

TITULO: Los fundamentos de la bibliotecología y la ciencia de la información en las universidades públicas argentinas: perspectivas académicas.

AUTOR: Maria Arminda Damus

RESUMEN: Este trabajo aborda diferentes aspectos de la enseñanza de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la información en las universidades públicas del contexto nacional -desde una perspectiva descriptiva-comparativa-, específicamente los principios teóricos del área, las características de sus programas curriculares y la incidencia de las recomendaciones de los Encuentros de Directores y Docentes de Bibliotecología del Mercosur. Primero, se revisa el estado del arte, realizando una aproximación a los fundamentos propiamente dichos de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información. Luego, se expone un panorama histórico de los Encuentros de Directores y Docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur y se analiza el impacto que tuvieron en la enseñanza de la Bibliotecología en el área de interés. Posteriormente, se describen los contenidos, objetivos y bibliografía empleados por las asignaturas representativas del área de los Fundamentos de la Bibliotecología, utilizando como insumo primario sus programas curriculares. Finalmente, se presenta un estudio comparativo de los aspectos descriptos entre los programas trabajados. Además, se coteja el estado de la enseñanza en el país con relación a las recomendaciones efectuadas por los Encuentros de Directores y Docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.

PALABRAS CLAVE: FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA–CIENCIA DE LA INFORMACIÓN–UNIVERSIDADES PÚBLICAS ARGENTINAS–MECOSUR–PROGRAMAS CURRICULARES

Tesis presentada para obtener el grado de Licenciado/a en Bibliotecología y Documentación.

Fecha de presentación: Mayo, 2014

Director/a: Esp. Prof. Mirta Juana Miranda

Co Director/a: Lic. Prof. Silvia Sleimen

Humadoc no ha realizado ninguna modificación de forma como tampoco de contenido de los documentos en esta colección publicados.



*Documento recuperado del Repositorio Institucional Humadoc de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata
<http://humadoc.mdp.edu.ar/repositorio>*

*Dedicado a la Memoria de M.A.D.
quien a pesar de la distancia física
que impone la muerte, me acompaña
en espíritu, haciéndome sentir su
guía y su amor.
A ella debo todo lo que soy.*

AGRADECIMIENTOS

Vaya mi agradecimiento en primer lugar a mi tutora, Mirta Miranda. Como si no fuera bastante contar con su invaluable mirada crítica, su labor de consejera, de revisora y sus comentarios y sugerencias, también actuó de sostén emocional y afectivo, ayudándome a tomar impulso y a no flaquear en el proceso.

También agradezco a la profesora Silvia Sleimen, quien con mucha cordialidad aceptó ser mi co-tutora, me ofreció su ayuda y me alentó a escribir la tesina.

Por supuesto, no puedo dejar de mencionar a la responsable de que haya incursionado y permanecido en el mundo de la Bibliotecología, indagando en sus fundamentos, la colega y querida amiga Mirtha Küffer, quien me enseñó a dar los primeros pasos en la disciplina y en la docencia.

Finalmente, agradezco a todos los amigos, compañeros, colegas y alumnos que me prodigaron su afecto y sus palabras de aliento, tan importantes para seguir adelante.

A todos ellos ¡muchas gracias!

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	5
<i>Palabras Claves:.....</i>	<i>5</i>
Introducción	6
Capítulo 1. Estado del arte de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.....	11
<i>La Bibliotecología: aproximaciones conceptuales</i>	<i>11</i>
<i>Aproximación conceptual a la Ciencia de la Información</i>	<i>16</i>
<i>Naturaleza de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información.....</i>	<i>20</i>
La bibliotecología como técnica	23
La bibliotecología como tecnología	24
La bibliotecología como ciencia	25
Naturaleza de la Ciencia de la Información	30
<i>Paradigmas en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información</i>	<i>34</i>
<i>Objeto de estudio de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información</i>	<i>47</i>
<i>Bibliografía del Capítulo 1.....</i>	<i>59</i>
Capítulo 2. El área de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en el Mercosur.....	67
<i>Bibliografía del Capítulo 2.....</i>	<i>91</i>
Capítulo 3. Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en Argentina	94
Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).....	97
Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)	99
Departamento de Ciencias de la Información. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)	100
Escuela de Bibliotecarios. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba (UNC).....	102
Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones (UNaM).....	103
Departamento de Documentación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMP)	105
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral (UNL)	106
Departamento Académico de Humanidades. Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR)...	107
<i>Los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información a través de los programas de asignaturas.....</i>	<i>110</i>
<i>El área de los Fundamentos de la Bibliotecología.....</i>	<i>112</i>
Universidad Nacional de Buenos Aires.....	113
Universidad Nacional de La Plata.....	115
Universidad Nacional del Nordeste	116
Universidad Nacional de Córdoba.....	117
Universidad Nacional de Misiones	119
Universidad Nacional de Mar del Plata.....	120

<i>Bibliografía del Capítulo 3.....</i>	<i>124</i>
Capítulo 4. Semejanzas, diferencias y particularidades de la enseñanza de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información	129
<i>Los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en contraste con las recomendaciones de los Encuentros Mercosur</i>	<i>129</i>
<i>Los contenidos curriculares de las escuelas argentinas en relación con la propuesta de los Encuentros Mercosur</i>	<i>130</i>
<i>Los objetivos de las asignaturas del Área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información</i>	<i>141</i>
<i>La bibliografía del Área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información.....</i>	<i>149</i>
<i>Bibliografía del Capítulo 4.....</i>	<i>162</i>
Conclusiones	163
ANEXOS	168
<i>Anexo I- MATRIZ COMPARATIVA ENTRE LOS CONTENIDOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR EL ENCUENTRO MERCOSUR DE 1997 Y LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES:.....</i>	<i>169</i>
<i>Anexo II- PROGRAMA DE ASIGNATURAS:.....</i>	<i>201</i>

Introducción

En la actualidad, existen en Argentina ocho universidades nacionales que dictan carreras permanentes destinadas a la formación de profesionales bibliotecarios, bajo denominaciones tales como Bibliotecología, Bibliotecología y Ciencia de la Información, Bibliotecología y Documentación, Ciencia de la Información y Bibliotecólogo¹.

Dichas carreras incorporan en sus respectivos planes de estudio un conjunto de contenidos introductorios vinculados con los fundamentos de la disciplina bibliotecológica y la ciencia de la información, encuadradas en asignaturas que llevan como nombre Fundamentos de la Bibliotecología, o designaciones similares.

En el país, los planes y programas de las carreras no están homologados, ya que el Ministerio de Educación, si bien pauta las competencias, no establece características específicas para la oferta y el desarrollo de los programas de formación profesional en bibliotecología. Por lo tanto, hay matices de diferenciación a lo largo de todas las universidades nacionales, adaptados a los diversos contextos y escenarios académicos, disciplinares, geográficos y sociales.

Esta situación de las escuelas y departamentos de bibliotecología de las universidades públicas de país se refleja, por ende, en los programas que introducen a los fundamentos de la disciplina bibliotecológica.

Por otro lado, en la región se han desarrollado desde la década de los '90 una serie de encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, en los que se han efectuado recomendaciones tendientes a establecer una currícula básica común a nivel regional, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la disciplina y la profesión en este ámbito, así como de facilitar la movilidad académica y estudiantil.

No obstante, las demandas del campo laboral y profesional, originadas en comunidades con marcadas diferencias socioeconómicas y culturales, se traducen en una heterogeneidad de registros, enfoques, contenidos y objetivos curriculares particulares para cada país, y aún para cada región dentro de un mismo país.

Como punto de partida para conocer los elementos que componen y definen el espacio curricular denominado Fundamentos de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información (o alguna expresión equivalente) en las universidades públicas argentinas, se considera pertinente presentar el siguiente estudio descriptivo-comparativo de aspectos

¹ Para este trabajo, no se consideran las carreras de carácter pedagógico que forman a profesores en bibliotecología, ni los ciclos de licenciatura.

vinculados con los contenidos mínimos abordados por estas asignaturas introductorias, con las líneas y modelos teóricos adoptados, así como la bibliografía empleada.

A lo largo de esta investigación se abordarán diferentes aspectos que hacen a la enseñanza de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la información en el contexto nacional, en las universidades públicas. Concretamente, se procura indagar:

- ¿Cuáles son los principios teóricos de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información que se postulan para la formación de bibliotecarios en las universidades públicas argentinas?
- ¿Qué contenidos reflejados en los programas curriculares de las asignaturas introductorias a la disciplina coinciden con los contenidos mínimos propuestos en las reuniones de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur para el Área de Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información?
- ¿Qué semejanzas presentan entre sí los programas curriculares analizados en cuanto a sus contenidos, objetivos y bibliografía? ¿Qué características diferenciadoras presentan estos programas?

Mediante estos interrogantes, que servirán como hilo conductor, se pretende contribuir al estado del arte de la formación académica en los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en las universidades públicas argentinas, desde una perspectiva comparativa y descriptiva, planteando los objetivos específicos enunciados a continuación:

- Desarrollar el marco teórico general que sustenta los principales núcleos conceptuales, líneas de investigación y paradigmas de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.
- Reunir los programas utilizados durante el año 2012 por las asignaturas introductorias a los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.
- Describir características y particularidades que presentan los programas de las asignaturas introductorias a los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en cuanto a objetivos, contenidos y bibliografía utilizada.
- Cotejar entre sí los fundamentos, los objetivos, los contenidos y la bibliografía propuestos en dichos programas.
- Establecer comparaciones entre el marco teórico construido y las principales líneas, teorías y paradigmas postulados en los programas.
- Elaborar conclusiones acerca de los principios teóricos adoptados por las asignaturas.

- Aportar a la fundamentación de la enseñanza de la materia en la educación bibliotecológica argentina.

Para lograr estos objetivos y proponer respuestas a los interrogantes previos, se parte del supuesto que los programas curriculares de las asignaturas introductorias a los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencias de la Información:

a) presentan alto grado de similitud en cuanto a sus contenidos mínimos y a los objetivos planteados;

b) son divergentes y contrastantes en relación con la bibliografía utilizada; su estructura formal (justificación de la asignatura; metodología empleada; división en ejes, módulos, unidades; estrategias de evaluación, etc.) y la distribución temporal o carga horaria asignada para cada asignatura.

Se presume, además, que en la conformación del núcleo de contenidos, estos programas adhieren a las recomendaciones efectuadas por los sucesivos Encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, para el Área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Metodológicamente, esta investigación utiliza como principales herramientas la revisión teórico-documental, la descripción y la comparación, las cuales se evidencian en las siguientes etapas desarrolladas:

a) la revisión teórica de los conceptos centrales que conforman los fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, expuesta por los autores del campo, a fin de componer el marco teórico que sirva de referente en el análisis del problema planteado.

b) El relevamiento documental de instrumentos que permitan evidenciar cuáles de esos elementos y contenidos teóricos se abordan en las asignaturas introductorias a la disciplina.

c) La descripción del estado de situación, destacando sus rasgos diferenciadores o característicos.

d) La comparación e interpretación de los resultados obtenidos, intentando efectuar una comparación sincrónica de los programas 2012 de las asignaturas Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, en el contexto de las carreras de Bibliotecología de las universidades públicas argentinas.

Desde lo teórico, la problemática abordada reviste un interés investigativo permanente y constituye una vía para propender hacia la integración de la disciplina. A partir del reconocimiento de las divergencias y de los puntos en común entre las distintas

escuelas existentes, es factible retomar el debate en torno a los conceptos nucleares que intervienen en el esquema teórico del área. Ello puede derivar en una planificación académica conjunta por parte de las universidades y en acuerdos sobre posibles líneas de investigación interinstitucionales.

De este modo, se podrá afianzar las bases epistemológicas de la disciplina, contribuyendo en la recuperación de la identidad profesional y evitando perder de vista la finalidad social que se persigue.

Finalmente, se espera poder proporcionar elementos que hagan visibles las escuelas teóricas representativas en el área de los Fundamentos de la Bibliotecología; los principales núcleos temáticos abordados en la formación profesional universitaria; así como las similitudes y diferencias registradas entre las distintas instituciones formadoras, en cuanto a los objetivos, contenidos, bibliografías, etc. planteados por las asignaturas introductorias de la disciplina, para contribuir al desarrollo disciplinar y profesional y favorecer la movilidad académica y estudiantil en el país.

CAPITULO 1

Estado del arte de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información

Estado del arte de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información

La Bibliotecología: aproximaciones conceptuales

Tratar de comprender los elementos y entidades que constituyen el objeto de estudio de la Bibliotecología –o si se quiere, los fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información- conlleva revisar y analizar las diferentes conceptualizaciones que ésta ha recibido, así como las múltiples postulaciones teóricas que se efectúan en relación con su status científico, casi tan numerosas como autores abordan la cuestión.

Se puede afirmar que la bibliotecología a través de los tiempos estuvo indisolublemente ligada a la información y a sus múltiples manifestaciones. El alemán Martin Schrettinger, considerado el fundador de la ciencia de las bibliotecas, en 1808 sentó las bases metodológicas y teóricas de una incipiente disciplina científica, a la que se refería como una disciplina cuyo objetivo era satisfacer las exigencias literarias de los usuarios, mediante libros y documentos, haciendo uso de procedimientos de localización, recuperación y puesta a disposición apropiados (Pérez Pulido y Herrera Morrillas, 2005).

Al respecto del término “disciplina”, cabe precisar siguiendo a Setién Quesada (1996) que, desde el punto de vista de la clasificación de las ciencias, se trata de “*un cuerpo teórico, cualitativamente diferenciado de otros, en tanto se ocupa de un fenómeno distinto, específico, que presenta leyes propias en su desarrollo*” (p. 7). También se lo suele utilizar desde un enfoque académico para referirse a un conjunto de asignaturas. En este trabajo, mayoritariamente se adoptará el término en su primera acepción, para indicar al conjunto de conocimientos teóricos que forman parte del vasto e impreciso campo bibliotecológico.

Más de cien años después del trabajo de Schrettinger –en 1940-, en Argentina, Ernesto Gietz fue precursor en la adopción del término Bibliotecología, para hacer referencia a la ciencia de la biblioteca. Desde entonces, su uso se extendió por toda Latinoamérica –con excepción de Brasil- y el concepto evolucionó en consonancia con los nuevos aportes y estudios efectuados, como por la influencia de las transformaciones producidas en el contexto social, particularmente en el ámbito de la información.

Domingo Buonocore (1963), bibliotecario y escritor argentino de larga trayectoria y reconocimiento internacional, recogió inmediatamente el término propuesto por Gietz y

lo empleó para designar al conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al libro en sí mismo y a la biblioteca.

Atendiendo a su raíz etimológica, la voz *bibliotecología* deriva de *biblioteca* y está compuesta por tres palabras griegas: *biblion* (libro), *theke* (caja o armario) a las que se agrega el sufijo *-logos* (ciencia, estudio). Literalmente, puede entenderse como ciencia o estudio de la biblioteca, acepción recurrente entre los primeros que formularon su conceptualización, pretendiendo establecer una diferenciación con respecto a la biblioteconomía.

Conforme se avanzó en el estudio de la disciplina, aparecieron nuevos elementos y dimensiones en su definición y se hizo explícita su vinculación con la información, como puede verse en el siguiente concepto: “*el manejo integral de la información en que el primer factor a considerar para su organización es el usuario y la satisfacción de sus necesidades informativas o de lectura*” (Enciso, 1983, citado en Pérez Pulido y Herrero Morillas, 2005, p. 41). La bibliotecología deja de ser un conjunto amplio e impreciso de saberes para constituir una disciplina cuyo foco de atención no son solo la biblioteca y el libro, sino la mediación entre un colectivo organizado de información registrada y las demandas que los usuarios efectúan sobre dicho universo informativo, con todas las implicancias y posibles relaciones que se establecen entre estos elementos.

Siguiendo con esta tendencia conceptual de ampliar el campo de acción de la bibliotecología, Pérez y Herrero transcriben la definición aportada por Morales Campo (1989), para quien se trata de un: “*conjunto de actividades técnicas y científicas que tienen como finalidad el conocimiento de la información, de los materiales en que se presenta y del recinto en el cual se puede hacer uso de ella; así como de los servicios, la tecnología y la metodología para hacerla accesible, previo conocimiento del destinatario*” (p. 41). Cabe destacar que la autora introduce un factor importante en la accesibilidad de la información: la tecnología, que desde varias décadas atrás empezó a impactar fuertemente en la sociedad; por un lado, acrecentó las necesidades informativas y, por otro, dio lugar a las denominadas *tecnologías de información*, trasformando el ciclo tradicional de la información y los agentes y procesos vinculados al mismo.

No se puede pasar por alto que en estos dos conceptos esbozados por Enciso y Morales, respectivamente, surge la mención del usuario o destinatario de los servicios de información, quedando consolidada así la tríada biblioteca-información-usuario, que va a permitir asimilar los procesos informativos promovidos por la biblioteca con el clásico esquema comunicativo y sus componentes emisor-mensaje-receptor.

En tanto, el mexicano Rendón Rojas rescata la función comunicativa que posee en el seno de la sociedad la institución bibliotecaria, no como un mero eslabón sino como una pieza trascendente que participa del conocimiento, propiciando a los lectores el acceso al mundo informativo. En su conceptualización, quedan explícitos los elementos que integran el universo de la disciplina, entre ellos el usuario y sus necesidades de información, cuestión primordial que pretende atender la bibliotecología:

entendemos a la ciencia bibliotecológica como la disciplina teórica que tiene por objeto de estudio el sistema de información documental dado por los siguientes elementos: la información, el documento, el usuario y la institución informativa-documental y las interrelaciones entre ellos cuando un sujeto con necesidades de información desea ingresar al mundo de la información a través de documentos proporcionados por una institución informativa. (Rendón, 1999, p. 34).

En el ámbito cubano, se desarrolló un enfoque interesante de la disciplina; Setién Quesada y Gorbea Portal publicaron en 1994 un artículo en el que expusieron un modelo teórico sobre el Sistema de Conocimientos Bibliológico Informativo, de raíces soviéticas, y definieron las disciplinas científicas específicas que integran dicho sistema, entre ellas la Bibliotecología. Esta propuesta teórica continúa en permanente desarrollo y ha tenido una amplia adhesión en dicho país, como puede reflejarse a través de las publicaciones de autores cubanos, principalmente Setién (1994, 1996, 2002, 2005, 2008).

En el marco del sistema bibliológico informativo, la bibliotecología es definida como una disciplina de las ciencias sociales que estudia la actividad bibliotecaria en su interacción con la sociedad.

En tanto que actividad bibliotecaria, o lo que Setién denomina “fenómeno bibliotecario”, refiere a las tareas que posibilitan el uso del conocimiento registrado, tanto en espacios reales o virtuales:

Su objeto de estudio está determinado por el fenómeno bibliotecario en su interacción con la sociedad, entendiéndose como tal al conjunto de elementos que permiten conformar, facilitar y promover el uso de colecciones de bibliotecas reales o virtuales, integradas por documentos de cualquier índole que registren los conocimientos y la actividad creadora de la humanidad, y que por su carácter e intención sean susceptibles de difusión o se hayan difundido para transmitir sus contenidos. (Pérez Matos y Setién Quesada, 2008, pp. 4-5).

Además, se señalan otros aspectos que inciden en el conjunto de elementos mencionados, que tienen que ver con la gestión de los recursos necesarios, con el marco legislativo, la formación profesional e incluso el desarrollo teórico de la disciplina:

Se ocupa de los espacios donde se realizan esos procesos y de sus recursos, pero abarca también el estudio de su legislación, de la investigación y la literatura bibliotecológica, de la formación profesional de los bibliotecarios, de sus asociaciones, de la tecnología, específica o aplicable a los procesos que estudia, de la preservación de colecciones y de su propia estructura y desarrollo teórico y metodológico. Estudia asimismo, las propiedades y regularidades específicas del fenómeno bibliotecario, como se manifiestan en el marco de las regularidades más generales de la información y de la sociedad en su conjunto. (*ibíd.*, p. 5).

En la misma línea teórica, las autoras cubanas Pérez Matos y Remigio Montero expresan que la bibliotecología tiene como finalidad primordial organizar, diseminar y preservar el conocimiento universal

... constituye una ciencia que tiene como finalidad la planificación, organización y desarrollo de las bibliotecas, incluido el proceso que se dedica al estudio del libro y su procesamiento con el uso de diferentes técnicas que faciliten este trabajo. Se relaciona con el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje y contribuye al aumento del nivel cultural de la sociedad (Pérez Matos y Remigio Montero, 2007, p. 7).

Hernández Carmona, por su parte, con el fin de esclarecer el objeto de estudio de la bibliotecología y las disciplinas que la integran, efectúa un análisis de numerosas definiciones formuladas; concluye afirmando rotundamente su carácter científico, al aseverar que se trata de una ciencia que recurre al método científico con la finalidad de:

descubrir las ordenaciones generales que se refieren al estudio de las bibliotecas, sus procesos internos y externos y la relación entre ellas, los usuarios y los diferentes contextos socio-tecnológicos, económicos e históricos; tanto de la actualidad como retrospectivamente. Del libro y los diferentes soportes documentales contemporáneos y su información, y de la ciencia en sí misma, con relación a su desarrollo teórico, metodológico e histórico; con el fin de identificar leyes; comprobación de propiedades de la propia ciencia; reafirmación de sus objetos de estudio y de las relaciones de la misma con otras ramas del conocimiento. (2011, p. 35)

En el ámbito europeo, particularmente en España, es habitual el uso de la expresión biblioteconomía para referirse a la disciplina. De acuerdo con su etimología, el sufijo *-nomos* significa regla, norma o ley; por lo tanto, la biblioteconomía sería un conjunto de normas o prescripciones referentes a la biblioteca y a su organización.

Orera Orera (1997) realiza una revisión de algunas de las conceptualizaciones efectuadas del término biblioteconomía. Según Buonocore, comprende “... *el conjunto de conocimientos teóricos y técnicos relativos a la organización y administración de una biblioteca*” (citado en Orera Orera, p. 21). Para este autor, la biblioteconomía es una parte de la bibliotecología. No es el único quien opina de este modo; también Currás y Becerra, entre otros, afirman que la biblioteconomía está comprendida en la bibliotecología, porque solo se ocupa de un aspecto de ésta, la organización de las bibliotecas.

Orera comenta además que Carrión Gútiérrez (1987) le asigna un carácter que trasciende lo meramente técnico y emplea el término para indicar la ciencia de la biblioteca: “*La realidad, sobre todo la histórica y social, con su complejidad ha hecho así diversificarse el conocimiento bibliotecario, pero, al mismo tiempo, han hecho nacer una nueva rama del árbol de la ciencia: la ciencia de lo que tienen en común todas las bibliotecas. No hay inconveniente alguno en que, conservando un viejo y prestigioso nombre, la llamemos biblioteconomía*” (ibíd., p. 21).

Molina Campos (1995), pese a pertenecer al ámbito español y a utilizar el término Biblioteconomía, defiende el uso de Bibliotecología por considerarla etimológicamente más apropiada y acorde con el desarrollo y el alcance que presenta la disciplina en la actualidad. Sin embargo, su concepto resulta un tanto ambiguo, ya que considera a la bibliotecología una ciencia y una técnica.

Con relación al uso de ambas expresiones, Orera Orera manifiesta que a pesar de las diferencias que señalan diferentes autores, frecuentemente ambos términos se utilizan como sinónimos, prevaleciendo el uso de Bibliotecología en el área cultural sudamericana y Biblioteconomía en España. López Yepes (2009) también considera que Biblioteconomía y Bibliotecología se emplean en calidad de sinónimos, por fuerza del arraigo y de la influencia cultural de determinadas áreas geográficas, más allá de sus diferencias etimológicas y semánticas. Además, atribuye el conflicto terminológico a múltiples causas, entre las que cuentan:

- las características de la gestación de la disciplina en el ámbito anglosajón por un lado, y en el europeo por otro;
- los cambios sociales de las últimas décadas, la creciente demanda de información y el factor tecnológico como motor de cambio;
- el surgimiento de una nueva terminología vinculada con el mundo electrónico, digital y virtual;
- el interés por la información como objeto de estudio de múltiples disciplinas;
- la traducción de términos provenientes del área angloamericana a otros idiomas;
- las heterogéneas políticas académicas de los centros de enseñanza de la disciplina, entre otras.

Independientemente del término adoptado por los países o regiones, no se debe perder de vista el centro del debate, es decir el objeto de estudio y la naturaleza de la disciplina. Para algunos su objeto primario será la institución que aglutina los procesos y fenómenos involucrados: *“en relación con la producción de conocimiento, tanto se prefiera Biblioteconomía o Bibliotecología, el núcleo duro u objeto de estudio identificable, identificador e identitario es la biblioteca, ya sea como entidad ideal, como construcción social, como dispositivo cultural, como sistema, como proceso, como locus de conexiones inter-subjetivas, etc.”* (Romanos, 2010, p. 84). En tanto, otros entienden que si bien la biblioteca no deja de ser uno de los componentes esenciales, el núcleo de estudio lo constituye la información que circula a través de este sistema y que posibilita la creación de nuevo conocimiento, mediante su difusión y utilización.

Del mismo modo que en el contexto latinoamericano se refiere al binomio Bibliotecología-Ciencia de la información, en buena parte de Europa la dupla casi inseparable es Biblioteconomía-Ciencia de la documentación, o simplemente Biblioteconomía y Documentación. Al respecto, Liberatore (2006), en un artículo publicado en la Revista de historia de la comunicación, introduce la siguiente acotación: *“dentro del bloque MERCOSUR, del cual Argentina es parte, se adopta el nombre de “Bibliotecología y Ciencia de la Información” o, en el caso español, “Biblioteconomía y Documentación”*.

Romanos (2010), por su parte, reflexiona que tanto en el país como afuera, la documentación fue reemplazada por la ciencia de la información en el discurso y se refiere a esta última como pareja epistemológica de la Bibliotecología, adoptada en la denominación de varias carreras profesionales. Se podría agregar que no solamente aparecen vinculadas en la designación de las carreras, sino también en las producciones teóricas y en las recientes investigaciones que intentan establecer las relaciones y los límites de ambos espacios disciplinares.

Sin embargo, en esencia, con estas expresiones se trata de representar un campo cognoscitivo similar, con problemáticas y metodologías afines y con un objeto de estudio común, igual de amplio e impreciso, sobre el que es difícil lograr un consenso.

Aproximación conceptual a la Ciencia de la Información

La información constituye un fenómeno trascendente en la sociedad contemporánea, toma parte activa de la vida social, económica y cultural de los individuos transformando substancialmente los procesos de producción, de circulación y de consumo, así como los estilos de vida conocidos hasta el siglo pasado.

Entre 1950 y 1970 aproximadamente, se desencadenó una serie de transformaciones científicas y tecnológicas que impactaron fundamentalmente en el aparato económico y político de los países industrializados, caracterizada por la fuerte necesidad de utilizar la información como motor productivo y ésta pasó a ocupar el lugar que antes poseían el capital financiero, las materias primas o la energía. En pocas palabras, la información se instituyó en la nueva energía de las sociedades post-industriales y la riqueza pasó a definirse en términos de quiénes poseían mayores posibilidades de producción, acceso y utilización de la información.

Este fenómeno dio lugar a lo que muchos autores bautizarían como “sociedad de la información”, una sociedad en la que la información, mediante la aplicación de las tecnologías de información, forma parte activa de la vida cotidiana de las personas y determina hasta cierto punto su desarrollo socio-económico y cultural.

El interés puesto principalmente en la información especializada como insumo para la actividad científica, tecnológica y económica, ocasionó la aparición de nuevos saberes y disciplinas. Del mismo modo, la necesidad de estudiar en profundidad a la información, en tanto elemento significativo para el desarrollo humano, desencadenó el surgimiento de la Ciencia de la información, creada precisamente con la finalidad de atender este aspecto de la información.

El nacimiento de la Ciencia de la información se sitúa oficialmente en Estados Unidos en 1962, en un contexto muy particular y como resultado de un proceso socio-histórico complejo, en el cual se destacan la explosión de la información, el enfrentamiento político de Estados Unidos con la Unión Soviética, el carácter estratégico de la información y la aparición de las tecnologías computacionales. (Linares Columbié, 2005).

Una de las primeras definiciones realizadas de esta nueva ciencia fue la de Robert Taylor (1966): *“La Ciencia de la Información se encarga de mensajes almacenados o registrados, de su creación como documentos, de su propagación y uso”* (citado en Linares Columbié, 2005, p. 13). Aunque, probablemente la más conocida sea la enunciada por Borko en 1968, para quien la Ciencia de la información *“investiga las propiedades y comportamiento de la información, las fuerzas que rigen su flujo y los medios de procesarla para su óptima accesibilidad y aprovechamiento”* (ibíd., p. 13).

En estas primeras conceptualizaciones había una anuencia respecto al objeto de estudio y a la naturaleza de la disciplina; su etapa fundacional se caracterizó por considerar a la información como algo mensurable, objetivo, susceptible de recuperarse, organizarse, almacenarse y difundirse. Los primeros aportes relevantes a la reciente ciencia provenían de la Teoría Matemática de la Comunicación, lo cual explica los principios cientificistas que delinearon los fundadores, así como los supuestos teóricos de índole pragmática y empirista subyacentes en esta etapa.

Al igual que lo ocurrido con la evolución conceptual de la Bibliotecología, el usuario de la información tuvo escasa visibilidad en las primeras definiciones de Ciencia de la Información. Se entendió que la pretensión de objetividad se vería reducida ante la noción de usuario, que introduce la subjetividad en el concepto. Por lo tanto, se hizo énfasis en los sistemas de información, sus procesos y estructuras.

Linares señala que la finalización del siglo XX significó una fase de ruptura y diferenciación para la Ciencia de la Información. A partir de 1980, se comienza a cuestionar el paradigma positivista que enmarcó los primeros años de la ciencia y se emprende una progresiva aceptación del paradigma interpretativo, atendiendo más a la influencia del sujeto e indagando otros modos de entender la objetividad científica.

En este contexto, la información ya no es concebida como un objeto aislado sino que se la trata de comprender y estudiar conjuntamente con la comunicación y el conocimiento. Estudiar las propiedades y el flujo de información deja de ser la preocupación central y el nuevo desafío que persigue es *“facilitar la comunicación efectiva de la información deseada entre el generador y el usuario humano”* (Belkin, 1978, citado en Linares, p. 38).

En la etapa posterior a la fundacional, denominada *crítica*, se puede observar la tendencia de circunscribir la información en un proceso comunicativo. Se explicita su vinculación con el campo social, así como la presencia del componente humano, no solamente como un usuario sino como potencial productor de nuevo conocimiento: *“La ciencia de la Información estudia el mundo de la información registrada y producida por la acción humana”* (Bates, 1999, en Linares Columbié, *ibíd.*)

“En la etapa crítica se introduce una perspectiva distinta y se tiende a subrayar la pertenencia de la Ciencia de la Información al conjunto de las ciencias sociales, lo cual implica la introducción de esta disciplina en el debate de las materias científico-sociales”. (Linares, 2005, p. 39).

La Ciencia de la Información se planteó su pertenencia a las ciencias sociales cuando comprendió a la información como un fenómeno inserto en espacios económicos, sociales y culturales.

Los principios rectores de este nuevo enfoque pueden apreciarse en la siguiente definición: *“La Ciencia de la Información trata los problemas de la efectiva comunicación de conocimientos y registros de conocimientos entre seres humanos en el contexto de usos y necesidades sociales, individuales e institucionales de información”* (Saracevic, 1992, *ibíd.* p. 38)

La bibliotecología concentraba la mayor parte de la actividad informativa hasta mediados del siglo XX, pero paulatinamente se profundizaron las diferencias entre las bibliotecas tradicionales, ocupadas en atender necesidades informativas culturales y educativas generales, y las bibliotecas especializadas que debían resolver problemas vinculados con el manejo de la información científica y tecnológica.

Si se concibe a la bibliotecología como el campo del saber que se ocupó tradicionalmente del conocimiento registrado, dicho conocimiento no es otra cosa que

información organizada y plasmada en un soporte a fin de ser comunicada. Por lo tanto, como todas áreas involucradas con la información, experimentó una considerable evolución en las últimas décadas, impulsada por las transformaciones tecnológicas y sociales. Fundamentalmente, el surgimiento de la Ciencia de la Información generó un estado de incertidumbre al interior de la disciplina bibliotecológica y la pérdida de su hegemonía, porque la nueva ciencia aparecía como un campo científico consolidado, con un objeto de estudio definido -cercano al de la bibliotecología- y con objetivos en esencia similares: recuperar y difundir información.

Incluso, algunos autores opinan que la ciencia de la información no constituye más que una nueva denominación para las actividades que realiza la bibliotecología, o sencillamente que la bibliotecología desapareció, reemplazada por la ciencia de la información. Otros defienden la idea de ámbitos del conocimiento con objetivos y métodos diferentes pero que se relacionan.

Morales López (2005b) desecha la idea de que la ciencia de la información venga a sustituir a la bibliotecología, o que la bibliotecología esté subordinada a aquella, ya que entiende que la ciencia de la información nació como una disciplina independiente, posee intereses diferentes y sus saberes originales no son los del objeto del estudio de la bibliotecología.

Rendón explica que cuando la disciplina bibliotecológica se enfrentó a los efectos de los avances tecnológicos, la especialización de la ciencia, la globalización y la virtualidad, entre otros, debió replantearse la visión tradicional que sostenía (ligada al estudio del libro, la biblioteca y los bibliotecarios) y considerar fenómenos abstractos, como la información, como objeto de estudio. Para algunos, esto significó la aparición de una nueva ciencia, mientras que otros lo tomaron como un viejo nuevo objeto de estudio de una antigua disciplina. *“Cuando se reconoce la aparición de una nueva ciencia, la propuesta es que ese lugar sea ocupado por la ciencia de la información (...) En el segundo caso, un viejo objeto de estudio de una antigua disciplina, no se acepta la aparición de una nueva ciencia sino que se reconoce la continuidad de la bibliotecología”* (Rendón, 2000, pp. 2-3). De acuerdo con este autor, los cambios teóricos acontecidos pusieron frente a los especialistas de la información documental el dilema de continuar el camino tradicional o evolucionar e iniciar -en términos de Tomas Kuhn- una revolución científica. Surgió la necesidad de iniciar investigaciones metabibliotecológicas para precisar el alcance de la disciplina.

Se podría equiparar lo que en algún momento fue la tríada tradicional de la Bibliotecología, biblioteca-información-usuario, con los elementos característicos de la Ciencia de la Información: información-usuario-recuperación de la información.

Lo cierto es que la aparición de la ciencia de la información vino a generar cierto desasosiego en el mundo bibliotecario y en el vasto campo de la información documental; ello se refleja, en principio, en la proliferación de denominaciones para referirse tanto a cada una de las disciplinas por separado como a sus variadas combinaciones.

En el ámbito de la formación académica, es donde el conflicto terminológico se hace más evidente a través de los nombres de las titulaciones y diplomas otorgados por las carreras y especialidades (Tabla 1). Consecuentemente, es común detectar espacios curriculares similares en cuanto a sus contenidos y objetivos y muy dispares en su denominación.

Esta problemática conceptual, lejos de ser una cuestión de nombres solamente, anticipa otras cuestiones de matiz filosófico, teórico, metodológico, geográfico, idiomático y hasta el peso de la tradición que cada grupo defiende al optar por un término u otro.

Tabla 1- Términos empleados en el Área Iberoamericana para las titulaciones vinculadas con la disciplina

Bibliotecología Bibliotecología y Ciencia de la Información Bibliotecología y Ciencias de la Información Bibliotecología y Documentación Bibliotecología y Estudios de Información Bibliotecología y Estudios de la Información Bibliotecología, Documentación e Información Biblioteconomía Biblioteconomía con habilitación en Gestión de la Información Biblioteconomía e Información Biblioteconomía y Documentación Ciencia de la Información Ciencia de la Información con habilitación en Biblioteconomía Ciencia de la Información y Documentación Ciencias bibliotecarias y de la Información Ciencias de la Información Ciencias de la Información documental Ciencias y Tecnologías de la Información Documentación
--

Fuente: López Yépes (2009, p. 458)

Naturaleza de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información

Llega un momento en la evolución de cualquier campo del conocimiento en el que surge el interrogante acerca de su naturaleza, de su posicionamiento entre las distintas categorías del saber. Rendón Rojas (1996) sostiene *“al cuestionarse sobre el*

status epistemológico de la bibliotecología nos enfrentamos a ese problema ¿la bibliotecología pertenece a las ciencias naturales o a las ciencias sociales y humanísticas?” (p. 23). Indudablemente, el autor parte de la afirmación de que se está ante una disciplina de rasgos científicos. Sin embargo, el problema tiene raíces más hondas y parece llegar más allá de cuestionarse una ubicación entre las ciencias duras o ciencias blandas; pone en duda la propia científicidad de la disciplina.

Dice Heilprin citado por Shera (1990): “*La falta de conocimiento epistemológico es quizá la principal barrera que impide mejorar la biblioteca y la ciencia de la información*” (p. 132). Por ello, es necesario efectuar una revisión de algunas propuestas planteadas a fin de interpretar mejor el papel que se le asigna a la bibliotecología en diferentes contextos teóricos y que inciden en la delimitación del objeto de estudio y en su finalidad práctica.

El debate acerca de la naturaleza del conocimiento bibliotecológico no es reciente y tiene sus orígenes en Alemania, en los inicios del siglo XIX, a partir de la utilización del término *Bibliothekswissenschaft* (ciencia de las bibliotecas) por parte de Martin Schrettinger. Hasta ese momento, la disciplina era concebida como un conjunto de técnicas y rutinas de carácter práctico cuya finalidad se centraba en la organización y conservación de las colecciones bibliográficas y, subsidiariamente, en la disponibilidad de dicho acervo para su uso.

Molina Campos (1995) manifiesta que la publicación de la obra de Schrettinger, en la que refiere a la ciencia de la biblioteca “*no venía a cambiar de nombre a algo ya existente, en una simple y fatua operación de maquillaje, sino a conferir categoría y estructura científicas a lo que hasta ahora era un conjunto de conocimientos sobre la actividad bibliotecaria*” (p. 42).

Con posterioridad, en Europa y Estados Unidos, se registraron opiniones encontradas en relación con el término apropiado para designar a la bibliotecología y al posible alcance de cada uno de ellos. También surgieron defensores y detractores de la propuesta de Schrettinger de dotarla de un perfil científico, sobre todo en Alemania, portadora de una larga tradición bibliotecaria erudita. Unos adhirieron a sus teorías y las tomaron como base para continuar el desarrollo o efectuaron nuevas propuestas, buscando consolidar su posicionamiento en el esquema de las ciencias; en tanto, otros insistieron en señalar las carencias y limitaciones que no permitían hablar de una ciencia bibliotecológica. En muchos casos, los autores advirtieron en la disciplina una faceta técnica, meramente práctica y otra científica.

Entre los que defendieron el carácter científico, se puede mencionar a Domenico Rossetti (1832), quien empleó el término *bibliotattica*, para definir la ciencia que forma

parte de la Bibliología y se ocupa del sistema de los monumentos u objetos gráficos, con la finalidad de reunirlos, conservarlos y difundirlos en pos de contribuir con el progreso humano.

Edmund Zoller (1846) se apoyó en los postulados desarrollados por Schrettinger para fundamentar la disciplina y la concibió como una ciencia encargada de la organización sistemática y gestión de la biblioteca. También fue precursor en referirse a la función social y educativa que debe cumplir la biblioteca en tanto un servicio público.

En Estados Unidos, mayoritariamente se prefirió hablar de la *Library Science* o ciencia de la biblioteca, responsable de estudiar el conocimiento y el funcionamiento de la biblioteca y sus componentes.

En tanto, en Gran Bretaña predominó el uso del término *Librarianship*, es decir la profesión del bibliotecario. Señala un matiz diferente al concebir la disciplina como el resultado de la aplicación práctica de determinados conocimientos, como una técnica.

Entre los primeros que subrayaron el carácter no científico de la bibliotecología, se puede mencionar a Friedrich Ebert (1820), quien incluso le negó la categoría de técnica y afirmó que se trata de la teoría y práctica de la actividad bibliotecaria, a la que dividió en dos partes: "*Einrichtungskunde, o actividad de disposición y ordenación, relacionada con los catálogos fundamentalmente, y Verweltungskunde, o actividad administrativa o de gestión*" (Pérez y Herrera, *Ibíd.*, p. 26).

Julius Petzholdt (1856) entendió que la bibliotecología es el ordenamiento sistemático de los conocimientos referidos a la biblioteca, pero esta sistematización no denota científicidad, sino un proceso y una actividad práctica. "*Petzholdt daba más importancia a la parte instructiva y descriptiva que a la normativa. Por eso influyó tanto en favor del conservadurismo e inmovilidad que han aquejado a la biblioteconomía alemana hasta hace muy pocos años*" (Molina Campos, 1995, p. 47).

Herbert Goldhor (1972) tampoco aceptó la científicidad de la disciplina, mientras no se establezcan generalizaciones universales o leyes, que sean comprobables, verificables y que se basen en la evidencia; hasta entonces, opinó, la actividad bibliotecaria se mantendrá como un campo de la práctica. (Setién Quesada y Pérez Matos, 2004).

Estas discusiones no se agotaron y tienen continuidad con mayor vigor en el siglo XX; incluso actualmente subsisten las confrontaciones e hipótesis respecto a la naturaleza científica de la bibliotecología, debate al que se suma la ciencia de la información, aportando nuevas perspectivas y enfoques.

En Argentina, la revista Documentación Bibliotecológica de Bahía Blanca, en el año 1975, reunió en su quinto número opiniones de destacados especialistas del ámbito

nacional como Domingo Buonocore, Roberto Couture de Troismonts, Stella Maris Fernández, Ernesto Gietz, Roberto Juarroz y Reinaldo José Suárez, quienes expusieron sus puntos de vista en torno a esta cuestión. (Conforti y Artaza, 2000).

La mayoría de ellos entendían que la bibliotecología poseía las condiciones necesarias para aspirar al rango de ciencia. Gietz consideraba que merecía su incorporación a las Ciencias de la Información; Buonocore, un tanto más precavido, señalaba su carácter de saber especializado, de técnica; en tanto que Couture sostenía que llegar al rango científico dependía de que los bibliotecarios tomen conciencia de su responsabilidad social.

Se verá a continuación algunos de los enfoques más destacados sobre la naturaleza del campo disciplinar, que se plantearon en Iberoamérica durante las últimas décadas y otros que tuvieron una fuerte influencia para la disciplina.

La bibliotecología como técnica

Tradicionalmente, la bibliotecología fue considerada una técnica, es decir un conjunto de procedimientos practicados por los bibliotecarios para organizar las bibliotecas mediante una serie de tareas y rutinas. En la actualidad, no es raro encontrar en el ámbito profesional –y aun en la percepción social- quienes comparten esta opinión.

Dice Molina Campos (1995) que la técnica involucra principios, procedimientos y recursos que intervienen en la producción de un objeto o en la realización de un fin, que sirven a una ciencia, arte, oficio o actividad intelectual. Pero también añade que no se concibe, actualmente, a la técnica divorciada de la ciencia, ya que es resultado de la aplicación científica y ambas se retroalimentan. En esta vinculación resume el “*fundamento de la ilación producida entre la Teoría de la Biblioteconomía, la Ciencia de la Biblioteca (o Biblioteconomía científica) y la Biblioteconomía técnica (operaciones bibliotecarias)*” (pp. 17-18).

Morales López (2005a) atribuye la visión tecnicista, en los momentos iniciales de la bibliotecología, a la necesidad de formar recursos humanos para atender las bibliotecas, a la falta de tiempo y de preparación, por lo que la preocupación inmediata no se centraba en la conformación de una epistemología bibliotecológica.

Este autor señala además la influencia que ejercieron las opiniones del plano internacional en el sostenimiento de esta posición y plantea el siguiente ejemplo:

En este sentido, es interesante tener en cuenta una figura como la de Naudé, bibliotecario y erudito francés, que en sus acercamientos a la biblioteca toma este asunto como un problema de índole práctica, sin preocuparse por otros aspectos; ejemplo de esa postura es su libro *Advis pour dresser una bibliotheque*, donde ofrece

recomendaciones de tipo práctico para el trabajo de los responsables de las bibliotecas del siglo XVII. (Morales López, *ibíd.*, p. 18).

Sin embargo, no hay que desestimar el hecho de que en el siglo XVII todavía no estaban dadas las condiciones para hablar de una ciencia bibliotecológica, noción que aparece –como ya se explicara en líneas anteriores– en el siglo XIX.

En la misma obra, Morales López señala lo que a su criterio, constituye el principal factor, el menos en el ámbito mexicano, de que la bibliotecología no trascienda de una actividad técnica: la desproporcionada preocupación por cuestiones de índole práctica, lo que sumado al exceso de trabajo rutinario impide que el bibliotecario pueda destinar más tiempo a la investigación y al desarrollo teórico de la disciplina; “*sus labores se restringen a la solución inmediata de problemas o a la adecuación del trabajo de la biblioteca ante nuevas situaciones enfrentadas por el desarrollo de la tecnología...*” (p. 19).

La atención prioritaria que reciben los procesos técnicos, tanto en la práctica cotidiana como en la literatura profesional, es otro elemento que contribuye a vincular a la bibliotecología con una técnica. Esta es una característica que desde siempre trascendió y distinguió a la disciplina, desde las incipientes prácticas en las actividades técnico-descriptivas hasta los desarrollos producidos en las últimas décadas. La aplicación de la tecnología informática a los procesos técnicos subrayaron los rasgos procedimentalistas de las operaciones; una vez más la práctica iba unos pasos por delante, en detrimento del constructo teórico de la disciplina.

Sin embargo, despegarse de esta imagen no significa renunciar o eliminar el procesamiento técnico de las actividades del bibliotecario, que constituye un paso necesario e importante para el tratamiento informativo-documental y para la disponibilidad de los registros informativos; se trata de no encuadrarse solamente en las funciones técnicas de la biblioteca y de procurar que las mismas encuentren un basamento teórico que justifiquen su aplicación y que conduzcan a la formulación de leyes y principios teóricos, tendientes a fortalecer el núcleo disciplinar.

La bibliotecología como tecnología

Una postura particular que puede incluirse bajo este apartado, es la que ofrecen los bibliotecarios argentinos Noemí Conforti y Carlos Artaza, quienes proponen clasificarla como una tecnología social y no una ciencia o una técnica. Esto porque:

... resulta indudable que la Bibliotecología no constituye una disciplina científica. No cuenta con un cuerpo orgánico de leyes ni con un sólido aparato teórico. Resulta claro que tampoco se encuentra entre sus objetivos primordiales intentar describir y explicar la realidad mediante fórmulas legaliformes. Como tampoco tiene entre sus metas la obtención de conocimientos puros desprovistos de posteriores utilidades como acontece con las ciencias básicas o puras. No constituye por lo tanto una ciencia social o cultural, en la medida en que no busca conocimientos desprovistos de utilidad, ni formula enunciados generales de carácter teleológicos.

Tampoco es una ciencia aplicada. (Conforti y Artaza, 2000, p. 98).

Esta noción de tecnología social, o también llamada *tecnología para la inclusión social*, no es reciente y está asociada con la promoción de un desarrollo tecnológico acorde con las necesidades reales de la sociedad. Cobró mayor impacto en las últimas décadas por el despliegue de las tecnologías de información y comunicación, principalmente. Países como Argentina y Brasil en los últimos años, han buscado redefinir la noción de tecnología social y trabajan para su desarrollo e implementación en articulación con la educación, a fin de promover la inclusión social.

Por lo tanto, ante la evidencia de que la Bibliotecología hace uso de los conocimientos y metodologías de la ciencia para generar productos y diseñar procedimientos con una finalidad social, y se esfuerza por reducir la brecha informativa que excluye a importantes sectores de la sociedad, Conforti y Artaza (2000) concluyen que puede ser incluida entre las disciplinas tecnológicas: *“Todas estas características permiten encuadrarla dentro del grupo de las tecnologías sociales cuyo objeto de control y transformación es de orden cultural”* (p. 99).

Justifican dicha afirmación en la finalidad que persigue el saber bibliotecológico, el cual *“tiene por objetivo la resolución de problemas prácticos y el control de un aspecto de la realidad (...) La bibliotecología construye y diseña procedimientos tendientes a solucionar problemas prácticos”* (p. 99).

La bibliotecología como ciencia

Si se emplea la visión positivista para definir un modelo de ciencia, es poco probable que la bibliotecología pueda satisfacer todas las exigencias y postularse como tal; sin embargo, en los últimos años han surgido nuevas concepciones en torno a la actividad científica, fundamentalmente en el campo humanístico y social, que permiten otras reflexiones acerca de lo que significa una ciencia y de la finalidad que persigue.

Estas nuevas perspectivas posibilitan interesantes desarrollos y miradas más abarcativas y comprensivas de la actividad bibliotecológica. Por otra parte, es mayoritaria

la opinión de especialistas que a la luz de los modelos actuales, consideran a la Bibliotecología una disciplina con rasgos científicos, que merece figurar entre las ciencias. Sin embargo, no se han puesto de acuerdo con el tipo de ciencia que debe ser.

Jesse Shera fue uno de los referentes norteamericanos de la Escuela de Chicago, que contribuyó con sus trabajos para que la disciplina desarrolle sistemáticamente sus fundamentos epistemológicos y se consolide como ciencia. Sus aportes resultaron de gran influencia en las investigaciones y propuestas formuladas por otros autores latinoamericanos que continuaron en su línea de pensamiento.

En su obra *Los fundamentos de la educación bibliotecológica* (1990), se plantea que la necesidad de información y de conocimiento impulsa no solo al individuo sino a la sociedad en su conjunto. Pero antes de su transmisión y asimilación, debe ser comunicado y comunicable a través del lenguaje porque éste “*es la estructuración simbólica del conocimiento en forma comunicable (...) puede conformar tanto el conocimiento del individuo como el del grupo*” (pp. 113-114).

Sus afirmaciones parten de la carencia de una nueva disciplina epistemológica que atienda el estudio de la naturaleza del conocimiento y su relación con las herramientas del bibliotecario para acceder intelectualmente a dicho conocimiento. “*Ni los epistemólogos ni los psicólogos han desarrollado un cuerpo de conocimiento ordenado y comprensivo sobre la diferenciación intelectual y la inteligencia del conocimiento dentro de una organización social compleja*” (p. 115). Para esta nueva disciplina, de la que se espera surja una síntesis de la interacción conocimiento y actividad social, adopta el nombre de epistemología social.

Es, entonces, desde el enfoque de la epistemología social que Shera fundamenta a la bibliotecología; explica que ésta se basa en principios epistemológicos, su interés se centra en el uso que le dan los seres humanos a la transcripción social y su objetivo viene dado por la utilidad social de los registros bibliográficos. Dicho en otras palabras, la bibliotecología pone el conocimiento al servicio de la humanidad. Al mismo tiempo, se interesa en el comportamiento humano que motiva la búsqueda de información para satisfacer las necesidades informativas, así como la producción, la comunicación y la circulación social del conocimiento. Por esta razón, debe compenetrarse con la resolución de problemas inherentes a la cognición humana, tanto individual como colectiva; los modos y medios por los cuales la sociedad conoce y la adecuación de los sistemas bibliográficos con el proceso comunicativo.

Por ello, Shera la clasifica como una ciencia del comportamiento, de carácter interdisciplinar ya que, como resultado de su afinidad con la epistemología social, depende y se vincula con numerosos campos del conocimiento. “*Si la biblioteconomía ha*

de interesarse –como debe hacerlo- en el problema epistemológico de la sociedad, también debe de ser interdisciplinaria” (p.131).

Es categórico al situarla entre las ciencias sociales: *“Claramente, el centro de gravedad de la bibliotecología está lenta e irresistiblemente alejándose de las humanidades y acercándose a la ciencia de la sociedad (...) Con seguridad, ninguna profesión está más involucrada que la bibliotecología en todo el proceso social” (p. 301).*

Con relación al papel del profesional, insiste en que el bibliotecario debe poseer un verdadero dominio de los medios que le permitan acceder al conocimiento registrado y debe ser un científico porque la ciencia constituye la base de su saber.

En el ámbito mexicano, Rendón Rojas es uno de los expertos que ha dedicado buena parte de sus investigaciones al estudio de las bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología.

Rendón, en diferentes trabajos, indica que el punto de partida para dotar a la bibliotecología de una base científica, es fundamentarla, es decir *“encontrar las respuestas a las preguntas (...) ¿qué es esa ciencia? ¿qué estudia? ¿cómo lo estudia? ¿para qué lo estudia?” (2005a, pp. 45-46),* o dicho de otro modo, en términos de los programas de investigación científica de Lakatos, la fundamentación se efectúa para identificar el núcleo duro de la ciencia² (2007). Para ello, ha analizado minuciosamente cuáles son las tareas que se deben llevar a cabo, lo cual implica explicarla desde cinco aspectos interrelacionados que se complementan: filosófico, lógico, metodológico, teórico y extrateórico. Además, indica cuáles son los aspectos resueltos y los que aun no se pudieron concretar exitosamente o siguen pendientes.

Haciendo uso de la terminología empleada por Dilthey, ubica a la bibliotecología entre las Ciencias del Espíritu, que estudian al hombre y a las creaciones producidas por éste.

... las Ciencias del espíritu poseen unas propiedades específicas y se diferencian de las Ciencias naturales no sólo por su objeto de estudio sino por su función epistemológica, el carácter no nomológico de sus enunciados generales y el método utilizado para estudiar su objeto.

Los enunciados de las Ciencias del espíritu también son verdaderos, pero esos enunciados más que explicar y predecir (cosa que también pueden hacer a su manera) y manipular (lo que ya no hacen tanto), tienden a comprender.

(...) las Ciencias del espíritu tienen un carácter teleológico, indican tendencias y son de carácter hipotético. (2005a, p. 39)

Su concepción muestra puntos coincidentes con las ideas de Jesse Shera en torno a la bibliotecología como epistemología social, dado que se relaciona con el análisis

² Más adelante, se reseña sintéticamente la propuesta de Imre Lakatos.

de que la acción bibliotecológica tiene su pleno sentido y su razón de ser circunscripto al elemento humano-social; es el hombre quien genera la información como producto de su actividad social y son los individuos de la sociedad quienes la demandan, para satisfacer las necesidades generadas a partir de las complejas relaciones sociales que se establecen. De ahí que la clasifique como ciencia del espíritu (1999).

Hernández Carmona (2011), en un trabajo en el que analiza el objeto de estudio de la disciplina después de la Segunda Guerra Mundial, menciona que para algunos la bibliotecología no posee sustento científico, no evolucionó integralmente y su objeto de estudio es bastante impreciso. Con todo, señala, ésta se configuró como una ciencia normal precisamente a partir de la segunda mitad del siglo XX, gracias a los estudios y aportes teóricos efectuados por múltiples autores que contribuyeron a su fortalecimiento y evolución; entre ellos menciona, a modo de ejemplo, a Williamson, Waples, Nitecki, Garrinson, Stivals y otros.

El propio Hernández considera en este capítulo que la bibliotecología hace uso del método científico para establecer regularidades entre los fenómenos que estudia; deja explicitada su visión al conceptualizarla como *“la ciencia que utiliza el método científico para descubrir las ordenaciones generales que se refieren al estudio de las bibliotecas, sus procesos internos y externos y la relación entre ellas, los usuarios y los diferentes contextos...”* (p. 35).

Si bien no clarifica en qué rama de la ciencia la ubica, puede entenderse que le otorga un carácter interdisciplinar, al ser una ciencia cuya finalidad consiste no solo en la identificación de leyes, sino además en la *“comprobación de propiedades de la propia ciencia, reafirmación de sus objetos de estudio y de las relaciones de la misma con otras ramas del conocimiento”* (p. 35).

Por su parte, Castillo Guevara y Leal Labrada (2006) retoman el debate en torno al carácter científico o técnico de la disciplina y examinan el desarrollo de la bibliotecología como campo de conocimiento a través de algunos de los enfoques filosóficos y epistemológicos que han influenciado su conformación.

Tras presentar y caracterizar brevemente los modelos que determinaron la construcción de las ciencias sociales desde el siglo XIX –el modelo de las ciencias naturales y el de las ciencias de la cultura-, acentúan las limitaciones del positivismo, el conductismo y la visión tecnocrática que en sus inicios marcó la evolución de la bibliotecología:

... el surgimiento de la Bibliotecología coincide con una serie de cambios sustanciales en el plano económico, social, científico y tecnológico. (...) predomina en ella el enfoque positivista, el empirismo, el racionalismo científico, el pragmatismo (...)

Por otra parte, es sobre esta corriente positivista y el enfoque conductista, que ubican sus antecedentes las disciplinas métricas de la Bibliotecología, así como los propios principios que conforman este campo. (...)

Pero definitivamente esto no parece ser suficiente para comprender el fenómeno bibliotecario. Lo cierto es, que existe todo un conjunto de eventos que escapan a lo visible, a lo que puede demostrarse mediante la empiria, al alcance de los postulados de la psicología de la conducta y que ni siquiera la tecnología o las llamadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden explicar. (2006, pp. 7-8).

Recurren al paradigma sociocognitivo para explicar el fenómeno bibliotecológico, en tanto éste incorpora elementos tales como la información y el usuario desde un enfoque social, y basan el carácter científico de la bibliotecología en el reconocimiento de aspectos socioculturales, enmarcados en un proceso dialógico.

Reconocen que la Bibliotecología presenta elementos tecnológicos y mecanicistas que orientan las investigaciones hacia los procesos organizativos, descriptivos y de búsqueda, recuperación y diseminación de la información, todo lo cual la hacen ver como una técnica a la que se le niega el carácter científico. Sin embargo, rescatan la singularidad de su objeto de estudio, lo cual amerita considerarla una ciencia sobre la base de un enfoque subjetivo. Para concluir, precisan: “*se considera la Bibliotecología una ciencia en formación, con su propio cuerpo teórico bien delimitado y un desarrollo del conocimiento científico que se corresponde con los postulados epistemológicos de las ciencias sociales*” (p. 12).

En el contexto cubano se destacan especialmente Emilio Setián Quesada y Salvador Gorbea Portal, quienes adoptan y adaptan al contexto latinoamericano la particular propuesta de la escuela bibliotecológica soviética, basada en los lineamientos marxista-leninista y apoyada metodológicamente en los conceptos y categorías del materialismo dialéctico e histórico. Sobre estos basamentos vienen desarrollando desde inicios de los ‘90 la teoría bibliológico-informativa.

Dicen al respecto de la Bibliotecología que se circunscribe en el movimiento que va desde la creación, producción y difusión del documento hasta su uso, y la Metodología de la investigación es su disciplina rectora. La definen explícitamente como una disciplina de las ciencias sociales que se encarga de estudiar la actividad bibliotecaria, la cual comprende los procesos de formación, acumulación y uso del fondo bibliotecario, los métodos, técnicas y recursos que se utilizan en ellos y sus relaciones con el medio social (1994).

Sin embargo, no la consideran en forma aislada ya que reflexionan que no existe una disciplina general que se aboque al estudio del fenómeno de la información.

Evitan entrar en discusiones en relación con la denominación, ubicándola en un conjunto de disciplinas específicas que tienen a la información como objeto de estudio común; proponen llamar, entonces, Sistema Bibliológico-informativo al campo de estudio que reúne a la Bibliotecología, la Archivología, la Bibliografía y la Ciencia de la información (1994).

Setién (1996) profundiza en el desarrollo de este complejo y demuestra que además de las disciplinas específicas, el sistema se compone de otras que cumplen un papel rector -como la Historia, la Bibliología y la Metodología de la Investigación- y las que resultan complementarias, provenientes del campo de las ciencias técnicas y matemáticas y de las ciencias sociales.

Naturaleza de la Ciencia de la Información

En cuanto a la ciencia de la información, no persisten sobre ella los debates que enfrenta la bibliotecología respecto a su status epistemológico; desde sus orígenes se presentó como una disciplina científica. Incluso, se puede hablar de la existencia de una voluntad científica y política para que se configurara como una ciencia, habida cuenta del contexto socio-histórico en el que emerge.

El crecimiento científico y tecnológico de mediados del siglo XX –con la consecuente explosión informacional-; la aparición de nuevas tecnologías para el tratamiento y la organización de la información; el enfrentamiento de los dos potencias mundiales, Estados Unidos y la Unión Soviética, como representantes de dos ejes ideológicos, sumado al carácter estratégico que adquirió la información, hicieron necesario contar con una disciplina independiente capaz de lidiar con estos desafíos y de solucionar inconvenientes surgidos en este escenario, ante el que la documentación y la bibliotecología mostraban su ineficacia.

Inicialmente, se pensó que la ciencia de la información debía seguir el modelo de las ciencias naturales, atendiendo al prestigio que en esa época presentaban las ciencias empíricas. Señala Linares Columbié (2005) al referirse a los primeros pasos de la ciencia de la información: *“La presencia mayoritaria de ingenieros y científicos puros impregna una manera de entender esta disciplina, tangible en la propia denominación del área*

como ciencia, aprovechando el irrefutable prestigio del término, cuya utilización, consecuentemente, otorga reconocimiento y legitimidad” (p. 12).

Por este motivo, por sus orígenes positivistas y mecanicistas, se creyó adecuado ubicarla entre las ciencias naturales. Más adelante, se hizo notar que la información no puede estar sujeta a leyes inamovibles y universales como la física y que además de ser un objeto compartido por numerosas disciplinas, sus fluctuaciones dependen del uso que hace un elemento social de ella: el hombre, a partir de sus actividades y su vida en sociedad. Por lo tanto, se creyó más razonable pensar en la ciencia de la información como una parcela de las ciencias sociales o como ciencia interdisciplinar, que atraviesa múltiples ámbitos del conocimiento. Este proceso de ruptura y redefinición comienza a vislumbrarse a fines de 1970; recién en 1980 surge en la ciencia de la información un sentido de pertenencia a las ciencias sociales (Linares Columbié, 2010).

La interdisciplinariedad es un fenómeno característico de las prácticas científicas de las últimas décadas, concebido como un nuevo modo de generar conocimiento. Pretende comprender las interacciones que se establecen entre disciplinas vinculadas, la articulación de disciplinas de diferentes campos y la reinterpretación de la realidad a partir del intercambio de conocimiento.

Su auge “*obedece a la necesidad de integrar diferentes saberes para solucionar problemas que no son de interés de una disciplina, sino que por el contrario necesita discusión y análisis de diferentes disciplinas*” (López Posada, 2008, p. 28). Es difícil actualmente concebir la explicación científica de los problemas sociales sin la interacción de varias disciplinas simultáneamente.

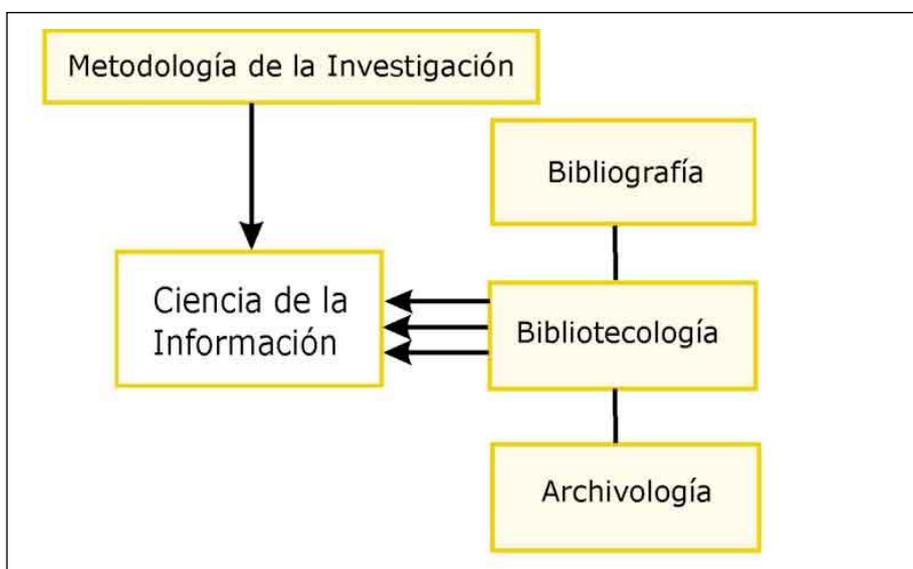
La pluralidad de enfoque que requiere la aproximación al campo de conocimientos de la ciencia de la información, su transversalidad y compenetración con los procesos sociales, económicos, políticos y tecnológicos y sus frecuentes puntos de contacto con otros campos disciplinares, justifican una mirada interdisciplinar en la construcción teórica de esta disciplina y en la búsqueda metodológica para afrontar sus problemas epistémicos.

En opinión de Saracevic (1992), el problema multidimensional de la información y la comunicación no se puede resolver en el ámbito de una sola disciplina, por lo tanto es conveniente recurrir a la transdisciplinariedad, la cual estuvo presente desde la fundación de la disciplina: “*information science is interdisciplinary in nature, however, the relations with other disciplines are changing. The interdisciplinary evolution is far from over*” (p. 1).

Por esta postura abogan Setién Quesada y Gorbea Portal (1994) quienes le adjudicaron el carácter de ciencia interdisciplinaria porque se forma en la zona de interpenetración de varias ciencias, entre las que ocupan un lugar importante la metodología de la investigación científica (Figura 1). Estudia la actividad científico informativa, especialmente la estructura y regularidades de la información científica, para esto se vale de métodos heurísticos y de los desarrollados por la bibliología y la bibliotecología; para estudiar la estructura, las propiedades y regularidades de la información científica se apoya en cuerpos teóricos de varias disciplinas.

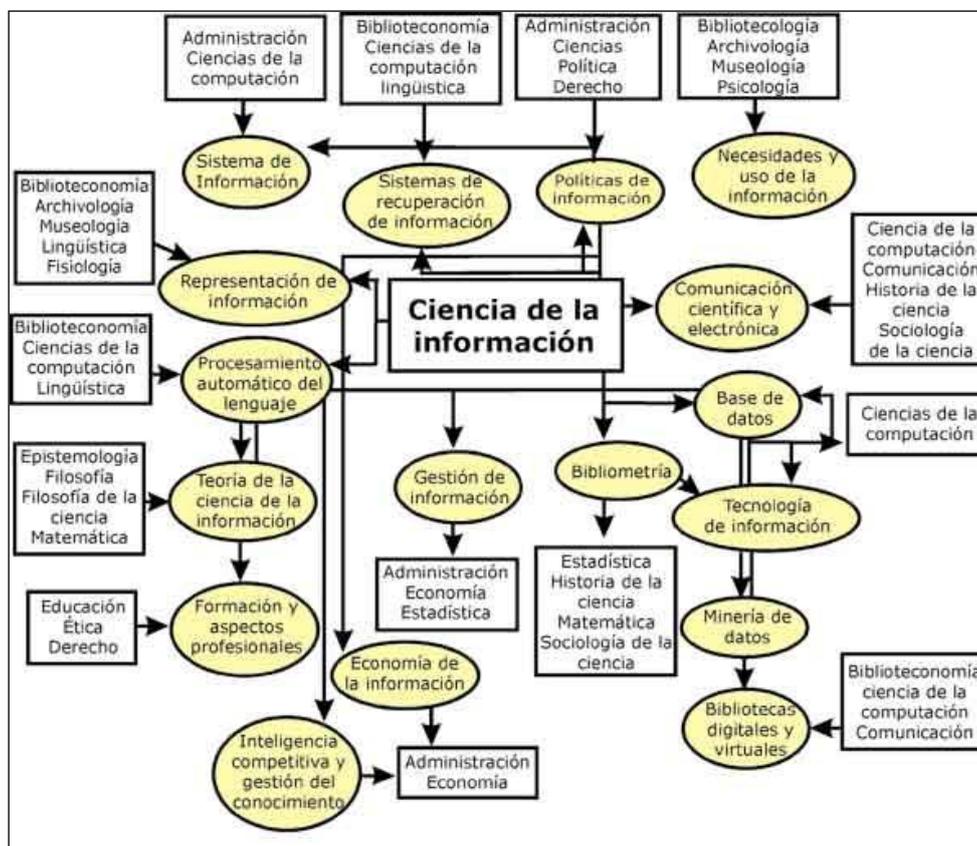
Desde el contexto brasileño, Pinheiro (1998) establece que como ciencia social, la ciencia de la información es interdisciplinar por naturaleza; reconoce que incorpora muchas más contribuciones de otras áreas de las que transfiere y se relaciona fundamentalmente con la Biblioteconomía, la Ciencia de la Computación, la Sociología de la Ciencia y la Comunicación, entre otras (Figura 2).

Figura 1- Interdisciplinariedad lineal de la Ciencia de la Información, según Setién y Gorbea



Fuente: Pérez Matos y Setién Quesada (2008a)

Figura 2 - Interdisciplinariedad lineal de la ciencia de la información según Pinheiro



Fuente: Pérez Matos y Setién Quesada (2008a)

Pérez Matos y Setién Quesada (2008a; 2008b) profundizan en el análisis de la interdisciplinariedad en la ciencia de la información, entendiendo que excede los límites interdisciplinarios para adentrarse en el fenómeno transdisciplinario sobre la base de la información. Señalan que la interdisciplinariedad no genera respuestas integradoras a la realidad, por lo que deben descubrirse nuevas formas de percepciones y valoraciones (2008b).

Al respecto de la transdisciplinariedad, visión adoptada en los contextos académicos en la década de los '90, como bien lo indica el prefijo “trans”, está más allá de las disciplinas, e incluso “*va más allá de lo académico para convertirse en una bandera de cambios sociales y una exigencia de flexibilización de las fronteras socioculturales*” (Trillo, 2009, p. 6). Desde esta óptica, la ciencia de la información trasciende el espectro disciplinar para involucrarse en los problemas sociales devenidos en torno a la información, a su demanda y uso.

Por ello, Pérez y Setién no reniegan de la afirmación de interdisciplinariedad “*El carácter interdisciplinario de la teoría radica en describir el sistema de conocimientos que identifica como un todo en interacción con los elementos de la realidad social*” (2008b, p. 19) pero analizan que la complejidad del fenómeno informativo amerita un enfoque abarcativo que trascienda las fronteras de las disciplinas y que tome en consideración los factores económicos-sociales que contextualizan las prácticas informativas: “*La fuerte condición transdisciplinar de la información ubica al fenómeno informativo como un todo entre los objetos de nuevos estudios, esta vez, realizados desde el paradigma de las ciencias sociales actuales*” (2008a). Por lo cual, la ciencia de la información conjuga la inter y la transdisciplinariedad como modalidades generadoras de conocimiento.

Paradigmas en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información

La determinación de los presupuestos epistemológicos que subyacen a una disciplina no es una cuestión menor, ya que de ellos depende la adopción de las herramientas metodológicas que utilizarán en la construcción del conocimiento.

En el área de la bibliotecología y la ciencia de la información el panorama es complejo porque estos presupuestos no son del todo claros ni mucho menos homogéneos, y es otra de las cuestiones por resolver para lograr cierta coherencia y unidad disciplinar.

Hasta el siglo XX, la corriente epistemológica que marcó las pautas y modelos a seguir en el mundo científico fue el positivismo, de mayoritaria aceptación y aplicación entre las ciencias naturales. Para los positivistas, el conocimiento científico tiene su origen en la experiencia, en la formulación de enunciados observacionales que describen aspectos de la realidad, observables directamente a través de los sentidos y sujetos a comprobación empírica.

Durante el siglo XX salieron a la luz diversas corrientes epistemológicas que tratan de explicar cómo avanza el conocimiento científico y que ponen en cuestionamiento el positivismo y el racionalismo crítico, planteado por Popper. Entre estas nuevas propuestas, se puede mencionar a la formulada por Thomas Kuhn, quien sostiene que las disciplinas científicas se desarrollan siguiendo una estructura general, en la que el conocimiento científico atraviesa diferentes etapas, cada una de ellas caracterizadas por un paradigma.

Desde la concepción kuhniana, la ciencia no avanza mediante un proceso acumulativo, como plantea Popper, sino a través de crisis y rupturas en el sistema de creencias sostenidas por una comunidad científica, o revoluciones científicas. La noción de paradigma constituye el concepto central de su modelo. El paradigma tiene la función de orientar el trabajo de una comunidad científica, por lo tanto, esta última se conforma en tanto exista un paradigma que sirva de directriz.

El propio Kuhn otorga dos sentidos a la expresión paradigma: puede entenderse como la solución de un problema reconocido en una comunidad; el otro sentido es una “constelación de compromisos de grupo”, de creencias, valores y técnicas utilizados como marco de investigación, al que sugiere denominar “matriz disciplinaria” para evitar caer en confusiones. (Rendón, 2005a).

Esta matriz disciplinaria está constituida principalmente por generalizaciones simbólicas, que vendrían siendo afirmaciones formuladas como leyes; por modelos ontológicos, o compromisos entre los miembros de una comunidad científica para aceptar la existencia de ciertos objetos o procesos, metáforas o analogías; por juicios de valor que comparte la comunidad, que proporcionan intencionalidad a la actividad investigativa; y por ejemplos paradigmáticos o modelos de soluciones a problemas concretos.

La estructura general de esta propuesta parte con una etapa precientífica o pre-paradigmática, caracterizada por la falta de acuerdos y la competencia entre distintas escuelas respecto al objeto de estudio, a los conceptos centrales y a los métodos a utilizar. Cuando se alcanza un consenso entre los investigadores respecto al paradigma a seguir, se considera una etapa de ciencia normal. Durante esta etapa, la ciencia se ocupa de resolver los problemas que se le presentan bajo el marco establecido por el paradigma, al que se acepta sin cuestionamientos. A medida que este paradigma resuelve exitosamente los problemas, se produce la acumulación de conocimiento.

Cuando la ciencia normal se enfrenta con anomalías que no pueden ser resueltas con las herramientas instrumentales y teóricas del paradigma existente o que lo contradicen, se inicia la etapa de crisis o ciencia extraordinaria, en la que los investigadores intentan por diversos medios resolver dichas anomalías, ensayando otras teorías.

La etapa de crisis culmina cuando finalmente el paradigma puede dar respuesta a los problemas planteados o cuando surge otro paradigma que demuestra ser más eficaz para solucionar las anomalías existentes. En el segundo caso, una vez que el nuevo paradigma logra imponerse sobre el anterior y es aceptado por los miembros de la comunidad científica, se produce una revolución científica, dando inicio posteriormente un nuevo ciclo de ciencia normal.

A pesar de las críticas que recibió Kuhn, especialmente porque considera a la mayoría de las ciencias sociales en una fase pre-paradigmática, su modelo es ampliamente utilizado para reconocer la evolución y definir la madurez de una disciplina, sistema o teoría. Permite a los investigadores mostrar los puntos de ruptura, las afirmaciones y leyes vigentes, así como nuevas teorías que penetran y transforman la matriz disciplinaria.

“El interés por el estudio de los paradigmas (...) tanto en los procesos propios de las disciplinas como en el estado de formación del profesional que interviene, ayuda a esclarecer estados de alteración del pensamiento y de la práctica especializada o social” (Hernández Quintana, 2007).

Por otra parte, la educación y la formación de profesionales desempeñan un papel fundamental en la continuidad y aceptación de determinados paradigmas sostenidos por la disciplina, tanto como en el rechazo de otros o la aparición de una nueva matriz teórica. A través de los programas y planes de estudio de las instituciones formadoras se puede entrever el o los paradigmas dominantes y, por consiguiente, los valores, las orientaciones y la tradición que transmiten. Es relevante, entonces, indagarlos en la literatura profesional a fin de poder determinar posteriormente las líneas teóricas seguida por las escuelas.

Numerosos autores y estudiosos en el ámbito de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información recurren al modelo paradigmático para tratar de explicar su desarrollo, ya que el positivismo demostró ser de poca ayuda en los intentos por fundamentarla y posicionarla en la categoría de ciencia, sobre todo a la bibliotecología. Entre ellos se puede mencionar a Alfaro López (2010), Capurro (2007), Hernández Quintana (2007), Linares Columbié (2005, 2010), Melogno (2012), Moncada (2011), Mostafá (1996), Rendón Rojas (1996; 2000; 2005a; 2008; 2012), Sánchez y Vega (2002), Urbizagástegui (1992).

Sin embargo, el abordaje de esta cuestión refleja un panorama complejo en la literatura especializada; no todos los autores establecen una precisa diferenciación entre los paradigmas y/o corrientes epistemológicas que contribuyeron al desarrollo científico en general, aplicables a cualquier disciplina y entre aquellos que son propios del área bibliotecológica y que sirven de marco para su desarrollo interno. Existe una marcada tendencia al trabajo pragmático con un escaso desarrollo del cuerpo teórico; raramente las teorías están explicitadas y muchas de ellas provienen de otros campos como la psicología o la sociología, lo cual obstaculiza el análisis epistemológico. En algunos momentos, se confunde la terminología utilizada y la postura de un mismo autor presenta variaciones. No obstante, un aspecto en el que casi todos ellos coinciden, es que se trata

de un debate inconcluso, en permanente reconstrucción y discusión, al que cada uno pretende sumar con sus propuestas y sus interpretaciones de índole epistemológica, sin darlo por finalizado.

Melogno (2012) es uno de los que advierte acerca del cuidado que se debe tener al emplear el término paradigma –al que el propio Kuhn atribuye numerosas acepciones-, señalando la necesidad de precisar a cuál de sus componentes se alude: *“expresiones como “paradigmas en ciencias de la información” o “paradigma bibliotecológico” pueden hacer referencia a un conjunto de compromisos ontológicos, a una serie de problemas resueltos con éxito, o a otro de los componentes de un paradigma”* (p. 19). Pero, concluye que en la literatura especializada en las ciencias de la información, el uso de la expresión paradigmas pone el énfasis en las estructuras conceptuales de las teorías, antes que en los casos exitosos de resolución de problemas.

Rendón Rojas (2008), reconoce que las ciencias sociales –entre las cuales ubica a la bibliotecología- hacen uso de varias metodologías y de marcos epistemológicos que los sustentan, por lo tanto, al referirse a los paradigmas, sostiene que no es factible tener un paradigma de completa aceptación por la comunidad científica, en el sentido kuhniano. Esta característica, antes bien, representa la riqueza metodológica de estas ciencias y una búsqueda permanente de nuevos caminos y modos de comprender los fenómenos en estudio.

Este autor, a lo largo de sus publicaciones, manifiesta que la ciencia bibliotecológica y de la información se desarrolló tradicionalmente bajo un paradigma centrado en el tratamiento y organización de los documentos impresos, y en los servicios generados con éstos en las unidades de información, especialmente bibliotecas y archivos. Más adelante, los profesionales bibliotecarios debieron enfrentar múltiples transformaciones provocadas por los adelantos tecnológicos, por la producción de la información científica, la globalización e incluso el predominio de la virtualidad. Los cambios más trascendentes derivado de ello pueden resumirse en la proliferación de nuevos tipos de soportes en las bibliotecas, en el surgimiento de nuevas unidades de información documental –entre ellas las bibliotecas virtuales- y nuevas demandas por parte de los usuarios.

En un trabajo publicado en 1996, Rendón abogaba por el hallazgo de un paradigma que permita a la bibliotecología abarcar y explicar las nuevas problemáticas que atraviesa y que repercuten transformando su objeto de estudio tradicional. Según su análisis, el nuevo paradigma debería asentarse sobre la visión pragmática de la información, que es donde interviene el sujeto con su intencionalidad y su contexto: *“la fundamentación teórica de la Bibliotecología debe tener como uno de sus pilares un*

concepto de información pragmática, donde la dialéctica del sujeto con el mundo que le rodea sea tomada en cuenta” (Ibíd., p. 29).

Desde este enfoque, la información es vista como un ente ideal objetivizado, es decir, se produce como resultado de una síntesis entre elementos objetivos y subjetivos. Permite abandonar una ontología de primer nivel, en la que se trata con objetos concretos y tangibles -como el libro-, para posicionarse en una ontología superior desde la cual es posible comprender los objetos tangibles tradicionales y abarcar nuevos objetos y fenómenos.

La información como ente ideal no desaparece y es lo que se debe tener presente. (...) Pueden variar los sistemas de clasificación y catalogación, pueden variar su soporte pero siempre nos deben conducir al mundo de la información que es el fin último.

Por otro lado, la presente visión de la información nos permite identificar el tipo de información que requieren los usuarios (...) que son necesidades de información pragmática y tienen que ser satisfechas precisamente con información pragmática.

Por último, con ayuda de este enfoque y en base a qué parte de la información se estudia, (...) es posible diferenciar distintas disciplinas que estudian el mundo de la información. (Rendón Rojas, 1996, p. 28)

Pese a recurrir al modelo paradigmático de Kuhn para explicar la fundamentación de la bibliotecología, Rendón más adelante expresó su desacuerdo con la noción de inconmensurabilidad y los rompimientos paradigmáticos que no posibilitan conservar la tradición científica de las instancias evolutivas de una disciplina, dando como adverso resultado que *“con cada revolución científica hay que empezar de cero”* (2008, p. 71). Se manifiesta a favor de ahondar en el estudio de los conocimientos disponibles, complementándolos con las nuevas ideas. A fin de no caer en la ruptura paradigmática, optó por recurrir a los Programas de Investigación Científica, explicados por Lakatos.

Cabe acotar respecto de Imre Lakatos que su propuesta epistemológica consiste en un modelo para explicar el desarrollo histórico de la construcción del conocimiento científico, en el cual los Programas de Investigación Científica (PIC) cumplen un rol preponderante. Un Programa de Investigación Científica es un grupo de teorías relacionadas entre sí, que tienen una matriz común; un PIC será progresivo o degenerativo según según conduzca o no al descubrimiento de nuevos fenómenos.

Estos PIC están compuestos por tres elementos: un núcleo duro, un cinturón protector y la heurística o conjunto de reglas metodológicas a seguir.

El núcleo duro se construye con las leyes, los supuestos y los conceptos centrales que le otorgan carácter identitario a una disciplina y definen un PIC; es infalseable por decisión metodológica de los especialistas.

El cinturón protector está formado por hipótesis auxiliares, teorías, condiciones iniciales, conceptos auxiliares, etc. Su función es proteger al núcleo duro y trabajar en el desarrollo de las explicaciones de los fenómenos.

La heurística es el conjunto de reglas metodológicas que indican cómo actuar en el proceso de investigación. Puede ser negativa, cuando indica lo que debe evitar, o positiva cuando sirve de guía para resolver los problemas que se van presentando, indicando cómo se debe completar el núcleo duro para que pueda explicar los fenómenos, cómo cambiar y desarrollar las variables refutables, y cómo modificar el cinturón protector.

Para Lakatos el desarrollo de la ciencia no es el resultado de la confrontación entre una teoría y los hechos, sino de la competencia de dos teorías que se confrontan ante un mismo hecho. (...) El progreso del conocimiento científico dependerá de cuál de estas teorías explique el fenómeno implicado de manera satisfactoria, tras lo cual se dejará a la otra como una opción que no tiene perspectiva y por lo tanto no vale la pena ser desarrollada. (Rendón, 2005a, p.22).

No obstante, Rendón cuestiona algunos aspectos de la propuesta de Lakatos, introduciendo modificaciones. En primer lugar, considera que el núcleo duro no es infalseable por el acuerdo de los especialistas, sino que se trata de una consecuencia de la actividad científica que permite comprender y explicar la realidad.

En segundo lugar, propone una noción de programa de investigación científica más amplia que la de Lakatos.

En tercer lugar, el núcleo duro puede modificarse sin que cambie el programa. En este punto, el autor explica:

Esto sucede cuando se descubre que lo que se consideraba el “corazón” de dicho programa no lo era, sino que a su vez se desprende de otro núcleo más profundo pero no contradictorio con él, el cual determina no que se deseché el núcleo anterior sino su conservación, ahora como una teoría dentro del cinturón protector, y al mismo tiempo la aparición de otras teorías, cada una de ellas en un contexto determinado pero abarcado y contemplado por el nuevo núcleo central (Rendón, 2005a, pp 23-24)

Enfocar el tema desde el modelo lakatoniano, permitiría modificar las teorías que componen el cinturón protector sin afectar al núcleo central, combinando la innovación con la tradición. Según esta concepción, lo que fue inicialmente el núcleo duro de la bibliotecología, es decir el universo de los impresos, la biblioteca y los servicios a los usuarios, no es desechado, sino que pasa a formar parte del cinturón protector, juntamente con otras teorías.

El núcleo duro de la bibliotecología, actualmente, está dado en el Sistema Informativo Documental, conformado por los elementos básicos de la disciplina – documento, información, usuario e institución informativa documental-, así como en las

múltiples relaciones que se pueden establecer entre ellos. Termina diciendo Rendón (2000) que a partir de este sistema “*se desprenden otras relaciones y objetos (mundo ontológico), conceptualizaciones de los anteriores (generalizaciones semánticas), teorías para explicarlos, directrices para investigarlos, etcétera*” (p. 50).

En el ámbito de la Ciencia de la información, diversos especialistas destacan tres paradigmas que resultaron claves a lo largo de su evolución histórica: el paradigma físico, el cognitivo y el social o paradigma socio-cognitivo. Es frecuente que también trasladen estos enfoques a la bibliotecología, como disciplina que comparte algunos de los supuestos epistemológicos de aquélla.

La Dra. Hernández Quintana (2007) efectúa un estudio de la evolución de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, así como de la organización y representación de la información -a los que considera como procesos centrales- bajo la perspectiva de los cambios paradigmáticos que se sucedieron en el campo. Señala que, de acuerdo con los principios enunciados por Kuhn, en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información se desarrollan numerosas líneas teóricas, con diferencias de enfoques mutables y con múltiples aportes que ensayan un acercamiento a la verdad, por lo tanto considera que aun no alcanzó un estado de madurez.

En este trabajo, Hernández Quintana enfatiza en los paradigmas dominantes que marcaron la evolución y las transformaciones de la disciplina, el físico y el cognitivo. En tanto el primero excluye al sujeto cognoscente y se apoya en prácticas más técnicas, como la catalogación y la clasificación, el segundo “*potencia los modelos mentales y operaciones del intelecto del usuario y del sistema en especial para construir las materias*”. Además, refiere a un tercer paradigma de reciente interés, el social o sociocognitivo que pone de relevancia el análisis de las prácticas cognoscitivas construidas socialmente.

Capurro (2007), uno de los autores más citados en la temática de referencia, aborda el desarrollo de la ciencia de la información a la luz de estos tres paradigmas, físico, cognitivo y social, pero además reconoce la influencia de otros paradigmas para este campo del conocimiento.

El paradigma físico, instalado a partir de la primera mitad del siglo XX, aproximadamente, privilegia la recuperación de la información, la cual es vista como un proceso mecánico en el que el usuario no es considerado. Está orientado a la acción, a la consecución práctica de los fines perseguidos por la biblioteca, mediante la descripción objetiva, externa y condensada, dando prioridad a la representación documental: “*los estudios sobre los aspectos formales del acervo eran fundamentales (...) es decir,*

*transcribir todo lo que pueda mostrarse para identificar un objeto documental de otro y poder alcanzarlo físicamente” (Hernández Quintana, *Ibíd.*).*

El paradigma se consolidó con la aparición de la teoría matemática de la información, de Shannon y Weaver, aplicada a la comunicación. De acuerdo con este modelo, el interés está puesto en la transmisión de la información a una mayor velocidad y economía, con el menor ruido o interferencia posibles; el universo psicosocial de los sujetos no es tomado en consideración y se excluye el rol del usuario en la recuperación de la información. Lo importante son los signos y la manipulación sintáctica de la información, con lo cual se impuso la tendencia estadística de medir las regularidades textuales de los documentos y el rigor de la normalización para representarlos, facilitando la recuperación mediante la coincidencia de caracteres y no por el reconocimiento de sentido o su significado.

Resultado de este paradigma es la aplicación de modelos matemáticos en la recuperación de la información, así como el desarrollo de las estructuras de descripción bibliográfica y de representación temática, cuestiones de gran preocupación e interés durante este período, como vías para agilizar el acceso al documento, sin consideraciones respecto al contexto socio-cultural de producción documental, al análisis intertextual del discurso y, en definitiva, con escasa visión de la gestión cognoscitiva. Linares (2005) también le atribuye a este enfoque el divorcio de la bibliotecología con la ciencia de la información en su etapa fundacional.

Sin embargo, los avances científicos y tecnológicos, sumados a la aparición de un nuevo escenario socioeconómico y a las exigencias cada vez más complejas de los usuarios de la información, pusieron en evidencia la fragilidad del paradigma físico para dar respuestas a los nuevos problemas:

La explosión informacional y documental requería una solución por parte de los sistemas de información para el tratamiento y la recuperación, pero la propuesta desde el paradigma físico, mientras solucionaba los problemas de cantidades y de sintaxis, constreñía los aportes del aparato analítico-interpretativo. (Hernández Quintana, *Ibíd.*)

El paradigma cognitivo, cuyos comienzos los teóricos sitúan en la década de 1970, se inicia bajo la influencia de la lingüística, la teoría de la información y la computación. Su surgimiento puede explicarse a partir de la evolución de las sociedades industrializadas hacia sociedades de información y al desarrollo tecnológico, que trajeron aparejados el avance en la producción de microprocesadores, la consolidación de Internet y la multiplicación de los medios de comunicación.

En su predominio en la ciencia de la información, se identifican dos períodos: el del cognitivismo clásico, de 1971 a 1991, enfocado en los procesos mentales objetivos e individuales; a partir de esta fecha y hasta la actualidad, el denominado paradigma sociocognitivo, el cual adopta una visión holística en torno a la incorporación de factores sociales en el aprendizaje.

El cognitivismo parte del supuesto de que la personalidad se halla en un proceso de evolución permanente, que obedece a estructuras, por lo que analiza y estudia los procesos integrales de la persona -la atención, la percepción, la memoria, el lenguaje y el razonamiento- y sus representaciones mentales. Su aparición significó el reconocimiento y la aproximación a los esquemas mentales que intervienen en la construcción y en la búsqueda del conocimiento por parte del sujeto.

Si el análisis documental efectuado bajo la óptica del paradigma físico se configuró como un conjunto de datos objetivados e independientes que referían a otro documento, desde este nuevo paradigma, los datos son percibidos de acuerdo con el estado del conocimiento del individuo. La finalidad del procesamiento es producir conceptos, los cuales son resultados de un proceso cognitivo de traducción, interpretación y simbolización, y a su vez, repercuten en la cognición.

En la ciencia de la información, el enfoque cognitivo iniciado por Bertran Brookes, mostró un claro predominio desde finales de los 70 en casi todas las elaboraciones conceptuales enunciadas por los estudiosos del área y se le atribuyó el aporte de un considerable dinamismo teórico-conceptual en la disciplina. A Brookes, por otra parte, se le debe la formulación de la ecuación fundamental de la ciencia de la información, en 1974:

$$K(S) + D(I) = K(S + DS)$$

$K(S)$ es una estructura de conocimiento, $K(S + DS)$ es la estructura de conocimiento modificada y $D(I)$ es lo que modifica esa estructura. De acuerdo con esto, es posible hablar de un proceso informativo si la información transforma el modelo mental del sujeto.

Los datos son información potencial, que solo si se perciben por el receptor se convierten en información. Esta se transforma en conocimientos en el momento en que produce una modificación de la estructura de conocimientos anteriores de un receptor. Sin el receptor, los sistemas de información solo son sistemas de datos o sistemas de información potencial. Únicamente al ser percibidas por el receptor se convierte en información. (Linares Columbié, 2010, p. 152).

Sostiene Capurro (2007) que en el cognitivismo influyeron directamente la ontología y la epistemología popperiana de los tres mundos, es decir mundo físico o de las cosas materiales, el de la conciencia y el intelectual o el de las ideas, teorías y textos.

Popper habla del “tercer mundo” como de un mundo de “objetos inteligibles” o también de “conocimientos sin sujeto cognoscente” (...) Brookes subjetiviza, por así decirlo, este modelo en el que los contenidos intelectuales forman una especie de red que existe solo en espacios cognitivos o mentales y llama a dichos contenidos “información objetiva” (*Ibid.*, p. 19)

La ciencia de la información, según Brookes, busca comprender las relaciones que se establecen entre el mundo de las ideas y el de la conciencia de los sujetos.

Bajo la influencia del cognitivismo, los estudios de usuarios fueron uno de los ámbitos más estudiados en el campo de la bibliotecología y la ciencia de la información. Se sometieron a debate los conceptos centrales involucrados en las acciones informativas del sujeto: necesidad, búsqueda y uso de la información. Con base en la teoría de los estados anómalos del conocimiento³, de Nicholas Belkin, cuando el sujeto detecta una carencia en su estado cognoscitivo (estado anómalo) con relación a un tema, necesita información para suplir esta carencia. La conciencia de dicha necesidad es la que lo impulsa a buscar la información que reduzca su incertidumbre.

Una debilidad del paradigma cognitivo –que se convierte en motivo de sus principales críticas- es su interés por el sujeto en forma individual, descuidando los contextos culturales y sociales que dan lugar a las acciones y representaciones de las prácticas sociales en las que intervienen las comunidades de individuos. “*Birger Hjörland y Bernd Frohmann aparecen como los más lúcidos críticos del enfoque cognitivo. Se cuestionan la marcada exclusión en lo cognitivo de los entornos sociales y culturales en que participa el individuo*” (Linares Columbié, 2010, p.154). Además, la información es vista como algo separado de los usuarios y los textos se consideran objetos naturales, disociados de los actores que los producen.

A partir de consideraciones de esta índole, el enfoque cognitivo se enriquece con la introducción del universo sociológico y cultural, en los que se dan los discursos y las transacciones del conocimiento y se propone tomar como unidad de estudio a las comunidades humanas.

El paradigma social o sociocognitivo, denominación amplia en la que inciden diversas teorías, se consolida en la década de 1990 a partir de la propuesta del análisis de dominio formulada por Hjörland & Albrechtsen:

Nuestra tesis fundamental es que el punto de partida son los dominios, disciplinas o ramas del conocimiento, no los individuos y, en especial, no las conformaciones más biológicas, fisiológicas y psicológicas de los individuos, quienes deben verse como miembros de grupos de trabajo, disciplinas, comunidades

³ "Anomalous states of knowledge" (ASK) desarrollada por Nicholas Belkin y otros (Belkin 1980, Belkin/Oddy/Brooks 1982)

hablantes o de pensamiento, etc. (Hjórland, Albrechtsen, 1995, citado en Hernández Quintana, *Ibíd.*)

El paradigma analítico de dominio reconoce influencias de la psicología, la sociología y la hermenéutica. Para entender la información, propone un acercamiento a los dominios de conocimientos, a los que concibe como campos de estudio o comunidades discursivas⁴ basadas en la división social del trabajo. Estas comunidades discursivas establecen reglas y compromisos y pautan objetivos comunes que definen las interrelaciones que se generan en el espacio de conocimiento compartido.

El análisis de dominio considera los contextos psicosocial y sociolingüístico en los que se produce la información y la comunicación, entonces postula que la ciencia de la información es una ciencia social. Las interacciones entre dichas comunidades generan un universo del discurso particular, por ende el contexto incide directamente en la recuperación de la información. Este análisis heurístico contextualizado cognitivamente “*descarta la posibilidad de concebir un lenguaje de representación para todos en el procesamiento, como era propósito del paradigma físico y también del paradigma mentalista*” (Hernández Quintana, *Ibíd.*).

En la literatura especializada se reconoce la influencia de otras perspectivas epistemológicas que no alcanzan el desarrollo del paradigma de análisis de dominio. Capurro (2007) identifica a la hermenéutica, el racionalismo crítico, la teoría crítica, la semiótica, el constructivismo, la cibernética de segundo orden y la teoría de sistemas.

Al respecto de la hermenéutica, presente también en las bases del análisis de dominio, Capurro señala:

...postula justamente la diferencia entre pre-comprensión, oferta de sentido y selección tomando como marco de referencia no la pre-comprensión de un sujeto o usuario aislado, sino la de una comunidad determinadas así como la de un campo específico de conocimiento y/o de acción en la que el usuario está implícita o explícitamente insertado (*Ibíd.*, p. 22)

Castillo Guevara y Leal Labrada (2006) definen al pensamiento hermenéutico como “*el proceso que busca develar los significados que parten de lo evidente y explícito, hacia aquellos que se encuentran sumergidos en las profundidades de sus contenidos y que se ofrecen de forma implícita*” (p. 9). Junto a la hermenéutica, también destacan a la fenomenología como enfoques principales de lo que llaman paradigma subjetivo (como contrapartida al tradicional paradigma objetivista, bajo el que se desarrolló la bibliotecología hasta mediados del siglo XX).

⁴ En el contexto de este paradigma, “*Las comunidades discursivas consisten en un conjunto de actores sociales, quienes comparten una visión del mundo y presentan determinadas estructuras individuales de conocimiento, preferencias, criterios de relevancia y estilos cognitivos particulares, en manifiesta interrelación entre las estructuras de dominio y el conocimiento individual*” (Vega Almeida, 2010, p.21)

Linarez Pérez (2008) coincide en que la influencia discursiva de la hermenéutica se halla presente en el análisis que propone el paradigma social, conjuntamente con la Teoría Crítica de la Comunicación de Apel y Habermas, y la Teoría de la Actividad de Vygotsky y Leontiev. Estos aportes teóricos son valorados *“en un contexto en el cual las relaciones sociales son un todo que condiciona los aspectos derivados de las necesidades de información, los criterios de relevancia y de selección de información”* (ibíd, p. 24).

Mostafá (1996) identifica dos nuevos paradigmas en la Ciencia de la Información, uno que privilegia el Servicio de Recuperación de la Información (SRI) como un proceso tecnológico, de la mano de la teoría del caos, cuyos principales representantes en Brasil son Braga y Araujo; y por otro lado, los paradigmas de las ciencias sociales, entre los que destaca la Teoría de la acción comunicativa Jürgen Habermas, estudiado en ese país por González de Gómez.

En la teoría del caos, las leyes de la termodinámica sirven de marco para el análisis de los SRI; *“los SRIs seriam entao sistemas caóticos, extremamente complexos. A teoria do caos arejaria o determinismo newtoniano e descobriria a ordem no meio do caos”* (Mostafa, ibíd, p. 19), por tanto, se estudia la factibilidad de que la ciencia de la información a través de sus teorías explore la complejidad del caos informacional.

Esta autora señala *“no plano das ciencias sociais vemos que há três correntes ou paradigmas influenciando as questoes informacionais: o liberalismo americano, a social-democracia alemã e o pós-estruturalismo francês”* (p. 20) y menciona los aportes teóricos de otros pensadores de las ciencias sociales, fundamentalmente en el contexto brasileño, que clarifican las relaciones entre información y sociedad. Entre estos, hace referencia a Michel Foucault, recuperando su concepto de gobernabilidad para el estudio de las estadísticas como instrumentos de poder; Pierre Bordieu, con la noción de acción, campo de acción y *habitus*; Antonio Gramsci, con relación a los intelectuales y a la productividad científica; Lucien Goldman, con el concepto de conciencia posible.

Urbizagástegui (1992) efectúa un abordaje de la bibliotecología, en particular del rol de las bibliotecas, desde dos paradigmas: el funcionalista y el dialéctico. El funcionalismo parte de una analogía del organismo humano aplicada a los efectos que tienen las necesidades del sistema social sobre las estructuras socio-culturales. En la sociedad actual, los papeles de diferenciación y solidaridad constituyen roles fundamentales del paradigma funcionalista y se alcanzan a través de la educación, que actúa como facilitadora de nuevas habilidades; las sociedades crean bibliotecas precisamente para apoyar y complementar a la educación. *“De aquí que las bibliotecas son instrumentos sociales que facilitan el proceso de comunicación de todos los seres*

humanos en la sociedad” (p. 36). Libros y bibliotecas se postulan como elementos de un sistema de comunicación total, posibilitando el proceso de comunicación entre autores y lectores.

Desde el enfoque dialéctico, Urbizagástegui recurre al concepto de habitus de Bourdieu. El paradigma dialéctico contempla la realidad social como algo externo, donde los seres humanos se diferencian entre sí por sus posibilidades de acceso a los medios de producción. Esto significa, en la particular percepción de Bourdieu, que individuos de diferentes clases sociales y con distinto capital cultural y habitus, harán un uso diferente de las bibliotecas y el acceso aparentemente democrático a las mismas no brindará idénticas posibilidades de acrecentar el conocimiento y la comprensión de la sociedad. Por lo tanto, las bibliotecas se convierten en espacios frecuentados por personas que comparten este habitus de acceso a la información, transformándose en aparatos ideológicos de las clases dominantes, “*esto significa que las bibliotecas son aparatos ideológicos del estado, legitimizados como espacios públicos abiertos para todos, pero donde las clases dominantes realizan sus habitus*” (Urbizagástegui, *ibíd.* p. 40).

Otros trabajos analizan a las ciencias bibliotecológicas bajo la influencia de tres vertientes paradigmáticas: la vertiente empírico-analítica, la fenomenológica-interpretativa y la dialéctico-crítica (Moncada, 2011).

Sucintamente, la primera de ellas, se evidenció a mediados del siglo XX; se caracterizó por considerar a la bibliotecología como ciencia social, introdujo métodos hipotético-deductivos, priorizó la información registrada y las instituciones vinculadas, así como la relación sociedad-biblioteca. Moncada entiende que Shera y Chubarian son representantes de este paradigma empírico-analítico, cada uno con su visión contextualizada del rol político de la biblioteca.

El paradigma fenomenológico-interpretativo, surgido entre 1960 y 1980 como una crítica a la teoría y práctica bibliotecaria empírica, coincide con la aparición de la ciencia de la información; pretende que se conciba a la bibliotecología “*como una técnica encargada del almacenamiento, organización y comunicación de datos e información*” (Moncada, *ibíd.*, p. 24).

Por otra parte, el paradigma dialéctico-crítico, también denominado gerencial, se considera el más actual en la bibliotecología. Plantea la necesidad de revisar las relaciones entre los productores, los intermediarios y los destinatarios de la información dentro del sistema bibliotecario, en el nuevo contexto político, económico, social y tecnológico contemporáneo. Se reconsidera el papel del bibliotecario como un agente dinamizador del cambio y un gestor de la información. (Moncada, *ibíd.*).

En síntesis, en cuanto a paradigmas epistemológicos se refiere, la literatura especializada evidencia una profusión terminológica, así como de perspectivas o enfoques, en los que no están muy clarificados el sentido que le dan a esos términos – paradigmas, teorías, representaciones, perspectivas, etc.-.

La mayoría de estos paradigmas son tomados de otros campos del conocimiento, como la psicología, la sociología, la pedagogía, incluso de las ciencias empíricas, todo lo cual se transforma en un obstáculo epistemológico al momento de evidenciar los verdaderos aportes que estas tendencias introdujeron en el campo de la bibliotecología y la ciencia de la información.

Por otra parte, es notorio como la expresión paradigma aparece más vinculada con la Ciencia de la Información, que con la Bibliotecología exclusivamente, prefiriendo para esta última el uso de expresiones tales como ‘enfoques’, ‘perspectivas’ o ‘teorías’.

Sin embargo, existe una tendencia generalizada a considerar tres grandes paradigmas que acompañaron y marcaron la evolución de la ciencia de la información: el paradigma físico o positivista en los inicios de la naciente disciplina; el paradigma cognitivo, crítico y cuestionador del anterior; y el superador paradigma social o sociocognitivo, que engloba una serie de enfoques, teorías y postulados que se centran en el contexto sociocultural como elementos determinantes del proceso informativo y comunicativo.

Objeto de estudio de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información

Determinar el objeto de estudio de la disciplina es una tarea a realizar en el marco de la fundamentación filosófica, concretamente es una cuestión de índole gnoseológica. En el campo gnoseológico se debe justificar el objeto estudiado y precisar qué aspectos de él serán comprendidos o qué enfoque se adoptará.

Si bien para algunos, la multiplicidad de opiniones y el aparente desacuerdo respecto a la razón de ser de la disciplina evidencian una crisis de la bibliotecología y anticipa su desaparición, para otros teóricos es un síntoma de la madurez que ha alcanzado, de una etapa introspectiva en su evolución en la que comienza a cuestionarse a sí misma.

No obstante, la mayor parte de los autores de estos últimos años concuerdan en la necesidad de afianzar las bases epistemológicas de la disciplina a fin de evitar efectos

indeseables como la pérdida de identidad profesional, incertidumbres en la planificación académica y de líneas de investigación y perder de vista la finalidad social que se persigue.

Además, si se busca la consolidación del campo disciplinar como una ciencia, es imprescindible precisar su objeto de estudio, ya que es bien sabido que éste es uno de los requisitos insoslayables de toda ciencia. Por lo tanto, como ya se mencionara en párrafos anteriores, en el proceso de fundamentación de una ciencia se debe dar respuesta a qué estudia esta disciplina, es decir, cuáles son los objetos que se constituyen en el foco de su atención, ya que de esto dependerá la adopción de una metodología apropiada para abordarlos y para resolver los problemas que se presentan en su campo de actuación.

Se hace imprescindible, entonces, una indagación acerca del objeto o los objetos que constituyen el eje sobre el que la bibliotecología y la ciencia de la información intentan construir su aparato teórico, para conocer qué elementos derivan de ellos, cómo se relacionan, cuáles son sus alcances y sus límites, así como las entidades y los contenidos insoslayables comprendidos en este campo del saber y que todo profesional de la información debe entender.

Históricamente la bibliotecología estuvo vinculada con dos elementos que marcaron y condicionaron su conformación y desarrollo y que imprimieron su impronta en la representación social que se tiene de la disciplina: el libro y la biblioteca.

Ambos conformaron un binomio casi indisoluble desde la Edad Media hasta mediados del siglo XX cuando la aparición de un tercer elemento vino a restar fuerzas a la concepción de libro, reemplazándolo a menudo por otros soportes documentales, o sencillamente, dejándolo fuera de la ecuación: la información. Este último elemento también ha sido objeto de interés primordial por parte de la ciencia de la información, que justamente se originó para ocuparse de su estudio, análisis y tratamiento, especialmente de la información científica.

La irrupción de la sociedad de la información, impulsada por las nuevas tecnologías de procesamiento y almacenamiento de la información, provocó hasta cierto punto una desestabilización del mundo bibliotecológico, hasta ese momento inalterable, y llevó a la información a un nivel de relevancia nunca antes visto.

Aunque la información está explícitamente relacionada con el libro, al formar parte y constituir su substancia intelectual, la realidad es que desde la bibliotecología

siempre se dio más relevancia al artefacto⁵, al soporte que la contenía; por lo tanto, el libro fue objeto de preocupación y atención por muchos siglos, a tal punto que la introducción paulatina de nuevos documentos al sistema bibliotecario desde el siglo XIX, generó desconcierto y hasta temor entre los bibliotecarios, quienes no habían trabajado en el desarrollo y en la aplicación de técnicas para procesar, recuperar y difundir otros soportes que no fuera el libro.

Este inconveniente quedó parcialmente resuelto con el surgimiento de la Documentación, disciplina creada para hacer frente a las limitaciones impuestas a la bibliotecología por el advenimiento de los nuevos documentos, entre otros; sin embargo, la Documentación continuaba abocada al tratamiento de la información registrada. No fue sino hasta la aparición de la ciencia de la información, que la información como objeto de estudio de este campo adquiere otras dimensiones.

Son numerosos los autores que adoptan una postura clásica y más conservadora con relación al objeto de estudio de la bibliotecología. Esto se refleja en el aporte de Hernández Carmona (2011) quien toma a autores como Martínez de Sousa, García Ejarque, Morales, López Yepes, entre otros, para analizar esta cuestión, poniendo de manifiesto que son coincidentes al referirse al libro y a la biblioteca como los objetos predominantes de la bibliotecología.

No deja de ser llamativo que a veces se considere al libro por un lado y a los documentos por otro, como si el libro fuera una entidad *per se*, ajeno al conjunto documental de los otros soportes. Situación que revela, una vez más, la fuerte dependencia de la bibliotecología tradicional –y por ende de los bibliotecarios- hacia los libros y la resistencia demostrada para admitir en sus enfoques, procesos y actividades no solo a otros documentos, sino a la información en sí misma.

Como resultado de esta indagación, Hernández Carmona concluye que además de contemplar a la biblioteca, a los libros y a los documentos, también son considerados parte del objeto de estudio de la bibliotecología la información de los registros bibliográficos y documentales, e inclusive, el desarrollo teórico, metodológico e histórico de la propia ciencia.

La autora argentina Susana Romanos (2010) adhiere a esta línea bibliotecológica clásica al decir que *“el núcleo duro u objeto de estudio identificable, identificador e identitario es la biblioteca, ya sea como entidad ideal, como construcción social, como dispositivo cultural, como sistema, como proceso, como locus de conexiones*

⁵ Se emplea aquí el término en su sentido etimológico más lato, del latín *ars* y *facto*, hecho con arte. *Ars*, a su vez, es una traducción del griego *téchne*, técnica, por lo que “artefacto” indica todo objeto producto de la aplicación de una técnica. El libro entraría en la categoría de los “artefactos culturales”.

inter-subjetivas, etc.” (p. 84), reservando la información como objeto de la Ciencia de la Información, “*en su versión registrada y científica o especializada*” (p. 88).

Alfaro López (2010) no solo visualiza en la biblioteca al objeto de conocimiento de la bibliotecología, sino que va más allá al afirmar que ésta se convirtió en un obstáculo epistemológico que entorpeció el avance y el desarrollo de la disciplina.

Rendón Rojas, ampliamente citado en este trabajo, es uno de los referentes del contexto mexicano y latinoamericano a partir de sus investigaciones iniciadas hace más de dos décadas para fundamentar la bibliotecología. Entre sus indagaciones son recurrentes la búsqueda y determinación del objeto de estudio, que atañe directamente a la fundamentación filosófica de la disciplina, coadyuvando de este modo a la resolución de problemas gnoseológicos y estimulando su desarrollo.

En varias de sus publicaciones (2000, 2004, 2005a, 2008, 2012), propone hablar de núcleo duro, adoptando así la propuesta epistemológica de Lakatos, ya que limitarse a señalar un objeto de investigación implicaría dejar fuera de contexto a otros elementos que interactúan contextualmente y que componen el contenido de la bibliotecología. De acuerdo con esto, ese núcleo está representado por el Sistema de información documental (SID), compuesto por los elementos documento, información, institución informativa y usuario (Tabla 2). El relacionamiento entre estos componentes sistémicos tiene por finalidad satisfacer las necesidades de información documental del usuario (Martínez Rider y Rendón Rojas, 2004).

Dentro del sistema informativo documental incluye también al profesional de la información, dado que influye en la creación y en el funcionamiento del mismo.

Esta concepción de núcleo duro le permite a la bibliotecología realizar las actualizaciones y ajustes teóricos necesarios sin descartar nada y preservando el núcleo, cuyos componentes, en última instancia, se trasladan al cinturón protector, que es donde se efectúan las innovaciones, sin desestimarlos definitivamente. Del mismo modo, en determinado momento, algunas de las teorías que formaban parte del cinturón protector pueden incorporarse al núcleo duro. Por otra parte, se afirma que los componentes del núcleo y sus distintas facetas permiten visualizar las relaciones que establece la disciplina con otros campos del saber.

Este reconocimiento del objeto de estudio de la bibliotecología desde el enfoque de los programas de investigación científica permite que el fenómeno documental se estudie desde contextos diferentes (neoliberal, tecnológico, etc.), desde conceptualizaciones diversas, que resista los cambios sufridos por los soportes de información e incluso que se consideren fenómenos que aun no existen pero acontecerán a futuro, porque “*todos esos momentos hunden sus raíces en el SID entendido como*

nosotros lo proponemos: siempre habrá producción, organización, circulación y uso de información documental, así como usuarios, instituciones informativas documentales y documentos” (Rendón Rojas, 2000, p. 50).

Más recientemente, Rendón (2012) proclama la polivalencia, la transdisciplinariedad y la complejidad del objeto de estudio de la Ciencia de la Información, justificando de este modo las múltiples perspectivas de análisis que se adoptan en su análisis, ya sean estos funcionalistas, pragmáticos o estructuralistas, o estén centrados en los sujetos, en los objetos o en los procesos. Y precisamente esta multiplicidad de aspectos y de interpretaciones posibles lo lleva a comparar el abordaje del objeto de estudio de la disciplina con la noción de Gestalt:

Segundo a Gestalt as sensações se organizam e se estruturam de certa maneira, mas existe a possibilidade de percebê-las de maneira diferente, se são organizadas de outra forma.

(...) sugerimos que existem diferentes interpretações do objeto de estudo da Ciência da Informação devido a estruturações de uma mesma realidade com diferente marco interpretativo. Desta maneira, à semelhança da psicologia da Gestalt, a interpretação varia de acordo com o enfoque, as tradições, o marco de que se parta. (*Ibíd.*, p. 6).

Las diferentes escuelas que integran la Ciencia de la Información-Documentación-Bibliotecología se enmarcan en una Gestalt determinada a partir de una realidad objetiva, que no es única ni verdadera. Sin embargo, un análisis profundo de estas teorías permite establecer un objeto de estudio en común denominado genéricamente fenómeno informativo-documental.

En la misma tesitura de Rendón se ubica el colombiano Mancipe Flechas (2012) quien afirma que el objeto de los Estudios de la Información Documental, como denomina al conjunto de disciplinas informativo-documentales, es la red relacional informativo-documental, la cual se aborda desde la perspectiva de las necesidades informativo-documentales de la sociedad, para democratizar la información y el conocimiento.

Esta red implicaría comprender las relaciones que se producen y reconocer el carácter dinámico del campo disciplinar al relacionarse con otras disciplinas que comparten el fenómeno de la información.

En el contexto cubano, desde la concepción del Sistema de Conocimientos Bibliológico Informativo, Setién Quesada (1996) afirma que el objeto de estudio de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información –dos de las disciplinas específicas que integran el sistema- son, respectivamente, la actividad bibliotecaria y la actividad científica informativa.

Cada una de estas actividades se constituye mediante una serie de elementos esenciales y otros propiciadores que definen la finalidad de estas disciplinas, el uso social

de las colecciones en el caso de la bibliotecología y el uso de información lógica con fines investigativos, creativos o de gestión, para la ciencia de la información (Tabla 3).

Entre los elementos esenciales de la actividad bibliotecaria se consideran los lectores de biblioteca, las demandas documentales o de datos, los documentos de biblioteca, los bibliotecarios y los recursos del trabajo bibliotecario. Entre los elementos que favorecen el óptimo relacionamiento del grupo anterior, Setién enumera: la legislación bibliotecaria, las publicaciones bibliotecológicas, la formación del bibliotecario, las asociaciones profesionales y la investigación bibliotecológica (Setién Quesada, 1996).

De modo similar, en la actividad científico informativa se identifican como elementos prioritarios de la ciencia de la información a los usuarios de la información, la demanda de información lógica, la información lógica en sí, los analistas de información y los recursos del trabajo informativo. Los elementos propiciadores que los complementan son la legislación sobre información, las publicaciones especializadas, la formación de analistas, las asociaciones profesionales y la investigación sobre información.

Así planteada la cuestión, en la práctica no se vislumbra claramente las fronteras entre actividad bibliotecaria y actividad científico informativa; ambas actividades con sus respectivos elementos esenciales y propiciadores aparecen solapadas y se entrecruzan, pues en la actualidad el usuario puede ser simultáneamente un usuario de la biblioteca y un usuario de la información. Con relación a la demanda, por lo general un requerimiento informativo conlleva, en la mayoría de los casos, el acceso a un soporte documental que contenga dicha información; o bien puede ser requerida información de carácter lógico al bibliotecario, en el ámbito de la institución biblioteca. Cada vez es menos frecuente que el usuario de información exprese predilección por un tipo de documento en concreto, salvo en contextos y situaciones muy específicas.

En el análisis de este autor, las diferencias entre los objetos de estudio de las disciplinas específicas que componen el Sistema de Conocimientos Bibliológico Informativo “*se identifican por las demandas informativas y las etapas del ciclo de circulación social de la información con las que se relacionan de forma directa, pero **fundamentalmente**, por el modo en que obtienen sus productos*” (Setién Quesada, *ibíd.*, p. 9).

En otras publicaciones Setién (2005; 2002) afirma que el objeto de estudio de la bibliotecología es la circulación social del libro a través de la biblioteca, y el estudio de la actividad o fenómeno bibliotecario debe abordarse desde la perspectiva de su relacionamiento con la sociedad.

En este sentido se detecta cierta similitud con las afirmaciones de Shera (1990) quien expresa que el objeto de estudio de la bibliotecología no deben ser los documentos sino la relación del hombre con esos documentos.

En las últimas décadas, la mirada recayó sobre la información como la esencia de la bibliotecología y la ciencia de la información. López Yepes (2009) la considera como objeto común de todas las disciplinas que conforman las Ciencias de la información.

Algunos prefieren considerar a la información registrada, en lugar de emplear la expresión *documento* o postular a la información en sí misma, como objeto de interés de la bibliotecología. Tal es el caso de Morales López (2005b) cuando se plantea el interrogante acerca de la existencia de una o varias ciencias abocadas al estudio de la información registrada y organizada. Determina que es la bibliotecología la única ciencia que la estudia y precisa “*Este objeto de estudio abarca el llamado flujo de información, el que va desde la producción de la información registrada y organizada, su almacenamiento, organización, hasta su uso*” (p. 206).

Por información registrada entiende al “*conjunto de datos registrados intencionalmente de manera numérica, alfabética y gráfica, a los cuales los sujetos a través de la historia han considerado indispensable almacenar y organizar mediante sistemas de clasificación artificiales...*” (p. 206).

Advierte que la ciencia de la información se ocupa de un objeto diferente que consiste en “*el aspecto matemático y lógico del flujo de la información, con intención de ubicar su comprensión en la ciencia pura y su aplicación en la tecnología*” (p. 208).

Souza (1996) indica que la información registrada en cualquier soporte es el objeto formal de la bibliotecología. Puntualiza que si bien son varias las ciencias que tienen como objeto a la información, es el objeto específico de la bibliotecología, por eso la disciplina registra una serie de inconvenientes derivados de la amplitud y naturaleza de su objeto. “*Desde el punto de vista epistemológico, el campo de los fenómenos de la bibliotecología es la información y el tratamiento que hacemos de ella, las finalidades para la cual la destinamos, es su objeto específico de estudio*” (p. 15).

Con relación a la información como objeto de estudio existe un consenso generalizado en considerarla como fenómeno central de la ciencia de la información (Linares Columbié, 2005; Pérez Viñales, 2004; Pinheiro, 1998; Pomim Valentim, 2004).

Para Linares Columbié (2005) aunque la información es el concepto medular, no aparece como único objeto sino como parte integrante de una red de conceptos, junto a las entidades Usuario y Recuperación de la Información, por lo que el estudio de la Ciencia de la Información se aboca a entender la interrelación entre dichos conceptos (Tabla 4). El autor también menciona la implicancia que tienen la comunicación y el

conocimiento en el período posterior a la creación y afianzamiento de la Ciencia de la Información: “*la información, como objeto de estudio, deja de ser un concepto aislado y comienza a asociarse con el conocimiento y la comunicación*” (ibíd., p. 37).

Pinheiro (1998) enfatiza en la complejidad que plantea el carácter abstracto de la información, más aun al tratarse de un producto del hombre, enmarcado en diferentes contextos. Comenta:

O objeto de estudo da Ciência da Informação, a informação, flutua entre sombra e luz, na complexidade não somente do seu processo de criação, mas na sua passagem para conhecimento e, sobretudo, num processo histórico mais amplo e não menos complexo, de profundas e radicais transformações da sociedade da informação ou da tecnocultura. (pp. 158-159).

En el ámbito de la formación profesional, también se reconoce a la información como el eje de estudio de la disciplina. Como se verá en el siguiente capítulo, en el contexto del Mercosur, los docentes del área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, han sido enfáticos al anunciar a la información como objeto de estudio de la bibliotecología.

A continuación, se representa una conceptualización de los elementos comprendidos en los objetos de estudio propuestos por tres de los teóricos examinados, desde la concepción y formulación de sus autores.

Tabla 2- Rendón Rojas (2008)

Elementos del Sistema Informativo Documental (SID)	Concepto
Información	<i>Es un ente ideal que existe por la actividad de un sujeto y para el sujeto, al estructurar e interpretar los signos. Se la concibe como pensamiento, ideas, conceptos, sentidos, significados, palabras internas.</i>
Documento	Es todo objeto que fue creado intencionalmente para contener información y que fue incorporado al SID por el profesional de la información. Es la objetivación de la información independientemente de su naturaleza material o simbólica y su manifestación fenoménica. Posibilita el flujo informativo al objetivar y desobjetivar la información.
Institución informativa	<i>Es la institución creada por la sociedad para proporcionar las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades</i>

	<i>de información del usuario dentro del SID</i>
Usuario	<i>Es el ser humano que tiene una necesidad de información y puede, o no, exigir satisfacerla dentro del SID</i>
Profesional de la información	Es aquel que construye y mantiene en SID, el encargado de abrir las puertas del mundo de la información para que los usuarios satisfagan sus necesidades de información. Es un agente activo para el funcionamiento del SID y un colega en la construcción del conocimiento con otros científicos.

Fuente: elaboración propia a partir de la bibliografía indicada

Tabla 3- Setién Quesada (1996; 2002); Setién Quesada y Gorbea Portal (1994)

Elementos de la Actividad Bibliotecaria	Concepto
Lectores de biblioteca	Individuos que realizan un uso social de los documentos almacenados y organizados en las bibliotecas.
Documentos de biblioteca	Aquellos que han sido difundidos y representan productos intelectuales íntegros por sí mismos, originados en diversas fuentes. Pueden ser manuscritos, impresos, audiovisuales o electrónicos.
Bibliotecario	Profesional cuya esfera de acción laboral, científica o docente se desarrolla en torno a la biblioteca, en la gestión del conocimiento, en la formación de colecciones, en la creación de productos informativos, tanto como en la organización de servicios bibliotecarios para la recuperación de las colecciones.
Elementos de la Actividad Científico Informativa	
Usuarios de la información	Individuos que hacen uso de la información lógica procurada por el analista de información.
Información lógica	<i>La información lógica se obtiene mediante un proceso de análisis y síntesis de la información acumulada. Es una información cualitativamente nueva, obtenida a partir de aquella que se encuentra latente en la información existente.</i>
Analistas de información	<i>Aquel investigador que tiene como función examinar la información existente para determinar si la solución al problema que se propone resolver su colectivo puede encontrarse en esa información de manera expresa o latente.</i>

Fuente: elaboración propia a partir de la bibliografía indicada

Tabla 4- Linares Columbié (2005)

Elementos del objeto de estudio de la Ciencia de la Información	Concepto
Información	<p><i>Concepto que atraviesa heterogéneas esferas de la realidad y asume diferentes nociones según el período histórico de la evolución de la ciencia de la información.</i></p> <p><i>Se refiere a hechos o eventos independientes (McGarry, 1975). Es una señal carente de contenido semántico (Dretske, 1981).</i></p> <p><i>La noción de información solo se concibe en interacción con la comunicación y el conocimiento.</i></p>
Usuario	<p>Receptor que utiliza los sistemas de recuperación de información para satisfacer necesidades de información. <i>Es una figura capital en las especialidades informativas, que perviven precisamente para satisfacer sus demandas, exigencias y necesidades informativas.</i></p>
Recuperación de la información	<p>Fenómeno que se caracteriza por la utilización de la indización para representar y recobrar la información, por emplear al lenguaje natural como base para la construcción de sus fórmulas y a la tecnología como herramienta aliada.</p> <p><i>Abarca los aspectos intelectuales de la descripción de la información y su especificación para la búsqueda, así como cualesquiera sistema, técnicas o máquinas que son empleadas para llevar a cabo esta operación (Mooers, 1950).</i></p>

Fuente: elaboración propia a partir de la bibliografía indicada

El abordaje de los objetos de estudio de las diferentes propuestas teóricas, comprende una serie de aspectos y relaciones que impactan profundamente en la bibliotecología y en la ciencia de la información, involucrando a agentes, entidades y procesos que se constituyen en redes o núcleo de estudio.

Por ejemplo, enfocarse en la información como objeto de estudio, requiere por un lado, considerar su relativa dependencia de un soporte físico, documental. Por otro, la vincula con los sujetos: el sujeto creador de dicha información, que está inserto en un contexto determinado y se halla condicionado por influencias políticas, socioculturales, económicas, etc. de su entorno, y que produce y crea a partir de su realidad; el sujeto que se encarga de la manipulación de la información a través de medios tecnológicos,

mediante procesos y técnicas específicas; y el sujeto que necesita satisfacer una necesidad de información, particular y contextualizada, mediante una entidad mediadora o una institución informativo documental.

Cuando de documentos se trata, es necesario conocer los diferentes tipos de soportes y materiales, las particularidades con respecto a su organización, tratamiento, almacenamiento, difusión y conservación, así como lo referente a su producción y distribución.

El factor humano, se halla presente fundamentalmente a través de la figura del usuario y del profesional de la información. Para referirse al primero, será necesario ahondar en cuestiones como búsqueda y recuperación de información, estudios de usuarios, necesidades de información, etc. En cuanto al profesional, su inclusión como objeto de estudio disciplinar derivará en el acercamiento a temas como la formación profesional, las competencias, la legislación, la ética y los valores, etc.

Obviamente, en toda esta red conceptual, la biblioteca o, por usar una denominación más globalizadora, la institución informativo documental desempeña una función trascendente. Desde ella se observan y promueven políticas de información; propende a la cooperación y a la conformación de redes para cumplir su misión; facilita la organización de la información documental, así como su localización y acceso, mediante el uso de herramientas apropiadas, gracias a los servicios generados por sus profesionales. Ya se trate de una institución tradicional o virtual, cualquiera sea su denominación –biblioteca, centro de información, sistema de información u otro-, o su tipología, siempre que su finalidad sea el acceso social a la información documental, aglutinará a las demás entidades que conforman el núcleo central del campo de estudio: información, documento, usuario y profesional de la información.

Recapitulando, la bibliotecología se caracterizó por mudar continuamente su estructura, sus contenidos, sus intereses, hasta su conceptualización y, en consecuencia, su objeto de estudio tampoco permaneció inalterable; no obstante ello, por largo tiempo se dio especial preferencia al libro y a la biblioteca, así como a las cuestiones vinculadas con estos. No fue sino hasta el siglo XX en que el foco de atención se fue desplazando paulatinamente del libro hacia los documentos en general, primero, y hacia la información, un poco después.

La entrada en escena de otros campos del conocimiento, como la documentación o la ciencia de la información, con objetivos y fines similares, provocó una mayor incertidumbre y un cúmulo de propuestas teóricas en torno a los marcos epistémicos desde los que se intentan explicar el avance de la disciplina y la producción

del conocimiento, algunas de las cuales cuestionan su cientificidad y generan, inclusive, una crisis de identidad disciplinar.

Ciertas perspectivas, para subsanar de algún modo los inconvenientes señalados, optan por agrupar a la bibliotecología y a la ciencia de información bajo una denominación común, más abarcativa; otros prefieren identificar al grupo de disciplinas como un sistema o un fenómeno complejo caracterizado por compartir un mismo objeto de estudio, y diferenciado por la perspectiva y el enfoque que cada uno de estos campos del saber adopta para indagar sobre el mismo.

En tanto, otros especialistas reconocen que bibliotecología y la ciencia de la información son disciplinas relacionadas pero independientes, con objetos de conocimientos particulares que determinan su metodología, su alcance y finalidad.

En medio de este debate conceptual transcurre actualmente la formación de los futuros profesionales del área. Las escuelas se nutren de distintos aportes teóricos, conformando una red ideológica que refleja matices propios del contexto espacial y temporal para formar a los futuros profesionales.

Lo que está implícito en la mayor parte de la bibliografía recorrida es que la disciplina podrá evolucionar hacia un estado de madurez en la medida en que se superen los conflictos de índole terminológico-conceptual y se trabaje consensuadamente en la fundamentación de la disciplina y en la construcción de un cuerpo teórico sólido y homogéneo.

Por esto, se considera relevante conocer los avances alcanzados por las escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del ámbito del Mercosur, y particularmente de Argentina, en lo referente a la compatibilización de las principales líneas teóricas adoptadas en los fundamentos de la bibliotecología para la formación profesional. En ello radican las bases para fortalecer la actividad y la investigación bibliotecológicas, con un criterio unificador e integracionista.

Bibliografía del Capítulo 1

- Alfaro López, H. G. (2010). *Estudios epistemológicos de bibliotecología*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Buonocore, D. (1963). *Diccionario de bibliotecología*. Santa Fe: Castellví.
- Capurro, R. (2007, ene.-abr.). Epistemología y ciencia de la información. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 4(1), 11-29. Recuperado de <http://www.scielo.org.ve/pdf/enl/v4n1/art02.pdf>
- Castillo Guevara, J. ; Leal Labrada, O. (2006). Bibliotecología : ¿ciencia o técnica? Hacia un nuevo debate. *ACIMED*, 14(2), 14 pp. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci07206.pdf
- Conforti, N.; Artaza, C. H. (2000). La bibliotecología: ¿Ciencia, técnica o tecnología? En *IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur* (pp. 89-100). Montevideo: Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias afines Ing. Federico E. Capurro.
- Hernández Carmona, E. (2011). La bibliotecología y su objeto de estudio a partir de la segunda guerra mundial. En M. A. Rendón Rojas (coord.) *Bibliotecología, archivística, documentación: intradisciplina, interdisciplina o transdisciplinariedad*. (pp. 13-37). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Hernández Quintana, A. R. (2007). Paradigmas dominantes y emergentes en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información: continuidad y ruptura en la dinámica informacional. *ACIMED*, 16 (3). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_3_07/aci02907.html
- Liberatore, G. (2006). La bibliotecología y documentación en Iberoamérica desde un enfoque empírico: una revisión de los principales estudios sobre la disciplina. *Revista de Historia de la comunicación*, 4 (7), 19 pp.

Linares Columbié, R. (2004). Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión? *ACIMED*, 12 (3). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_3_04/aci07304.htm

Linares Columbié, R. (2005). *Ciencia de la información: su historia y epistemología*. Bogotá: Rojas Eberhard.

Linares Columbié, R. (2010). Bibliotecología y Ciencia de la Información: repensando un diálogo inconcluso. *ACIMED*, 21 (2), pp. 140-160. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S1024-94352010000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Linarez Pérez, J. C. (2008). *Formalización y Evolución de la Ciencia de la Información como Campo de Conocimiento*. Recuperado de http://eprints.rclis.org/12809/1/Formalizaci%C3%B3n_y_Evoluci%C3%B3n_de_la_Ciencia_de_la_Informaci%C3%B3n_como_Campo_de_Conocimiento.pdf

López Posadas, L. M. (2008). Interdisciplinariedad: una nueva forma de generación del conocimiento. *Revista Mundo económico y empresarial*, 6, 27-33. Recuperado de http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_21283.pdf

López Yepes, J. (2009). Algunos problemas terminológicos en el dominio de la Bibliotecología y Documentación. Una babel terminológico-conceptual. En *Memoria del I Simposio Internacional sobre Organización del Conocimiento: bibliotecología y terminología, 27 al 29 de agosto de 2007* (pp. 435-465). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Mancipe Flechas, (2012). Os estudos da informação documentária como campo de conhecimento das disciplinas informativo-documentárias. [Comunicación oral presentada al] *XIII Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação - XIII ENANCIB 2012* GT1: Estudos históricos e epistemológicos da Ciência da Informação. Recuperado de <http://www.enancib2012.iciict.fiocruz.br/>

Martínez Rider, R. M.; Rendón Rojas M. A. (2004, ene.-jun.). Algunas propuestas latinoamericanas de objetos de estudio para la investigación bibliotecológica.

Revista Interamericana de Bibliotecología, 27 (1), 13-44. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/3078/2874>

Melogno, P. (2012, ene-abr.). La científicidad de las ciencias de la información: fundamentación filosófica o resolución de problemas. *Investigación bibliotecológica*, 26 (56), 13-29. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v26n56/v26n56a2.pdf>

Molina Campos, E. (1995). *Teoría de la biblioteconomía*. Granada: Universidad de Granada

Moncada Patiño, J. D. (2011, abr.-jun.). Tres dimensiones institucionales de la biblioteca pública. *Revista EDICIC*, 1 (2), 19-34. Recuperado de <http://www.edicic.org/revista/>

Morales López, V. (2005a). *Metodología en la Bibliotecología*. Buenos Aires: Alfagrama.

Morales López, V. (2005b). ¿Una o varias ciencias encargadas de la información registrada y organizada? *Documentación de las ciencias de la información*, 28, pp. 197-210. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0505110197A>

Mostafa, S. P. Enfoques paradigmáticos de bibliotecología; unidad en la diversidad o diversidad en la unidad. *Investigación bibliotecológica*, 10 (21), 18-21. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/download/3839/3788>

Orera Orera, L. (1997). Concepto de biblioteconomía. En L. Orera Orera (ed.) *Manual de biblioteconomía* (pp. 19-41). Madrid: Síntesis.

Pérez Matos, N. E.; Remigio Montero, M. C. (2007, feb.). Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencia de la información: ¿todas para una o una para todas?. *ACIMED*. 15 (2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S1024-94352007000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Pérez Matos, N. E.; Setién Quesada, E. (2008a). Bibliotecología y Ciencia de la Información: enfoque interdisciplinario. *ACIMED*. 18 (5). Recuperado de

http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_5_08/aci021108.htm

Pérez Matos, N. E.; Setién Quesada, E. (2008b). La interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. *ACIMED*, 18 (4). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_4_08/aci31008.htm

Pérez Pulido, M.; Herrera Morillas, J. L. (2005) *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. – Buenos Aires: Alfagrama.

Pérez Viñales, M. A. (2004, Abril 12-16). Ciencia de la Información: fisuras en el laberinto de la interdisciplina. [Trabajo presentado al] *Congreso Internacional de Información info 2004. Memorias: info 95, info 97, info 99, Info 2002, info 2004*. La Habana: Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba. Recuperado de <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/HASH0149.dir/doc.pdf>

Pinheiro, R. L. V. (1998, jul.-dic.). Campo interdisciplinar da ciência da informação: fronteiras remotas o recentes. *Investigación bibliotecológica*, 12 (25), 132-163. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol12-25/IBI02508.pdf>

Pomim Valentim, M. L. (2004, abr.-sep.). La actividad de investigación en la Ciencia de la Información: tendencias dentro de la perspectiva de una sociedad global. *Biblios*, 5 (19), 12 pp. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/161/16101908.pdf>

Rendón Rojas, M. A. (1996, sep.-dic.). Concepto de ciencia de la información. *Transinformación*. 8 (3), 17-31. Recuperado de <http://periodicos.puc-campinas.edu.br/seer/index.php/transinfo/article/view/1598/1570>

Rendón Rojas, M. A. (1999). La naturaleza dialógica de la ciencia bibliotecológica en el contexto de las nuevas tecnologías de la información. *Revista General de Información y Documentación*. 9 (1), 33-45. Recuperado de: <http://uvla.kultur.lu.se/Virtual/SEMIO/dialogica.htm>

Rendón Rojas, M. A. (2000, ene-jun.). La ciencia bibliotecológica y de la información ¿tradición o innovación en su paradigma científico? *Investigación bibliotecológica*. 14 (28), 34-52. Recuperado de

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/download/3929/3481>

Rendón Rojas, M. A. (2005a). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Rendón Rojas, M. A. (2005b, may.-ago.). Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias. *Ciencia da Informacao* (Brasilia). 34 (2), 52-61. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ci/v34n2/28555.pdf>

Rendón Rojas, M. A. (2007). Fundamentos de la ciencia bibliotecológica y de la información. Identidad y consolidación de la disciplina. En F. F. Martínez Arellano, J. J. Calva González (comps.) *Tópicos de investigación en Bibliotecología y sobre la Información: edición conmemorativa de los XXV años del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas* (V. II p. 443-462). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Rendón Rojas, M. A. (2008, ene.-abr.). Ciencia bibliotecológica y de la información en el contexto de las ciencias sociales y humanas. Epistemología, metodología e interdisciplina. *Investigación bibliotecológica*, 22 (44), 65-76. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol22-44/IBI002204404.pdf>

Rendón Rojas, M. A. (2012). O objeto de estudo da Bibliotecologia/Documentação/Ciência da informação: construído, complexo, polivalente e transdisciplinar. [Comunicación oral presentada al] *XIII Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação - XIII ENANCIB 2012 GT1: Estudos históricos e epistemológicos da Ciência da Informação*. Recuperado de <http://www.enancib2012.icict.fiocruz.br/>

Romanos, S. (2010, ene.-jun.) Itinerarios posibles de producción de conocimiento en Bibliotecología/Ciencia de la Información. *Información, cultura y sociedad*. (22), 79-98. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402010000100004

- Sánchez Díaz, M.; Vega Valdés, J. C. (2002, agosto). Algunas consideraciones teórico-conceptuales sobre la bibliotecología y la ciencia de la información. *Ciencias de la información*, 33 (2), 27-37.
- Saracevic, T. (1992) Information science: origin, evolution and relations. En P. Vakkari, B. Cronin (eds.). *Conceptions of library and information science: historical, empirical and theoretical perspectives* (pp.5-27). London: Taylor Graham. Recuperado de <http://www.scils.rutgers.edu/~kantor/601/Readings2004/Week2/w2R1.PDF>
- Setién Quesada, E. (1996, jul.-dic.). El objeto de estudio de las disciplinas Bibliológico Informativas y su enfoque en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba. *Investigación bibliotecológica*. 10 (21), 7-13. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx /ibi/vol10-21/IBI001002103.pdf>
- Setién Quesada, E. (2002, jul.-dic.). Posibles derroteros de la teoría bibliotecológica en el siglo XXI. *Scire*. 8 (2). 33-42. Recuperado de <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/download/1169/1151>
- Setién Quesada, E. (2005). Raíces y concepciones que conducen a la Teoría Bibliológico Informativa. *Bibliotecas. Anales de Investigación*. (1), 35-53. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx /ibi/vol10-21/IBI001002103.pdf>
- Setién Quesada, E.; Gorbea Portal, S. (1994, ene.-jun.). De la Bibliotecología al sistema de conocimientos científicos Bibliológico-Informativo. *Investigación bibliotecológica*. 8 (16), 21-25. recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/3822>
- Setién Quesada, E.; Pérez Matos, N. E. (2004) Regularidades y leyes generales bibliológico informativas: sus manifestaciones en Cuba. [Ponencia para INFO 2004]. 10 pp. Recuperado de <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/HASHfe46.dir/doc.pdf>
- Setién Quesada, E.; Pérez Matos, N. E. (2008, nov.). Bibliotecología y Ciencia de la Información: enfoque interdisciplinario. *ACIMED*. 18 (5). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S1024-94352008001100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Shera, J. (1990). *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Souza, S. (1996, jul.-dic.). Información: utopías y realidad de la Bibliotecología. *Investigación bibliotecológica*, 10 (21), 14-17. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/download/3839/3392>
- Trillo, F. (2009). *La ciencia de la la información ¿es interdisciplinaria o transdisciplinaria?* Recuperado de <http://eprints.rclis.org/13768/1/articuloelis.pdf>
- Urbizagástegui Alvarado, R. (1992). El rol de las bibliotecas: un análisis de dos paradigmas sociológicos. *Investigación bibliotecológica*, 6 (12), 34-41. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol06-12/IBI000601204.pdf>
- Vega Almeida, R. L. (2010). *Ciencia de la información y paradigma social: enfoques histórico, epistemológico y bibliométrico para un análisis de dominio*. Memoria para optar al grado de Doctor en Documentación e Información Científica. Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Granada, Granada, España

CAPITULO 2

El Área de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en el Mercosur

El área de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en el Mercosur

La aproximación teórica a los fundamentos y principios de la bibliotecología y la ciencia de la información, reseñada en el capítulo anterior, refleja la escasa cohesión y consolidación interna del campo disciplinar y un aparente desacuerdo en cuanto a los contenidos y temas centrales a ser examinados, generalizado en el ámbito iberoamericano. Esta falta de claridad y homogeneidad teórica se traslada a los espacios académicos de formación, desde los cuales proliferan los enfoques adoptados para la construcción de la disciplina.

No son pocos los autores que insisten en la necesidad de normalizar la currícula, dentro de las posibilidades y realidades contextuales de cada región, como modo de nivelar la formación, fortalecer y posicionar a la disciplina en el mundo científico, sin deslindarse de la responsabilidad social que trae implícita su práctica.

En Iberoamérica, desde hace un par décadas, se realizan numerosas reuniones y encuentros de educadores e investigadores con la intención de intercambiar ideas, opiniones, experiencias y lograr no solo la armonización curricular de los planes y programas de estudio sino además la cooperación en el desarrollo disciplinar, atendiendo a los cambios económicos, políticos y sociales.

Las más trascendentes han sido una serie de reuniones de Docentes e Investigadores en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el ámbito de Iberoamérica y el Caribe, realizadas en la década de 1990; en todas ellas se contó con la participación de representantes de Argentina, aunque mayoritariamente la organización y el desarrollo de los eventos le correspondió a Brasil, México, Venezuela, España y Puerto Rico.

Como resultado de estas instancias, se creó la Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencia de la Información y Documentación de Iberoamérica y el Caribe (EDIBCIC), concretamente en el III Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe, llevada a cabo en Agosto de 1996, en San Juan de Puerto Rico. Fue una Asociación civil sin fines de lucro que nucleó a los profesionales de las Ciencia de la Información, hasta el 2008. Por esta época surgió la necesidad de cambiar su estatuto, y fue en el VIII Encuentro EDIBCIC, realizado en la Ciudad de México, que pasó a denominarse Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y El Caribe, EDICIC.

En el sitio web de la EDICIC (www.edicic.org) se enuncian sus objetivos:

a) Promover la integración entre las instituciones de educación e investigación en los campos de la Ciencia de la Información en Iberoamérica y el Caribe, para la construcción de conocimiento, y el intercambio de ideas y experiencias.

b) Apoyar la creación de foros, instrumentos y mecanismos que faciliten el intercambio de ideas y experiencias y el desarrollo de actividades entre los miembros de la Asociación.

c) Establecer relaciones con las instituciones, organismos y asociaciones de carácter internacional que trabajen directa o indirectamente en los campos de su competencia.

d) Promover la actualización permanente de los planes de estudios de nivel de pregrado así como la acreditación de dichos planes por parte de la Asociación.

e) Contribuir a la creación y desarrollo de postgrados y cursos de formación continua para el perfeccionamiento profesional en los campos de su competencia, considerando las distintas realidades nacionales.

f) Propiciar y difundir la investigación científica que contribuye al desarrollo de los campos de su competencia.

g) Promover lineamientos y políticas de información en Iberoamérica y el Caribe y colaborar con las normas que rigen el desempeño de estas profesiones, considerando las distintas realidades nacionales.

h) Contribuir a la formación de una conciencia social que favorezca el desarrollo de las áreas de su competencia.

i) Colaborar con las asociaciones en acciones que favorezcan la visibilidad y la imagen social de los profesionales.

La EDICIC estableció grupos temáticos de trabajo que cumplen tareas tales como organizar foros, talleres y encuentros de la temática, efectuar recomendaciones respecto a la organización de contenidos a impartirse en cursos especializados, intercambiar experiencias acerca de temas emergentes y buscar soluciones para los problemas que se presentan en el área disciplinar. Es notorio, sin embargo, que actualmente ninguno de los miembros que integran estos ejes sea de Argentina.

A mediados de los '90 las escuelas de bibliotecología del Mercosur iniciaron acciones tendientes a enfrentar los desafíos que venía planteando la incipiente sociedad de la información y a reforzar la cooperación regional a través de una sucesión de

encuentros de directores y docentes de escuelas de bibliotecología, los cuales se enmarcan en el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

El SEM surgió oficialmente en diciembre de 1991, cuando el órgano de conducción política del Mercosur, el Consejo del Mercado Común (CMC) creó la Reunión de Ministros de Educación (RME) de los países del Mercosur –Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay-. Entre los principios declarados en el protocolo de intenciones, la RME sostuvo la necesidad de mejorar la calidad de los recursos humanos de todos los sectores, logrando un desarrollo equilibrado; la conveniencia de potenciar los programas de formación e intercambio de docentes, especialistas y alumnos a fin de conocer la realidad regional y promover un mayor desarrollo humano, cultural, científico y tecnológico; el propósito de favorecer la articulación, la equiparación y la convalidación de los estudios entre los diferentes Sistemas Educativos, en todos sus niveles y modalidades; así como el compromiso de los Estados Partes en la creación, el desarrollo y la consolidación de sistemas de información, comunicación e investigación.

Para concretar estos objetivos, se acordó el desarrollo de programas educativos en tres grandes áreas: la formación de conciencia ciudadana, la capacitación de los recursos humanos y la armonización de los sistemas educativos. Interesa rescatar las acciones específicas señaladas para fomentar la segunda de estas áreas por su incidencia directa en las medidas y acuerdos que posteriormente se tomarían en relación con la formación en bibliotecología y ciencia de la información:

2.1 Reformular los currícula de todos los niveles en temáticas referidas al trabajo, empleo, producción e innovaciones científico-tecnológicas;

2.2 Promover y coordinar acciones de formación profesional y técnica, instituciones gubernamentales y no-gubernamentales, que respondan a necesidades del mercado;

2.3 Dotar a los diseños curriculares de la necesaria flexibilidad que les permita respuestas rápidas y eficientes a los requerimientos de los sectores socio-económicos;

2.4 Acercar las instituciones educativas a los problemas del trabajo y la producción en la Región, propiciando las tareas de investigación y formación de recursos humanos que requiera el MERCOSUR;

2.5 Fomentar que las Universidades se constituyan en ámbitos de reflexión y análisis de los problemas emergentes de la integración regional;

2.6 Crear Centros de Altos Estudios del MERCOSUR, para abordar la investigación permanente de los aspectos necesarios del proceso de integración y cooperación. (Sector Educativo del Mercosur, 1991, pp.3-4)

También se formularon acciones tendientes a tipificar los perfiles mínimos de formación profesional y técnica y a compatibilizar los perfiles para la formación de recursos humanos de nivel superior, con la finalidad de facilitar la integración, la movilidad y circulación de personas en las áreas científicas, técnicas y culturales.

Todas estas acciones tuvieron un alto impacto en la mayoría de las áreas en cuanto al perfeccionamiento docente y a la formación profesional, incluida la

bibliotecología y los profesionales de la información, atendiendo los intereses y necesidades concretas de la región.

Figura 3: Países integrantes del Mercosur



Fuente: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/economia/ecuador-iniciara-tramite-para-ingreso-al-mercosur/>

Es así que en 1996, en Porto Alegre, Brasil, se realizó el **I Encuentro de Directores de los Cursos Superiores en Bibliotecología de los países del Mercosur**, Organizado por la Associação Brasileira de Ensino de Biblioteconomia e Documentação (ABEBD). La meta a largo plazo fue la compatibilización de la currícula a través del análisis y síntesis de los contenidos mínimos de las áreas temáticas definidas y la adopción de directrices que sirvan de guía en tal sentido.

Bajo el tema “La formación profesional y la producción de conocimiento en Bibliotecología en los países del Mercosur”, el primer encuentro reunió solo a los directivos de las escuelas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, quienes discutieron alternativas de cooperación que hicieran posible la integración bibliotecológica internacional (Barber, 2007).

Las recomendaciones que se efectuaron en el encuentro de Porto Alegre enfatizaron en el aspecto de la compatibilización curricular; para ello, primero se propuso analizar los contenidos mínimos de las áreas; y segundo, se acordó crear una base de datos acerca de las fuentes de información utilizadas en la enseñanza de la bibliotecología, a partir de la bibliografía básica de cada materia, agrupadas por país.

El segundo encuentro, realizado al año siguiente, convocó además a los docentes de las escuelas participantes, siendo entonces el **II Encuentro de Directores y el I de Docentes de los Cursos Superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información**. La organización estuvo al cuidado del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En esta oportunidad se contó con la participación de Chile.

El tema central de la convocatoria fue la formación del profesional de la información. Entre los subtemas, se abordó nuevamente la compatibilización curricular en la enseñanza del nivel superior, consideraciones sobre la formación profesional y las tendencias de la metodología bibliotecológica.

Este encuentro de 1997 tuvo consecuencias importantes en lo referente al proceso de reestructuración de los programas curriculares de las escuelas participantes y significó el comienzo de un verdadero proceso de afianzamiento de las bases de enseñanza y formación de grado.

Se resolvió la implementación de seis grandes áreas curriculares en la enseñanza en bibliotecología y ciencia de la información:

Area 1: Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información

Area 2: Procesamiento de la Información

Area 3: Recursos y Servicios de Información

Area 4: Tecnología de la Información

Area 5: Gestión de Unidades de Información

Area 6: Investigación

En relación con esta segmentación, algún tiempo después el observador internacional del Encuentro de Asunción, el Dr. Juan Carlos Fernández Molina (2001) diría:

... esta división en seis áreas ha sido utilizada como punto de partida para diferentes planes de estudio en algunos países del Mercosur o como marco de trabajo para proyectos de investigación conjuntos. Esto, evidentemente, facilita que haya una mayor armonización en las estructuras y contenidos curriculares de las diferentes universidades, aunque sin encorsetar excesivamente sus posibilidades de diseñar sus planes de estudios a la medida de sus necesidades específicas. (p. 818)

Se establecieron los contenidos mínimos deseables para cada una de las seis áreas y se efectuaron otras recomendaciones en cuanto al marco teórico específico, las

metodologías de enseñanza y los recursos pedagógicos. Por otra parte, sirvió para establecer vínculos entre docentes de asignaturas afines.

En el documento de los Acuerdos y recomendaciones (1997), producidos en este encuentro en Buenos Aires, para el Área 1 de los Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, concretamente, se recomendó el abordaje de los siguientes contenidos como marco general:

- Comunicación e Información.
- Cultura y Sociedad.
- Bibliotecología, Documentación, Archivología, Museología, Ciencia de la información y áreas afines.
- Unidades y servicios de información.
- El Profesional de la Información: formación y actuación.
- Historia y tendencias de la producción de registros del conocimiento, las unidades y los sistemas nacionales e internacionales de la información.

Como parte del marco específico del Área 1, las propuestas curriculares indicadas fueron:

1.1 La información-comunicación

El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista.

Información y sociedad.

1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Problemas epistemológicos de la Bibliotecología.

Corrientes teóricas en América Latina.

1.3 Documento. Concepto y distintos soportes.

1.4 Unidades de información. Conceptos y características.

1.5 El profesional de la información.

Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional.

2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.

2.2 La imprenta y la expansión del libro.

Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.

2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.

2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.

2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autorial.

Como se puede observar, la mayoría de los temas enumerados en el punto 1 reflejan las disquisiciones que se plantearon en el primer capítulo de este trabajo, principalmente el abordaje de la información como objeto de estudio y las controversias epistemológicas de la bibliotecología y la ciencia de la información.

El grupo de docentes del Área 1 efectuó otras recomendaciones en lo atinente a la metodología empleada, la integración con otras áreas, las problemáticas específicas del área y su prospectiva.

Con relación a la metodología, se recomendó implementar las nuevas tecnologías existentes y aplicar progresivamente nuevos aportes metodológicos, de acuerdo con las características socioeconómicas y culturales de cada lugar.

Se determinó que las asignaturas del área requieren de un intenso intercambio con las demás áreas del plan de estudio, no tanto para evitar solapamientos y superposición de contenidos como para ser referentes teóricos que garanticen cohesión y sustentabilidad en la organización y el desarrollo curricular.

Como problemáticas del área, emergió la cuestión de la normalización terminológica y otros aspectos vinculados con la conformación de las asignaturas dentro del plan de estudio; la falta de estándares para los créditos, la carga horaria, el período del año en el que se ubican en el espacio curricular, etc. También se expusieron las dificultades para la integración, el intercambio de producción y la difusión de literatura de los docentes comprometidos con el área, así como la estructura y permanencia del cuadro docente.

Entre las propuestas para el desarrollo a futuro se enfatizó en la necesidad de valorizar las disciplinas teóricas, históricas, humanísticas, culturales, etc., dentro de los planes de estudio de las carreras de bibliotecología y ciencia de la información y generar espacios de intercambio permanente de información y la especialización de los recursos humanos, como también estimular y apoyar la investigación teórica sobre aspectos específicos del área con el fin de generar conocimientos teóricos de la región Mercosur.

Concretar este propósito de nivelar los contenidos mínimos de las distintas escuelas y homologar aspectos básicos de la currícula, significaría un avance importante en el fortalecimiento de la formación profesional y en la construcción del perfil de identidad regional de la disciplina, no solo ante los profesionales de la información y los estudiantes de la especialidad, sino ante la sociedad y los gobiernos de los países

intervinientes; más aun si se desea concientizar acerca de la importancia de la información para el desarrollo de los estados, se hace imprescindible vincular el cuerpo profesional con los estamentos políticos responsable de la toma de decisiones.

Se puede arriesgar que el impacto que tuvieron las decisiones y recomendaciones adoptadas en el encuentro de Buenos Aires se tradujeron en un análisis integral de los planes de estudios de la mayoría de las carreras universitarias de bibliotecología y ciencia de la información del Mercosur, propendiendo a la reagrupación de las asignaturas bajo las áreas establecidas, así como al ajuste de los contenidos y las metodologías aplicadas por las diferentes áreas. Es esperable, por tanto, que las asignaturas afines, por lo menos en las escuelas de Argentina, compartan un marco teórico común, ciertos contenidos mínimos, bibliografía, objetivos generales y recursos didácticos.

El III Encuentro de Directores y II de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, se llevó a cabo en 1998, en Santiago de Chile, bajo la organización de la Escuela de Bibliotecología y el Departamento de Gestión de Información de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

El tema de ese año giró en torno a la formación de los recursos humanos en el área de la información en el Mercosur. Para su abordaje, se adoptaron dos perspectivas: la compatibilización curricular en cuanto a la carga horaria que representan las asignaturas de cada área y las competencias del profesional de la información.

En cuanto a la compatibilización curricular, se acordaron indicadores referentes a la carga horaria mínima de las áreas de la especialidad en las currículas de las escuelas. Cada escuela estaba en la libertad de adoptarlos libremente, ya que no tenían carácter prescriptivo.

Se convino que el área de los Fundamentos teóricos de la Bibliotecología debía representar el 14% de la carga horaria total, ocupando el quinto lugar después de las áreas Organización y Tratamiento de la Información, Recursos y Servicios de Información y Gestión de Unidades de Información, con 20% cada una, y Tecnología de la Información, con 16%; al final de la lista figuraba el área de Investigación, con 10% del peso específico de horas (Tabla 5).

Además, se enunciaron los objetivos de las áreas. En lo que respecta al área 1, se planteó que su objetivo general sería: “Comprender el desarrollo y los fundamentos teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información”; en tanto que los objetivos específicos quedaron formulados del siguiente modo: 1. Conceptualizar el fenómeno de

la Información: generación, transferencia y uso. 2. Comprender y conocer el desarrollo de la disciplina, el registro del conocimiento y las unidades de información. 3. Valorar el rol de la profesión y de las unidades de información en la sociedad. (Barber, 2007)

El tema de las competencias del profesional no pudo ser desarrollado en profundidad por lo que se consideró darle continuidad en el siguiente encuentro.

Tabla 5- Distribución de la carga horaria por áreas

Areas Curriculares	%
Organización y Tratamiento de la Información	20 %
Recursos y Servicios de Información	20 %
Gestión de Unidades de Información	20 %
Tecnología de la Información	16 %
Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información	14%
Investigación en Bibliotecología	10 %

Fuente: elaboración propia

El **IV Encuentro de Directores y III de Docentes**, se efectuó dos años después, en 2000, en Montevideo, Uruguay. Su organización estuvo a cargo de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines de la Universidad de la República. “*Los temas centrales que se trataron fueron: “la gestión académica de los cursos superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR y las bases conceptuales y metodologías de la enseñanza y la investigación en el área”* (Ceretta, 2011, p. 307).

En esta reunión se dio seguimiento al tratamiento de las competencias profesionales, iniciadas en 1998. Se definió el concepto⁶, se identificaron y categorizaron las competencias requeridas por los graduados de las escuelas del Mercosur.

Se efectuó también un análisis de los problemas comunes que afrontaban las universidades del Mercosur para desarrollar las competencias profesionales. Por ejemplo, los cambios en los paradigmas tradicionales de la disciplina introducidos por las nuevas tecnologías de procesamiento, transmisión, organización y acceso a la información; la desaparición progresiva de la figura del bibliotecario como mediador en el acceso a la información; la ubicuidad de la propia información; la insuficiente infraestructura

⁶ En el IV Encuentro de Directores, se definió **competencias profesionales** como “el conjunto de las habilidades, las destrezas, las actitudes y los conocimientos teórico-prácticos necesarios para cumplir una función especializada de un modo socialmente reconocible y aceptable” (p. 69)

tecnológica, edilicia y bibliográfica, sumado a los escasos recursos financieros; la necesidad de vincular a universidad con el medio y las demandas sociales; la poca visibilidad social de la profesión; la falta de políticas nacionales y regionales de información; y la disminución del nivel educativo de los ingresantes a la universidad, entre otros, son algunos de la larga lista de obstáculos considerados. (Encuentro de Directores, IV; Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, III, 2000).

Finalmente, las competencias fueron clasificadas en:

- Competencia en comunicación y expresión.
- Competencias científico-técnicas.
- Competencias gerenciales.
- Competencias sociales y políticas.

En el encuentro de docentes, los países presentaron una síntesis de las principales tendencias y enfoques de las áreas. Señala Barber (2007) que entre los resultados del III Encuentro Docente se arribaron a importantes conclusiones en torno a las *“Bases conceptuales y metodológicas de la Enseñanza: marcos teórico conceptuales, estrategias y técnicas didácticas, vinculación teoría-práctica, principales líneas de investigación, relación entre investigación y docencia, relaciones interdisciplinarias, vinculación entre las áreas curriculares, relacionamiento con el medio y actividades de extensión”* (p. 17).

En el documento de trabajo *Síntesis de las principales tendencias y enfoques de cada área* (2000), la comisión argentina del área de los Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información describió y caracterizó brevemente la situación del área. Se señaló que la misma concilia el paradigma interpretativo, con un fuerte énfasis pragmático y acentúa la multidisciplinariedad como base introductoria y contextualizadora del campo profesional. Se reconoció la influencia teórica de tres líneas de pensamiento en la conformación del paradigma de las ciencias de la información: anglosajona, europea y las propuestas latinoamericanas.

Se estableció el estudio de los procesos sociocomunicativos a través de fuentes culturales y filosóficas que consideran a los textos como productos culturales, circulantes en diferentes soportes. Se destacó el papel de las nuevas tecnologías en los procesos de producción, circulación y consumo de la información y el conocimiento. Igualmente, se reconoció el abordaje histórico y evolutivo que se efectúa del libro, la escritura y las bibliotecas y el reconocimiento del valor de la información especializada y de los medios masivos de comunicación.

En las conclusiones generales, se puso de manifiesto para el área de los Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, el abordaje de los contenidos desde marcos epistemológicos, historicistas, hermenéuticos y cognitivistas. Son contempladas la mayoría de las líneas teórico-conceptuales, rescatando los aportes de los teóricos más importantes de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información (Encuentro de Directores, IV; Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, III, 2000).

Con relación a las estrategias didácticas, se destacó que el área se orienta a la construcción colectiva, consensuada y dinámica del conocimiento, recurriendo al diálogo, la pregunta, la reflexión y el debate. Para ello, los docentes del área, señalaron la implementación del trabajo en equipo; los proyectos integrados de investigación; los estudios dirigidos; las conferencias y visitas; las clases expositivas; los trabajos de campo; los seminarios y entrevistas con profesionales.

Como principales áreas temáticas sobre las que se investiga en las asignaturas de los Fundamentos, en las conclusiones generales por área se mencionaron:

- Las bases cognitivas de la Bibliotecología-Ciencia de la Información;
- la identidad cultural del país;
- la historia de los documentos y del libro;
- los sistemas de información;
- la terminología y los problemas terminológicos de la Bibliotecología-Ciencia de la Información;
- los derechos de autor;
- el impacto de la tecnología;
- la comunicación científica;
- las políticas de información;
- el profesional de la información.

Posiblemente, este mapeo de la situación investigativa del área, habrá servido para reorientar los procesos de investigación, mostrar las temáticas más frecuentes y las menos exploradas y cotejar los resultados con referentes de otros países que siguieran las mismas líneas de investigación.

Este año también se creó una figura del “Observador Internacional” para favorecer la presencia de profesores procedentes de otras áreas geográficas (Fernández Molina, 2001).

En el 2001, el **V Encuentro de Directores y el IV de Docentes**, se realizó en Asunción, Paraguay, organizado por la Carrera de Bibliotecología de la Facultad

Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. Además de los países del Mercosur, se contó con la participación de representantes de Bolivia.

Entre las temáticas, se abordaron la formación del docente de Bibliotecología para la Sociedad del Conocimiento; los lineamientos político-estratégicos para la formación docente con proyección a la investigación y extensión; y el análisis del marco legal de la Asociación de Escuelas de Bibliotecología del Cono Sur.

Los directores de las diferentes escuelas representadas se reunieron a fin de analizar los informes generados por cada país en relación con la docencia y la investigación en las áreas. Se consideró como muy productivo los aportes y debates de los docentes participantes en cuanto a la ética de los formadores y su responsabilidad social en la educación, *“los profesores Mirta Miranda y Gustavo Liberatore explicaron la situación de Argentina; Martha Valentim y J. Augusto Guimaraes la de Brasil; Héctor Gómez y Cristian Valenzuela la de Chile; Mario Barité la de Uruguay y, por último, Valeriana Bernal la de Paraguay (Fernández Molina, ibíd. p. 818).*

Estos documentos permitieron conocer y compartir información sobre la formación, la actividad docente, el estado del docente, la dedicación horaria, las actividades de investigación y de gestión y las áreas temáticas de la actividad docente (Barber, 2007). En la reunión de directores, también se acordaron pautas para el ejercicio de la docencia en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el ámbito del Mercosur.

En este encuentro se resolvió un reordenamiento de las áreas curriculares, quedando las áreas 4 y 6, Tecnología de la Información e Investigación, insertas en las otras, por considerar su aplicación transversal a las demás áreas.

Por su parte, los participantes del encuentro de docentes, efectuaron propuestas para innovar las estrategias de enseñanza y definieron el perfil del docente para cada área. Con respecto a las estrategias de enseñanza, para el área 1 se enumeraron:

1. Vivenciar los contenidos de los fundamentos teóricos a través de situaciones reales y actuales.
2. Fomentar en los alumnos el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión.
3. Promover ámbitos de discusión de las temáticas político-sociales y económicas relacionadas con su medio.
4. Incentivar el trabajo en equipos interdisciplinarios.
5. Proporcionar un apoyo académico efectivo a los alumnos.
6. Fomentar los principios éticos, aplicados al manejo de la información, el respeto al Derecho de Autor y al Habeas Data.
7. Contextualizar la enseñanza a las particularidades de cada acto de enseñanza – aprendizaje, considerando nuestra geografía socio – política.

8. Incentivar el desarrollo personal y colectivo, desarrollando habilidades en las relaciones humanas y asumiendo un rol de pedagogo social.

Es interesante señalar que estas propuestas hacen evidente la preocupación por formar un profesional con una visión crítica de la realidad y preparado para enfrentar algunos de los desafíos presentes en el contexto actual.

Con relación al perfil deseable para los docentes de esta área, se sugiere:

1. Estar actualizado con las corrientes teóricas de las Ciencias de la Información en los niveles nacional e internacional.
2. Tener una postura abierta a la reflexión, la auto-reflexión y a la crítica.
3. Conocer las corrientes teóricas de la Archivología y de las Ciencias Sociales.
4. Dominar las metodologías pertinentes al trabajo en equipo.
5. Producir textos académicos relacionados a la enseñanza del área.
6. Asumir una actitud activa y comprometida con los principios éticos en el manejo de la información.
7. Manifestar apertura al cambio, a la creatividad, a la solidaridad y a los valores democráticos, con respeto a la identidad cultural.
8. Dominar las técnicas utilizadas en la Psicología Social.

En el año 2002, se realizó el **VI Encuentro de Directores y V de Docentes**, en Londrina, Brasil, en medio de una profunda crisis económica que afectaba a los países involucrados. Esta reunión fue organizada por la Associação Brasileira de Educação em Ciência da Informação (ABECIN).

La temática central fue “Las articulaciones de la investigación con la docencia y la extensión en los cursos de Bibliotecología del Mercosur”, como bien lo señala en sus reflexiones la observadora internacional, Dra. Gloria Ponjuán (2002): “*Muchos sustantivos reinaron pero haciendo gala al tema central del evento, investigación fue el central*” (p. 1).

Los países presentaron documentos en los que informaron la situación de las escuelas respecto a la vinculación investigación, enseñanza y extensión; las políticas de investigación; y la integración entre el grado y el postgrado.

En las reuniones de docentes por áreas curriculares se consideraron las diferentes propuestas con relación a la denominación del profesional bibliotecario; al incentivo de proyectos de investigación conjunta; a la formación de docentes en el nivel de postgrado; a la interacción de los miembros de la comunidad académica con el medio social, mediante actividades de investigación y extensión, entre otros.

En el Área 1, concretamente, se expresaron dificultades como las provenientes del medio socio-institucional; la necesidad de contar con un perfil docente que siente

posición frente a la realidad social, que sea consciente de su función social universitaria en el área disciplinar, que sea capaz de articular los fundamentos teóricos del área con las demás áreas de la investigación-acción y de definir metodologías de intervención de la realidad, entre otras problemáticas (Santos, 2002).

También se destacaron los avances en la relación entre la teoría y la intervención en el contexto social, en la toma de conciencia de la función social de la universidad a través de la enseñanza, la investigación y la extensión, y en los acuerdos logrados a través de los encuentros para redefinir el área.

En la relatoría final, se enunciaron las tendencias en el Área de los Fundamentos, que se desprendieron del encuentro en Londrina:

- Uma incipiente consciência sobre a função social da universidade na América Latina para a construção e a consolidação dos projetos de intervenção na realidade dos países do Mercosul;
- Uma tendência no sentido de integrar ação-reflexão-extensão (teoria e prática);
- Início de uma troca de experiências de articulação da área com a realidade;
- Maior reflexão e discussão dos modelos teórico-conceituais da área;
- Construção de modelos próprios integrando a teoria e ação no meio. (Santos, 2002, p. 18)

El siguiente, **VII Encuentro de Directores y VI de Docentes**, se concretó en Mar del Plata, Argentina, en 2004. Se ocupó de la organización el Departamento de Documentación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar de Plata.

El tema objeto del evento fue “Modelos de evaluación de carreras universitarias de Bibliotecología y Ciencia de la Información: propuestas convergentes para el Mercosur” y se trabajó con la autoevaluación de la enseñanza desde las perspectivas de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión. El único país que en ese momento contaba con un modelo de evaluación instituido desde la esfera gubernamental era Brasil.

También se consideraron fortalezas y debilidades de la docencia y la investigación en la disciplina. En este punto, se destacaron el compromiso de los docentes y de las instituciones para continuar con las acciones en el ámbito del Mercosur; la preocupación por interrelacionar y complementar la investigación en el espacio de las prácticas docentes; la viabilidad de implementar la Educación a Distancia; la necesidad de instalar procesos continuos de evaluación para mejorar la calidad de la enseñanza; la falta de recursos económicos para dedicaciones exclusivas, infraestructura física, tecnológica y para incentivar la formación de postgrados; la necesidad de generar oportunidades para acceder a la formación en postgrados; y la preocupación por posicionar a la investigación como una actividad propia de la práctica de los docentes

(Encuentro de Directores, IX; Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, VIII, 2012).

Indudablemente, el empeño y la dedicación puestos en estos encuentros -a pesar de las carencias de toda índole en la que estaban inmersas muchas de las escuelas y de los efectos de la crisis política y económica por la que atravesaban la mayoría de los países del Mercosur desde comienzos de 2000-, demuestra el profundo compromiso del cuerpo docente de la región y una real voluntad de avance y progreso, en el ámbito académico y profesional.

Si bien el encuentro consecutivo se había fijado para el 2006, en Chile, la gravedad de la situación regional y el escaso apoyo recibido por parte de las universidades obligó a concertar una reunión preparatoria en diciembre de 2005, en Montevideo, a fin de determinar el rumbo que tomarían los encuentros.

Entre los temas que se abordaron en la reunión de Montevideo, se trató la incorporación de nuevos países y se analizaron los acuerdos marcos específicos. Los presentes acordaron poner en marcha los convenios marco y específicos de cada una de las universidades de la región como una medida que les permitiera concretar los acuerdos académicos alcanzados a través de los Encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur.

Se manifestó la conveniencia de iniciar las gestiones pertinentes para oficializar el grupo de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur a nivel universitario y ministerial, en los distintos países.

Con relación a la circulación docente y estudiantil en la región, se propuso diseñar un plan de movilidad de docentes entre las escuelas y promover programas de movilidad estudiantil, apoyados en programas de cooperación interuniversitarios.

De los acuerdos alcanzados se destaca especialmente uno referido a la **Integración Regional**.

El VIII Encuentro de Directores y VII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, se efectuó finalmente en el 2007, en Valparaíso, Chile. Fue organizado por la Carrera de Bibliotecología del Departamento de Ciencias de la Comunicación e Información, Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Asistieron Directores de las Escuelas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela; sin embargo, solo participaron los docentes de la facultad organizadora, por las dificultades presupuestarias que tornaban cada vez más difícil el desplazamiento y la participación.

La cuestión sometida a tratamiento en esta oportunidad fueron las líneas de acción estratégica para efectivizar y dar visibilidad a la integración regional de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.

Se marcó el siguiente encuentro para el 2009 en Montevideo, Uruguay, para abordar la acreditación de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. Sin embargo, la continuidad de estas reuniones se vio afectada y hubieron de pasar cinco años para congregarse nuevamente a docentes y directores de la especialidad.

No obstante, se mantuvieron los vínculos entre las escuelas mediante intercambios académicos, proyectos e investigaciones conjuntas y la búsqueda de recursos que posibilitaran la continuidad de los encuentros.

A fines de 2010, la Unión europea efectuó una “Convocatoria abierta a las Universidades públicas y privadas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para la presentación de propuestas para la creación de redes académicas en el marco del Proyecto Apoyo al programa de Movilidad Mercosur en Educación Superior”, llamado al que la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) respondió con la presentación del proyecto denominado “Hacia la conformación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur”, contando con la cooperación de las universidades socias de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y entidades colaboradoras brasileñas -la Asociación Brasileña de Educación en Ciencia de la Información (ABECIN) y el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT)-.

El proyecto se enmarcó en las políticas educativas del Mercosur y formuló como objetivo general:

crear y consolidar una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información a nivel de los países del MERCOSUR. Para alcanzar este objetivo se propone desarrollar un proceso gradual que permita generar las condiciones en el medio académico que sustenten la conformación de la Red, propiciando la realización de espacios de encuentros e intercambios docentes, así como la promoción de proyectos e investigaciones conjuntas hacia la construcción de un espacio académico común. (Ceretta, 2011, p. 310).

Para alcanzar estos objetivos, en primer lugar se propuso crear un grupo de referencia que coordine y ejecute la propuesta; además se plantearon realizar encuentros de trabajo, formar grupos de discusión entre los docentes de las universidades socias a fin de dialogar y debatir; desarrollar estancias a nivel de grado y postgrado, investigaciones, proyectos conjuntos y publicaciones a través de Intercambios académicos; crear un sitio web y un blog para difundir la iniciativa a nivel de los países del Mercosur, incorporando una plataforma educativa para los procesos de enseñanza-

aprendizaje; elaborar material didáctico de nivel de grado, propendiendo a la compatibilización curricular de las escuelas de las universidades socias y, finalmente, sensibilizar a los docentes de las universidades socias para que adhieran al proyecto.

El mismo fue aprobado y financiado por la Unión Europea y su duración se estimó en 14 meses. Contaba entre sus beneficiarios directos a los docentes de las carreras universitarias de bibliotecología y ciencia de la información del Mercosur y, a largo plazo, a los estudiantes de dichas carreras, a la comunidad universitaria y a la sociedad de la región en su conjunto.

Gracias a los recursos financieros obtenidos con el proyecto fue posible organizar el **IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes**, que se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en octubre de 2012. Su organización estuvo a cargo de la EUBCA, de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, con la asistencia de un comité académico, conformado por profesores de las universidades socias y las entidades colaboradoras.

En el encuentro de directores se debatieron los temas señalados en el proyecto marco: los lineamientos generales y las propuestas para la creación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur. También se sometió a evaluación el estado de situación actual de integración y cooperación regional, la generación de acuerdos entre las instituciones para posibilitar el intercambio y se analizaron estrategias para darle visibilidad y sustentabilidad a la Red en el nivel de Educación Superior del Mercosur Educativo (Giudici, 2012).

Por su parte, el encuentro de docentes trabajó por áreas bajo la modalidad de taller, considerando a las Tecnologías de la Información y a la Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información como espacios transversales a todas las Áreas. Los objetivos orientadores fueron los pautados previamente:

- Generar un espacio de diálogo e intercambio que permita actualizar en un futuro cercano el estado de situación de los contenidos curriculares mínimos que se imparten en cada institución, y las competencias profesionales que persiguen los distintos proyectos académicos.

- Sensibilizar acerca de la importancia de promover instancias del trabajo conjunto a través de diversos espacios de cooperación e integración, tales como proyectos de investigación y/o extensión, conformación de grupos de trabajo y/o redes regionales sobre temáticas concretas, intercambios académicos de diversa índole, publicaciones de carácter científico, etc.

- Conformar grupos de referencia por área temática que apoyen la continuidad de las propuestas que surjan del Encuentro y contribuyan a generar la Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur.

Como punto de partida e insumos básicos de trabajo, se utilizaron los documentos generados en los Encuentros de Directores de Buenos Aires (1997) y Montevideo (2000), referentes a los contenidos y a las competencias profesionales, respectivamente.

En el grupo del Área 1 de los Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología, el debate inició con la propuesta de restituir a la Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información la calidad de área independiente, con espacio curricular específico, en lugar de la transversalidad planteada y acordada en el Encuentro celebrado en Asunción, en 2001.

Los fundamentos esgrimidos plantearon la necesidad de que las escuelas de bibliotecología orienten sus currículos no solo a la formación de profesionales sino también a la formación de investigadores, como una estrategia clave en la producción de conocimiento en el área disciplinar que contribuya a su madurez y desarrollo, y en la adopción de prácticas de investigación en el ejercicio profesional, que viabilice la resolución de problemas.

Otros argumentos, por el contrario, destacaron la transversalidad del área de investigación, que permea y atraviesa a todas las demás áreas temáticas y, por tanto, no puede ser abordada de manera disociada de las mismas, como un cuerpo propio, sino desde las asignaturas metodológicas y epistemológicas transversales en las cuales se enmarcan y sustentan el desarrollo investigativo, con los aportes específicos desde cada asignatura de la especialidad.

Además se enfatizó en la necesidad de diferenciar la formación profesional, con un perfil más pragmático, de la formación docente-investigativa, a la cual se aplicaría esta propuesta.

En un orden similar, se propuso también incorporar la denominación “investigación” al área (Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología, la **Investigación** y Ciencia de la Información). A lo que se acotó que no existe un corpus como tal referido a la investigación bibliotecológica propiamente dicha y la calificación de “teóricos” ya advierte el carácter epistemológico del área.

Otras de las propuestas vinculadas con los contenidos mínimos versaron sobre la incorporación de la Archivología al espectro de la Ciencia de la Información y la necesidad de considerar su impacto en la evolución de la bibliotecología.

Se propuso también en reiteradas ocasiones -y con un consenso generalizado- adoptar una visión regionalista en el abordaje y desarrollo del área, sin desconocer el marco teórico y los paradigmas tradicionales que desde siempre han marcado su impronta en la disciplina, pero enfatizando puntualmente en un estudio comparativo-descriptivo de la situación en el Mercosur.

Surgió, además, la idea de crear un observatorio, en el marco de la Red Mercosur, a fin de analizar y acompañar el desarrollo y la aplicación de los contenidos mínimos esbozados por todas las áreas, como un espacio para compartir experiencias locales y regionales y reflexionar sobre el avance de la disciplina. Las diferentes sugerencias apuntaron a utilizar los repositorios y las plataformas existentes en las universidades, a la creación de listas de discusiones, sitios web, publicaciones científicas, entre otros productos y herramientas de intercambio.

Con relación a los contenidos mínimos, puntualmente se planteó su actualización mediante la incorporación de una serie de conceptos y dimensiones que estaban ausentes de las recomendaciones de compatibilización curricular esbozadas en el I Encuentro de Docentes en Buenos Aires, en 1997, a saber:

- Usuarios;
- Alfabetización informacional;
- Redes y sistemas
- Metodología de la investigación.

En líneas generales, se realizó un agrupamiento de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3 del marco específico propuesto en 1997 (Información-comunicación; Bibliotecología y Ciencia de la Información; Documentos, concepto y distintos soportes) (Tabla 6).

En un segundo párrafo se reunieron los tópicos concernientes a las Unidades de información (denominación, por otra parte, a la que se consideró amplia y ambigua) y al profesional de la información, que correspondían a los ítems 1.4 y 1.5 de los contenidos mínimos de 1997.

Los temas del punto 2, relativos al libro y su proceso de creación, publicación, distribución y circulación, se reunieron en un único grupo.

Tabla 6- Comparación de los contenidos del marco específico del Área de los Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información

GRUPOS TEMÁTICOS	BUENOS AIRES: 1997	MONTEVIDEO: 2012
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bibliotecología y Ciencia de la Información. ▪ Información. ▪ Documento. ▪ Unidades de Información 	1.1. Información-comunicación. 1.2. Bibliotecología y Ciencia de la Información. 1.3. Documento. 1.4. Unidades de información 1.5. Profesional de la información	1. Información-comunicación. Bibliotecología y Ciencia de la Información. Documento.
		2. Unidades de información. Profesional de la información
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción y circulación del libro. ▪ Procesos sociocomunicativos 	2.1 Producción social de registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta. 2.2. Imprenta y expansión del libro. 2.3. Libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea. 2.4. Cambios tecnológicos de los registros del conocimiento 2.5. Concepto de autor y derecho autorral.	3. Producción social de registros del conocimiento. Imprenta y expansión del libro. Libro y otros soportes. Cambios tecnológicos de los registros del conocimiento. Autor y derecho autorral.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevos temas a incorporar 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usuarios; ▪ Alfabetización informacional; ▪ Redes y sistemas ▪ Metodología de la investigación.

Fuente: elaboración propia.

En el encuentro de docentes del Área 1 también se abordó el tema de las competencias demandadas por el área temática. Sin embargo, dado lo acotado del tiempo disponible y lo complejo de efectuar recomendaciones en tal sentido sin un marco teórico previo, sin consensuar con los actores involucrados y sin considerar los diferentes contextos donde están insertas las diversas carreras, surgieron algunas propuestas para abordar esta preocupación con la reflexión y el análisis que merece, mediante un grupo de trabajo que produzca a mediano plazo un documento más consolidado.

Las conclusiones y recomendaciones generales resultantes de los talleres de las cuatro áreas, pueden resumirse en:

- crear un sitio web para el intercambio de información, recursos didácticos y proyectos de investigación;
- continuar con las pasantías de docentes –efectuadas como parte de las actividades del proyecto Redes- y a futuro, incorporar estudiantes;

- considerar la restitución del carácter de áreas a la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información y a Tecnología de la información;
- dar continuidad en un siguiente encuentro al tema de las competencias profesionales comprometiéndose a presentar un primer borrador con algunos de los lineamientos señalados para mediados del año 2013.

Entre los acuerdos más trascendentes resultantes del encuentro de directores se concertó:

- crear la Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información que integre las Universidades socias, e incorpore otras universidades de la Región Mercosur;
- constituir un Grupo de Referencia Regional que lidere la implementación de la Red Académica y garantice su continuidad;
- generar un espacio de trabajo académico conjunto a través de proyectos, investigaciones, publicaciones e intercambios docentes;
- promover el sentido de pertenencia en la Región;
- formar un núcleo de docentes en Bibliotecología y Ciencia de la Información capacitados y competentes para ser parte de la Red Académica y transmitir sus conocimientos y experiencias entre sus pares.

Con relación a los futuros encuentros, la Subdirectora de la Biblioteca Nacional de la República Argentina anunció que dicho organismo se ocuparía de la organización del encuentro 2014, en Buenos Aires y se convino concretar el de 2016 en Minas Gerais, Brasil.

Tal como señala Ceretta (2011), alcanzar el objetivo de crear una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el MERCOSUR, expresado tanto en el proyecto Redes como en la temática del encuentro, genera múltiples expectativas entre los especialistas de la región porque, sin dudas, *“contribuirá a concretar efectivamente la integración, la cooperación y el intercambio y favorecer, de ese modo, la consolidación y el fortalecimiento de un ámbito de referencia común en la Región”* (p. 313).

Tabla 7- Encuentros de directores y docentes de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur

AÑO	ENCUENTRO	LUGAR	TEMATICA CENTRAL
1996	Encontro de Dirigentes dos Cursos Superiores em Biblioteconomia dos Países do Mercosul	Porto Alegre, Brasil	Formación profesional y producción de conocimiento en Bibliotecología en los países del Mercosur.
1997	II Encuentro de Directores y I de Docentes de los cursos superiores de Bibliotecología y Ciencias de la Información del Mercosur	Buenos Aires, Argentina	Establecimiento de una currícula básica en la enseñanza de la bibliotecología y la ciencia de la información en el Mercosur.
1998	III Encuentro de Directores y II de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Santiago, Chile	Compatibilización curricular. Competencias del profesional de la Información en el Mercosur.
2000	IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur	Montevideo, Uruguay	Gestión académica de los cursos superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Bases conceptuales y metodológicas de la enseñanza de la Bibliotecología / Ciencia de la Información.
2001	V Encuentro de Directores y IV de Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur	San Lorenzo, Paraguay	Lineamientos político-estratégicos para la formación docente con proyección a la investigación y extensión. Estudio del marco legal de la Asociación de Escuelas de Bibliotecología del Cono Sur. El docente de Bibliotecología para la Sociedad del Conocimiento.
2002	VI Encontro de Diretores e V Encontro de Docentes de Escolas Biblioteconomia e Ciência da Informação do Mercosul	Londrina, Brasil	Las articulaciones de la investigación con la docencia y la extensión en los cursos de Bibliotecología del Mercosur.
2004	VII Encuentro de Directores y VI Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información	Mar del Plata, Argentina	Modelos de evaluación de carreras universitarias de Bibliotecología y Ciencia de la Información: propuestas convergentes para el Mercosur.
2007	VIII Encuentro de Directores y VII Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información	Valparaíso, Chile	Líneas de acción estratégicas para efectivizar y dar visibilidad a la integración regional de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.
2012	IX Encuentro de Directores y VIII Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información	Montevideo, Uruguay	Creación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur que permita dar continuidad y fortalecer el espacio de integración académico generado por los Encuentros. Actualización de los contenidos curriculares mínimos y de las competencias profesionales por área.

Fuente: elaboración propia

Los denominados Encuentros Mercosur, que desde 1997 convoca a directores y docentes de las escuelas del campo disciplinar en la región, han tenido un impacto decisivo en la reorganización de las diferentes carreras de la especialidad, en este ámbito geográfico.

Las acciones acordadas y los lineamientos propuestos a lo largo de casi dos décadas para la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en el campo de la formación profesional universitaria del Mercosur, ponen de manifiesto una ardua labor en pos de lograr un espacio de reconocimiento y valorización profesional entre los países intervinientes.

Pese a los innumerables avatares que debieron sortear, los Encuentros permitieron un crecimiento integral e integracionista del cuerpo docente de la región, como lo testimonian las relatorías y la narración de experiencias por áreas temáticas y por países presentadas en las reuniones.

En los sucesivos encuentros se abordaron concienzuda y detalladamente diversos aspectos de la organización académica que intervienen de manera decisiva en la calidad de la formación profesional. De este modo, se establecieron contenidos mínimos por áreas, tendientes a equipar la currícula a nivel regional sin desconocer las necesidades locales. Asimismo, se indicaron objetivos generales, en consonancia con los contenidos delineados en cada área.

Se sometieron a análisis las principales dificultades teóricas y prácticas de la disciplina; se identificaron las tendencias teóricas y los autores más representativos para su abordaje y desarrollo, favoreciendo la actualización permanente.

Se propició el intercambio y la vinculación de docentes de asignaturas compatibles, además de los programas de movilidad de profesores y estudiantes entre las escuelas participantes.

Se analizó el perfil y las competencias que deben reunir los profesionales del campo de la bibliotecología y la ciencia de la información, atendiendo a las demandas del mercado laboral de la región, así como los conocimientos y aptitudes requeridas por los docentes responsables de la preparación profesional de los estudiantes.

Fue reiterada y constante la preocupación por implementar mecanismos de evaluación que permitieran sostener la calidad educativa, por aplicar estrategias innovadoras de enseñanza, y utilizar metodologías que fomenten el aprendizaje y la vinculación teoría-práctica. Esta preocupación alcanzó también a la investigación y a la extensión, como pilares básicos y complementarios de la actividad docente; en tal sentido, se promovieron los proyectos de investigación y la formación de postgrado.

Además, como resultados de las reuniones, se produjeron numerosos documentos de trabajos, ponencias, presentaciones y propuestas que permiten trazar el recorrido de la educación bibliotecológica durante este período y proyectan la situación de la disciplina desde una mirada empírica y vernácula.

En síntesis, se puede sostener que los Encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur han sido un modelo de integración regional y armonización curricular para la formación del campo disciplinar. Y, aunque arriesgado, es posible aventurar que la disciplina avanzará a la luz de las pautas y los acuerdos de los futuros encuentros.

Bibliografía del Capítulo 2

Barber, E. (2007). *Encuentros de Educadores e Investigadores en el Área de Bibliotecología y Ciencia de la Información: panorama histórico* (pp. 1-21). Buenos Aires: EDICIC, 2007. Recuperado de: <http://www.edicic.org/documentos.html>

Bases conceptuales y metodológicas de la enseñanza de las disciplinas Bibliotecología/Ciencia de la Información: síntesis de las principales tendencias y enfoques en cada área. (2000). [Documento de trabajo inédito presentado por el área Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información – Argentina- al III Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur]

Ceretta Soria, M. G. (2011, Ene-Mar). Informe del Grupo Regional Mercosur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay Uruguay). *Revista EDICIC*, 1 (1), 305-314. Recuperado de: <http://www.edicic.org/revista/>

EDICIC: <http://www.wdicic.org>

Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del Mercosur, II; Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, I. Buenos Aires, 27-29 Nov. (1997). *La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur: acuerdos y recomendaciones* (15 p.). Buenos Aires: UBA; Facultad de Filosofía y Letras; Departamento de Bibliotecología y Documentación.

Encuentro de Directores, IV; Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, III. Montevideo (Uruguay), 24-27 May. (2000). *Programa, ponencias, documentos de trabajo, acuerdos y recomendaciones*. Montevideo: Universidad de la República; Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines.

Encuentro de Directores, IX; Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, VIII. Montevideo (Uruguay), 3-5 Oct. (2012). *Antecedentes*. Montevideo: Universidad de la República. Escuela

Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. Recuperado de:
<http://rbm.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/Antecedentes.pdf>

Fernández Molina, J. C. (2001). Deliberaciones finales: Apreciaciones del Observador Internacional Prof. Juan Carlos Molina. En V Encuentro de Directores y IV Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. San Lorenzo (Paraguay), 24-27 Jul. 2001. *El docente de Bibliotecología para la sociedad del conocimiento*. [CD-ROM]. San Lorenzo (Paraguay): Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica. Carrera de Bibliotecología,

Giudici, A. (2012, jul.-dic.). IX Encuentro de Directores y VIII Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur: relatoría. *Información, cultura y sociedad*, 27, 107-113

Mercosur: <http://www.mercosur.int>

Ponjuán, G. (2002). Reflexiones acerca de un gran encuentro (2 p). [Presentado al] VI Encontro de Diretores de Escolas e V Encontro de Docentes de Escolas Biblioteconomia e Ciência da Informação do Mercosul. Londrina (Brasil). 23-25 Oct. 2002. Recuperado de: <http://www.abecin.org.br/portal/index.php/congressos-nacionais-e-internacionais>

Santos, J. P. (2002) Relato final (30 p.) [Relatoría presentada al] VI Encontro de Diretores de Escolas e V Encontro de Docentes de Escolas Biblioteconomia e Ciência da Informação do Mercosul. Londrina (Brasil). 23-25 Oct. 2002. Recuperado de: <http://www.abecin.org.br/portal/index.php/congressos-nacionais-e-internacionais>

Sector Educativo del Mercosur (1991). Protocolo de intenciones. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Recuperado de:
<http://repositorioeducacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/66160>

CAPITULO 3

Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en Argentina

Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en Argentina

La formación profesional en bibliotecología en la República Argentina cuenta con una larga trayectoria y se remonta a principios del siglo XX. La apertura de numerosas bibliotecas desde el siglo XIX, sobre todo bibliotecas populares, en buena medida gracias al impulso de Domingo Faustino Sarmiento, hicieron sentir la necesidad de contar con profesionales formados en las distintas técnicas bibliotecarias que pudieran hacerse cargo de las mismas.

La organización de los primeros cursos estuvo influenciada por las ideologías de dos escuelas representativas del siglo XIX: L'Ecole des Chartes, creada en París en 1822, con una orientación humanística y enciclopedista y la Escuela de Columbia, surgida en Estados Unidos en 1883, con un carácter más tecnicista y pragmático. Ambas imprimieron su impronta en los primeros intentos de formación sistemática, representando dos corrientes ideológicas bien diferenciadas que impactaron profundamente en los inicios de la enseñanza bibliotecológica en Argentina.

En 1904, el entonces director de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, Luis Ricardo Fors, presentó al Gobernador Marcelino Ugarte el primer plan de estudios para la enseñanza de la bibliotecología, destinado a formar a bibliotecarios y archiveros; su propuesta sin embargo no se llegó a implementar. (Puente, 2011).

Entre 1909-1910, momento que, según algunos, coincide con el inicio de la tecnificación de la bibliotecología argentina, se realizó un curso de capacitación bibliotecario transitorio y se registraron los primeros congresos de bibliotecarios y archiveros (<http://bibliotecologia.filo.uba.ar/informaci%C3%B3n-institucional>).

Por otra parte, las conclusiones del Segundo Congreso de Bibliotecas Argentinas y Salones de Lectura, recomendaron al gobierno crear cursos específicos para los bibliotecarios en los establecimientos superiores y *“la creación de estudios especiales en las Facultades de Filosofía y Letras de la Nación para formar al personal competente que haya de tener a su cargo en el futuro los archivos, bibliotecas y museos nacionales”* (Anselmi, 2003, 6). En 1922 la formación bibliotecaria volvió a ser el tema central del Primer Congreso de Archiveros y Bibliotecarios, reiterando la necesidad de establecer cursos de archiveros y bibliotecarios en las Facultades de Letras. (*ibíd.*).

En Argentina, actualmente, la formación profesional de los bibliotecarios se efectúa en institutos y en universidades, tanto del ámbito público como privado⁷. El número de carreras terciarias y universitarias que existen varía permanentemente, ya que algunas, tras ser creadas, no se sostienen en el tiempo y con cierta frecuencia van apareciendo nuevas carreras para satisfacer la demanda de profesionales de la información, cada vez más reiterada por parte del mercado laboral.

De acuerdo con el artículo 27 de la ley 24.521 de Educación Superior, promulgada en 1995, *“Las instituciones que responden a la denominación de «Universidad» deben desarrollar su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines, orgánicamente estructuradas en facultades, departamentos o unidades académicas equivalentes”*.

Asimismo, la ley 24.521 les reconoce a las instituciones universitarias la autonomía necesaria para crear carreras de grado y pos grado y para formular y desarrollar sus planes de estudios según convenga a las demandas del campo académico y profesional.

En relación con las carreras de bibliotecología que se imparten en las universidades públicas argentinas, éstas se distribuyen desigualmente a lo largo de todo el territorio nacional. De las ocho unidades académicas que se registran en 2012, tres se ubican en Capital Federal y la provincia de Buenos Aires; en tanto que las cinco restantes se localizan en Chaco, Córdoba, Misiones, La Rioja y Santa Fe (Figura 4). La zona centro y suroeste del país no cuenta con la oferta académica por parte de las universidades estatales.

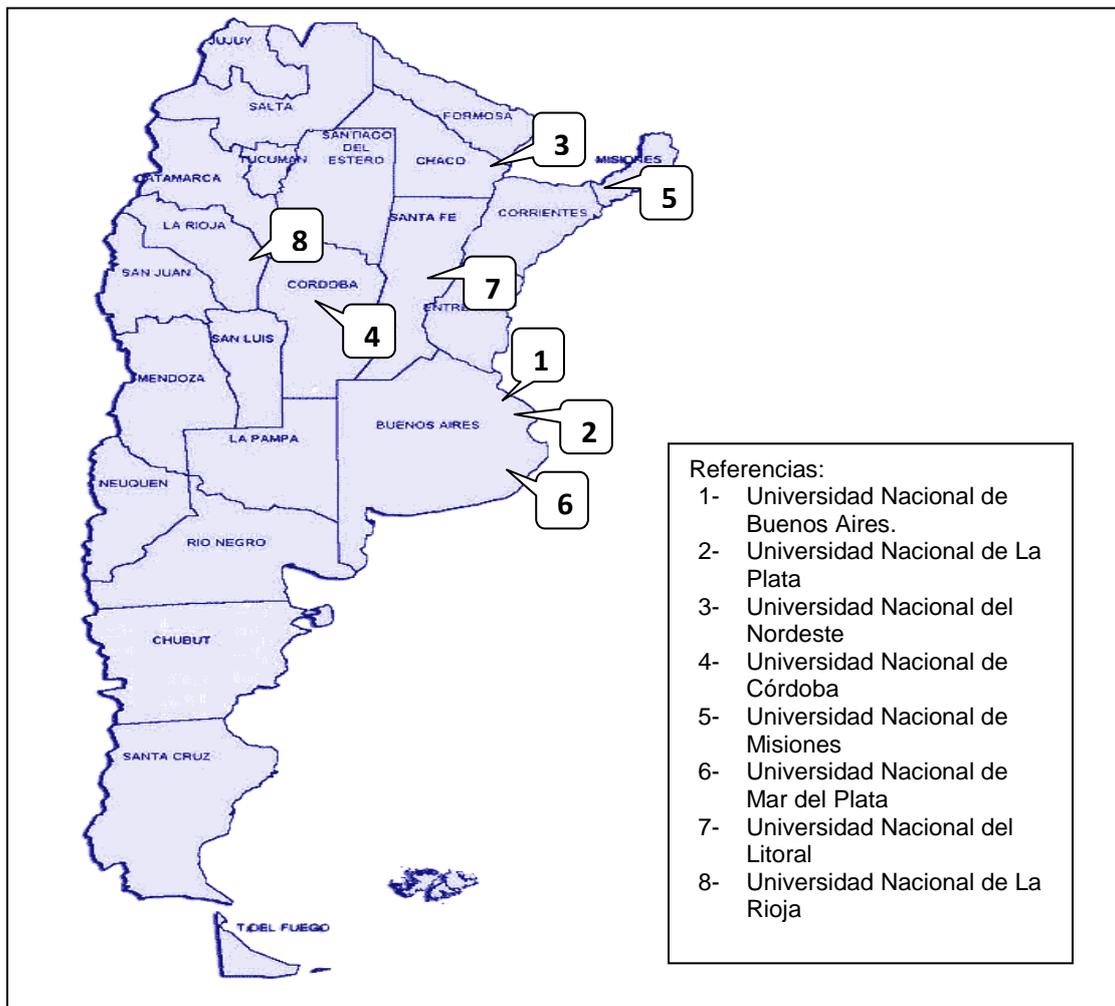
Estas universidades imparten carreras de carácter permanente, casi todas con modalidad presencial que están instaladas en unidades académicas orientadas a las humanidades y las ciencias sociales, lo cual pone de manifiesto la tendencia a agrupar a la bibliotecología dentro de las ciencias sociales, antes que con las formaciones técnicas. La duración de las carreras varía entre 3 y 5 años, según la titulación y el nivel ofrecido de pre-grado o grado.

Todas difieren en cuanto a las denominaciones de sus titulaciones, las que se denominan: Bibliotecario; Bibliotecario escolar; Bibliotecólogo; Diplomado en Bibliotecología; Técnico en Bibliotecología; Licenciado en Bibliotecología; Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información; Licenciado en Bibliotecología y Documentación y Licenciado en Ciencia de la Información (Tabla 8).

⁷ Este estudio tomará como marco de referencia a las universidades estatales en las que se imparte la carrera de bibliotecología con carácter permanente. Por este motivo no se consideran los ciclos de Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Nacional de Cuyo.

En un análisis situacional presentado en 2005 al seminario INFOBILA como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe, Barber destacó que estas carreras se caracterizan por ser reducidas en cuanto a número de alumnos y de profesores y ninguna de ellas conforma una facultad como ocurre en otros países.

Figura 4– Universidades públicas que dictan la carrera de Bibliotecología en Argentina



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se ofrece una reseña de los antecedentes y orígenes de las escuelas y departamentos en los que se instalan las carreras a fin de contextualizar el análisis que se efectuará posteriormente de los programas curriculares de la asignatura Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. El desarrollo sigue un criterio cronológico coincidente con la fecha de creación de las carreras.

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA)

La Facultad de Filosofía y Letras de la UBA fue pionera en la formación bibliotecológica superior en el país y en América Latina, siendo la primera en contar con una escuela universitaria en 1922.

En su historia se reconocen cuatro etapas que están en estrecha relación con los planes de estudios formulados y con los personajes que dejaron su impronta en el proceso evolutivo. La primera de estas etapas comenzó con su fundación, cuando el 2 de mayo de 1922, el Decano Dr. Ricardo Rojas presentó al Consejo Directivo de la Facultad un proyecto de creación de la Escuela de Archiveros y Bibliotecarios, el cual fue aprobado, dando inicio de este modo a la formación bibliotecológica universitaria argentina.

El primer plan de estudio, de carácter marcadamente humanístico, era de tres años, los dos primeros de desarrollo teórico y uno de práctica profesional. La escuela era dirigida por el propio decano y los docentes eran los mismos de las otras carreras de la facultad. En muchos aspectos, puede considerarse un fracaso ya que nadie se graduó, debido quizás al énfasis puesto en las materias humanistas tradicionales y en los sucesivos cambio de planes de estudio (Puente, 2011).

Por esta época, también comenzó a funcionar la Escuela de Bibliotecarios del Museo Social Argentino. Posiblemente, el perfil académico que empezó a otorgar la formación superior, impactó positivamente en la profesión, dando como resultado la creación de organismos especializados y la realización de una serie de eventos y actividades de actualización y perfeccionamiento que proyectaron a la bibliotecología argentina a nivel internacional.

Tras algunos años de altibajos en la reciente trayectoria de la Escuela de Bibliotecarios de la UBA, en 1941 Ernesto Gietz creó el Instituto Bibliotecológico, un centro de información bibliográfica que funcionaba como organismo coordinador de las bibliotecas de la UBA, con dependencia del Rectorado de la universidad; su objetivo era mejorar el trabajo técnico del profesional bibliotecario.

Paralelamente, se creó la Junta de Bibliotecarios, con la función de organizar y dirigir el Instituto –tarea que llevó a cabo hasta 1958-; estaba integrada por los Directores de las bibliotecas centrales de las facultades dependientes de la UBA. El Instituto funcionó hasta 1985, cuando por Resolución de Consejo Superior N° 2072/85 se creó el Sistema de Bibliotecas y de Información (SISBI), bajo la estructura y los servicios del

Instituto, con dependencia de la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado (Elizalde, Fasano de Roig y Ferrando, 2007).

La segunda etapa de la Escuela de Bibliotecarios se registró a partir de 1944, con el Prof. Raúl Cortazar. Durante la misma se pudo armonizar la corriente europea y la americana, dando lugar a las técnicas bibliotecarias junto a las materias culturales.

Con posterioridad a la realización de la Primer Asamblea de Bibliotecarios de América, efectuada en junio de 1947 en Washington, la escuela reorganizó su currícula de acuerdo con las recomendaciones y conclusiones formuladas en dicha asamblea, relativas al funcionamiento y mantenimiento de las escuelas, así como a los requisitos mínimos en relación con los planes de estudio (<http://bibliotecologia.filo.uba.ar/informaci%C3%B3n-institucional>).

La tercera etapa coincidió con la departamentalización de la Facultad y la creación en febrero de 1958 del Departamento Bibliográfico, que estuvo a cargo de la carrera de bibliotecarios. También estuvo marcada por el plan de estudio, ideado por Josefa Sabor. Con posterioridad, Roberto Juarroz hizo lo propio dando inicio a la cuarta etapa con la implementación de un plan de estudios que priorizó lo referente a la Información y a la Documentación.

En la actualidad, el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información ofrece el Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información, el Diplomado en Bibliotecología y la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información, esta última con seis orientaciones: Procesamiento de la información; Recursos y servicios de información; Tecnología de la Información; Gestión de unidades de información; Archivología y Preservación y conservación.

El plan de estudios vigente del Diplomado propone un ciclo básico común y un tramo de formación profesional básica con materias obligatorias y selectivas. Entre las materias obligatorias, se encuentran: Administración de Unidades de Información; Búsqueda y Utilización de la Información; Automatización en Unidades de Información; Clasificación del Conocimiento; Fuentes de Información Generales; Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información; Principios de Catalogación; Recursos de Información en Redes Globales; Servicio de Referencia e Información. A esto, se suman 3 niveles de idioma inglés.

El cursado de la Licenciatura en Bibliotecología presupone el cumplimiento de los requisitos del Plan de la Diplomatura, y establece cuatro asignaturas de la orientación seleccionada, dos de otras orientaciones, dos materias obligatorias comunes y la realización de un trabajo de campo o práctica profesional (<http://bibliotecologia.filo.uba.ar/plan-de-estudios>).

Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

La Escuela de Bibliotecarios de la de la UNLP, en sus inicios funcionó bajo la dependencia de la Biblioteca Pública de La Plata. Su Inauguración oficial fue el 3 de mayo de 1949. Estaba bajo la dirección de Guillermo O. Wallbrecher.

Señalan Laudano, Planas, Corda y Pelitti (2011) que la institucionalización de la carrera no siguió un proceso lineal, antes bien “*se observa que las divergencias en los proyectos de enseñanza, las mudanzas de ámbitos y sedes de funcionamiento, y las alternancias entre etapas prolíferas de trabajo y momentos de cierres temporarios señalan el carácter zigzagueante de su inscripción académica*” (p. 72), situación que se extiende hasta el año 1973.

Entre los años 1955 y 1968 la Escuela pasó a depender de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, bajo la dirección de Luciano César Pessacq, quien asumiera dicho cargo en 1950. Pero en 1968, la carrera volvió a funcionar en la Biblioteca Pública, con dependencia de la Presidencia de la Universidad y bajo la dirección de Roberto Couture de Troismonts, hasta junio de 1973, en que es transferida definitivamente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Sin embargo, en estos primeros años de vida en el seno de la facultad, la evolución de la carrera fue poco planificada y sujeta a permanentes ajustes en el plan de estudios.

En 1980 se consolidó una estructura curricular que tensiona el saber técnico-profesional, imprescindible para el desarrollo y la inserción laboral de sus egresados y egresadas, y el saber académico, necesario para brindar ese matiz universitario que asegure la permanencia y el posicionamiento de la carrera dentro y fuera de los límites de la Facultad. Esa tensión se percibe en la disposición de las materias en cada año o ciclo. (Laudano, et al., 2011, p. 72).

El plan de 1980 otorgaba el título de Bibliotecario Documentalista al término del tercer año de estudios. El ciclo de licenciatura, si bien estaba previsto, no llegó a implementarse.

En el año 1986 se aprobó nuevamente otro plan de estudios con pocas modificaciones al anterior pero que aportó la novedad de eliminar las certificaciones intermedias. Las carreras ofrecidas fueron las de Bibliotecario documentalista, con una duración de tres años; la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y el Profesorado en Bibliotecología y Documentación, con 5 años de duración cada uno. En los tres primeros años se agruparon los conocimientos con un enfoque técnico-

profesional y el enfoque académico se reservó para el tramo de licenciatura. (Laudano, et al., íbid.)

A la fecha, con un plan de estudios vigente desde el 2004, el Departamento de Bibliotecología sigue otorgando los tres títulos con algunas modificaciones en la denominación: Bibliotecólogo, Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información y Profesor en Bibliotecología y Ciencia de la Información. En cuanto a la licenciatura, se adoptó un programa estrictamente bibliotecológico y se establecieron las prácticas profesionales como una alternativa a la redacción de la tesina.

Departamento de Ciencias de la Información. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Como en otras universidades, la formación profesional en la UNNE surgió de la necesidad de capacitar al personal técnico de la biblioteca. Explican Gómez Geneiro y Ramírez (2009) que en 1958, el Decano Interventor de la recién creada Escuela de Humanidades, Roberto G. Pisarello, encargó al Profesor Couture de Troismonts dirigir el dictado de un curso de Bibliotecología en Resistencia y la organización de la biblioteca universitaria que funcionaría durante la duración del curso. El cursado, dependiente del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios, se inició el 8 de mayo de 1958, otorgaba el Certificado de Bibliotecología y fue la primera experiencia de formación profesional en el nordeste argentino. Un año después, en 1959, se extendió a la Ciudad de Corrientes.

El curso incluía las materias: Introducción a la Bibliotecología; Organización y Administración; Bibliografía; Catalogación y Clasificación. Se contrataron especialistas y personalidades de la Bibliotecología en la Argentina profundamente consustanciados con el pensamiento bibliotecológico europeo, entre ellos la Prof. Celina Lecoq y Carlos A. Giuffra de la Escuela de Bibliotecarios del Museo Social Argentino, Ángel Fernandez de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ernesto Gietz Director del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, Germán García también de la UBA, Domingo Buonocore de la Universidad del Litoral, todos bajo la dirección de Couture de Troismonts. (Gómez Geneiro y Ramírez, íbid., p. 3)

El cuerpo de profesores también contribuyó a la organización de la biblioteca de la universidad, tal es así que en 1960 Couture de Troismonts propuso crear la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Nordeste, en Resistencia, dependiente del Rectorado. En este mismo año se aprobó el Estatuto de la Universidad y las escuelas pasaron a tener rango de facultades.

La creación de la Escuela a Término de Bibliotecarios, Cursos Audiovisuales y de Actualización Profesional, en 1963 -aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 7360/64-, tenía dos años de duración y requería la presentación de una tesina como trabajo final para otorgar el título de Técnico Bibliotecario.

En 1973 se presentó un nuevo Plan de Estudios para la Carrera a Término de Bibliotecarios, con tres años de duración, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, el cual fue aprobado por Resolución N° 968/74 por el Rectorado, otorgando el título universitario de Bibliotecario. Dicho plan estuvo vigente hasta 1978 y dio continuidad a la línea de pensamiento europeo iniciada con los primeros cursos, a lo que sumaron la visión de la realidad de los organismos nacionales e internacionales con las que el plantel docente estaba vinculado profesionalmente (Gómez Geneiro y Ramírez, *ibíd.*).

En 1979, otro Plan de Estudios estableció certificaciones intermedias al término del primero y segundo año, otorgando el Certificado de Auxiliar de Biblioteca y el Certificado de Técnico Bibliotecario, respectivamente. El título al finalizar la carrera seguía siendo el de Bibliotecario y se firmaron convenios con las provincias de Chaco y Formosa para el dictado de la carrera.

En 1984, con posterioridad a la sanción de la Ley de Normalización Universitaria N° 23.068, se autorizó la transformación de la Carrera a Término como Carrera Permanente, y se aprobó un nuevo diseño curricular.

En 1992, se crearon dos nuevas carreras: el Profesorado en Bibliotecología y Documentación y la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, en la Dirección de Bibliotecas dependiente del Rectorado.

Un cambio en el Estatuto de la UNNE, aprobado en Diciembre de 1995, determinó que los institutos dependientes del Rectorado debían pasar a depender de las Facultades; de este modo, por Resolución N° 073/96 se aprobó el pase a la Facultad de Humanidades de las Carreras de Bibliotecología que se venían dictando en la Dirección de Bibliotecas.

El diagnóstico y aporte de la Lic. Norma M. Barrios Fernández, de la Universidad de La Habana, Cuba, derivó en la realización del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información y la consecuente creación de dicha Carrera, por Resolución N° 039/98 del Consejo Superior.

Este mismo año, 1998, se creó el Departamento de Ciencias de la Información, dependiente de la Facultad de Humanidades –Resolución N° 163/99-.

Desde el Departamento de Ciencias de la Información, en el año 2001, se promovió la creación de creación de la Licenciatura en Ciencias de la Información “*para la reconversión de títulos de egresados de Institutos superiores no universitarios y*

egresados universitarios de carreras de pregrado” (Gómez Geneiro y Ramírez, *ibíd.*, p. 13). Por este motivo, se creó una Articulación entre el Nivel Superior no Universitario y la UNNE, con vista a facilitar el acceso a la Licenciatura en Ciencias de la Información.

Finalmente, la carrera de Licenciado en Ciencias de la Información fue reconocida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en el 2003 y se dio inicio al cursado en el año 2004.

Escuela de Bibliotecarios. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

La Escuela de Bibliotecarios de la UNC surgió fundamentada en la necesidad de formar profesionalmente al personal de las bibliotecas de la universidad. En 1958, se presentó la propuesta para su implementación y se aprobó por el Honorable Consejo Superior, siendo la Facultad de Filosofía y Humanidades la responsable de redactar el primer plan de estudios. El 3 de mayo de 1960, bajo el rectorado de Jorge Orgaz y el decanato de Adelmo Montenegro, se realizó el acto inaugural de la escuela (Boletín del Centro de Estudios sobre Bibliotecología, 2010, junio).

Inicialmente, se propuso la creación de una única escuela de bibliotecarios y archiveros pero en la práctica no se llegó a concretar su funcionamiento, produciéndose su separación. Finalmente, en mayo de 1960, la Escuela de Bibliotecarios inició sus actividades en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

El primer director fue Couture de Troismonts, quien al igual que los primeros profesores que tuvo la escuela, provenía de Buenos Aires. Los primeros egresados conformaron posteriormente el plantel docente.

La escuela fue evolucionando a medida que la disciplina y la biblioteca fueron haciéndose más complejas y aumentaron las competencias exigidas al profesional bibliotecario; para ello, se actualizaron y modificaron los sucesivos planes de estudios.

El plan vigente data de 1996; incorpora la licenciatura en Bibliotecología y Documentación y se cambia de denominación al título técnico. Además, armoniza las directrices de la UNESCO con las experiencias de universidades nacionales y extranjeras. Propone una división en dos ciclos diferenciados y correlativos entre sí, el primero con una duración de tres años y el segundo, de dos años lectivos. Tras el cursado del primer ciclo, con 24 materias y una residencia profesional, se accede al título de Bibliotecólogo; finalizado el segundo ciclo, con 9 asignaturas y previa aprobación del

Trabajo final, se obtiene la titulación de Licenciado en Bibliotecología y Documentación (<http://www.ffyh.unc.edu.ar/carreras-de-grado/escuela-de-bibliotecologia>).

A esta estructuración en dos ciclos, se le superpone el diseño de seis áreas en las que se agrupan las asignaturas de la currícula; dicho esquema no se encuentra formalizado en el Plan de Estudios 1996 y obedece al acuerdo alcanzado por los docentes de las Escuelas de Bibliotecología del Mercosur⁸, ante la necesidad de compatibilización curricular y de nivelación de la formación profesional en la región.

Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones (UNaM)

La formación universitaria de bibliotecarios en la provincia de Misiones fue posible gracias a las gestiones impulsadas por la Asociación Bibliotecaria de Misiones, constituida en 1973. En diciembre de 1974, por Resolución 346 se creó la Carrera de Bibliotecología, dependiente del entonces Instituto Superior del Profesorado de la UNaM. Su dirección estuvo a cargo del profesor Omar Azerrad. El dictado de clases comenzó al año siguiente y la inauguración oficial se produjo, según consta en el acta N° 1 del Libro de Acta de las reuniones del Departamento de Bibliotecología, el 15 de septiembre de 1975, en coincidencia con la semana del bibliotecario y la inauguración oficial de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad. Inicialmente, la carrera fue presencial y tenía una duración de dos años.

En el año 1979, paralelamente a la modalidad tradicional de cursado presencial, se implementó la modalidad de Alumnos Libres no Residentes, basada en la Resolución N°70/75 y sus modificatorias y reglamentada por Disposición N° 109/79; posteriormente, cambió la denominación por Alumnos Regulares no Residentes. Este régimen estuvo vigente hasta 1995 y permitió que estudiantes de diferentes partes de la provincia de Misiones y de provincias como Chaco y Corrientes pudieran acceder a la carrera, constituyéndose en un importante antecedente de la modalidad de enseñanza semipresencial. Con la modalidad no residentes, hasta diciembre de 1995 se graduaron aproximadamente 150 alumnos, un 50% de ellos procedentes de Chaco y Corrientes y el 50% restante, de la provincia de Misiones (Miranda y Benítez, 1996).

⁸ En el II Encuentro de Directores y el I de Docentes de los Cursos Superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información, realizado en 1997 en Buenos Aires, se acordó organizar la enseñanza de la bibliotecología en seis áreas curriculares.

En el año 1980, por Decreto Nacional N° 2425/80, el Instituto Superior del Profesorado de la Universidad Nacional de Misiones y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste –creada en 1974- se fusionaron, conformando la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como unidad académica de la UNaM. De este modo, el Departamento de Bibliotecología pasó a depender de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Con el cambio de plan de estudios aprobado en 1985, la carrera pasó a ser de 3 años. En este plan se cambió de denominación a la materia Introducción a las Técnicas Bibliotecarias por Introducción a la Bibliotecología; además, se incorporaron materias como Introducción a las Ciencias, Metodología del Trabajo Intelectual, Tratamiento Automático de la Información, Portugués y Práctica Profesional. (Departamento de Bibliotecología, 1985).

En el año 1997, la carrera modificó su plan de estudios, planteando la semipresencialidad y retirando la oferta bajo la modalidad tradicional debido al esfuerzo que representaba sostener ambas modalidades:

Se ha llegado pues a un estado de reflexión y trabajo tal que se hace imprescindible la reestructuración, a la luz de la nueva dinámica social, y la institucionalización de esta modalidad, pues sostenemos que es perfectible lo que se ha venido realizando con gran esfuerzo docente. En este punto es pertinente aclarar que todos los docentes de la carrera han atendido simultáneamente las dos modalidades: regulares presenciales y no residentes.

Esto ha generado un doble dictado de cátedras con la consecuente sobrecarga de trabajo en los docentes responsables, con estructuras de cátedras incompletas y en algunos casos inexistentes. (Miranda y Benítez, 1996, pp. 4-5)

El nuevo plan, de 3 años de duración, otorgaba el título de Bibliotecario.

En el año 2006, la carrera volvió a dictarse con modalidad presencial, presentando un nuevo Plan de estudios, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 014/06 y Resolución Ministerial N° 015/07.

En 2009, por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 066/09, se creó la Licenciatura en Bibliotecología, reconocida oficialmente por resolución N° 1772 del Ministerio de Educación.

De acuerdo con lo establecido en su Plan de Estudios, aprobado por resolución HCD N° 066/09 y su modificatoria 018/10, la Licenciatura propone una currícula conformada por tres dimensiones:

a) la de formación general, cuya cobertura estaría asegurada por las materias comunes que se dictan en la Facultad;

b) la que corresponde a la formación profesional (Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información; Organización y Tratamiento de la Información;

Recursos y Servicios de la Información; Tecnologías de la Información; Gestión de Bibliotecas; Investigación, de desarrollo transversal), y

c) las correspondientes a las metodologías de investigación propias del campo.

Durante los tres primeros años, las asignaturas son de cursado común para la tecnicatura y para la licenciatura y el último tramo dicta materias y seminarios específicos.

Departamento de Documentación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMP)

En 1979, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata, por Ordenanza del Consejo Superior N° 136 aprobó la creación de la Carrera de Bibliotecario Documentalista, a dictarse en la Facultad de Humanidades, en un contexto en el que la ciudad carecía de profesionales que se ocuparan de las numerosas unidades de información existentes. Esta carrera, concebida con una duración de tres años, realizó la tercera modificación de su plan de estudios en 1991 y, de acuerdo con la información proporcionada en el sitio web del Departamento de Documentación, persigue un perfil profesionalista que cubra las demandas del medio local y regional.

Paralelamente, durante este tiempo, desde el Departamento de Documentación se crearon otras carreras afines, impulsadas por diferentes demandas y requerimientos de la zona. Es así que en 1984, por OCS N° 126 se aprobó el Profesorado en Bibliotecología y Documentación *“a fin de dotar de recursos pedagógicos a los profesionales que también posean inquietudes docentes y deseaban ejercer -o ya lo hacían- la docencia universitaria”* (<http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/>). Las materias del Profesorado se cursan en el ámbito del Departamento de Pedagogía de la Facultad.

En 1991, se implementó la carrera de Bibliotecario Escolar, promovida por la elevada demanda de profesionales bibliotecarios en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires. Inicialmente, la modalidad de esta carrera fue presencial y a partir de 1995 se implementó la modalidad a distancia. *“El proyecto incluía una sede en la localidad que operaba como centro Denominado CREAP (Centro Regional de Educación Abierta y Permanente) y un asistente educativo como responsable local y nexo entre la Universidad y el alumno”* (ibíd.).

En 1993, por OCS N° 805 el Departamento incorpora la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con modalidad presencial y a partir de 1999, bajo la

modalidad a distancia. En la página web del Departamento se describe la creación de la licenciatura como una oportunidad de nivelación para las diversas titulaciones existentes en el país:

...el proyecto de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación a distancia para bibliotecarios titulados en el nivel universitario y no universitario intenta paliar esta situación brindando una oportunidad para la capacitación en el nivel superior. Se hace eco, además, de la gran demanda existente por parte de la comunidad profesional de todo el país, brindando una oferta académica que proporcione una base teórica amplia, contenidos actualizados, niveles de especialización y formación en el área de la investigación y el desarrollo. (<http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/>)

Las cuatro carreras tienen en común la mayor parte de las materias, con algunas específicas de la titulación.

A fines de la década de 1990 el Departamento de Documentación, a través de la Universidad Nacional de Mar del Plata, firmó un convenio con la Universidad de Granada, España, dando lugar al Programa de Doctorado en Documentación e Información Científica, titulación otorgada por la universidad española. (Múnera Torres, 2006).

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral (UNL)

La Universidad Nacional del Litoral ofrece a través del sistema de educación a distancia UNL Virtual, la Tecnicatura en bibliotecología, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha universidad. (UNL Virtual, 2013)

Surge en el año 2010, como una formación previa a los ciclos de Licenciatura en Bibliotecología que la UNL comenzó a dictar en 2004, viniendo a cubrir la demanda profesional de la provincia en medio *“de un contexto de escasez de centros formativos vinculados esta temática y a un alto número de personas –en su mayoría maestros-, que cumplen funciones de bibliotecarios en sus escuelas pero que no cuentan con una formación formal”*. (“Tecnicatura en Bibliotecología...”, 2009).

El plan de estudio de la tecnicatura es de tres años y contempla el desarrollo de 19 materias.

Departamento Académico de Humanidades. Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR)

La Tecnicatura en Bibliotecología de la UNLaR, de tres años de duración y con modalidad presencial, es una de las carreras de más reciente creación en el ámbito de las universidades públicas nacionales.

Los antecedentes de su creación se remiten al trabajo efectuado por el Sistema de Bibliotecas UNLaR en el periodo de septiembre a diciembre del año 2009, ocasión en la que se informó a las autoridades de la Universidad Nacional de La Rioja la situación del Sistema Bibliotecario, particularmente en lo referente a los recursos humanos calificados existentes en las bibliotecas universitarias; en el año 2009 se registró un profesional con título universitario y un profesional con título terciario (Andrada, Gorostiaga y Melián, 2012).

Como resultado de este informe, por Resolución del Consejo Directivo del Departamento Académico de Humanidades N° 01/2010, se solicitó crear una Comisión de Plan de Estudios para concretar las carreras de Archivología, Bibliotecología y Documentología. En abril de 2010 el Consejo Directivo aprobó el proyecto del Plan de Estudios de la carrera Técnico Universitario en Bibliotecología y en el año 2011 el Ministerio de Educación de la Nación otorgó el reconocimiento oficial y la validez nacional del título.

El plantel docente, bajo la dirección del profesor Juan Pablo Gorostiaga, está conformado, en su mayoría, por egresados de la Universidad Nacional de Córdoba.

El plan de estudios se dispuso pensando en la posibilidad de integrar la carrera de Bibliotecología con la de Archivología y Museología –esta última, en vías de implementación-, dotándolas de asignaturas comunes.

El plan se estructura en un ciclo básico de un año de duración y otro ciclo de especialización, de dos años. El ciclo básico posee materias introductorias a las disciplinas Archivología y Bibliotecología, comunes a las dos tecnicaturas, y materias culturales relacionadas con la formación del archivólogo y bibliotecólogo; además, la universidad establece el dictado de tres materias obligatorias de cursado anual (Expresión Oral y Escrita, Idioma Inglés e Informática), y completan el curso básico las materias Ciencias de la Información, Introducción al Pensamiento Científico e Historia de la Cultura y de la Filosofía (Andrada et al, 2012.).

El segundo ciclo se compone de materias comunes a la bibliotecología y a la archivología y materias troncales, incluyendo algunas que no estaban contempladas en otros planes de estudios de la disciplina:

en bibliotecología se incluyó las siguientes asignaturas: Literatura, Relaciones Humanas (dándole una nueva visión desde el punto de vista de la psicología organizacional, dejando de lado el enfoque de psicología evolutiva que se plantean en varios planes de estudios de carreras en Argentina), Bases de Datos, Organización de Hemeroteca, Preservación y Conservación de Documentos, Recuperación de la Información, Ética Profesional y Estadística Descriptiva. (Andrada et al., 2012, pp. 4-5).

Durante el año 2012, la UNLaR se encontraba abocada a la creación de la licenciatura en bibliotecología, posiblemente con modalidad a distancia.

Tabla 8- Universidades públicas, Unidades académicas y Carreras

Universidad y Facultad	Ubicación	Escuela/ Departamento	Año de Creación	Carrera/s Permanentes
UBA Facultad de Filosofía y Letras	Ciudad de Buenos Aires	Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información	1922	- Profesorado en Enseñanza Media y Superior en Bibliotecología y Ciencia de la Información - Diplomado en Bibliotecología. - Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información
UNLP Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	La Plata (Buenos Aires)	Departamento de Bibliotecología	1949	- Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información - Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información
UNNE Facultad de Humanidades	Resistencia (Chaco)	Departamento de Ciencias de la Información	1958	- Licenciatura en Ciencias de la Información
UNC Facultad de Filosofía y Humanidades	Córdoba (Córdoba)	Escuela de Bibliotecarios	1960	- Tecnicatura en Bibliotecología - Licenciatura en Bibliotecología y Documentación
UNaM Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Posadas (Misiones)	Departamento de Bibliotecología	1974/ 1975	- Tecnicatura en Bibliotecología - Licenciatura en Bibliotecología
UNMdP Facultad de Humanidades	Mar del Plata (Buenos Aires)	Departamento de Documentación	1979	- Bibliotecario documentalista. - Profesorado en Bibliotecología y Documentación. - Bibliotecario escolar - Licenciatura en Bibliotecología
UNL Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Santa Fe		2010	- Tecnicatura en Bibliotecología

UNLaR Departamento Académico de Humanidades	La Rioja		2010	- Tecnicatura en Bibliotecología
--	----------	--	------	-------------------------------------

Fuente: elaboración propia

En general, se puede apreciar que Argentina fue pionera en la enseñanza bibliotecológica universitaria como lo demuestra la temprana creación de la carrera en la UBA. Durante todo el siglo XX y hasta comienzos del siglo XXI, continuó este proceso de creación de nuevas carreras, que permanentemente intentan adaptarse a los desafíos y asumir los cambios políticos, sociales, culturales, tecnológicos y científicos modificando y actualizando los planes de estudio. Al respecto Barber (2005) menciona: “la evaluación y revisión curricular es constante y en ella participan todos los estamentos de gobierno de las respectivas universidades” (p. 12) y agrega que estos cambios obedecen a la formación integral de los profesionales para responder a las necesidades socio-culturales y a las demandas del campo laboral.

Es notorio que la creación de algunas de estas carreras surge de la necesidad de formar bibliotecarios para las propias bibliotecas de la universidad y gradualmente extienden la oferta a toda la comunidad interesada.

Las historias particulares de cada departamento o escuela están sujetas no solo a las modificaciones que se producen en el campo disciplinar y profesional, que obligan a la revisión y ajuste constante de los planes, sino también a los avatares institucionales y políticos que enmarcan a las universidades y facultades.

Desde finales de 1980 y sobre todo en la década de 1990, se observa la paulatina implementación de licenciaturas en bibliotecología; sin embargo, la formación de posgrados específicos de la disciplina se da en casos aislados y esporádicos. Es de esperar que en un futuro próximo, el siguiente paso sea la creación de carreras propias de maestrías y doctorados.

La tendencia de los últimos años persigue la compatibilidad curricular a fin de que alumnos y docentes puedan, eventualmente, desplazarse de una universidad a otra, y encontrarse con planes cuyas materias sean similares, así como participar en proyectos cooperativos y/o programas de investigación interuniversitarios con un marco institucional y académico común u homogéneo.

Los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información a través de los programas de asignaturas

Como ya se mencionó al inicio del capítulo, las legislaciones educativas del país conceden autonomía a las facultades y escuelas para organizarse, así como para enunciar y llevar adelante los planes de estudio, vale decir que no existe a nivel nacional una política definida de las temáticas que deben impartir las carreras, quedando éstas sujetas a las demandas y fluctuaciones del campo laboral, a las pautas y recomendaciones que en mayor o menor medida formulan las asociaciones y colegios profesionales, así como a las características propias de los diversos contextos y escenarios académicos, disciplinares, geográficos y sociales donde se implementan.

Idéntica autonomía poseen las cátedras en la elaboración de los programas curriculares, evidenciando libertad en el delineamiento de los contenidos, sin ajustarse a formatos de presentación homologados y cuyas estructuras generalmente son pre-establecidas por cada unidad académica.

En el campo de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, con relación a los contenidos, a través de los diferentes Encuentros de Escuelas del Mercosur, se trabajó sobre este aspecto, lo que derivó en la determinación de grandes áreas curriculares. Para estas áreas se acordaron contenidos mínimos que puedan servir de marco orientador a las escuelas, a fin de desarrollar integral y armoniosamente la disciplina a nivel regional. No obstante, las escuelas mantienen total libertad en la adopción, adaptación y aplicación de los contenidos pautados.

Las interpretaciones y adopciones efectuadas por parte de las escuelas y departamentos de bibliotecología de las universidades públicas del país en relación con aquellos contenidos mínimos acordados, se reflejan fundamentalmente en los programas de las materias.

A efectos de dejar en claro el uso terminológico y semántico que se hará en este trabajo, se entiende por programa curricular o programa de asignatura al documento oficial de carácter nacional o autonómico mediante el cual una asignatura organiza el conjunto de contenidos, objetivos, bibliografía, estrategias de enseñanza/aprendizaje, metodología de evaluación, modalidad de cursado, etc., a implementar y desarrollar de modo coherente, en un nivel y tiempo determinados. Contiene, habitualmente, las prescripciones formales que reflejan el marco general común que se sigue en la enseñanza de una materia.

Cabe una digresión en lo referente a los programas curriculares: desde el ámbito pedagógico no existe una teoría específica sobre los mismos, ya que se consideran materializaciones de uno de los niveles del currículo.

El currículo, al decir de Ortiz Ocaña (2009) posee dos dimensiones, una estática y una dinámica, y tres niveles, el macro curricular, el meso curricular y el micro curricular; los dos primeros corresponden a la dimensión estática y el último, a la dimensión dinámica. Si bien estos tres niveles constituyen un sistema y por lo tanto están interrelacionados en la práctica, es posible separarlos a partir de una abstracción teórica.

Estos niveles se materializan en una serie de documentos curriculares. Al nivel macro curricular le corresponden documentos como el plan de estudio, el proyecto educativo institucional o el modelo pedagógico; el nivel meso curricular, que constituye un nexo entre el macro currículo y el micro currículo, se expresa a través de programas de asignaturas; y el nivel micro curricular se traduce en el plan de clases o el proyecto de aula.

“La estructura meso curricular de cualquier área o asignatura incluye el conjunto de competencias, preguntas problematizadoras, logros, contenidos y metodologías para el desarrollo de una determinada área del conocimiento” (Ortiz Ocaña, *ibíd.*, p. 15).

Ortiz Ocaña (*ibíd.*) admite también la posibilidad de hablar de un cuarto nivel, el maso currículo, al cual le corresponderían los programas de áreas.

Se dice del programa de asignatura que les ordena las actividades a los profesores, garantizando la homogeneidad en cuanto a los contenidos y a su nivel de profundización; en tanto que a los alumnos les informa qué esperar de la asignatura y cómo será su desarrollo (Barboza M., 2003).

El programa debe bosquejar mínimamente una serie de cuestiones básicas: la identificación de la asignatura en el plan de estudios, la justificación y la finalidad del curso, los contenidos, las estrategias a utilizar para la enseñanza, la metodología de la evaluación y la bibliografía.

Barboza M. (2003) los clasifica en sinópticos y analíticos o detallados. Los programas sinópticos permiten una visión rápida de lo que se pretende lograr con la asignatura y de su contenido. Generalmente, en su estructura presentan: 1. Datos para su identificación; 2. Justificación y propósitos generales; 3. Contenidos; 4. Bibliografía básica.

Los programas analíticos constituyen una verdadera guía para el profesor; no solo deben identificar y localizar la asignatura dentro del plan de estudios sino establecer las relaciones entre el programa y el plan de estudio, indicar el perfil del egresado, los objetivos curriculares, formular los objetivos y establecer cuáles serán las estrategias

para lograrlos, exponer los contenidos temáticos, explicar las estrategias de evaluación y mencionar la bibliografía acorde con los contenidos (*ibíd.*).

El área de los Fundamentos de la Bibliotecología

En los planes de estudios de todos los departamentos o escuelas presentados con anterioridad, se dictan asignaturas que resultan representativas del área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Como características generales, se ubican en el primer año de la carrera y ofrecen los basamentos teóricos-conceptuales que sustentan la bibliotecología y la ciencia de la información.

Con relación a su denominación, la mayoría de ellas deja explicitada esta condición de asignatura introductoria o basal del campo disciplinar, mediante expresiones tales como “fundamentos” (UBA; UNaM), “fundamentos teóricos” (UNL), “introducción” (UNLP; UNC; UNMdP; UNLaR) y “bases teóricas” (UNNE).

Con respecto a la disciplina, algunas refieren a la “Bibliotecología y Ciencia de la Información (UBA; UNLP; UNaM); otras, para englobar a ambas utilizan el plural, “Ciencias de la información” (UNC; UNMdP; UNNE); en la UNL se refieren a la “Bibliotecología y las Ciencias de la información”. En tanto, la UNLaR tiene una materia introductoria en cuya denominación solo menciona a la bibliotecología y otra materia designada “Ciencia de la información”; es de suponer que ambas serían equivalentes a las que se dictan en las demás carreras bajo una sola asignatura.

Complementan el área de los Fundamentos de la Bibliotecología otras materias de carácter más general y cultural, que refieren principalmente a las instituciones, los actores y procesos de producción y circulación del conocimiento registrado, esencialmente, y al uso social que se realiza de dicho conocimiento enmarcado en un proceso comunicativo. A modo de ejemplo, se pueden mencionar: Procesos sociocomunicativos (UNaM); Historia del libro y las bibliotecas (UNC; UBA; UNLP), entre otras.

Seguidamente, se efectuará la descripción individual de las asignaturas representativas del área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de los departamentos y escuelas presentados previamente. Para dicha descripción, se efectuará un corte sincrónico, utilizando principalmente los programas curriculares vigentes durante el año 2012, proporcionados por los docentes responsables de estas materias u obtenidos a través de la página web de las unidades académicas.

Los programas⁹ a los que se han tenido acceso son:

- Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UBA, 2013)
- Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información (UNLP, 2012)
- Bases Teóricas de la Ciencia de la Información (UNNE, 2012)
- Introducción a las Ciencias de la Información (UNC, 2012)
- Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNaM, 2012-2013)
- Introducción a las Ciencias de la Información (UNMdP, 2011)

Dicha descripción tendrá por finalidad conocer en qué nivel o año del plan de estudios se ubican estas materias consideradas como representativas del área, para qué carrera/s se dictan, la carga horaria que presenta cada una o en cuánto tiempo se plantea su cursada, cómo se estructura formalmente el programa curricular, cuál es su fundamentación, sus objetivos y los principales contenidos temáticos abordados, así como otras particularidades mencionadas en el programa en relación con las estrategias de enseñanza/aprendizaje, metodología de evaluación, modalidad de cursado, etc. planteados por cada materia.

Universidad Nacional de Buenos Aires

La asignatura Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, es de dictado común para las tres carreras del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información: el Diplomado en Bibliotecología, la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información y el Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Es de las primeras materias del tramo de formación profesional básica y se recomienda su cursada en el primer cuatrimestre.

El programa curricular de la asignatura, identificado internamente como Programa N° 0851, está estructurado en 10 unidades y su desarrollo propone una carga horaria de 54 horas, distribuidas semanalmente en 4 horas de clases teórico-prácticas y 2 horas de clases prácticas.

Su diseño presenta la fundamentación de la asignatura; los objetivos generales y específicos; el programa analítico de las unidades con sus contenidos; la bibliografía general, compuesta por las obras generales y las obras de consulta; la bibliografía específica discriminada por unidad; la metodología de enseñanza; el cronograma de dictado y el sistema de promoción y evaluación.

⁹ Ver Programas de Asignaturas en Anexo II

Con relación a la fundamentación, plantea “*introducir a los alumnos en el núcleo de conocimientos científico-técnicos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información*”, a la luz de los cambios registrados en el corpus conceptual y en el campo laboral bajo la influencia “*de los avances tecnológicos de la informática y las comunicaciones en el contexto de la sociedad contemporánea*”.

Sus objetivos generales son:

- Proporcionar un panorama general de las ciencias de la información con énfasis en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.
- Estimular la exploración del campo laboral del profesional de la información induciendo a la reflexión sobre sus tendencias, sus desafíos y requerimientos educativos.

Como objetivos específicos, persigue el conocimiento por parte del alumno de los conceptos de la disciplina, de la difusión social del conocimiento registrado y el rol de los sistemas de transmisión de información en el contexto de la sociedad de la información; la identificación de unidades y fuentes de información; la comprensión de principios vinculados con el tratamiento y procesamiento de los documentos, la recuperación y difusión de la información, las actividades de conservación y preservación de la colección, y la gestión bibliotecaria; el reconocimiento de la incidencia de las tecnologías de información y comunicación; además, pretende un acercamiento a las posibilidades que brinda el campo laboral y la reflexión sobre el rol profesional del bibliotecario, particularmente su compromiso con la defensa del libre acceso a la información y los principios de libertad intelectual.

Los temas de las unidades desarrolladas en el programa, recorren los siguientes contenidos:

- Unidad 1. Sociedad y Biblioteca
- Unidad 2. La información como objeto de estudio
- Unidad 3. Las ciencias de la información
- Unidad 4. Las unidades de información
- Unidad 5. Procesamiento de la información
- Unidad 6. Servicios en las bibliotecas
- Unidad 7. Preservación y conservación de la colección
- Unidad 8. Gestión de unidades de información
- Unidad 9. Tecnología de la información
- Unidad 10. Educación, investigación y desarrollo profesional en Bibliotecología y Ciencia

La regularidad de la materia se alcanza mediante la aprobación de dos exámenes parciales, cuyas notas son promediadas, la aprobación de los trabajos prácticos y la asistencia al 75% de las clases prácticas. Los alumnos regulares promocionan la asignatura mediante la aprobación de un examen final oral y los alumnos libres deben presentar un trabajo práctico escrito de aprobación necesaria para acceder al examen final.

Universidad Nacional de La Plata

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información es una asignatura del Departamento de Bibliotecología, de carácter obligatorio para las carreras de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la información y para el Profesorado de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Tiene una carga horaria de 90 horas, 60 de clases teóricas y 30 de clases prácticas, según consta en el programa.

El mismo presenta la fundamentación, en la que se resalta que la materia introduce al futuro profesional en el mundo de la información mediante el conocimiento crítico de las bases teóricas y conceptuales de los temas tratados, socialmente contextualizados.

El programa expone los objetivos generales y organiza los contenidos en ocho unidades temáticas, cada una seguida de la bibliografía obligatoria respectiva.

Complementan el programa la Metodología de trabajo, el Sistema de evaluación y Anexos.

Como objetivos generales, esta asignatura apunta a apreciar y comprender el valor de la información; conocer los fundamentos teóricos de la disciplina; conocer las unidades de información, sus principios organizativos y los soportes de información; identificar al usuario y comprender reflexivamente el rol del profesional de la información.

Los contenidos de las unidades temáticas que se abordan son:

- Unidad temática 1: La Sociedad de la información
- Unidad temática 2: Sociedad e Información. El desarrollo de las Tecnologías de la información
- Unidad temática 3: Ciencia de la información
- Unidad temática 4: La información registrada
- Unidad temática 5: Unidades de información
- Unidad temática 6: Gestión de calidad en unidades de información

- Unidad temática 7: Derecho a la información
- Unidad temática 8: Política de información

El sistema de evaluación de la materia requiere de la aprobación de dos exámenes parciales y de los trabajos prácticos con una nota de 4 puntos para alcanzar la regularidad y una asistencia al 75% de las clases prácticas. La materia se acredita con la aprobación de un examen final.

Además, la cátedra prevé la adscripción de graduados y el nombramiento de ayudantes alumnos, especificando los requerimientos en el Anexo del programa.

Universidad Nacional del Nordeste

La asignatura Bases Teóricas de la Ciencia de la Información, se ubica en el primer nivel de la Licenciatura en Ciencias de la Información, de la UNNE.

Se dicta en el primer cuatrimestre, con una carga horaria total de 72 horas.

Está estructurada en 4 ejes temáticos, cada uno de ellos integrados por módulos; 28 de estos módulos son teóricos y 12 de carácter práctico.

En el programa de la asignatura, se estipulan la carga horaria, el cronograma de las clases teóricas y los días y horarios de clase.

La Propuesta académica enuncia el propósito y la articulación de la asignatura en el plan de estudios, las estrategias docentes adoptadas y los criterios de evaluación.

Más adelante se presentan los objetivos, la explicitación del diseño curricular, el programa analítico, los contenidos de los ejes temáticos, un cronograma que incorpora los contenidos a desarrollar en cada clase y la bibliografía organizada por ejes.

El propósito perseguido por la materia, según se desprende del programa, es introducir al alumno en los conceptos globales de las Ciencias de la Información y su importancia social y, por otro lado, plantear una reflexión problematizadora en torno al perfil profesional y a las actividades concernientes a la profesión.

Como estrategia docente la cátedra propone la construcción colectiva y consensuada del conocimiento, dando trascendencia a la metodología dialógica, y promoviendo la centralidad del rol del alumno como participante activo y pensante. Plantea acciones tanto individuales como grupales, a través de lecturas, reflexiones, presentación de trabajos prácticos e informes, visitas a instituciones vinculantes, debates, foros, entre otras.

La aprobación de la cursada presupone aprobar el 80% de los trabajos prácticos y obtener una calificación promedio mínima de 6 en dos exámenes parciales.

Con relación al objetivo general de la materia, se espera brindar un espacio de reflexión que permita a los alumnos el desarrollo de diversas habilidades como aprender a pensar, ejercer la apropiación del conocimiento, tomar decisiones, generar sus propios conocimientos, aprender de los errores y adquirir competencias.

Al término de la cursada, se espera el alumno logre conocer las asignaturas del plan de estudio, individualizar las Ciencias de la Información y, a grandes rasgos, comprender los principios generales de la profesión y de los fenómenos que engloba.

Los ejes temáticos son los siguientes:

- EJE 1.- Información y comunicación:
- EJE 2.- Las Ciencias de la Información
- EJE 3.- Producción y transformación de la información
- EJE 4.- Recursos humanos e información

En el programa también se esquematizan los problemas convergentes en cada eje. Por ejemplo, en el eje 1 se plantean los interrogantes: ¿Qué tipos de información se conocen? ¿Cuáles son los componentes básicos del proceso de la comunicación?, cuyo formulación, se presupone, actúan de hilo conductor a través del desarrollo de los módulos.

Universidad Nacional de Córdoba

En la UNC, la asignatura Introducción a las Ciencias de la Información se plantea como una materia anual del primer año de la carrera de Bibliotecología.

El programa en sí, en cuanto a su organización formal, presenta el equipo docente que conforma la asignatura, la Fundamentación, los Objetivos, la Metodología de trabajo, las Condiciones de cursado y aprobación y los Contenidos ordenados por unidades, seguidos de la bibliografía básica correspondiente.

En la Fundamentación se proyecta como una asignatura esencialmente teórica y se expone el criterio que sigue la materia en cuanto a la propuesta académica planteada y a la agrupación ideológica de las unidades. Se enuncia que a través de su desarrollo, se busca introducir a los estudiantes a algunas problemáticas de la disciplina, así como a diferenciarla de otras relacionadas.

En cuanto a los objetivos expresados, en concordancia con lo planteado en la fundamentación, se orientan a:

- Facilitar el conocimiento de las bases teóricas de la ciencia de la información.
- Explorar críticamente los conceptos constitutivos de la disciplina.

- Vincular el campo disciplinar a desarrollos teóricos originados en otras ciencias sociales.
- Introducir técnicas que estructuran la disciplina.
- Promover una posición crítica e introducir posiciones éticas vinculadas con la profesión.

Con relación a la Metodología de trabajo, se recurre principalmente a la lectura crítica de textos y a la discusión como medios para la construcción colectiva de significados; además se plantea el uso de un cuaderno de bitácora en el que cada estudiante registrará los temas y reflexiones y de una wiki.

Para la aprobación de la materia, los alumnos regulares y promocionales se rigen por el Régimen de alumnos, debiendo aprobar dos parciales y los trabajos prácticos obligatorios de la cátedra, además de un coloquio para quienes promocionen. Los alumnos libres deben presentar antes del examen un trabajo monográfico sobre algún tema de las unidades tres a cinco.

En cuanto a los contenidos que se abordan desde la asignatura, los mismos comprenden los siguientes temas:

- Unidad 1 - El ámbito de las ciencias de la información.
- Unidad 2 - Tecnologías de la información.
- Unidad 3 - Materialidad de la cultura.
- Unidad 4 - Mundos simbólicos.
- Unidad 5 - Redes sociales.
- Unidad 6 - Ámbitos profesionales.

Queda explicitado en la Fundamentación que la materia se estructura alrededor de tres ejes: el primero de carácter introductorio realiza una aproximación a las tecnologías de la información “*desde teorías fundacionales (recuperación de la información) y técnicas aplicables en diferentes escenarios (arquitectura de la información)*” y comprende las unidades 1 y 2; el segundo abarca las tres unidades siguientes, planteando contenidos interdisciplinarios que permiten evidenciar las vinculaciones con otros campos y propone un acercamiento a teorías críticas, exploratorias de la constitución de instituciones documentales, los relacionamientos con las industrias culturales y la circulación social de la cultura; y el tercero, a través de la última unidad, se aboca al desarrollo del campo profesional, a sus políticas y la investigación asociada a las ciencias sociales.

Universidad Nacional de Misiones

La asignatura Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información se dicta en el primer año de las carreras de Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología, de la UNaM.

Es una materia de cursado anual que representa una carga de 120 horas. Demanda clases teórico-prácticas de 4 horas semanales.

El desarrollo de los contenidos se organiza en torno a cinco módulos temáticos que van desde conceptos simples, como la información o la comunicación hasta integrar otros elementos que constituyen la teoría bibliotecológica.

El programa presenta la fundamentación de la materia con una acotada explicación de los cinco módulos; los objetivos generales y los objetivos, los contenidos y la bibliografía, organizados por módulos. Concluye con la lista de la bibliografía general de la asignatura, las estrategias de aprendizajes utilizadas y el sistema de evaluación.

En la fundamentación se aclara el carácter introductorio de la asignatura, con base en la conceptualización de diversos contenidos destinados a comprender los fundamentos de la disciplina y el quehacer profesional. Se hace explícita su construcción a través de la convergencia de dos aspectos: la internalización de conceptos generales acerca de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en el contexto actual y la actividad reflexiva y constructivista por parte del alumno respecto del perfil profesional.

Como objetivos generales, desde la asignatura se busca capacitar al alumno para que comprenda y conozca los conceptos y fundamentos de la disciplina, para que desarrolle una actitud reflexiva en torno a la profesión, sea capaz de relacionar los contenidos de la materia con otras asignaturas del plan de estudios y emplee la terminología específica. Además, con cada módulo se plantean una serie de objetivos específicos, acordes con los temas abordados.

Los módulos plantean las siguientes temáticas:

- Módulo 1: Información y comunicación.
- Módulo 2: El documento.
- Módulo 3: Las unidades de información.
- Módulo 4: Los profesionales de la información y los usuarios.
- Módulo 5: La Bibliotecología y la Ciencia de la Información.

Como estrategias de aprendizaje, se hace énfasis en la lectura y análisis de la bibliografía obligatoria, como complemento de las clases teórico-prácticas y la utilización de las TICs como herramientas para facilitar la interacción alumnos-docentes.

Con respecto al proceso evaluativo, éste se sustenta en un triple sistema que contempla la evaluación en proceso, realizada de manera permanente durante todo el

desarrollo de la asignatura y que tiene por objeto evaluar la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; la evaluación de los trabajos prácticos y dos exámenes parciales.

La materia puede acreditarse por promoción o por examen final. Para reunir la primera condición, los alumnos deberán aprobar los dos exámenes parciales con una nota mínima de 7 en cada uno, aprobar el 80% de los trabajos prácticos solicitados y asistir al 80% de las clases. En tanto que quienes no alcancen estos requisitos rinden como alumnos regulares un examen final oral, o como alumnos libres un examen escrito y oral.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Las carreras de Bibliotecario Documentalista y Bibliotecario Escolar de la UNMdP, imparten en el primer año la asignatura Introducción a las Ciencias de la Información, perteneciente al área Teórico-metodológica.

La misma tiene asignada un total de 128 horas en el plan de estudio, que se distribuyen en ocho horas semanales, cuatro teóricas y cuatro prácticas.

El diseño del programa presenta siete partes diferenciadas: los Datos de la asignatura, la Composición del equipo docente, el Plan de trabajo –que detalla los objetivos y contenidos a desarrollar, así como la bibliografía básica y complementaria por eje-, la Descripción de actividades de aprendizaje, el Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones, los Procesos de intervención pedagógica y la Evaluación.

Con referencia a los objetivos, la cátedra plantea generar un espacio para la reflexión de los temas abordados, a través del cual los estudiantes puedan:

- Reflexionar
- Ejercer la apropiación del conocimiento
- Generar conocimientos propios
- Decidir
- Aprender del error
- Adquirir competencias

A partir del razonamiento, análisis y crítica, se espera que al finalizar el curso el alumno reconozca el alcance del término información y lo vincule con la práctica profesional, diferencie a las Ciencias de la información y a las disciplinas auxiliares, interprete los fundamentos disciplinares y manifieste dominio de la terminología específica.

En cuanto a contenidos, la materia se desarrolla alrededor de cuatro ejes temáticos:

- 1.- Información y Comunicación
- 2.- Las Ciencias de la Información
- 3.- Producción y Transformación de la Información
- 4.- Recursos Humanos e Información.

Primeramente, se presenta en una tabla los ejes temáticos, con sus respectivos núcleos problemáticos y los problemas convergentes a cada uno; seguidamente, el programa despliega los contenidos por unidad temática. A continuación, se efectúa el listado de la bibliografía básica y complementaria que apoya a cada eje temático.

En el apartado Descripción de actividades de aprendizaje, se hace hincapié en la construcción reflexiva, colectiva y dinámica del conocimiento. Alude al diseño de tareas cuya resolución requieren por parte del alumno poner en uso sus saberes previos y capacidades tales como la comparación, la definición, la transferencia y la resolución de problemas, enmarcados en una dinámica de clase teórico-práctica.

Se proponen de modo global actividades tanto individuales como grupales, entre las que se mencionan:

- localización de información pertinente y relevante mediante el uso de bibliotecas;
- análisis, interpretación y elaboración de resúmenes y/o esquemas de contenido;
- resolución de situaciones problemáticas;
- elaboración de mapas conceptuales;
- debates;
- visitas a instituciones relacionadas con el procesamiento de la información;
- conformación de grupos de discusión;
- análisis colectivo de documentos audiovisuales, textuales e iconográficos.

Se plantea además la figura del docente como mediador y del alumno como protagonista de su construcción cognoscitiva, a través de la lectura de la bibliografía, el debate, el análisis crítico y la búsqueda de información.

En el programa también se establecen como procesos de intervención pedagógica utilizados en el desarrollo de la cátedra a las clases magistrales, la resolución de guías de estudio, los trabajos de campo y la resolución de trabajos prácticos.

Con relación a las instancias de evaluación, para los alumnos regulares se requiere la asistencia del 75% a las clases prácticas, la aprobación de dos evaluaciones parciales, la presentación en término y aprobación del 75% de los trabajos prácticos.

Para aprobar la materia, los alumnos regulares deben rendir un examen oral y los alumnos libres, aprobar un examen escrito previo al oral.

Tabla 9: Situación de las asignaturas en los planes de estudio

Univer- sidad	Asignatura	Carrera/s para la/s que se dicta	Ubicación en el Plan de Estudios	Duración y Carga horaria	Módulos / Unidades
UBA	Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información	Diplomado en Bibliotecología; Licenciatura en Bibliotecología; Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Bibliotecología y Ciencia de la Información	1° año	Cuatrimstral-54 hs.*	10 unidades
UNLP	Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información	Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la información; Profesorado de Bibliotecología y Ciencias de la Información	1° año	Cuatrimstral-60 hs. teóricas; 30 hs. Prácticas	8 Unidades temáticas
UNNE	Bases Teóricas de la Ciencia de la Información	Licenciatura en Ciencias de la Información	1° año	Cuatrimstral-72 hs.**	4 ejes temáticos
UNC	Introducción a las Ciencias de la Información	Bibliotecología; Archivología	1° año	Anual Cuatrimstral***	6 unidades
UNaM	Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información	Bibliotecología; Licenciatura en Bibliotecología	1° año	Anual-120 hs. teórico-prácticas	5 módulos
UNMdP	Introducción a las Ciencias de la Información	Bibliotecario Escolar; Bibliotecario Documentalista	1° año	Cuatrimstral-64 hs. teóricas; 64 hs. Prácticas	4 ejes temáticos

*4 hs. semanales teórico-prácticas y 2 hs. Semanales prácticas.

** 28 módulos teóricos. 12 módulos prácticos.

*** Anual para Bibliotecología. Cuatrimstral para Archivología

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la tabla 9, todas las asignaturas son de primer año. Solamente dos son de cursado anual, sin embargo, la carga horaria de la asignatura de la UNaM es similar a la de la UNMdP, debido a la cantidad de horas semanales que poseen. No obstante, en general son bastante heterogéneas con relación a la carga horaria asignada por los respectivos planes de estudio.

Con respecto al carácter de las clases, predominan las clases teóricas en la mayoría de las materias, de lo cual se induce la preeminencia de contenidos con un elevado nivel de abstracción, propios de los fundamentos epistémicos de una disciplina.

Con relación a los programas descritos, todos ellos pueden clasificarse como analíticos o detallados, ya que constituyen una completa guía para profesores y alumnos respecto de la problemática que aborda la asignatura, su relación con el plan de estudios, el tiempo en el cual se desarrollarán los contenidos, las estrategias y la bibliografía que utilizarán, los logros que se espera que alcancen y el sistema de evaluación a implementar para acreditar el curso.

Cada uno de los programas, difiere en cuanto a su estructura. Algunos son más explicativos y se expresan en cuanto a las actitudes que se espera de los estudiantes, en tanto que otros son más sintéticos y esquemáticos. Pero en todos ellos están presentes las siguientes partes:

- Denominación de la asignatura
- Identificación del equipo docente
- Ubicación en el plan de estudios y carga horaria
- Metodología de trabajo o Estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación o finalidad
- Condiciones de cursado
- Objetivos
- Contenidos temáticos
- Bibliografía
- Modalidad de evaluación.

En el siguiente capítulo se efectuará un análisis respecto de la aproximación existente entre los contenidos programáticos expuestos y las recomendaciones efectuadas en las reuniones de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur para el Área de Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Asimismo, se intentará responder a otras preguntas que guían esta investigación, a saber:

¿Cuáles son los principios teóricos de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información que se postulan para la formación de bibliotecarios en las universidades públicas argentinas?

¿Qué semejanzas presentan entre sí los programas curriculares analizados en cuanto a sus contenidos, objetivos y bibliografía? ¿Qué características diferenciadoras presentan estos programas?

Bibliografía del Capítulo 3

- Andrada, R.L.; Gorostiaga, J.P.; Melián, J.F. (2012, octubre). Innovación curricular e integración académica, en la Universidad Nacional de La Rioja-Argentina. En *IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, Montevideo, Uruguay* [CD ROM]. Montevideo: EUBCA
- Anselmi, S. C. (2003, agosto). Situación actual de la enseñanza bibliotecológica a nivel universitario en la Argentina. En *World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council, Berlín*. Recuperado de <http://webdoc.sub.gwdg.de/ebook/aw/2003/ifla/vortraege/iv/ifla69/papers/172s-Anselmi.pdf>
- Argentina (1995). Ley 24.521 de Educación Superior. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/norma.htm>
- Barber, E. (2005). La enseñanza de la Bibliotecología y Ciencia de la Información: situación en las universidades argentinas. En F.F. Martínez Arellano y J.J. Calva González (Comps.). *Seminario: INFOBILA como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe: memoria, 16, 17 y 18 de marzo de 2005*. (pp. 3-16). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- BARBOZA M. Z. (2003) *Orientaciones para la elaboración de programas de asignaturas*. Mérida: Universidad de los Andes; Vicerrectorado Académico; Comisión Curricular Central, Recuperado de http://www.ciencias.ula.ve/biologia/comision%20curricular/orientaciones_para_elaboracion_programas_ULA.pdf
- Departamento de Bibliotecología (1975/1988). *Libro de actas*. Posadas: FHyCS-UNaM.
- Departamento de Bibliotecología (1985). *Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología para el año 1986*. Posadas: FHyCS-UNaM.
- Departamento de Bibliotecología (2005). *Plan de Estudios*. Posadas: FHyCS-UNaM.

Departamento de Bibliotecología (2012). *Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información* [Programa de asignatura]. Posadas: FHyCS-UNaM.

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información (s.f.). *Plan de estudios*. Buenos Aires: UBA. Recuperado de <http://bibliotecologia.filo.uba.ar/plan-de-estudios>

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información (2013). *Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información* [Programa de asignatura N° 0851]. Buenos Aires: FFL-UBA.

Departamento de Bibliotecología (2012). *Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información* [Programa de asignatura]. La Plata: FHCE-UNLP. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/bibliotecologia/Catedras/introduccionlabibliotecologaycienciadelainformacin/IBCI2012.pdf>

Departamento de Ciencias de la Información (2012) *Bases Teóricas de la Ciencia de la Información* [Programa de asignatura]. Resistencia: FH-UNNE.

Departamento de Documentación (2011). *Introducción a las Ciencias de la Información* [Programa de asignatura]. Mar del Plata: UNMdP.

Elizalde, E.E.; Fasano de Roig, N.M.; Ferrando, C.E. (2007). Las prácticas de cooperación en el Sistema de Bibliotecas de la UBA. Presentado al *III Encuentro Internacional de Catalogadores "Tendencias actuales en la organización de la información"*, 28, 29 y 30 de noviembre de 2007 (pp. 191-211). Buenos Aires: Biblioteca Nacional

Escuela de Bibliotecología (2012). *Introducción a las Ciencias de la Información* [Programa de asignatura] Córdoba: FFH-UNC.

La Escuela de Bibliotecología de Córdoba festejó su cincuentenario y anunció la creación del doctorado en bibliotecología (2010, junio). *Boletín del Centro de Estudios sobre Bibliotecología*, (69). Recuperado de <http://www.sai.com.ar/bibliotecologia/boletin/bie069.htm>

Gómez Geneiro, A. C. y Ramírez, O. R. (2009). Incidencia de los rasgos institucionales en la formación de competencias profesionales de Bibliotecarios, Archivistas y Licenciados en Ciencias de la Información. Caso Universidad Nacional del Nordeste. En *Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur*, 15, 16 y 17 de octubre de 2009, Resistencia (Chaco, Argentina). Resistencia: ECIM.

Laudano, C. N.; Planas, J.; Corda, M. C. y Pelitti, P. (2011). La cuestión tecnológica en los planes de estudio de la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata: aproximaciones críticas desde los documentos y la mirada de los actores. *Información, cultura y sociedad* (24), 69-86. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402011000100004&lng=es&nrm=iso

Miranda, M. J.; Benítez, B. (1996). *Carrera de Bibliotecología en modalidad semipresencial* (Proyecto piloto). Posadas: Departamento de Bibliotecología, FHyCS, UNaM.

Munera, M. T. (2006) Panorama actual de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en América Latina y El Caribe. En *8° Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencia de la Información "Bibliotecas y educación en el marco de la globalización"*, Cartagena de Indias, Colombia, Mayo 31 a Junio 2 de 2006. Colombia: ASCOLBI. Recuperado de http://ascolbi.org/eventos/congreso_2006/documentos/Ascolbi_Congreso_2006_Ponencia_Maria_Teresa_Munera.pdf

Ortiz Ocaña, A. (2009) *Temas pedagógicos, didácticos y metodológicos*. Bogotá: Ediciones CEPEDID.

Puente, M. (2011, enero 24). El origen de la carrera de Bibliotecología. *Profesionales de ciencia de la información* [blog]. Recuperado de <http://profesionalesdecienciasdelainformacion.wordpress.com/2011/01/24/el-origen-de-la-carrera-de-bibliotecologia/>

Tecnicatura en Bibliotecología es una nueva carrera a distancia (actualizado 2009, diciembre 21). Recuperado de

http://www.unl.edu.ar/noticias/leer/6748/Tecnicatura_en_Bibliotecologia_es_una_nueva_carrera_a_distancia.html

UNL Virtual (2013). *Tecnicatura en Bibliotecología* [Folleto]. Recuperado de <http://www.fcjs.unl.edu.ar/media/A%20distancia%202013/UNL%20-%20FCJS%20-%20Tecnicatura%20en%20Bibliotecologia%202013.pdf>

Universidad Nacional de Misiones (2009). Resolución del Consejo Superior N° 066. Posadas: UNaM.

Sitios web consultados

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad Nacional de Buenos Aires: <http://bibliotecologia.filo.uba.ar>

Departamento de Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata: <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/>

Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba: <http://www.fyh.unc.edu.ar/carreras-de-grado/escuela-de-bibliotecologia>

Departamento de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de La Plata: http://www.fahce.unlp.edu.ar/fahce/academica/Areas/bibliotecologia/superArea_largoeView

CAPITULO 4

Semejanzas, Diferencias y Particularidades de la Enseñanza de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en Argentina

Semejanzas, diferencias y particularidades de la enseñanza de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en Argentina

Los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en contraste con las recomendaciones de los Encuentros Mercosur

Como ya se expresara en el capítulo 2, los Encuentros de Directores y Docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur tuvieron como meta principal alcanzar la compatibilidad curricular mediante la definición de áreas temáticas y la homologación de dichas áreas a través de la propuesta de contenidos mínimos, objetivos comunes y estrategias didácticas que pudieran ser adoptadas por los países participantes, a fin de orientar el desarrollo integral, con una visión regional, de la disciplina y del campo profesional.

En tal sentido, uno de los objetivos del presente trabajo es analizar si en los contenidos desarrollados por las materias Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, en Argentina, aparecen reflejados los contenidos mínimos propuestos en el II Encuentro de Directores y el I de Docentes de los Cursos Superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información, realizado en Buenos Aires, en 1997.

Para facilitar la comparación entre contenidos mínimos del Mercosur y contenidos temáticos de los programas descriptos en el capítulo anterior, se procedió a elaborar una matriz comparativa¹⁰ para cada programa que evidencian los paralelismos encontrados; se organizan de la siguiente manera:

- marco específico de contenidos definidos para el área en el encuentro de 1997 (columna 1);
- contenidos de cada programa curricular que coincide con los contenidos de la primera columna (columna 2)
- bibliografía obligatoria y complementaria utilizada para cada unidad/eje/módulo temático por la materia en cuestión (columna 3). Se aclara

¹⁰ Ver Matriz Comparativa en Anexo I

que la bibliografía de carácter optativo, que no todos los programas la contemplan, ha sido omitida.

A partir de la comparación efectuada se evidencia un alto grado de aproximación entre los temas delineados en los programas de las asignaturas y los contenidos propuestos como marco general para la región en el II Encuentro de Directores y I de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur¹¹, en 1997, para el área 1.

Esta similitud se da sobre todo con relación al primer grupo de temas propuesto en dicho Encuentro, que plantea el abordaje del campo disciplinar de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información y los elementos substanciales que forman parte de su espectro de estudio: la información, el documento, las unidades de información y el profesional de la información. La segunda parte de los contenidos marcos del área 1, refieren a la producción y circulación social de registros del conocimiento y a los actores involucrados, planteado desde un enfoque socio-cultural y menos epistémico que el anterior, por lo tanto desde las diversas escuelas es tema de desarrollo de asignaturas de formación cultural general.

En la misma línea comparativa, se advierte que la mayoría de las materias han superado estos contenidos –lo cual es razonable dado el tiempo transcurrido desde la recomendación efectuada-, incorporando otros temas que se han considerado recientemente en el último Encuentro realizado en Montevideo en 2012. En esa ocasión, se estimó necesario incorporar a la temática sugerida del área a los usuarios, como componente trascendente que constituye la razón de ser del campo profesional; también se incluyeron la alfabetización informacional y las redes, con un fuerte énfasis en el uso de sistemas tecnológicos, y las metodologías de investigación.

Los contenidos curriculares de las escuelas argentinas en relación con la propuesta de los Encuentros Mercosur

Los contenidos señalados en el primer punto del marco específico del Encuentro Mercosur 1997, “La información-comunicación”, desde el cual se propone el análisis de la información como objeto de estudio de la bibliotecología y su impacto en la sociedad, se ven reflejados en la mayoría de los programas observados.

¹¹ De ahora en más, Encuentro Mercosur.

En el caso de la asignatura Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UBA, dichos contenidos aparecen en la unidad 1 del programa, donde el énfasis está puesto en la sociedad de la información y sus particularidades: las TIC y su impacto a nivel social; el valor estratégico de la información y su incidencia económica, social y cultural; la industria de la información y la infraestructura de la información. También se hace referencia al papel que desempeñan en el contexto de la era de la información las bibliotecas y otras unidades de información.

La unidad 2, se asimila parcialmente al primer punto del marco recomendado, en tanto plantea una aproximación al concepto de información, a los cambios paradigmáticos y a las teorías de la información desde un enfoque semiótico.

En el programa de la materia Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) también existe una conciliación entre el primer punto señalado y las dos primeras unidades temáticas.

Desde las mismas se efectúa la conceptualización de la información vista desde dos aspectos: por un lado, enmarcada en la sociedad de la información, donde se pondera su valor actual como bien intangible y como recurso de las organizaciones e indaga conceptos asociados a la información, como el conocimiento y la gestión del conocimiento; por otro lado, la información es analizada desde el enfoque de la teoría de la información, su vinculación con la comunicación y las tecnologías y el impacto de la globalización.

Las asignaturas Bases teóricas de la Ciencia de la Información (UNNE), coincidentemente con Introducción a las Ciencias de la Información (UNMdP), plantean ambas en su eje 1 el tema Información y comunicación, desde donde abordan cuestiones vinculadas a la naturaleza y características de la información, tanto como un proceso, un fenómeno y un recurso; los elementos que permiten la toma de decisiones a través de la representación piramidal: dato, información, conocimiento, inteligencia; y también se estudia la interrelación entre la información y la comunicación: proceso, elementos, relación, así como los modelos comunicativos.

Una temática similar propone Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNaM) en el módulo 1, Información y comunicación, sumando a lo mencionado anteriormente otros aspectos vinculados con la información como la sociedad de la información, el derecho a la información y las políticas de información.

En el programa de la UNMdP, además del eje 1, se observa que el eje 3, Producción y transformación de la información, es equiparable al primer punto propuesto a nivel Mercosur. Dicho eje se enfoca en el uso de la información especializada desde el

ámbito científico, los organismos y canales responsables de su circulación y la intermediación de las tecnologías de información y telecomunicaciones.

El programa Introducción a las Ciencias de la Información, de la UNC es el único de los analizados que no presenta contenidos que planteen el abordaje de la información y la comunicación, lo cual constituye una peculiaridad de la asignatura y no solo con relación a las demás, dado que el nombre de la materia hace suponer que la información constituye el eje vertebral a partir del cual cobran sentido las ciencias de la información.

Tabla 10- Contenidos en las escuelas argentinas con relación al Encuentro Mercosur 1997 (primera parte)

MERCOSUR	1.1 La información-comunicación El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista. Información y sociedad
UBA	Unidad 1. Sociedad y Biblioteca Unidad 2. La información como objeto de estudio
UNLP	Unidad temática 1: La Sociedad de la información Unidad temática 2: Sociedad e Información. El desarrollo de las Tecnologías de la información
UNNE	Eje 1: Información y Comunicación
UNC	
UNaM	Módulo 1: Información y Comunicación
UNMdP	Eje 1: Información y Comunicación Eje 3: Producción y transformación de la información

Fuente: elaboración propia

En el segundo punto (1.2) del marco específico propuesto en el Encuentro Mercosur 1997, se establece una aproximación al campo disciplinar mediante la temática, “La Bibliotecología y la Ciencia de la Información”, particularmente lo concerniente a la problemática epistemológica de la bibliotecología y a las corrientes teóricas en América Latina. Para este ítem, todos los programas observados presentan contenidos equiparables, aunque algunos con matices particulares.

El programa de la asignatura Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UBA, en su unidad 3, aborda las ciencias de la información en su conjunto, comprendiendo a la Bibliotecología, la Archivología, la Documentación y la Ciencia de la Información a través de un abordaje histórico, y el análisis de las semejanzas y diferencias entre las áreas disciplinares. En los contenidos presentados en esta unidad, se hace énfasis en la archivología, lo cual se refleja en el tratamiento temático de los fondos de archivo y los principios archivísticos, así como las áreas disciplinarias de la Bibliotecología y de la Archivología.

El programa de la asignatura Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información, de la UNLP, también en la unidad número 3, denominada Ciencia de la Información, expone aspectos generales y conceptuales vinculados con el desarrollo de

una ciencia y de las teorías científicas, las nociones de paradigma, y aspectos particulares inherentes a la Ciencia de la Información y a la Bibliotecología, así como de la Documentación, la Archivología y la Bibliometría, a las que clasifica como disciplinas afines.

Los programas de la UNNE y la UNMdP son muy similares en cuanto a lo que proponen en consonancia con este tema marco delineado desde el Encuentro Mercosur. Las asignaturas de ambas universidades presentan como Eje 2 a las Ciencias de la Información, analizando sus características, identificación, campos y enfoques teóricos, el abordaje de la bibliotecología, la archivología, la museología y la documentación. A todo ello, Introducción a las Ciencias de la Información (UNMdP) agrega el estudio del concepto de sistema y de los sistemas de información.

Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNaM) desarrolla este tema en la última unidad, denominada La Bibliotecología y la Ciencia de la Información, con contenidos semejantes a los abordados por las otras asignaturas. Realiza una aproximación conceptual e histórica a la bibliotecología, se centra en el análisis de sus corrientes teóricas clásicas y de las nuevas corrientes teóricas y proyecta una aproximación a la bibliotecología internacional. Asimismo, aborda los orígenes y el marco conceptual de la ciencia de la información y estudia las particularidades de la terminología en ambas disciplinas.

Desde la materia Introducción a las Ciencias de la Información de la UNC, no se presenta el estudio de la bibliotecología y la ciencia de la información, como tales, sino que lo más aproximado desde el punto de vista temático se refleja en la Unidad 5, Redes sociales, desde la que se estudia la teoría de redes, su relación con los movimientos sociales, para plantear un acercamiento a la bibliotecología, la archivología y la museología denominadas críticas y la visión de la Sociedad de la Información. No deja de ser llamativo que pese al nombre de la asignatura, no se efectúe un estudio más pormenorizado de la ciencia de la información, en sí misma.

Tabla 11- Contenidos en las escuelas argentinas con relación al Encuentro Mercosur 1997 (segunda parte)

MERCOSUR	1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información. Problemas epistemológicos de la Bibliotecología. Corrientes teóricas en América Latina.
UBA	Unidad 3. Las ciencias de la información
UNLP	Unidad temática 3. Ciencia de la información
UNNE	Eje 2. Las Ciencias de la Información
UNC	Unidad 5. Redes sociales
UNaM	Módulo 5. La Bibliotecología y la Ciencia de la Información
UNMdP	Eje 2. Las Ciencias de la información

Fuente: elaboración propia

El tercer ítem que se incluyó entre las recomendaciones del Encuentro Mercosur de Buenos Aires, como temática a ser abordada por el Área de los Fundamentos de la Bibliotecología, tiene que ver con el documento, su concepto y los diferentes soportes documentales.

En tal aspecto, todos los programas considerados acompañan la sugerencia temática, presentando distintos enfoques para abordar dicho contenido. En algunos de ellos, la propuesta curricular tiene como punto de partida la consideración de la información registrada, la cual deriva en el estudio de los distintos soportes, pasando por las fuentes de información y su tipología o por el estudio de la cadena documental (Unidad 2 del programa de la UBA; Unidad temática 4 de la UNLP). En el caso del programa de la UBA, la primera parte de la unidad 2 se ajusta al punto 1.1 de las recomendaciones, ya que inicia con el concepto de información y efectúa un recorrido por sus teorías.

En el eje 3, del programa de la UNNE, además de realizar una aproximación al concepto de documento y de ensayar algunas clasificaciones en cuanto a su soporte, se detienen en la influencia que tienen las tecnologías de información en la proliferación de nuevos soportes y formatos documentales y en su incidencia en cuanto a la forma de producción y de utilización de los mismos.

En el caso del programa Introducción a las Ciencias de la Información, de la UNMdP, uno de los temas del eje 2 se enfoca en el tratamiento del documento como unidad general de análisis, su tipología y su comportamiento a través de los distintos eslabones de la cadena documental. La mayor parte de este eje, denominado Las Ciencias de la Información, presenta contenidos equiparables a los temas 1.2 y 1.4 propuestos por los Encuentros, ya que comprende aspectos teóricos relativos a las disciplinas integrantes, el análisis de los tipos institucionales que originan dichas disciplinas y como una consecuencia, los tipos de documentos que tratan cada unidad de información.

En tanto, otro grupo, aborda las perspectivas clasificatorias y conceptuales resaltando la vigencia de los soportes impresos en general y del libro impreso en particular en tanto documento predominante en las colecciones bibliotecarias, desde una perspectiva reflexiva (Módulo 2, de la UNaM) y como objeto de profunda raigambre cultural y material de interés de archivos y museos (Unidad 3, programa de la UNC); no obstante, también encaran en su abordaje teórico el panorama de los documentos electrónicos y digitales.

Tabla 12- Contenidos en las escuelas argentinas con relación al Encuentro Mercosur 1997 (tercera parte)

MERCOSUR	1.3 Documento. Concepto y distintos soportes
UBA	Unidad 2. La información como objeto de estudio
UNLP	Unidad temática 4. La información registrada
UNNE	Eje 3. Producción y Transformación de la Información
UNC	Unidad 3. Materialidad de la cultura
UNaM	Módulo 2. El documento
UNMdP	Eje 2. Las Ciencias de la información

Fuente: elaboración propia

Otro de los temas considerados relevantes para el área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información desde los Encuentros Mercosur, es Unidades de información: conceptos y características.

Desde el programa de la asignatura de la UBA representativa del área, dicha temática es abordada en su totalidad por la unidad 4. En esta unidad se estudian los tipos característicos de unidades de información –biblioteca, archivos, centros de documentación y servicios de información-, sus objetivos y funciones. Se concibe además a la biblioteca desde una perspectiva sistémica y de redes, permeada por las tecnologías de la información y comunicación y se abordan las actuales derivaciones de este impacto tecnológico que dieron lugar a la biblioteca automatizada, digital y virtual. A esto, se suma la unidad 6, Servicios en las bibliotecas, desde la que se realiza una aproximación a los servicios de referencia y circulación, extensión cultural y bibliotecaria, y el estudio y la formación de usuarios.

Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información, de la UNLP, realiza lo propio desde la unidad temática 5, que constituye el centro de abordaje de las unidades de información, con especial énfasis en la biblioteca y en el reconocimiento entre biblioteca tradicional, híbrida y digital, así como las tendencias que presenta esta unidad informativa en la actualidad; además, se detiene en el análisis de las etapas de la cadena documental y sus actividades vinculantes.

Un abordaje similar al de la UNLP realiza la asignatura de la UNaM desde el módulo 3 de su programa curricular, con un estudio más exhaustivo de las tipologías bibliotecarias establecidas por UNESCO de acuerdo con el tipo de usuario que atienden y con las funciones que cumplen.

En el eje 2 del programa de la UNMdP, ya comentado con anterioridad, también se analizan las tipologías de unidades de información y dentro de ellas, la clasificación de los tipos de bibliotecas desde una visión sistémica.

El programa Bases teóricas de la Ciencia de la Información de la UNNE, plantea como algunos de los aspectos que convergen en torno al núcleo temático del eje 3 – vinculados con la distribución y utilización de la información- las misiones, funciones y características de las unidades de información (biblioteca, archivo y centro de documentación).

En el programa de la UNC, esta temática se enfoca desde la materialidad que cobra la cultura en los espacios donde las prácticas culturales se vinculan con los documentos. Desde esta perspectiva de instituciones culturales, en la unidad 3 se abordan la biblioteca, el archivo y el museo.

Tabla 13- Contenidos en las escuelas argentinas con relación al Encuentro Mercosur 1997 (cuarta parte)

MERCOSUR	1.4 Unidades de información. Conceptos y características.
UBA	Unidad 4. Las unidades de información Unidad 6. Servicios en las bibliotecas
UNLP	Unidad temática 5. Unidades de información
UNNE	Eje 3. Producción y Transformación de la Información
UNC	Unidad 3. Materialidad de la cultura
UNaM	Módulo 3. Las Unidades de información
UNMdP	Eje 2. Las Ciencias de la información

Fuente: elaboración propia

Desde los Encuentros Mercosur se propuso incluir la temática del profesional de la información como uno de los elementos trascendentes para el área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, sugiriendo una introducción a las competencias necesarias, la ética profesional, la legislación relacionada y la problemática profesional a nivel regional.

En el programa de la asignatura de la UBA no se aborda directamente el tema, pero lo más aproximado es la unidad 10 denominada Educación, investigación y desarrollo profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información, desde la que se estudia la educación en el campo disciplinar a nivel nacional e internacional, particularmente la situación de las escuelas bibliotecológicas del país, la educación profesional continua y las asociaciones profesionales. Además, incorpora un aspecto tan relevante como es el de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

En la UNLP se realizan incursiones temáticas en estos aspectos desde las unidades 7- Derecho a la información y 8- Políticas de información. En la primera de ellas, conjuntamente con la cuestión de la búsqueda y uso de la información, se analiza el perfil del bibliotecario y la ética profesional, problemática esta última que emerge y se hace más notoria en la etapa de búsqueda informativa, sobre todo cuando se trata de

mantener el delicado equilibrio entre el derecho de acceso a la información y el derecho de autor.

En la unidad temática 8 se analizan las asociaciones profesionales en distintos contextos, así como la acreditación de la competencia profesional.

Los programas de la UNNE, la UNaM y la UNMdP concentran en un único eje o unidad lo referente al profesional bibliotecario. UNNE y UNMdP lo hacen mediante el eje 4, de igual denominación en ambos programas, a través del cual se ocupan del profesional bajo el apelativo de gestor de la información, analizando el rol que cumplen entre los suministradores y los usuarios, bajo los efectos de la tecnología, la relación con las políticas de información y la adaptación a las nuevas demandas del mercado laboral. En el caso de la UNMdP, el eje presenta las posibilidades que ofrece el teletrabajo, en tanto que la UNNE incorpora a los usuarios como un tema intrínsecamente relacionado con los bibliotecarios.

Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UNaM trabaja en el módulo 4 el perfil, las competencias, la formación profesional y la ética profesional del bibliotecario. Asume el estudio de los organismos nacionales e internacionales vinculados a la actividad del profesional de la información y, de modo similar a la UNNE, dedica una parte de la unidad al estudio de los usuarios, su tipología, hábitos de información y la alfabetización informacional.

El programa observado de la UNC presenta en la unidad 6 un enfoque particular de los ámbitos profesionales, centrado en el análisis de los perfiles profesionales, a los que divide en tradicionales y no tradicionales. Trata el tema de las asociaciones profesionales y del diagnóstico comunitario. Al igual que el programa de la UBA, incorpora en esta unidad el tema de la investigación en Ciencias de la Información.

De este modo, los programas analizados efectúan recorridos, cada uno particulares en su concepción, diseño e interrelación, que transitan, recorren y proyectan la mayoría de los temas del primer grupo que se han considerados relevantes, en su momento, para el abordaje en el área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, a nivel regional.

Tabla 14- Contenidos en las escuelas argentinas con relación al Encuentro Mercosur 1997 (quinta parte)

MERCOSUR	1.5 El profesional de la información. Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional
UBA	Unidad 10. Educación, investigación y desarrollo profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información
UNLP	Unidad temática 7. Derecho a la información

	Unidad temática 8. Política de información
UNNE	Eje 4. Recursos humanos e información
UNC	Unidad 6. Ámbitos profesionales
UNaM	Módulo 4. Los profesionales de la información y los usuarios
UNMdP	Eje 4. Recursos humanos e información

Fuente: elaboración propia

El segundo grupo de los contenidos mínimos delineados en el Encuentro Mercosur de 1997 hace referencia al libro, en tanto objeto de estudio predilecto de la bibliotecología por siglos, y a sus procesos de producción, circulación y uso. Entre los temas que contempla, se instala el abordaje de los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.

Como ya se comentó al inicio del capítulo, las materias afines con estos contenidos son las de carácter cultural general. Sin embargo, algunos de los programas analizados presentan unidades afines a los contenidos esbozados; entre éstos se puede mencionar a los de la UBA y la UNC.

La asignatura Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UBA, en su unidad 9, introduce la Tecnología de la información, con énfasis en la aparición y evolución de internet y sus resultados: la world wide web, los hipertextos e hipermedia, la web 2.0 y otras tecnologías que impactan directamente en la biblioteca, como los sistemas integrados de gestión bibliotecaria. Sin duda la WWW es una de las tecnologías representativas de la evolución experimentada por los registros del conocimiento, expresada en el punto 2.4 de las recomendaciones efectuadas.

Por su parte, Introducción a las Ciencias de la Información, de la UNC, presenta en la unidad 3, materialidad de la cultura –que ya fuera tratada en relación con el contenido 1.4 Unidades de información-, cierta similitud con el contenido 2.2, que propone abordar el desarrollo y la evolución de las bibliotecas en América y la expansión del libro.

Los temas de la unidad 2 Tecnologías de la información, de dicho programa, guardan coincidencias con los contenidos sugeridos en el ítem 2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento, en tanto estudia las TICs, los procesos de búsqueda, los motores de búsqueda, la arquitectura de la información y otros temas vinculados con el impacto que han tenido las tecnologías de información en los modos de representar, almacenar y acceder al conocimiento.

Tabla 15: Presencia de contenidos marco del Encuentro Mercosur 1997 en los programas analizados

Mercosur	UBA	UNLP	UNNE	UNC	UNa M	UNMdP
1.1 La información-comunicación	X	X	X		X	X
1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información	X	X	X	X	X	X
1.3 Documento	X	X	X	X	X	X
1.4 Unidades de información	X	X	X	X	X	X
1.5 El profesional de la información.	X	X	X	X	X	X
2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.						
2.2 La imprenta y la expansión del libro. Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.				X		
2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.						
2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.	X			X		
2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autoral.						

Fuente: elaboración propia

Vale mencionar que algunos de los programas presentan sus particularidades al incorporar contenidos que no hallan equivalentes entre los pautados para el área 1 y que parecen más apropiados para otras áreas. Esta situación se registra con tres programas: el de la UBA, el de la UNLP y con la UNC.

En la UBA, la asignatura plantea las unidades 5- Procesamiento de la información, 7- Preservación y conservación de la colección, y 8- Gestión de unidades de información, que no se equiparan con ninguno de los contenidos propuestos para el área. La unidad 5 reúne contenidos que resultan más afines con el Área de Organización y Tratamiento de la Información, ya que presenta los siguientes temas:

- Selección, adquisición y registro.
- Catalogación: conceptos básicos y terminología. Los catálogos y el control bibliográfico. Normas y estándares (AACR2, formato MARC, etc.).
- Clasificación e indización. Los sistemas de clasificación y los tesauros.

En tanto que las unidades 7 y 8 ofrecen un enfoque más apropiado para el área de Gestión de Unidades de Información, al abordar los temas:

- Preservación y conservación. Restauración.
- Agentes de deterioro internos y externos.
- Acciones correctivas para mitigar el deterioro y el daño en las colecciones.
- Administración. Proceso de administrar: planeamiento, organización, personal, dirección y control.

Algo similar ocurre con la Unidad temática 6- Gestión de calidad en unidades de información, de la UNLP, en la que el enfoque de la unidad se centra, en parte, en el usuario –elemento aún no visualizado dentro del área de los Fundamentos en los contenidos mínimos delineados en 1997-; pero además, las temáticas presentan un matiz propio del área de Gestión:

- El usuario como el centro del proceso.
- Gestión de calidad. Evaluación. Normas y directrices.
- Indicadores: definición. Utilidad. Tipos
- Calidad de gestión en servicios de información.

La UNC incorpora como Unidad 4- Mundos simbólicos, que encontraría su vinculación con el área de los Fundamentos de modo transversal y más general, cuyos temas plantean una incursión a la semiología:

- Introducción a la semiología. El signo. Representación. Construcción de la realidad.
- Lectura y teorías de la lectura.
- Imaginarios sociales. Superestructura. Hegemonía.
- Discurso y sociedad.

En decisiones como estas se traduce la autonomía que tienen las cátedras para plantear sus diseños curriculares, la introducción de los ejes temáticos, la elección de la bibliografía y la adecuación a las necesidades del medio social en el cual se insertan sus instituciones. Pero además, se reitera que a través de los Encuentros Mercosur no se pretende imponer sino proponer lineamientos teóricos y de actuación generales; no se busca la homogeneidad regional sino el posicionamiento y fortalecimiento de la disciplina, sin desconocer las políticas, las demandas, los recursos y aún las tradiciones particulares de cada escuela. Y sin duda, son cuestiones de esta índole las que les otorgan su sello distintivo a cada carrera, aun compartiendo un marco referencial geográfico, cultural y social.

Los objetivos de las asignaturas del Área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información

Siguiendo con otro de los propósitos planteados inicialmente en este trabajo, se analizaron los objetivos expuestos en cada uno de los programas descritos. Con este análisis se pretende, primero, compararlos con los objetivos generales que se definieron para el área 1 en el III Encuentro de Directores y II de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, realizado en 1998, en Santiago de Chile; y segundo, observar la similitud y cohesión que presentan entre sí las asignaturas representativas de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información de las universidades públicas nacionales, en cuanto a los objetivos que persiguen, ya que a través de ellos se pueden observar las bases ideológicas, teóricas y prácticas que subyacen en la enseñanza de las asignaturas y las políticas institucionales en relación con las necesidades del medio social.

Para esto, se procedió de manera similar a lo efectuado en el apartado precedente con los contenidos: se generó una lista con los objetivos indicados en 1998 y se localizaron los objetivos (generales y específicos) equivalentes entre los enunciados por las asignaturas en los programas curriculares.

Cabe recordar que en dicho encuentro se formularon tres grandes objetivos deseables para la enseñanza en el área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en el ámbito del Mercosur, a saber:

1. Conceptualizar el fenómeno de la Información: generación, transferencia y uso.
2. Comprender y conocer el desarrollo de la disciplina, el registro del conocimiento y las unidades de información.
3. Valorar el rol de la profesión y de las unidades de información en la sociedad.

El fenómeno de la información, de amplio tratamiento por numerosas disciplinas, cobra una dimensión particularmente interesante para la bibliotecología y la ciencia de la información, por cuanto se proclama desde diversas posturas teóricas como el objeto de estudio de este complejo disciplinar. Por ello, resulta lógico que se establezca como un objetivo deseable para el área que el futuro profesional sea capaz de conceptualizar no solo la información, sino dimensionar su incidencia en distintas esferas sociales, culturales, políticas y tecnológicas, y los elementos, procesos y agentes vinculados a las etapas de su ciclo de vida.

Con relación a este primer objetivo, se efectuaron las siguientes interpretaciones a partir de lo planteado por las asignaturas:

El programa de la UBA no propone directamente un objetivo relacionado con la conceptualización de la información pero sí expone la necesidad de conocer los conceptos principales de la disciplina; considerando que la información es una noción crucial, se puede presumir que estará comprendida entre dichos conceptos principales.

Desde el programa de la UNLP se resalta el valor de la información como vehículo del conocimiento, acompañado de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, en tal sentido se plantea determinar el rol que cumplen estas tecnologías en el desarrollo social. Además, se considera relevante conocer principios para gestionar y organizar la información.

La asignatura de la UNNE es otra que plantea un objetivo de carácter más general, vinculado con el dominio terminológico de la profesión y la disciplina, y otro más vinculante que refiere a la asimilación conceptual de la información y su relacionamiento con la realidad profesional y social.

La asignatura Introducción a las Ciencias de la Información, de la UNC, curiosamente no define ningún objetivo tendiente a considerar el fenómeno de la información de modo más directo y explícito, más allá de una exploración a los conceptos constitutivos de la disciplina. Tratándose de una materia de carácter introductorio al conjunto de ciencias que tienen como núcleo a la información, sería esperable una premisa más contundente en tal sentido.

El programa de la UNaM plantea varios objetivos que atañen a este punto; los mismos persiguen el análisis de la información desde varias aristas: su interrelación con el conocimiento y su difusión, su intervención en el proceso comunicacional, el reconocimiento de su importancia como un bien social y también busca que la información sea entendida en el marco de los derechos fundamentales del hombre.

Desde la asignatura de la UNMdP, se busca el reconocimiento del carácter polisémico y multireferencial de la información y su injerencia en la realidad socioprofesional

Con relación al segundo objetivo definido en el Encuentro Mercosur de 1998, éste plantea el conocimiento y la comprensión de tres aspectos característicos e inherentes a la disciplina, englobados bajo un único enunciado: el desarrollo del campo disciplinar, el registro del conocimiento y las unidades de la información.

Se puede decir que es el que presenta mayor afinidad y congruencia con los objetivos que se plantean en los programas, numerosos en algunos casos, lo cual pone

en evidencia la importancia que desde las asignaturas le otorgan al conocimiento del área disciplinar como uno de los logros más trascendentes del currículo.

La UBA expone seis objetivos, a través de los cuales se destaca alguno de los aspectos del enunciado general formulado en 1998. En su objetivo general hace explícita la necesidad de aproximación al panorama que brindan las ciencias de la información, particularmente la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. Entre los objetivos específicos se alude a comprender la difusión social del conocimiento a través de los sistemas de transmisión de la información; a identificar las unidades de información y las fuentes de información; a comprender las operaciones científico-técnicas que conlleva el tratamiento documental y la recuperación de información y a reconocer la importancia que tienen las tecnologías de información en las actividades bibliotecológicas.

En el programa de la UNLP se localizaron siete objetivos que responden a este lineamiento y que tienen que ver con conocer los fundamentos teóricos del área y dimensionar las potencialidades que ofrece la ciencia de la información. Dos objetivos se enfocan en la información registrada, tanto en el reconocimiento de la variedad de los soportes como en la comprensión de su tratamiento y procesamiento. Los demás se ocupan de identificar las unidades de información, sus funciones, la cooperación interinstitucional, otorgando además al usuario un lugar preponderante en el sistema informativo documental.

Las asignaturas de la UNNE y de la UNMdP plantean un objetivo similar que consiste en la individualización de las Ciencias de la Información. En el caso de la UNNE éste es el único objetivo análogo al propuesto desde el Encuentro Mercosur. En el programa de la UNMdP además se propone la identificación de las disciplinas auxiliares de las ciencias de la información y el dominio de la terminología propia del campo.

El programa de la UNC pretende un conocimiento no solo de las bases teóricas de la ciencia de la información sino además de algunas técnicas empleadas y de las relaciones que se establecen entre la disciplina y otros desarrollos teóricos del área de las ciencias sociales.

La UNaM dedica diez objetivos afines al propuesto por el Encuentro Mercosur de 1998. Los mismos van orientados a resaltar la trascendencia de conocer los fundamentos del campo disciplinar, al análisis reflexivo del marco teórico, a identificar las corrientes teóricas clásicas y las nuevas propuestas que plantean los puntos de contactos y la relación bibliotecología-ciencia de la información.

También el reconocimiento de las bibliotecas adquiere particular relevancia traduciéndose en objetivos que promueven el reconocimiento de los distintos tipos de unidades de información, especialmente tipos de bibliotecas, la aproximación a la

evolución histórica de las bibliotecas y el examen de la problemática de las bibliotecas virtuales y digitales.

Con relación a los documentos, los objetivos apuntan al reconocimiento de su tipología –resaltando la vigencia del libro frente a las nuevas tecnología- y a la comprensión de la importancia que adquieren en la transferencia de información.

Si el segundo objetivo marco delineado en 1998 tiene como finalidad conocer las unidades de información, el último de ellos promueve la valoración del rol que éstas despliegan actualmente en la sociedad de la información y el reconocimiento de la profesión. En este aspecto, nuevamente todas las asignaturas plantean algún objetivo vinculante.

En la mayoría de los programas se propende a valorizar la profesión desde el rol que desempeña el bibliotecario, adoptando una actitud reflexiva ante sus incumbencias; no está exenta la postura crítica frente los desafíos que se presentan en la actividad profesional, así como la inclusión de los aspectos éticos y morales que hacen a la misma.

En el programa de la UBA además se incorporan aspectos como la importancia de educación y la investigación para la práctica profesional, el ejercicio de la docencia como otra alternativa laboral y se resalta el compromiso con la libertad intelectual y el libre acceso a la información.

Tabla 16- Objetivos en las escuelas argentinas con relación al Encuentro Mercosur 1998

Objetivos Mercosur 1998	Escuelas	Objetivos de las asignaturas
1. Conceptualizar el fenómeno de la Información: generación, transferencia y uso.	UBA	Conocer los conceptos principales de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información.
	UNLP	Apreciar el valor de la transferencia de la información en la difusión del conocimiento. Determinar el rol de la tecnología de la información y las telecomunicaciones en el desarrollo social. Conocer los principios de organización y gestión de la información.
	UNNE	Manejar la terminología propia del área profesional y conceptual. Asimilar el concepto de información, y relacionarlo con la realidad social y profesional.
	UNC	Explorar críticamente los conceptos constitutivos de la disciplina.
	UNaM	Analizar la información y su relación con la difusión del conocimiento. Reconocer el valor e importancia de la información en la sociedad actual. Comprender la vinculación de la información con el proceso de la comunicación. Entender que el derecho a la información es fundamental para el ser humano
	UNMdP	Reconocer la polisemia y diversidad de alcances del término información, y relacionarlo con la realidad social y profesional.
2. Comprender y conocer el desarrollo de la disciplina, el registro del	UBA	Proporcionar un panorama general de las ciencias de la información con énfasis en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. Comprender la difusión social del conocimiento registrado valorando el rol de los sistemas para la transmisión de la información en el contexto de la sociedad de la información.

conocimiento y las unidades de información.		<p>Identificar las diferentes clases de unidades de información a partir del análisis de su naturaleza, sus objetivos, su organización, sus funciones sociales y culturales.</p> <p>Reconocer las diferentes fuentes de información a partir de sus características físicas e intelectuales.</p> <p>Comprender los principios de las operaciones científico-técnicas vinculadas al tratamiento y al procesamiento de los documentos, la recuperación y difusión de la información, las actividades de conservación y preservación de la colección, y la gestión bibliotecaria.</p> <p>Reconocer la incidencia de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades bibliotecológicas.</p>
	UNLP	<p>Conocer los fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencias de la información.</p> <p>Reconocer las posibilidades y potencialidades en el campo de la ciencia de la información.</p> <p>Tomar conocimiento de la variedad de soportes de información.</p> <p>Comprender los principios del tratamiento y procesamiento de la información registrada.</p> <p>Identificar las funciones de las diferentes unidades de información.</p> <p>Estimular la cooperación entre instituciones para generar redes de información.</p> <p>Identificar al usuario como el eje sobre el cual gira todo el sistema informativo documental.</p>
	UNNE	Individualizar las Ciencias de la Información.
	UNC	<p>Facilitar el conocimiento de las bases teóricas de la ciencia de la información.</p> <p>Vincular el campo disciplinar a desarrollos teóricos originados en otras ciencias sociales.</p> <p>Introducir técnicas que estructuran la disciplina.</p>
	UNaM	<p>Analizar los principios y fundamentos teóricos de la Bibliotecología</p> <p>Reflexionar sobre el marco teórico de la Bibliotecología y su relación con la Ciencia de la Información.</p> <p>Reconocer las diversas corrientes teóricas tradicionales y actuales de la relación Bibliotecología-Ciencia de la información</p> <p>Distinguir tipos de Unidades de Información.</p> <p>Conocer la evolución histórica de las bibliotecas y el rol que desempeñaron</p> <p>Identificar distintos tipos de bibliotecas.</p> <p>Examinar la problemática que plantea la biblioteca electrónica/digital/virtual</p> <p>Comprender el valor y la importancia del documento en el proceso de transferencia de la información.</p> <p>Distinguir y reconocer distintos tipos de documentos: impresos y electrónicos</p> <p>Reconocer la vigencia del libro frente a las nuevas tecnologías.</p>
	UNMdP	<p>Individualizar las Ciencias de la Información y sus disciplinas auxiliares.</p> <p>Manejar la terminología propia del área disciplinar.</p>
3. Valorar el rol de la profesión y de las unidades de información en la sociedad.	UBA	<p>Estimular la exploración del campo laboral del profesional de la información induciendo a la reflexión sobre sus tendencias, sus desafíos y requerimientos educativos.</p> <p>Conectarse con las posibilidades que ofrecen el ejercicio de la docencia, la investigación y la práctica de la profesión con el fin de perfilar sus metas educativas y profesionales.</p> <p>Reflexionar sobre el rol del bibliotecario en la era de la información y su compromiso con la defensa del libre acceso a la información y los principios de libertad intelectual.</p>
	UNLP	Comprender y reflexionar sobre la importancia del rol del profesional de la información, incluyendo los aspectos éticos y morales.
	UNNE	Interpretar los principios y fundamentos de la profesión
	UNC	Promover una posición crítica e introducir posiciones éticas vinculadas con la profesión
	UNaM	<p>Comprender los fundamentos de la disciplina y de la profesión</p> <p>Desarrollar una actitud reflexiva en torno al perfil profesional de la información y su actividad laboral.</p> <p>Analizar el rol actual de la biblioteca en el proceso social, la transferencia de información y la incorporación de nuevas tecnologías</p> <p>Conocer sobre la problemática que plantea la sociedad de la información al</p>

		bibliotecario. Indagar los antecedentes históricos y tendencias actuales de la actividad del profesional bibliotecario. Reflexionar sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación en las UI, en el perfil y en el rol profesional. Incorporar valores éticos vinculados al ejercicio de la profesión.
	UNMdP	Interpretar los principios y fundamentos de la profesión.

Fuente: elaboración propia

Con respecto a la similitud que presentan entre sí los objetivos planteados en los programas curriculares, se pueden hallar ciertas analogías, como ya se describió anteriormente al contrastarlos tomando como eje a los objetivos propuestos en el Encuentro Mercosur de 1998.

Si bien algunos programas son más exhaustivos al momento de plantear sus objetivos (UNaM, UNLP y UBA), en todos ellos aparecen elementos comunes, que se enuncian como logros o capacidades que debe alcanzar el estudiante de estas asignaturas.

Uno de estos elementos es el propio campo disciplinar. Algunos programas demandan capacidades referentes a la comprensión de sus principios teóricos:

Conocer los fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencias de la información (UNLP).

Analizar los principios y fundamentos teóricos de la Bibliotecología; Reflexionar sobre el marco teórico de la Bibliotecología y su relación con la Ciencia de la Información (UNaM)

Facilitar el conocimiento de las bases teóricas de la ciencia de la información (UNC).

En los otros está presente este elemento pero desde un planteamiento más general:

Proporcionar un panorama general de las ciencias de la información con énfasis en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información (UBA).

Individualizar las Ciencias de la Información (UNNE)... *y sus disciplinas auxiliares* (UNMdP).

Esta exploración y aproximación al campo disciplinar de la bibliotecología y la ciencia de la información requiere insoslayablemente cierta comprensión de la información como concepto motriz del área, que se traducen en objetivos tales como:

Asimilar el concepto de información... (UNNE).

Reconocer el valor e importancia de la información en la sociedad actual (UNaM).

Reconocer la polisemia y diversidad de alcances del término información...
(UNMdP).

Conocer los principios de organización y gestión de la información (UNLP).

A esto se le suma el reconocimiento de la relación información-conocimiento y la importancia de la transferencia de la información en la difusión del conocimiento registrado:

Apreciar el valor de la transferencia de la información en la difusión del conocimiento (UNLP).

Analizar la información y su relación con la difusión del conocimiento; Comprender el valor y la importancia del documento en el proceso de transferencia de la información (UNaM).

Comprender la difusión social del conocimiento registrado... (UBA).

El segundo aspecto presente en los programas es el rol del profesional de la información y la profesión, preferentemente desde la actitud interpretativa, crítica y reflexiva:

Comprender y reflexionar sobre la importancia del rol del profesional de la información... (UNLP).

Reflexionar sobre el rol del bibliotecario... (UBA).

Promover una posición crítica e introducir posiciones éticas vinculadas con la profesión (UNC).

Interpretar los principios y fundamentos de la profesión (UNNE y UNMdP).

Desarrollar una actitud reflexiva en torno al perfil del profesional de la información y su actividad laboral (UNaM).

Las unidades de información y particularmente la biblioteca también aparecen destacadas a través de los objetivos que persiguen su identificación a partir de sus funciones y características:

Identificar las diferentes clases de unidades de información a partir del análisis de su naturaleza, sus objetivos, su organización, sus funciones sociales y culturales (UBA).

Distinguir tipos de Unidades de Información; Identificar distintos tipos de bibliotecas (UNaM).

Identificar las funciones de las diferentes unidades de información (UNLP).

Otro elemento presente en el conjunto de objetivos son los documentos –bajo las diversas denominaciones que reciben en los programas-, sobre todo lo referente al reconocimiento de la tipología basada en el soporte:

Tomar conocimiento de la variedad de soportes de información (UNLP).

Distinguir y reconocer distintos tipos de documentos... (UNaM)

Reconocer las diferentes fuentes de información... (UBA)

En algunos casos, los objetivos van más allá de la identificación documental:

Comprender los principios de las operaciones científico-técnicas vinculadas al tratamiento y al procesamiento de los documentos... (UBA)

Comprender los principios del tratamiento y procesamiento de la información registrada (UNLP)

El conocimiento y empleo de la terminología especializada es otra característica del área de los fundamentos de la Bibliotecología, que se reitera a lo largo de los diferentes programas bajo distintos enunciados:

Manejar la terminología propia del área profesional y conceptual (UNNE).

Manejar la terminología propia del área disciplinar (UNMdP)

Utilizar la terminología de la especialidad; Explicar las dificultades y posibles soluciones con la terminología de la especialidad (UNaM).

Explorar críticamente los conceptos constitutivos de la disciplina (UNC).

Conocer los conceptos principales de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información (UBA).

El elemento tecnológico, por su parte, está presente transversalmente en diferentes ámbitos que redefinen a la disciplina: en el procesamiento, difusión y utilización de la información; en las tipologías y funciones de las unidades de información; en el papel que debe desempeñar actualmente el profesional de la información; en la dinámica de la interrelación información-conocimiento; en la utilización de los soportes documentales y en el desarrollo social.

En dos de los programas (UNNE y UNMdP), además de los objetivos propios de la disciplina, se enuncian otros de índole actitudinal, referente a las competencias que la asignatura pretende que los alumnos desarrollen. Los mismos se traducen en habilidades como:

- Reflexionar
- Apropiarse del conocimiento.

- Decidir.
- Generar conocimientos propios.
- Aprender del error.

A partir de dichas habilidades, es que se espera que puedan lograr las demás capacidades inherentes al campo disciplinar que se plantean como objetivos.

Desde el análisis del discurso, en el conjunto de objetivos de los programas, hay una marcada presencia de los verbos conocer, reconocer, comprender y reflexionar, lo cual demuestra el carácter fundamentalmente teórico y constructivo del área, ya que involucra capacidades cognitivas superiores como la asimilación e internalización de principios y conceptos y la construcción de opiniones e ideas propias.

La bibliografía del Área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información

La bibliografía empleada por una asignatura es clarificadora de la base ideológica, los principios y los lineamientos teóricos que subyacen en la enseñanza de la misma. Constituye un recorte y una selección particular de cada escuela, de cada cátedra, y aun de cada docente, que refleja una cosmovisión institucional y personal de los involucrados en la redacción del programa curricular y en la elección bibliográfica.

La bibliografía no solo marca tendencias teóricas y modas temática en cada etapa, también revela las necesidades emergentes de una sociedad para la cual se pretende preparar a los futuros profesionales. Asimismo, evidencia la afinidad ideológica de una escuela, de una región o de un país con determinadas líneas de pensamiento.

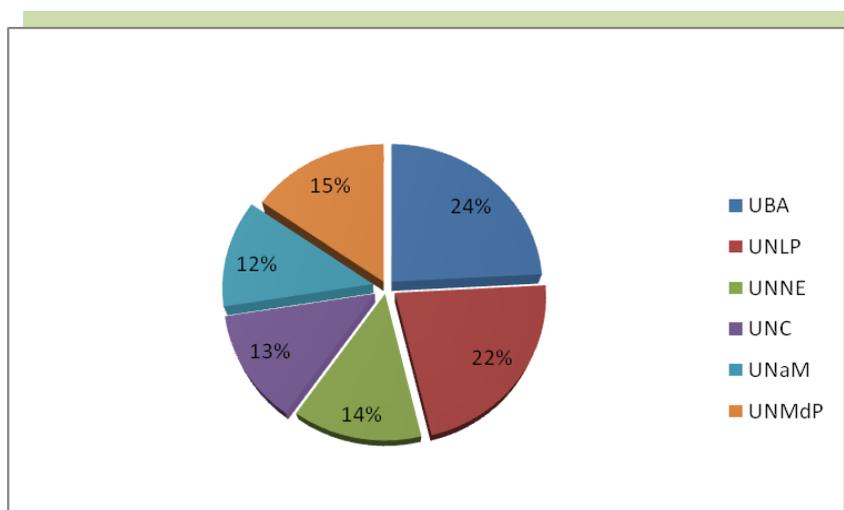
Por ello, se trata de analizar las generalidades, singularidades y las similitudes entre la bibliografía empleada por este grupo de asignaturas de los Fundamentos de la Bibliotecología que se estudian a lo largo de este trabajo.

Se trabajó con la bibliografía específica, tanto obligatoria como complementaria, presentada por cada programa curricular. Vale aclarar que asignaturas como la de UBA y UNaM enuncian una Bibliografía general en la que citan las obras completas que constituyen los libros de texto básicos para la materia, pero las mismas aparecen referenciadas en la bibliografía específica bajo los capítulos o las partes concretas indicadas para cada unidad temática. En el caso de UNaM, la asignatura incorpora en su programa la Bibliografía optativa, que no fue considerada para el análisis porque los otros programas no la incluyen en su estructura.

Cuantitativamente, se contabilizaron 385 referencias bibliográficas, que responden a capítulos o partes de documentos monográficos impresos, artículos de publicaciones periódicas impresas y disponibles en línea, trabajos presentados en congresos, simposios o encuentros y recursos y sitios de internet. Las mismas se distribuyen entre las seis asignaturas observadas como se presenta en la tabla 17.

De estas 385 referencias, Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información (UBA) es la asignatura con mayor cantidad de bibliografía, con un 24% del total y la de menor cantidad es Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNaM), con un 12% de las bibliografías relevadas (ver gráfico 1).

Gráfico 1- Relación proporcional de la bibliografía mencionada por asignatura



Fuente: elaboración propia

El promedio de bibliografía por asignatura es de 64,17 referencias; el conjunto presenta una dispersión estándar de 18,1 referencias y un desvío medio¹² de 16,22 referencias con relación al valor promedio.

Predomina el uso del libro impreso, ya sea capítulos de manuales, libros de textos, monografías, obras de referencia, documentos de cátedra, representando más de la mitad de la bibliografía empleada en estas asignaturas, con un 56,4%. En segundo lugar le siguen los artículos de publicaciones periódicas, con un 31,4 % entre los impresos y los que se encuentran accesibles en línea. Los recursos en línea son escasamente utilizados, con un 9,1%, lo cual es fácilmente explicable por tratarse de asignaturas del primer año de las carreras, en las que es fundamental el uso de textos básicos tipos manuales. (Ver tabla 17 y Gráfico 2)

¹² El desvío medio es el resultado del promedio de las desviaciones absolutas con relación a la media

Tabla 17- Tipo de bibliografía usada por asignatura

Tipo de Recursos	UBA	UNLP	UNNE	UNC	UNaM	UNMdP	TOTAL	%
Libro impreso ¹	35	64	36	32	20	30	217	56,4%
PP impresa ²	27	14	8	9	4	15	77	20%
PP en línea ³	19	0	3	3	13	6	44	11,4%
Recursos en línea ⁴	8	4	4	5	9	5	35	9,1%
Trabajos en Congresos ⁵	4	3	1	0	1	3	12	3,1%
TOTAL	93	85	52	49	47	59	385	100%
Promedio							64,17	
Desvío estándar							18,1	
Desvío medio	29,83	21,83	-11,17	14,17	-16,17	-4,17	16,22	

¹ Libros, Capítulos de monografías, manuales y otras publicaciones impresas unitarias.

² Artículos y trabajos de publicaciones periódicas en soporte papel.

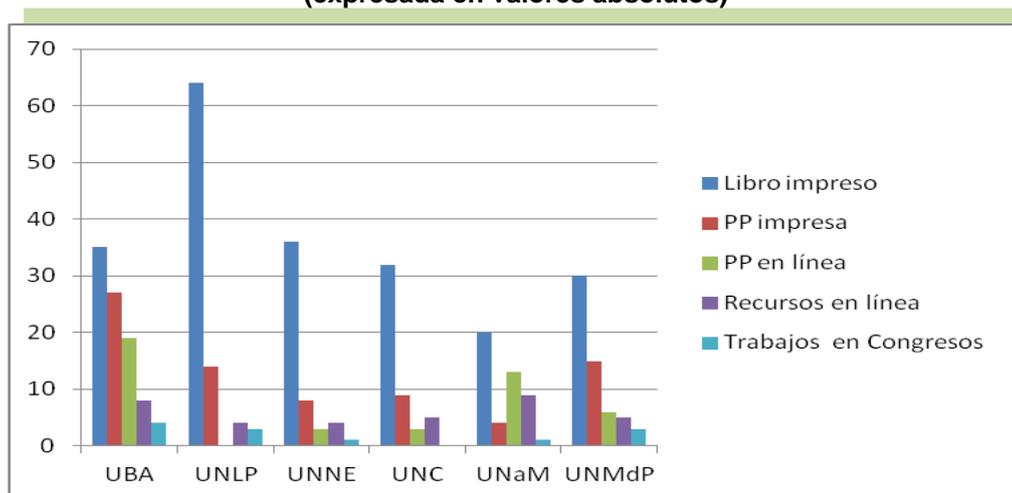
³ Artículos y trabajos de publicaciones periódicas disponibles en internet.

⁴ Sitios web de organismos, blogs y otros recursos disponibles en internet.

⁵ Trabajos presentados en encuentros, congresos, jornadas y simposios.

Fuente: elaboración propia

Gráfico 2- Distribución comparativa de la tipología bibliográfica (expresada en valores absolutos)



Fuente: elaboración propia

Con relación a los autores, 366 referencias son de autoría personal, ya sea en forma individual o en colaboración con otros autores; 15 son bibliografías producidas bajo

una responsabilidad institucional y 4 no especifican la naturaleza de la responsabilidad.

Algunos autores aparecen citados en más de una oportunidad, tanto dentro de un mismo programa como en las distintas asignaturas analizadas. Se elaboró el siguiente ranking con los autores y organismos citados más de dos veces:

Tabla 18- Ranking de autores citados más de dos veces

Autores	Referencias
ROMANOS DE TIRATEL, SUSANA	14
MARTINEZ COMECHE, JUAN ANTONIO	12
LOPEZ YEPES, ALFONSO (una vez en colaboración)	11
PONJUÁN DANTE, GLORIA	11
CASTELLS, MANUEL	8
BARBER, ELSA E. (una vez en colaboración)	7
GUINCHAT CLAIRE (cuatro veces en colaboración)	7
LINARES COLUMBIÉ, RADAMÉS (cuatro veces en colaboración)	7
ORERA ORERA, LUISA (cuatro veces como editora)	7
RENDÓN ROJAS, MIGUEL ANGEL (una vez en colaboración)	7
GÓMEZ HERNÁNDEZ, JOSE ANTONIO (una vez en colaboración)	6
CURRÁS, EMILIA	5
MAGAN WALS, JOSÉ ANTONIO	5
PEREZ PULIDO, MARGARITA (todas en colaboración con Herreras Morillas, José Luis)	5
MENOU, MICHEL (todas en colaboración con Guinchat, Claire)	4
PARADA, ALEJANDRO E.	4
SHERA, JESSE H. (una vez en colaboración)	4
ABGRA. ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	3
CARIDAD SEBASTIAN, MERCEDES	3
COLL VINENT, ROBERTO	3
LÓPEZ, NORA C. (todas en colaboración con Luirette, Daniel)	3
MCLUHAN, MARSHALL (dos veces en colaboración)	3
PEREZ ALVAREZ-OSORIO, JOSÉ RAMÓN	3
RAMOS SIMON, L. FERNANDO	3
RODRÍGUEZ BRAVO, BLANCA	3
UNESCO	3

Fuente: elaboración propia

En tanto, es extensa la lista de autores a los que se cita solamente dos veces, quienes en su gran mayoría, producen en forma individual:

Tabla 19- Autores citados dos veces

Autores
ALLO MANERO, MARÍA ADELAIDA
ANGULO MARCIAL, NOEL
BAEZA-YATES, RICARDO; RIBEIRO NETO, BERTHIER
BOUGNOUX, DANIEL
BUCKLAND, MICHAEL
BUTCHER, HELEN
CABRALES HERNÁNDEZ, GUZMÁN; LINARES COLUMBIE, RADAMES
CAGNOLI, ROBERTO V.
CALVA GONZALEZ, JUAN JOSÉ
CARRASCO, PABLO; FRAIMAN, NICOLAS
CHAVES GUIMARAES, JOSE AUGUSTO
DELGADO LÓPEZ-COZAR, EMILIO
DOMÍNGUEZ SANJURJO, MARIA RAMONA
FELICIE SOTO, ADA MYRIAM
GIMENO PERELLO, JAVIER
GOÑI CAMEJO, IVIS
LELIS GARCÍA, HILDA; MIRELES CARDENAS, CELIA
LICEA DE ARENAS, JUDITH
MARÍN MILANÉS, FRANKLIN; TORRES VELÁSQUEZ, ALEXEIS
MARTÍNEZ MENDEZ, FRANCISCO JAVIER
MATTELART, ARMAND
MENDO CARMONA, CONCEPCIÓN
MOORE, NICK
PÉREZ MATOS, NURIA; REMIGIO MONTERO, MARÍA DEL CARMEN
ROS GARCÍA, JUAN
RUFEIL, MARTA
SABOR, JOSEFA EMILIA
SANZ CASADO, ELÍAS
SIRI, LAURA
SLA. SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION
VÁZQUEZ MURILLO, MANUEL

Fuente: elaboración propia

En un buen número de casos, una misma asignatura cita más de una vez a determinados autores, pero también algunos de ellos aparecen citados desde varias asignaturas. Son 56 autores, tanto individuales y parejas de trabajo (incluidos los responsables institucionales como ABGRA o UNESCO), los que se citan más de una vez; la distribución y la cantidad de veces que aparecen mencionados en los programas es la siguiente:

Tabla 20- Número de veces que las asignaturas citan a autores repetidos

AUTORES	UBA	UNLP	UNNE	UNC	UNaM	UNMdP
ABGRA. ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA		1		2		
ALLO MANERO, MARÍA ADELAIDA	2					
ANGULO MARCIAL, NOEL			1			1
BAEZA-YATES, RICARDO; RIBEIRO NETO, BERTHIER		2				
BARBER, ELSA E. BARBER, ELSA E.; PISANO, SILVIA	7					
BOUGNOUX, DANIEL						2
BUCKLAND, MICHAEL		2				
BUTCHER, HELEN		2				
CABRALES HERNÁNDEZ, GUZMÁN; LINARES COLUMBIE, RADAMES	1				1	
CAGNOLI, ROBERTO V.	2					
CALVA GONZALEZ, JUAN JOSÉ		2				
CARIDAD SEBASTIAN, MERCEDES		2	1			
CARRASCO, PABLO; FRAIMAN, NICOLAS			2			
CASTELLS, MANUEL	2	3	1	1		1
CHAVES GUIMARAES, JOSE AUGUSTO			1			1
COLL VINENT, ROBERTO		3				
CURRAS, EMILIA			4			1
DELGADO LÓPEZ-COZAR, EMILIO	1	1				
DOMÍNGUEZ SANJURJO, MARIA RAMONA		2				
FELICIE SOTO, ADA MYRIAM					2	
GIMENO PERELLO, JAVIER				1	1	
GÓMEZ HERNÁNDEZ, JOSE ANTONIO	1	2			2	1
GOÑI CAMEJO, IVIS			1			1
GUINCHAT CLAIRE; MENOUE, MICHEL		3	2		1	1
LÉLIS GARCÍA, HILDA; MIRELES CARDENAS, CELIA	1			1		
LICEA DE ARENAS, JUDITH		1			1	
LINARES COLUMBIÉ, RADAMÉS	1			2	1	1
LOPEZ YEPES, ALFONSO		8	1			1
LÓPEZ, NORA C.; LUIRETTE, CARLOS DANIEL	3					
MAGAN WALS, JOSÉ ANTONIO		5				

MARÍN MILANÉS, FRANKLIN; TORRES VELÁSQUEZ, ALEXEIS			1		1	
MARTINEZ COMECHE, JUAN ANTONIO	1	3	5			3
MARTÍNEZ MENDEZ, FRANCISCO JAVIER		2				
MATTELART, ARMAND		1				1
MCLUHAN, MARSHALL	3					
MENDO CARMONA, CONCEPCIÓN	1		1			
MOORE, NICK			1			1
ORERA ORERA, LUISA	2	3	1		1	
PARADA, ALEJANDRO E.	4					
PEREZ ALVAREZ-OSORIO, JOSÉ RAMÓN		3				
PÉREZ MATOS, NURIA; REMIGIO MONTERO, MARÍA DEL CARMEN			1	1		
PEREZ PULIDO, MARGARITA; HERRERA MORILLAS, JOSÉ LUIS		1	1		1	2
PONJUÁN DANTE, GLORIA	1	2	3		1	3
RAMOS SIMON, L. FERNANDO					3	
RENDÓN ROJAS, MIGUEL ANGEL	4		1		1	1
RODRÍGUEZ BRAVO, BLANCA		1		1	1	
ROMANOS DE TIRATEL, SUSANA	13			1		
ROS GARCÍA, JUAN ROS GARCÍA; LOPEZ YEPES, JOSÉ			2			
RUFEIL, MARTA				2		
SABOR, JOSEFA EMILIA	1	1				
SANZ CASADO, ELÍAS			1		1	
SHERA, JESSE H.	1		2	1		
SIRI, LAURA	1			1		
SLA. SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION			1		1	
UNESCO	1				2	
VÁZQUEZ MURILLO, MANUEL			2			

Fuente: elaboración propia

Quando se citan en varios programas, con poca frecuencia coincide la misma bibliografía, es decir, son distintos trabajos de esos autores. Las coincidencias de bibliografías y autores entre las distintas asignaturas alcanzan a 21 referencias diferentes (48 en total contando las reiteraciones) y pueden resumirse en el siguiente cuadro:

Tabla 21- Bibliografía que se reitera en los programas¹

AUTORES	UBA	UNLP	UNNE	UNC	UNaM	UNMdP
ABGRA. ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA		X		X		
ANGULO MARCIAL, NOEL			X			X
CABRALES HERNÁNDEZ, GUZMÁN Y LINARES COLUMBIE, RADAMES	X				X	
CARIDAD SEBASTIAN, MERCEDES (COORD.)		X	X			
CASTELLS, MANUEL		X	X			X
CHAVES GUIMARAES, JOSE AUGUSTO			X			X
CURRAS, EMILIA			X			X
GOÑI CAMEJO, IVIS			X			X
GUINCHAT CLAIRE (MENO, MICHEL)			X		X	X
LELIS GARCÍA, HILDA (MIRELES CARDENAS, CELIA)	X			X		
LINARES COLUMBIÉ, RADAMÉS					X	X
MARÍN MILANÉS, FRANKLIN (TORRES VELÁSQUEZ, ALEXEIS)			X		X	
MARTINEZ COMECHE, JUAN ANTONIO			X			X
MOORE, NICK			X			X
PÉREZ MATOS, NURIA (REMIGIO MONTERO, MARÍA DEL CARMEN)			X	X		
PEREZ PULIDO, MARGARITA (HERRERA MORILLAS, JOSÉ LUIS)			X		X	X
PONJUÁN DANTE, GLORIA	X	X	X		X	X
RENDÓN ROJAS, MIGUEL ANGEL			X			X
RODRÍGUEZ BRAVO, BLANCA		X			X	
SHERA, JESSE H.			X	X		
SLA. SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION			X		X	

¹ Observación: Ver citas completas al final del capítulo

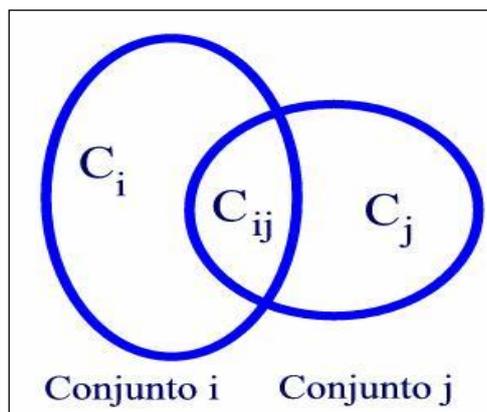
Fuente: elaboración propia

A partir de la tabla 21 se calculó la similitud existente entre las asignaturas de las universidades con relación a la bibliografía empleada. Para ello, se utilizó el índice de Jaccard o coeficiente de similitud de Jaccard, uno de los índices más conocidos para medir la similitud entre dos conjuntos a partir de la relación entre el tamaño de la intersección de ambos conjuntos y el tamaño de la unión. Se define mediante la ecuación:

$$SimJ (i,j)= \frac{C_{ij}}{C_i+C_j+C_{ij}}$$

Donde C_i es el número de bibliografías que aparecen en el conjunto i pero no en j ; C_j es el número de bibliografía que aparece en el conjunto j pero no en i ; y C_{ij} representa la intersección de ambos conjuntos, es decir, la bibliografía que aparece en los dos.

Gráficamente, se representa como:



Fuente:

http://www.ugr.es/~rruizb/cognosfera/sala_de_estudio/ciencimetrica_redes_conocimiento/medida.htm

A partir del cociente entre la intersección y la suma de los elementos no comunes se obtiene un índice que oscila entre 0 y 1. Cuando la similitud es total, el índice arroja 1 y cuando es nula, 0.

Tabla 22- Coeficiente de similitud de la bibliografía entre asignaturas

	UBA	UNLP	UNNE	UNC	UNaM	UNMdP
UBA	1,00	0,14	0,06	0,17	0,22	0,07
UNLP	0,14	1,00	0,17	0,13	0,18	0,13
UNNE	0,06	0,17	1,00	0,11	0,26	0,65
UNC	0,17	0,13	0,11	1,00	0,00	0,00
UNaM	0,22	0,18	0,26	0,00	1,00	0,25
UNMdP	0,07	0,13	0,65	0,00	0,25	1,00

Fuente: elaboración propia

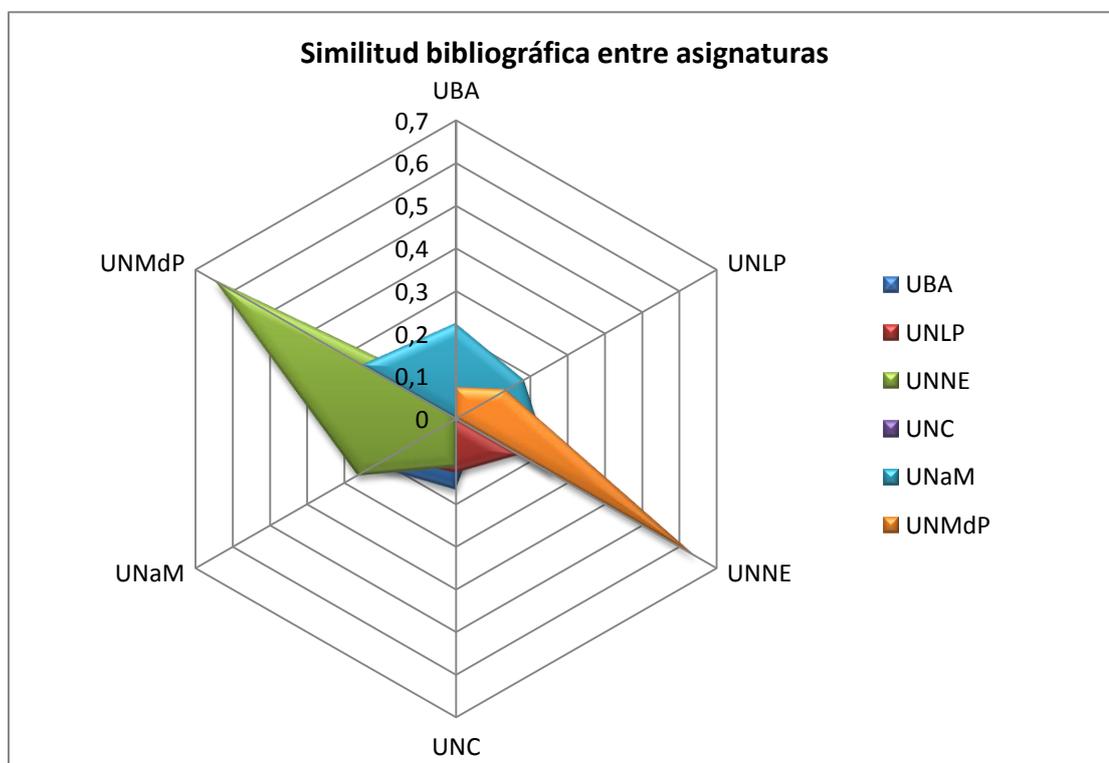
Esto significa que las asignaturas con mayor proximidad en cuanto a la bibliografía que comparten son las de UNNE y UNMdP con un elevado índice de 0,65. Las tres que les siguen en orden de mayor similitud son: UNaM-UNNE (0,26); UNMdP-

UNaM (0,25) y UBA-UNaM (0,22). Sin dudas, la UNNE es quien tiene más bibliografía en común con la mayoría de las demás cátedras.

En tanto, la asignatura de la UNC es la que tiene el más bajo índice de similitud bibliográfica en relación con las demás, registrando una similitud nula con la UNMdP y con la UNaM, es decir, no poseen en común ninguna bibliografía.

En el siguiente gráfico aparecen sombreadas las áreas de coincidencia que se da entre las distintas asignaturas. Como se puede observar, se destaca la UNNE con un coeficiente elevado en relación con la UNMdP, seguida de la UNMdP, mientras que la UBA ocupa una pequeña porción y la UNC es prácticamente inexistente.

Gráfico 3



Fuente: elaboración propia

Igualmente, cabe recalcar que esta proporción de bibliografía común entre las asignaturas es mínima –menor al 13%– en relación con el conjunto total de todas las bibliografías registradas en los programas y consideradas para el estudio.

Total de bibliografías= 385

Total de bibliografías coincidentes= 50

Porcentaje de bibliografía coincidente= 12,47%

Desde el aspecto cualitativo se pueden resaltar las siguientes cuestiones:

Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNLP) cita un importante número de bibliografía en inglés. Considerando que se trata de una materia de primer año, habría que considerar si todos los alumnos tienen conocimientos idiomáticos previos necesarios para asegurar su comprensión.

Esta asignatura además presenta la tendencia a efectuar la cita bibliográfica de las obras completas, lo que no permite determinar con precisión si utilizan toda la obra o algunos capítulos, y en este último caso, cuál de los capítulos. Esta situación dificultó la comparación efectuada previamente. A modo de ejemplo, se pudo determinar coincidencias entre los programas de la UNaM y de la UNMdP porque mencionan concretamente los mismos capítulos de las obras *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*, de Claire Guinchat y Michel Menou, o *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*, de Margarita Perez Pulido y José Luis Herrera Morillas; en tanto que la UNLP cita de manera general ambas obras, por tanto no sería equivalente la comparación ya que no se puede inducir si el capítulo utilizado por las otras asignaturas es el mismo que utiliza la UNLP.

Otras de las particularidades que se presentan es que todas las asignaturas menos la de la UNC menciona bibliografía de Gloria Ponjuán Dante; Manuel Castells está ausente únicamente de la asignatura de la UNaM. Por otra parte parte, la autora más citada, Susana Romanos de Tiratel, es mencionada solamente en los programas de la UBA y de la UNC y el segundo autor más citado aparece en UNNE, UNLP y UNMdP.

La asignatura Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UBA) utiliza bibliografía producida por los mismos docentes de la carrera (Elsa Barber, Susana Romanos de Tiratel, Carlos Luirette, Estela Pagani, entre otros).

Con relación a la procedencia de los autores de la bibliografía utilizada, si se observan los diez más citados, cuatro de ellos son de origen español (López Yepes, Martínez Comeche, Castells y Orera Orera), dos argentinos (Romanos y Barber), dos cubanos (Ponjuán Dante y Linares Columbié) uno de origen francés y uno mexicano (Guinchat; Rendón Rojas).

Esta tendencia se repite en todo el conjunto de bibliografía empleada; la mayor parte de ella pertenece a autores españoles, seguida por bibliografía de autores argentinos y de otros países latinoamericanos. Por lo tanto, esto denota una importante presencia de las líneas teóricas hispanoamericanas en las asignaturas de los Fundamentos de Bibliotecología y Ciencia de la Información, en Argentina.

Tabla 23- Bibliografía que se reitera en los programas¹

CITA BIBLIOGRÁFICA
ABGRA. ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA [Sitio web]. www.abgra.org.ar
ANGULO MARCIAL, Noel. "Información: una nueva propuesta conceptual". -- En: Ciencias de la Información . -- vol. 27, No. 4 (dic. 1996).
CABRALES HERNÁNDEZ, Guzmán y LINARES COLUMBIE, Radamés. "Origen y formación de la Ciencia de la Información (1895-1962)" [En línea]. -- En: Biblios . -- Año 6, No. 21-22 (Ene.-Ago. 2005). -- Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/161/16102207.pdf
CARIDAD SEBASTIAN, Mercedes (Coord.). La sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos . -- Madrid: Centro de Estudios Ramos Areces, 1999
CASTELLS, Manuel. La era de la información: economía, cultura y sociedad . -- Madrid: Alianza, 1996.
CHAVES GUIMARAES, José Augusto. "Divulgación profesional en biblioteconomía: un compromiso político pedagógico con la información y con la categoría". -- En: Ciencias de la Información . -- vol. 25, No. 3 (sep. 1994)
CURRAS, Emilia. "El documento". -- En su: La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación . -- Madrid: Paraninfo, 1988. -- p.44-54.
GOÑI CAMEJO, Ivis. "Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información" [En línea]. En: Acimed . -- vol.8, No.3 (sep.-dic. 2000). -- Disponible en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352000000300005&lng=es&nrm=iso
GUINCHAT Claire; MENOUE, Michel. "Tipos de documentos". -- En su: Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación . -- París: Unesco, 1992. -- p. 41-56.
LELIS GARCÍA, Hilda; MIRELES CARDENAS, Celia. "Aportaciones de Paul Otlet a la Bibliotecología actual". -- En: LIBER: revista de bibliotecología . -- Vol. 4, No. 3 (2002), p. 22-26.
LINARES COLUMBIÉ, Radamés. "Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión?" [En línea]. -- En: Acimed . -- vol. 12, No. 3 (2004). -- Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300007&lng=es&nrm=iso&lng=es
MARÍN MILANÉS, Franklin; TORRES VELÁSQUEZ, Alexeis. "La información en la Ciencia de la Información: tras las huellas de un concepto" [En línea]. -- En: Acimed . -- vol. 13, nº 5 (sep-oct 2005). -- Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_5_05/acisu505.htm
MARTINEZ COMECHE, Juan Antonio. "El mensaje documentario y el documento". -- En: Manual de información y documentación . -- Madrid: Pirámide, 1996. -- p. 48-63.
MARTINEZ COMECHE, Juan Antonio. Teoría de la información documental y de las instituciones documentales . -- Madrid : Síntesis, 1995. -- p. 121-170.
MOORE, Nick. "La sociedad de la información". -- En: Informe mundial sobre la información 1997/1998 . -- París : UNESCO, 1997. -- p. 287-300.
PÉREZ MATOS, Nuria; REMIGIO MONTERO, María del Carmen. "Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencias de la información: ¿todas para una o una para todas?" [En línea]. -- En: Acimed . -- vol. 12, No. 2 (2007). -- Disponible en:

http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_2_07/aci03207.htm

PEREZ PULIDO, Margarita; HERRERA MORILLAS, José Luis. "La Biblioteconomía como disciplina: teoría y concepto". — En su: Teoría y nuevos escenarios de la Biblioteconomía. — 1a ed. — Buenos Aires: Alfagrama, 2005. — cap. 1.

PONJUÁN DANTE, Gloria. **Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones**. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998.

RENDÓN ROJAS, Miguel Angel. "Las tareas de fundamentación de la bibliotecología". -- En: **Investigaciones bibliotecológicas**. -- v.8 , No 17 (jul.-dic. 1994). p. 4-9.

RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca. "Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte". [En línea]. — Área de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León, 2002. Disponible en:
<http://bdoc.csic.es:8080/basisbwdocs_rdisoc/rev0001/2002_vol25-1/2002_vol25-1_pp74-86.htm>

SHERA, Jesse H. **Los fundamentos de la educación bibliotecológica**. -- México : UNAM, 1990.

SLA. SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION. **Competencias para profesionales de la información del siglo XXI**, edición revisada, junio 2003. Preparado para el Consejo de Directores de la Special Libraries Association (Asociación de Bibliotecas Especializadas) por el Comité Especial sobre Competencias de Bibliotecarios Especializados. -- Eileen Abels, Rebecca Jones, John Latham, Dee Magnoni, Joanne Gard Marshall ; Traducido al español por Jesus Lau. -- Disponible en:
www.sla.org/competenciasportal

¹Corresponde a los autores listados en la Tabla 21.

Fuente: Elaboración propia en base a las bibliografías de los programas

Bibliografía del Capítulo 4

Departamento de Bibliotecología (2012). *Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información* [Programa de asignatura]. Posadas: FHyCS-UNaM.

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información (2013). *Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información* [Programa de asignatura N° 0851]. Buenos Aires: FFL-UBA.

Departamento de Bibliotecología (2012). *Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información* [Programa de asignatura]. La Plata: FHCE-UNLP. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/bibliotecologia/Catedras/introduccionlabibliotecologaycienciadelainformacin/IBCI2012.pdf>

Departamento de Ciencias de la Información (2012) *Bases Teóricas de la Ciencia de la Información* [Programa de asignatura]. Resistencia: FH-UNNE.

Departamento de Documentación (2011). *Introducción a las Ciencias de la Información* [Programa de asignatura]. Mar del Plata: UNMdP.

Escuela de Bibliotecología (2012). *Introducción a las Ciencias de la Información* [Programa de asignatura] Córdoba: FFH-UNC.

Conclusiones

Este trabajo, en su desarrollo, ha tenido como hilo conductor las preguntas de investigación que motivaron su realización y las que, de alguna manera, ya fueron respondidas implícitamente a lo largo de los capítulos precedentes. Por lo tanto, se harán explícitas dichas respuestas a modo de conclusión.

¿Cuáles son los principios teóricos de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información que se postulan para la formación de bibliotecarios en las universidades públicas argentinas?

Como ya se puso de manifiesto en el capítulo 1, es arriesgado hablar contundentemente de una teoría consolidada y unánime de la bibliotecología, ya que ésta fue mudando su objeto de estudio, su estructura, sus componentes y hasta su propia conceptualización. Por otra parte, los estudios e investigaciones de índole epistemológica son fragmentados, dispares, poco precisos en sus afirmaciones y en su terminología y no siguen una misma línea teórica que se sostenga el tiempo.

No obstante, en todas las aproximaciones teóricas se identifican algunos de estos elementos –o todos ellos- como núcleos de la disciplina: la información, los documentos, las bibliotecas y la mediación entre un colectivo organizado de información registrada y las demandas de los usuarios.

También es posible identificar tres escuelas tradicionales de pensamiento en la teoría bibliotecológica: la escuela europea, la anglosajona y la soviética. América Latina, en tanto, toma aportes de las dos primeras, especialmente de la anglosajona –con excepción de Cuba, cuyo desarrollo teórico particular tiene sus raíces en la escuela soviética-, y trata de reconstruir una línea propia cuya terminología, particularmente, es algo obsoleta, con la inclusión de disciplinas en desuso.

La Ciencia de la Información, por su parte, ha experimentado una evolución menos azarosa que la Bibliotecología y las investigaciones en torno a su objeto de estudio, su finalidad, sus postulados y leyes son más coincidentes y coherentes entre sí. En los últimos años, se caracterizó por su manifiesta interdisciplinariedad y su incidencia en múltiples fenómenos sociales.

Mediante la revisión de los contenidos que imparten las materias o asignaturas representativas del área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información fue posible una aproximación a los principios o postulados del marco teórico que constituyen objeto de interés por parte de las carreras de bibliotecología en

Argentina.

En el espacio de enseñanza académica se refleja la situación expuesta en el estado del arte, es decir, proliferan los enfoques adoptados para la construcción de la disciplina y las líneas están poco definidas.

Tomando como punto de referencia la bibliografía empleada por las asignaturas estudiadas, es preponderante el seguimiento de autores hispanoamericanos, lo cual es positivo por cuanto se presupone una enseñanza contextualizada y adaptada a la realidad vernácula. No por ello deja de estar ausente la influencia anglosajona en algunas temáticas.

También se detecta el reconocimiento de la información como un componente esencial de la bibliotecología y de la ciencia de la información, a partir del cual se articulan los otros elementos que dan sentido al sistema bibliotecológico. Estos elementos complementarios son la biblioteca y la información registrada, enmarcados por un emergente proceso socio-cultural, sin dejar de lado el componente tecnológico que los atraviesa y los redefine.

¿Qué contenidos reflejados en los programas curriculares de las asignaturas introductorias a la disciplina coinciden con los contenidos mínimos propuestos en las reuniones de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur para el Área de Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información?

Primero, se puede sostener que los Encuentros Mercosur impactan positivamente en las escuelas universitarias de bibliotecología del país, al menos en cuanto al área de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información se refiere, ya que permite coordinar esfuerzos y aunar criterios que contribuyen a un desarrollo gradual de la disciplina.

Los aportes emanados de este colectivo académico-profesional en cuanto a contenidos y objetivos por área sirven como marco de referencia para la elaboración de planes de estudios y el delineamiento de los programas curriculares.

Las recomendaciones efectuadas, de algún modo, reflejan y se construyen a partir de la realidad que transitan las diferentes escuelas, quienes aportan la materia prima para conocer las áreas temáticas evidenciadas en los planes de estudio, las cátedras, los contenidos, los objetivos, la dedicación horaria, etc. A todo ello, se suman las consideraciones y análisis de la situación planteados por los propios docentes. Por lo tanto, estas sugerencias se constituyen en aspiraciones de carácter no prescriptivos, a los que las escuelas pueden aproximarse en mayor o menor medida.

Desde una visión general, las materias representativas del área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información aquí revisadas, efectúan recorridos temáticos que se adaptan y confirman, hasta cierto punto, las recomendaciones de la primera parte del Encuentro Mercosur de 1997.

Esta aproximación puede apreciarse con mayor claridad en algunas materias, como son las de la UNaM, la UNMdP y la UNNE, mientras que en los demás casos tienen recorridos particulares que en algunos puntos convergen hacia esos temas recomendados.

Segundo, en relación con los contenidos, concretamente, la totalidad de las asignaturas abordan -desde diversos aspectos y con variados enfoques-, los siguientes temas indicados en el Encuentro Mercosur de 1997: la bibliotecología y la ciencia de la información; el documento; las unidades de información y el profesional de la información. En tanto que el tema de la información-comunicación, está presente explícitamente en casi todos los programas analizados.

Esto permite concluir que es factible alcanzar la integración curricular ya que los ejes temáticos del área que se contemplan en dichas recomendaciones son ampliamente aceptados y adoptados y existe un alto grado de aproximación entre los temas delineados en los programas de las asignaturas y estos contenidos propuestos como marco general.

Tercero, la mayoría de los programas han ido incorporando temáticas que fueron consideradas y sugeridas en el último encuentro de 2012, trascendiendo el largo paréntesis sufrido por estas reuniones del Mercosur. Se trata de un síntoma altamente favorable, indicador de una dinámica propia en la enseñanza y de la consecuente evolución en el área de los Fundamentos.

¿Qué semejanzas presentan entre sí los programas curriculares analizados en cuanto a sus contenidos, objetivos y bibliografía? ¿Qué características diferenciadoras presentan estos programas?

En general, los programas son heterogéneos en cuanto a la estructura formal que presentan, pero en todos ellos se hace una descripción general de la cátedra, se proponen los objetivos que deben alcanzar los alumnos al término del cursado y exponen los contenidos y la bibliografía. Hay que señalar, sin embargo, que estos diseños programáticos responden a un determinado modelo establecido por cada facultad o escuela.

Con relación a las materias representativas del área de los Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, todas son introductorias, con una marcada orientación teórica y se presentan como portales de acceso al mundo bibliotecológico.

Estos rasgos resultan contradictorios para una materia que se dicta en el primer año de las carreras y que demanda un considerable esfuerzo interpretativo y reflexivo por parte de los alumnos, dado el carácter abstracto y complejo de los temas que la conforman.

Con relación a los contenidos, los programas presentan entre sí un alto grado de similitud al incorporar los ejes temáticos centrales que constituyen las recomendaciones de los Encuentros Mercosur, comentadas bajo el interrogante precedente y que caracterizan al área: la información, la comunicación, la bibliotecología y la ciencia de la información, la biblioteca y los documentos.

Sin embargo, se aprecia que las distintas escuelas efectúan una interpretación y aplicación del marco teórico particular y diferente en cuanto a enfoques, adopción terminológica, adhesión a diferentes teorías, etc.

Algunos programas incorporan temas que superan el área de los Fundamentos de la Bibliotecología y se vinculan más con otras áreas. Entre éstos, se hallan los programas de la UBA, la UNC y la UNLP.

En cuanto a los objetivos perseguidos, se puede afirmar que los programas intentan globalmente que los alumnos desarrollen la habilidad necesaria para conceptualizar la información, conocer el desarrollo de la disciplina, reconocer las unidades de información y los documentos y valorar el rol del profesional de la información y de las bibliotecas en la sociedad.

Además, se destacan la preocupación por comprender e incorporar la terminología específica del área y la presencia del elemento tecnológico que acompaña a los distintos objetivos formulados.

También se detecta el uso de determinados verbos que implican poner en juego capacidades cognitivas superiores relacionadas con la reflexión, el análisis, la comprensión y la reelaboración de conceptos y contenidos.

En lo concerniente a la bibliografía citada en los programas, se concluye que la misma responde a una línea teórica hispanoamericana, con predominio de autores españoles.

Se detecta un alto grado de aproximación en la bibliografía utilizada por las asignaturas de la UNNE y la UNMdP, siendo la primera quien posee mayor grado de

similitud bibliográfica con relación a las otras asignaturas. Por lo demás, hay un bajo índice de similitud entre las distintas materias, siendo la asignatura de la UNC quien demuestra un menor grado de similitud bibliográfica en relación con las demás.

En estas diferencias y particularidades que exhiben las materias, se traduce la autonomía que mantiene cada escuela y cada asignatura para decidir los contenidos, la bibliografía y los objetivos que incorporan en sus programas curriculares, portadores en muchos casos de una línea de pensamiento y de una tradición propia, los cuales son sostenidos más allá de los acuerdos regionales y definen su identidad particular en la diversidad.

Cabe recordar, finalmente, que como hipótesis a estas preguntas se realizaron las siguientes afirmaciones:

Los programas curriculares de las asignaturas introductorias a los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencias de la Información:

a) presentan alto grado de similitud en cuanto a sus contenidos mínimos y a los objetivos planteados;

b) son divergentes y contrastantes en relación con la bibliografía utilizada; su estructura formal (justificación de la asignatura; metodología empleada; división en ejes, módulos, unidades; estrategias de evaluación, etc.) y la distribución temporal o carga horaria asignada para cada asignatura.

Se presume que en la conformación del núcleo de contenidos, estos programas adhieren a las recomendaciones efectuadas por los sucesivos Encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, para el Área de los Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Resta indicar que estas hipótesis han podido ser comprobadas y confirmadas satisfactoriamente.



ANEXOS

Anexo I:

**MATRIZ COMPARATIVA ENTRE LOS CONTENIDOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR EL
ENCUENTRO MERCOSUR DE 1997 Y LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS
CURRICULARES**

Asignatura: Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UBA)

Encuentro Mercosur 1997	Programa: Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información – UBA	Bibliografía
<p>1.1 La información-comunicación El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista. Información y sociedad.</p>	<p>Unidad 1. Sociedad y Biblioteca Origen y evolución de las bibliotecas. La sociedad de la información: características principales. El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como factor de división social (brecha digital). El valor estratégico de la información y su impacto en el ámbito económico, social y cultural. La industria de la información. La infraestructura de la información. El rol de las bibliotecas y otras unidades de información en la era de la información. Competencia informativa (information literacy) y sociedad.</p> <p>Unidad 2. La información como objeto de estudio Aproximación al concepto de información. Cambio de paradigma. Las teorías de la información (enfoque semiótico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carpenter, Edmund y Marshall McLuhan. 1981. El aula sin muros: investigaciones sobre técnicas de comunicación. Barcelona: Laia. (Papeles Sociales; 14). • Castells, Manuel. 2003. La divisoria digital: una perspectiva global. En: La Galaxia Internet. Manuel Castells. Traducción de Manuel Quintana. Barcelona: Debolsillo. (Ensayo. Actualidad; 5). pp. 311-343. • Echeverría, Javier. 2008. Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad Revista CTS, V. 4, Nº 10: 171-182. (Consulta: 30 de marzo de 2010). Disponible en: <http://oeibolivia.org/files/Volumen%204%20-20N%C3%BAmero%2010/doss07.pdf> • López, Nora C. y Carlos D. Luirette. 2010. Sociedad y biblioteca. En: Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Elsa Barber, comp. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 9-33. • McLuhan, Marshall. 1969. Contraexplosión. Buenos Aires: Paidós. • McLuhan, Marshall y Quentin Fiore. 1992. El medio es el masaje. Un inventario de efectos. 2ª reimpr. Barcelona: Paidós. • Meneses Tello, Felipe. 2005. Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica. Revista Interamericana de Bibliotecología, V. 28, Nº. 2: 117-133. (Consulta: 3 de junio de 2008). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/8944/1/biblioteca_y_sociedad.pdf> • Ponjuán Dante, Gloria. 1998. Gestión de Información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. 1ª ed. Santiago de Chile: Centro de Capacitación en Información, Universidad de Chile. (Serie gestión de información). • Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2001. Un análisis del concepto sociedad de la información desde el enfoque histórico. Información, cultura y sociedad, 4: 9-22. • San Segundo Manuel, R. 2001. Constitución de la realidad en la era tecnológica de la posinformación. Biblioteca on-line de ciências da comunicação. (Consulta: 16 de marzo de 2008). Disponible en: <http://www.bocc.ubi.pt/pag/manuel-segundo-rosa-constituicion-realidade-era-posinformacion.pdf> • Siri, Laura. 2009. La brecha digital, o cómo poner el carro delante del caballo. Alambre. Comunicación, información, cultura. Nº 2. (Consulta: 18 de noviembre de 2009). Disponible en: <http://www.revistaalambre.com/Articulos/ArticuloMuestra.asp?Id=31> • Trejo Delarbre, Raúl. 2001. Vivir en la sociedad de la información: Orden global y dimensiones locales en el universo digital [Online]. Revista iberoamericana de

		<p>ciencia, tecnología, sociedad e innovación, 1. (Consulta: 16 de marzo de 2008) Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm></p> <ul style="list-style-type: none"> • United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization and National Forum on Information Literacy. 2003. Declaración de Praga. (Consulta: 15 de octubre de 2010). Disponible en: <http://www.eubca.edu.uy/materiales/servicio_de_informacion_y_consulta/praga.pdf> • Valenti López, Pablo. 2002. La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional. Revista iberoamericana de ciencia, tecnología, sociedad e innovación. Nº 2. (Consulta: 14 de abril de 2008). Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/index.html> • Lafuente López, Ramiro. 2000. El estudio del lenguaje de la Bibliotecología y disciplinas afines. Investigación bibliotecológica, 14 (29): 130-150. • López Pérez, Ricardo. c1996. Consideración crítica de la teoría de la información [Online].(Pares cum paribus; no. 3) (Consulta: 16 mazo de 2008). Disponible en: <http://www.periodismo.uchile.cl/cursos/psicologia/criticainformacion.pdf> • Martínez Rider, R. M. y M. A. Rendón Rojas. 2004. Algunas propuestas latinoamericanas de objetos de estudio para la investigación bibliotecológica. Revista Interamericana de Bibliotecología, 27(1): 13-44. (Consulta: 13 junio de 2010). Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/3078/2874> • Rendón Rojas, Miguel Ángel. 1996. Hacia un nuevo paradigma en bibliotecología. Transinformação, 8 (3): 17-31. • ----- . 1995. La información como ente ideal objetivizado. Investigación bibliotecológica, 9 (18): 17-24.
<p>1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información. Problemas epistemológicos de la Bibliotecología. Corrientes teóricas en América Latina.</p>	<p>Unidad 3. Las ciencias de la información Bibliotecología, Archivología, Documentación, Ciencia de la Información: abordaje histórico. Semejanzas y diferencias entre las áreas disciplinarias. Los fondos de archivo y los principios archivísticos. Las áreas disciplinarias de la Bibliotecología y de la Archivología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cabrales Fernández, Guzmán y Radamés Linares Columbié. 2005. Origen y formación de la Ciencia de la Información (1895-1962). Biblios, Año 6, no. 21-22: 84-98. (Consulta: 20 de abril de 2010) Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/161/16102207.pdf> • García Valenzuela, Hortensia. 1998. Una aportación teórica a la evolución del concepto, término y definición de biblioteconomía. Revista general de información y documentación, 8 (1): 111-139. • Gietz, Ernesto G. 1940. Bibliotecas y elementos bibliográficos. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad. • Juarroz, Roberto. 1984. Las ciencias de la información. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (Cuadernos de bibliotecología; no. 7) • Lelis García, Hilda y Celia Mireles Cárdenas. 2002. Aportaciones de Paul Otlet a la

		<p>Bibliotecología actual. LIBER: revista de bibliotecología. Vol. 4, no. 3, 22-26.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Linares Columbié, R. 2004. La Bibliotecología y sus orígenes. Ciencias de la Información Vol. 35, No. 3. (Consulta: 2 de junio de 2008). Disponible en: http://www.cinfo.cu/Userfiles/file/Cinfo/cinfo2004/diciembre_35/Bibliotecologia.pdf • López, Nora C. y Carlos D. Luirette. 2010. Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información. En: Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 35-58. • Mendo Carmona, Concepción. 2004. Consideraciones sobre el método en archivística. Documenta & Instrumenta: 35-46. (Consulta: 22 de setiembre de 2010) Disponible en: http://www.ucm.es/info/documen/articulos/art_primera/art_conchita.pdf • Orera Orera, Luisa. 1995. Evolución histórica del concepto de Biblioteconomía. Revista General de Información y Documentación, V. 5, Nº 2. Madrid: Univrsidad Complutense. 73-86. (Consulta: 3 de junio de 2008) Disponible en: http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9595220073A.PDF • Pagani, Estela. 2010. Archivología: alcances disciplinares y epistémicos. En: Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Elsa E. Barber, comp. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 59-85. • Parada, Alejandro E. 2004. Historia de la Bibliotecología en la Argentina. Referencias. V. 9, Nº 1, 7-11. • Sander, Susana. 1989. Elementos histórico-teóricos para la indagación de la estructura teórica de la bibliotecología. Investigación Bibliotecológica, nº 6: 31-37. • Saracevic, Tefko. 2010. Entrevista Tefko Saracevic. InCID, v. 1, n.2: 161-167. (Consulta: 8 de junio de 2012). Disponible en: http://revistas.ffclrp.usp.br/incid/article/download/37/41 • Shera, Jesse H y Margaret E. Egan. 1964. Exámen del estado actual de la biblioteconomía y la documentación. Revista de la Universidad Nacional del Litoral, Nº 61: 279-321.
<p>1.3 Documento. Concepto y distintos soportes.</p>	<p>Unidad 2. La información como objeto de estudio La información registrada. Clases de soportes. Fuentes de información: tipologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Martínez Comeche, Juan Antonio. 1998. El documento y las nuevas tecnologías: hacia una definición integradora. Investigación bibliotecológica, 12 (25): 51-63. • Romanos de Tiratel, Susana. 2000. Las fuentes de información especializadas en su Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales. 2da. ed. Buenos Aires: GREBYD. pp. 13-48.
<p>1.4 Unidades de</p>	<p>Unidad 4. Las unidades de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Barber, Elsa. 2012. Proyectos de la Biblioteca Nacional Argentina con miras a la preservación y acceso a la información. En: Jornadas de Actualización

<p>información. Conceptos y características.</p>	<p>información Bibliotecas, archivos, centros de documentación y servicios de información. Tipologías. Objetivos y funciones. La Biblioteca desde una perspectiva sistémica. Las redes de bibliotecas. La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas. Biblioteca automatizada. Biblioteca digital. Biblioteca virtual.</p> <p>Unidad 6. Servicios en las bibliotecas Recepción y orientación. Circulación. Referencia e información. Extensión cultural y extensión bibliotecaria. Los usuarios. Estudios de usuarios. Formación de usuarios.</p>	<p>organizadas por el Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC). Córdoba, Argentina, 2 de Julio de 2012. (Consulta: 8 de octubre de 2012). Disponible en: <http://www.abuc.org.ar/portal/archivos/BarberABUC-2012Web.pdf></p> <ul style="list-style-type: none"> • -----, 2012. La digitalización en la Biblioteca Nacional de la República Argentina: Antecedentes y perspectivas. En: 44ª Reunión Nacional de Bibliotecarios “Bibliotecarios: de la información a la comunicación”. Buenos Aires: 17 al 19 de Abril de 2012. • Gómez Hernández, José Antonio. 1998. La biblioteca universitaria. En: Manual de biblioteconomía. L. Orera Orera, editora. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12). pp. 363-378. • Orera Orera, Luisa. 1998. La biblioteca. En: Manual de biblioteconomía. L. Orera Orera, editora. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12). pp. 63-76. • Ranganathan, S. R. 1931. The third law. En: The five laws of library science. Madras: Madras Library Association. pp. 299-335. • Sánchez Díaz, Marlery y Juan Carlos Vega Valdés. 2002. Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir. Acimed, Vol. 10 (6). (Consulta: 13 octubre de 2008) Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_6_02/aci05602.htm> • Velloso González, Inmaculada. 1996. Las bibliotecas nacionales. En: Manual de biblioteconomía. L. Orera Orera, editora. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12). pp. 325-335. • Luirette, Carlos D. y Nora C. López. 2010. Actividades culturales en la biblioteca pública. En: Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Elsa E. Barber, comp..Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 129-146. • Merlo Vega, José Antonio. 2000. El servicio bibliotecario de referencia. Anales de documentación, 3: 93-126. (Consulta: 3 de setiembre de 2010). Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/2471/2461> • Romanos de Tiratel, Susana. 2010. Servicios al público. En: Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 107-127. • Sabor, Josefa E. 1984. Servicio de referencia. En: Manual de Bibliotecología. J. E. Sabor y otros, 2ª. ed. ampl. y actual. México D. F.: Kapelusz Mexicana. pp. 191-214. • Salvatierra, Gladys Lizana. 1999. El bibliotecario como promotor cultural. Encuentro de Responsables de Bibliotecas del Cono Norte, Biblioteca Modelo Benito Juárez, distrito de Lomas (2º: 1999: Lima). Biblios. Revista Electrónica de
---	---	--

		<p>Bibliotecología, Archivología y Museología, Nº 2: 1-4. (Consulta: 10 de setiembre de 2008). Disponible en línea: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/161/16100204.pdf</p>
<p>1.5 El profesional de la información. Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional.</p>	<p>Unidad 10. Educación, investigación y desarrollo profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información La educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el ámbito nacional, regional e internacional. Las escuelas universitarias de Bibliotecología en la Argentina. La investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información: importancia. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). La educación profesional continua. Las asociaciones profesionales y otras organizaciones afines. La literatura bibliotecológica y las publicaciones periódicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Amaral, Sueli Angelica do. 2001. Investigación en Ciencia de la Información: un desafío latinoamericano para construir la sociedad de la información. En: 67th ILFA Council and General Conference, VIII, 113-73-SBoston. (Consulta: 15 de abril de 2006). Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/113-173s.pdf.> • Barber, Elsa y Silvia Pisano. 2011. Metodología de la enseñanza en el área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Revista ESPACIOS de crítica y producción, Edición Nº 46: 102-118. • Barber, Elsa E. 2010. La enseñanza de Bibliotecología en el Mercosur y en la Argentina. En: Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 249-277. • -----, 2004. La educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información ante el desafío de la sociedad de la información. Información, cultura y sociedad, 10: 9-25. • -----, 2004. Los estudios de Bibliotecología y Ciencia de la Información en las universidades argentinas. Referencias, V. 9, Nº 1: 12-16. • Cargill, Jennifer. 1998. Career development: it's your option. College and research libraries news, 49: 513-519. • Delgado López-Cózar, Emilio. 2001. ¿Por qué enseñar métodos de investigación en las facultades de biblioteconomía y documentación. Anales de Documentación, 4: 51-71. • Evans Greenwood, Tina y Elayne Walstedter. 1997. Los cinco tipos de periódicas. Traducción y adaptación de Susana Romanos de Tiratel. Durango (Co.): John F. Reed Library, Fort Lewis College. (Consulta: 28 de setiembre de 2000) URL: <http://library.fortlewis.edu/~instruct/lib150/jrnlmag.html> [Page created August 4, 1997; last updated: July 9, 1998]. • Fernández, Stella Maris. 1996. La formación profesional del bibliotecario en la Facultad de Filosofía y Letras: 74 años de existencia. Segunda parte. En: La investigación, las Bibliotecas y el Libro en cien años de vida de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Stella Maris Fernández, dir.; Ethel Bordoli, Stella Maris Fernández, Josefa Emilia Sabor, María Rosa Mostaccio y María Elena Davasse. pp. 358-392. • Kreimer, Pablo. 2009. Publicar y castigar. En: El científico también es un ser humano: la ciencia bajo la lupa. Buenos Aires: Siglo XXI. (Ciencia que ladra). pp. 93-111. • Martínez, Ana María. 2004. Teoría bibliotecológica en la Argentina = Library Theory: its situation in Argentina En: Tendencias de la investigación

		<p>bibliotecológica en la Argentina = Library Research in Argentina: new approaches. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Congreso Mundial de Bibliotecas e Información. pp. 25-35 y 65-71.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mattei, Guillermo. 1998. "Mamá: ¿por qué el rey está desnudo?": Alan Sokal en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Revista Exactamente, Año 5, No. 11 (Consulta: 14 de junio de 2011). Disponible en: <http://www.fcen.uba.ar/publicac/revexact/exacta11/personaj.htm> • Parada, Alejandro E. 2009. Reflexiones sobre la edición científica en Bibliotecología/Ciencia de la Información (B/CI): el caso de Información, cultura y sociedad. Información, cultura y sociedad, 21: 5-10. • ----- . 2007. Hacia una futurología social de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Información, cultura y sociedad, 17: 5-11. • ----- . 2000. Cuatro miradas bibliotecarias desde el Río de La Plata. Información, cultura y sociedad, 3: 5-9. • Romanos de Tiratel, Susana. 2010. Los desafíos de la investigación bibliotecológica en la Argentina. Información, cultura y sociedad, 22: 5-9. • ----- . 2010. La investigación en Bibliotecología / Ciencia de la Información. En: Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Elsa E. Barber, comp..Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 229-247. • ----- . 2008. La revista científica: panorama internacional, latinoamericano y argentino En: Revistas argentinas de humanidades y ciencias sociales: visibilidad en bases de datos internacionales. Susana Romanos de Tiratel; colaboradores Graciela M. Giunti, Nora C. López, Alejandro E. Parada, María A. Plaza. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Cuadernos de Bibliotecología; 22). pp. 21-42. • ----- . 2007. Reflexiones en torno de un aniversario. Información, cultura y sociedad, 16: 5-12. • ----- . 2005. El dilema de Hamlet y los Bibliotecarios. En: Referencias, V. 10 (2): 59-70. • ----- . 2004. Un lustro de balance y reflexión. Información, cultura y sociedad, 10: 5-8. • ----- . 2004. Estado de la investigación bibliotecológica. Referencias, V. 9 (1): 17- 21. • ----- . 2003. De consejeros y "aconsejados" o sobre el difícil arte de ser un buen mentor. Información, cultura y sociedad, 8: 5-8. • ----- . 2001. Los pilares de la investigación en Bibliotecología/Ciencia de la información. Información, cultura y sociedad, 5: 5-9. • ----- . 2001. Investigación y práctica profesional. Información, cultura y sociedad, 4: 5-8.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • -----, 1999. Profesión e investigación ¿puestos o complementarios?. En: Jornadas Conmemorativas del 50° Aniversario de la Carrera de Bibliotecología (13-17 de septiembre de 1999). La Plata, Universidad Nacional. • Waldegg, Guillermina. 1997. La literatura científica. Revista Mexicana de Orientación Educativa, Vol. 2, Nº 3: 149-153. (Consulta: 14 de junio de 2011). Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14000310
2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.		
2.2 La imprenta y la expansión del libro. Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.		
2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.		
2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.	Unidad 9. Tecnología de la información Aparición y evolución de Internet y de la World Wide Web (WWW). Hipertexto e Hipermedia. Web 2.0 y biblioteca. Los Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria (SIGB): características generales.	
2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autorral.		

Asignatura: Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información (UNLP)

Encuentro Mercosur 1997	Programa: Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información – UNLP	Bibliografía
<p>1.1 La información-comunicación El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista. Información y sociedad.</p>	<p>Unidad temática 1. La Sociedad de la información De la sociedad industrial a la sociedad de la información. Definición. Características: el valor de la información como un bien intangible: el capital intelectual. La necesidad de información en las organizaciones. La gestión del conocimiento: conceptos básicos. Los aportes de Polanyi y Nonaka - Takeuchi. Modelos en la actualidad.</p> <p>Unidad temática 2. Sociedad e Información. El desarrollo de las Tecnologías de la información Información: definición. Teoría de la información. Su importancia como recurso social Comunicación: Concepto. Teorías. Elementos del proceso de comunicación. Funciones de la comunicación El proceso de globalización: Definición. Antecedentes. Características. La revolución informática Impacto social. Tecnologías de la información. Definición. Características. Su importancia en los procesos de globalización. Aspectos sociales. Su impacto en la comunidad. Acceso diferencial a las tecnologías; el concepto de brecha digital. Internet: origen y evolución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Butcher H. Meeting managers' information needs. London: ASLIB, 1998. • Calva Gonzalez, JJ. Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos. Mexico: UNAM, 2004. • Carascosa, JL. Información: de la era industrial a la sociedad de la información. Madrid, ESPASA-CALPE, 1991 • Castells, Manuel. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1998. • Coll –Vinent, R. La era de la información y la sociedad postindustrial. En: Información poder. Barcelona, Herder, 1988. p. 21-49. • Cubillo J. Información y desarrollo: cambio y continuidad en las organizaciones de gestión del conocimiento • Da Silva SL. Gestao do conhecimento: uma revisao critica orientada pela abordagem da criacao do conhecimento En: Ciencia da Informaçao 2004 33 (2): 143-51 • Druker, Peter. Post-capitalist society. New York: Harper Business, 1993 • Nonaka I, Takeouchi H. The Knowledge creating company: how japonese companies create the dynamics for innovation. New York: Oxford University Press, 1995 • Ross, Johan (et.al). Capital intelectual: el valor intangible de la empresa. Barcelona: Paidos, 2001.191 p. • Sebastián MC (Coor) La sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos. Madrid: Centro de Estudios Ramos Areces, 1999 • Vicente Cuervo MR, Lopez Menendez AJ. Indicadores de la sociedad de la información: una revisión crítica. En: Reunion ASEPELT (XVI: 2003: Almería, España) • Ayuso García MD, Parra A. Las tecnologías avanzadas de la información y la comunicación (TICs) y el nuevo paradigma temporal En: Ciencia da Informaçao 2004 33 (2): 76-82 • Beck Ulrico Qué es la globlización: falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Buenos Aires: Paidos, 2008 • Bernal Meza R, Masera GA (2007) Sociedad de la información: etapa posterior de la globalización/mundialización. EN Realidad económica Abril 2007 (227) 90-116 • Buckland M. information and information systems. New York: Dekker, 1991 • Cabo Romani Cristobal, Pardo Cuklinski Hugo. Planeta web 2.0: inteligencia colectiva o medios fase food. Barcelona; Mexico: Grup de recerca de Interaccions

	<p>Impacto y desarrollo social. Redes sociales: concepto, características y tendencias. La web 2.0: su impacto en las unidades de información. La biblioteca 2.0</p>	<p>digitais, 2007</p> <ul style="list-style-type: none"> • Castells, Manuel. La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional. Madrid: Alianza, 1995. • Castells, Manuel. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1998. • Leiner Barry, Cerf Vinton, Clark David (et al) Una breve aproximación a internet. Disponible en: http://www.johnkeane.net/pdf_docs/teaching_sources/internet/a_brief_history_internet.pdf. Consultarealizada el 25-9-09 • Mattelart, Armand. Historia de la sociedad de la información. Buenos Aires: Paidós, 2002 • Mayorga Daniel. Tecnologías de la información y comunicación. EN: Rev. R Acad Cienc Exac. Fis. Nat. 97 (2) Pp. 425-42. 2003 • Reischl, Gerarld. El engaño Google: una potencia mundial sin control en Internet: Buenos Aires: Sudamericana, 2009. 192 p.
<p>1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información. Problemas epistemológicos de la Bibliotecología. Corrientes teóricas en América Latina.</p>	<p>Unidad temática 3. Ciencia de la información Las bases teóricas del desarrollo de una ciencia. Noción de paradigma. Desarrollo de teorías en la ciencia de la información. La investigación científica. Producción y transferencia del conocimiento. La ciencia de la información. Bibliotecología. Definición. Alcance Evolución. Teorías. Disciplinas afines: Documentación, Archivología. Bibliometría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Delgado López Cozar E. (2002) La investigación en biblioteconomía y documentación. Gijón: Trea. 254 p. • Guinchat C, Menou, M. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. 2a. Ed. Madrid: CINDOC, 1992. • Kuhn, Thomas. La estructura de las revoluciones científicas. Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1995. • Lopez Yepes, A. (coord.) Manual de información y documentación. Madrid: Pirámide, 1996 • Lopez Yepes A Fundamentos de información y Documentación. Madrid: EUDEMA, 1989. • Magan Wals, J.A,(coord.). Tratado básico de Biblioteconomía. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996. • Orera Orera, L. Manual de Biblioteconomía. Madrid: Síntesis. 1997. (Biblioteconomía y Documentación, 12) • Perez Alvarez-Osorio. Introducción a la información y documentación científica. Madrid: Alambra, 1988. • Perez pulido M, Herrera Morillas JL (2006) Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía. Buenos Aires: Alfagrama. 263 p. • Sabor JE, (coord) Manual de Bibliotecología. 2a. ed. Buenos Aires Kapelus, 1984 • Vichery BC, Vichery A. Information Science in theory and practice. London: Butterworths, 1986
<p>1.3 Documento.</p>	<p>Unidad temática 4. La</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guinchat C, Menou, M. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. 2a. Ed. Madrid: CINDOC, 1992.

<p>Concepto y distintos soportes.</p>	<p>información registrada La información registrada. Clases de soportes. Documentos impresos. Tipología. Características. Nuevos soportes: edición electrónica. Literatura gris. El proceso de transferencia de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lopez Yepes, A. (coord.) Manual de información y documentación. Madrid: Pirámide, 1996 • Lopez Yezpez A Fundamentos de información y Documentación. Madrid: EUEDEMA, 1989. • Magan Wals, J.A,(coord.). Tratado básico de Biblioteconomía. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996. • Martinez Comeche, J.A. Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. Madrid: Síntesis, 1995. (Biblioteconomía y Documentación, 8) • Orera Orera, L. Manual de Biblioteconomía. Madrid: Síntesis. 1997. (Biblioteconomía y Documentación, 12) • Perez Alvarez-Osorio. Introducción a la información y documentación científica. Madrid: Alambra, 1988. • Ramos Carvalho, EM. La literatura gris y su contribución a la sociedad del conocimiento. 67ª IFLA Council and General Conference. August 16-21, 2001. • Rodríguez Bravo Blanca. Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte. En: Rev esp Doc. Cient. 25 (1) pp.74-86, 2002 • Soria Ramirez, V. La literatura gris y los e-print. Biblioteca Universitaria. Nueva época. 2003; 6(2):127-137.
<p>1.4 Unidades de información. Conceptos y características.</p>	<p>Unidad temática 5. Unidades de información Biblioteca / Archivo / Servicio de información. Objetivos, funciones y tipología. La biblioteca tradicional, la biblioteca híbrida y la biblioteca digital: definición, características y diferencias. Tendencias en la actualidad. La cadena documental. Definición. Etapas: Selección y adquisición, procesamiento y recuperación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baeza Yates R, Ribeiro Neta B. Modern information retrieval. New York: ACM, 1999 • Buckland M. information and information systems. New York: Dekker, 1991 • Cadavid Arango, CA. ¿Selección y adquisición, o desarrollo de colecciones? Revista Interamericana de Bibliotecología, Medellín. 1994; 17(1): 15-25. • Calva Gonzalez, JJ. Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos. Mexico: UNAM, 2004. • Coll Vinent, R. La cadena documental. En: Información y poder, 1988. Barcelona, Herder. p. 91-109. • Coll-Vinent, R. Recuperación de la información. En: Información y Poder. 1988. Barcelona; Herder. p. 110-124. • Gonzalo Balmisa, Y. et al. La Difusión Selectiva de la Información. (DSI) en el entorno empresarial a través del documento electrónico: una aproximación. Scire. 1997; 3(1): 127-138. • Guinchat C, Menou, M. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. 2a. Ed. Madrid: CINDOC, 1992. • Lopez Yepes, A. (coord.) Manual de información y documentación. Madrid: Pirámide, 1996 • Lopez Yezpez A Fundamentos de información y Documentación. Madrid: EUEDEMA, 1989. • Magan Wals, J.A, (coord.). Tratado básico de Biblioteconomía. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996. • Martinez Comeche, J.A. Teoría de la información documental y de las instituciones

		<p>documentales. Madrid: Síntesis, 1995. (Biblioteconomía y Documentación, 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orera Orera, L. Manual de Biblioteconomía. Madrid: Síntesis. 1997. (Biblioteconomía y Documentación, 12) • 14. Perez Alvarez-Osorio. Introducción a la información y documentación científica. Madrid: Alambra, 1988.
<p>1.5 El profesional de la información. Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional.</p>	<p>Unidad temática 7. Derecho a la información Búsqueda y uso de la información. Perfil del bibliotecario. Ética profesional.</p> <p>Unidad temática 8. Política de información Asociaciones profesionales: nacionales, regionales, internacionales. Acreditación de competencia profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baeza Yates R, Ribeiro Neta B. Modern information retrieval. New York: ACM, 1999 • Domínguez Sanjurjo, Maria Ramona. Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública. Gijón: Trea, 1996. • Fernandez Molina JC. Los aspectos éticos en la formación de los profesionales de la información. V Encuentro de EDIBCIC. Granada, 2000 p.439-449. • Gomez Hernandez JA. La alfabetización informacional como servicio de las bibliotecas. Referencia, 2002; 7(1):5-14. • Gomez JA, Benito F. De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: propuesta para enseñar habilidades de información. Scire. 2001; 7(2): 53-83. • Liceas De Arenas J. El futuro de la formación de bibliotecólogos. Ciencias de la Información. 1993; 24(3): 134-138. • Lopez Yepes, A. (coord.) Manual de información y documentación. Madrid: Pirámide, 1996 • Lopez Yepes A Fundamentos de información y Documentación. Madrid: EUEDEMA, 1989. • Magan Wals, J.A,(coord.). Tratado básico de Biblioteconomía. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996. • Martinez Comeche, J.A. Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. Madrid: Síntesis, 1995. (Biblioteconomía y Documentación, 8) • Martínez Mendez FJ. Recuperación de información: modelos, sistemas y evaluación. Murcia: KIOSCO JMC, 2004 • Nocetti MA. Perfiles de interés de usuarios de los servicios de diseminación selectiva de información: Técnicas de elaboración y perfeccionamiento. Bibliotecología y Documentación. 1981-1984; 6(11):29-39. • Abgra: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la republica Argentina. Disponible en www.Abgra.org.ar Consulta realizda el 5-02-2010 • ALA: American library Association. Disponible en www.ala.org consulta realizada el 5-02-2010 • CILIP: Charter Institute for librarians and information Professionals. Disponible en www.cilip.org.uk consulta realizada el 5-02-2010 • Magan Walls.A. La cooperación bibliotecaria : aspectos básicos. Madrid: Editorial Complutense, 1996. • Sebastián MC (coor). La sociedad de la información: politica, tecnología e industria de los contenidos. Madrid: Centros de Estudios Ramos Areces, 1999

		<ul style="list-style-type: none"> • 6. Zarza Perez, F. Papel de la información en el desarrollo nacional. Ciencias de la Información. 1993; 24(2): 70-74. •
2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.		
2.2 La imprenta y la expansión del libro. Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.		
2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.		
2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.		
2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autoral.		

Asignatura: Bases Teóricas de la Ciencia de la Información (UNNE)

Encuentro Mercosur 1997	Programa: Bases Teóricas de la Ciencia de la Información - UNNE	Bibliografía
<p>1.1 La información-comunicación El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista. Información y sociedad.</p>	<p>Eje 1. Información y Comunicación Información: naturaleza, características. Información como proceso, fenómeno y recurso Elementos de la Pirámide informacional: dato, información, conocimiento, inteligencia. Información y comunicación: proceso, elementos, relación. Modelos de comunicación: énfasis en los contenidos, en los efectos, en el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Angulo Marcial, Noel. -- Información: una nueva propuesta conceptual. -- En: Ciencias de la Información, vol. 27, No. 4, dic. 1996. • Carrasco, Pablo; Fraiman, Nicolás. --- Información Digital. -- En: parte I p. 1-17 Disponible en:http://www.cmat.edu.uy/cmat/docentes/g2/nicolas/archivos/informacion.pdf Consultado:12/03/2007]. • Currás, Emilia. ---La información en sus nuevos aspectos: Ciencias de la documentación. -- Madrid Paraninfo, 1998. • Goñi Camejo, Ivis.— Contribuciones breves : algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicancias para el desarrollo de las ciencias de la información . -- Acimed 2000; 8(3): 201-207. Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8_3_00/aci05300.htm. Consultado: 05/03/2012. • Marín , Milanés Franklin ; Torres Velásquez, Alexeis .— La información en la Ciencia de la información : tras las huellas de un concepto. Acimed 2005; 13(5). Disponible en : http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_5_05/aci09505.htm. Consultado: 05/03/2012. • Martínez Comeche, Juan Antonio. -- Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. -- Madrid : Síntesis, 1995. 9-91 p. • -----, -- El proceso informativo documental. -- p. 29 – 47. -- En: López Yepes, J. (coord.) Manual de información y documentación. -- Madrid : Pirámide, 1996. • Ponjuán Dante, Gloria. -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998. • Tenner, Edward -- ¿Una implosión de conocimiento?: la calidad de la información no se mantiene a la altura de su cantidad. -- En: Facetas, No. 99, Vol. 1, 1993. -- p. 36-39.
<p>1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información. Problemas epistemológicos de la Bibliotecología. Corrientes teóricas en</p>	<p>Eje 2. Las Ciencias de la Información Las ciencias de la información y de la documentación: identificación, características, campos. Enfoques teóricos de las ciencias de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carrasco, Pablo; Fraiman, Nicolás. --- Información Digital. -- En: parte II p. 21-28 Disponible en: http://www.cmat.edu.uy/cmat/docentes/g2/nicolas/archivos/informacion.pdf Consultado:12/03/2007]. • Currás, Emilia. -- Las Ciencias de la Documentación. Cap. 1. En su: La Información en sus nuevos aspectos: Ciencias de la Documentación. -- Madrid : Paraninfo, 1988. • Martínez Comeche, Juan Antonio. -- Teoría de la información documental y de las

América Latina.	Las ciencias de la información: la documentación, bibliotecología, archivología, museología, La era de la información y la sociedad de la información.	<p>instituciones documentales. -- Madrid : Síntesis, 1995. -- p. 121-170.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Moore, Nick. -- La sociedad de la información. -- p. 287-300. -- En: Informe mundial sobre la información 1997/1998. -- París : UNESCO, 1997. • Pérez Matos, N. E ; Remigio Montero, M. C. Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencias de la información: ¿todas para una o una para todas? Acimed 2007 Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_2_07/aci03207.htm [Consultado: 12/03/2007]. • Pinto Molina, María. -- Análisis documental: Fundamentos y procedimientos. -- Buenos Aires : Eudeba, 1991. • Ponjuan Dante, Gloria. --- Hacia una visión ecológica de la sociedad de la Información. Disponible en: http://abinia.ucol.mx/nota-informacion.htm [Consultado:12/03/2007] • Rendón Rojas, Miguel Angel. -- Las tareas de fundamentación de la bibliotecología. -- En: Investigaciones bibliotecológicas. -- v.8 , nº 17. jul.-dic., 1994. p. 4-9. • Ros García, Juan. -- Documentación general : sistemas, redes y centros : guía del alumno. -- Madrid : Síntesis, 1994. • Toffler, Alvin --- La tercera Ola. -- Barcelona: Plaza y Janes, 1997. • Freedman, J. -- En elogio de las bibliotecas. -- En: Facetas, 98, abr. 1992. -- p.18-19. • Castells, Manuel. -- La era de la información : economía, cultura y sociedad : la sociedad red. -- Madrid : Alianza, 1996. • González Llorente, S.; Hernández Fariñas, B.M.; Rodríguez Tamayo, R. -- La sociedad de la información: retos y perspectivas. -- En: INFO 97, La Habana, octubre 12 al 17. -- La Habana: Proinfo, 1997. • INFORME sobre la comunicación en el mundo. -- París: Unesco, 1990. • Shera, Jesse. -- Los fundamentos de la educación bibliotecológica. -- México : UNAM, 1990. • ----- . -- El rol de la biblioteca en la diseminación de información. México : UNAM, 1990.
1.3 Documento. Concepto y distintos soportes.	<p>Eje 3. Producción y Transformación de la Información Documento: concepto, tipos, características según tipo de Unidad de Información. Las TICs - tecnologías de información y comunicación. Nuevos medios de almacenamiento y difusión de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Currás, Emilia. -- El documento. -- En su : La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación. -- Madrid : Paraninfo, 1988. -- p.44-54. • Guinchat, Claire. -- Tipos de documentos. -- En su : Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. -- París : Unesco, 1992. -- p. 41-56 • López Yepes, Alfonso. -- Documentación informativa : sistemas, redes y aplicaciones. -- Madrid : Síntesis, 1997. • Martínez Comeche, Juan Antonio. -- El mensaje documentario y el documento. -- p. 48-63. -- En: Manual de información y documentación. -- Madrid: Pirámide, 1996.

		<ul style="list-style-type: none"> • Albuquerque Barreto de, Aldo. Las tecnologías intensivas de comunicación e información y el reposicionamiento de los actores del sector. -- INFO 97, La Habana, octubre 12 al 17. -- La Habana: Proinfo, 1997. • Lázaro Carreter, F. -- La cultura del libro. -- Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1983. • Arboleda Sepúlveda, O. -- Transferencia de la información especializada. -- En: Redicab, Lima 5(10): 7:17, 1987. • SERVICIOS y tecnologías de información : una experiencia latinoamericana. -- México : Universidad de Colima, 1997.
<p>1.4 Unidades de información. Conceptos y características.</p>	<p>Eje 3. Producción y Transformación de la Información Producción, distribución y utilización de la información: canales y áreas de circulación. Las unidades de información: biblioteca, archivo, centro de documentación. Misiones, funciones, características.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carrión Gutiez, Manuel. -- Naturaleza y funciones de la Biblioteca. -- p. 19- 47. -- En su: Manual de Bibliotecas. -- Salamanca : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988. • Cruz Mundet, José Ramón --- La archivística y su espacio en las Ciencias de la documentación. p. 53-100. En su: Manual de archivística. 4ta. Ed. ---Madrid: : Fundación Germán Sanchez Ruipérez, 2001. • Martínez Comeche, Juan Antonio. -- La noción de Institución documenta l- Cap. 8, p. 121-1134. -- En su : Manual de información y documentación. -- Madrid: Pirámide, 1996. • Mendo Carmona, Concepción. --- Los archivos y la archivística: evolución histórica y actualidad. -- En: Manual de Archivística. --- Rodríguez, Antonio Ángel : Editor. - Madrid : Síntesis, 1995. • Pérez Pulido, Margarita; Herrera Morillas, Luis. -- Teorías y nuevos escenarios de la biblioteconomía : parte I (1,2) -- p 13- 78 -- Buenos Aires : Alfagrama, 2005. • Orera Orera, Luisa. --- Manual de Biblioteconomía. -- Madrid : Síntesis, 2002 p. • Vázquez Murillo, Manuel. --- La archivalía , cap 5 pp57-61. -- En: Administración de documentos y archivos : planteos para el siglo xxi. -- Buenos Aires: Alfagrama, 2007 • El archivo, cap.6 pp.69-76. -- En: Administración de documentos y archivos : planteos para el siglo xxi. -- Buenos Aires: Alfagrama, 2007
<p>1.5 El profesional de la información. Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional.</p>	<p>Eje 4. Recursos humanos e información Los profesionales de la información: gestores de información. Papel relacional entre suministradores, usuarios y tecnología. Políticas de Información:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caridad Sebastián, Mercedes -- La sociedad de la información: Política, tecnología e industria de los contenidos. --- Madrid,: Centro de estudios Ramón Areces. Universidad Carlos III, 1999. • Curras, Emilia. Ahora hablemos del aspecto humano. 265 289 p. En su: La información en sus nuevos aspectos : Ciencias de la Documentación . - Madrid : Paraninfo, 1988. • Competencias para profesionales de la información del siglo XXI, edición revisada, junio 2003. Preparado para el Consejo de Directores de la Special Libraries Association (Asociación de Bibliotecas Especializadas) por el Comité

	<p>Fundamentos. El profesional de la información, relación y aportes con las políticas de información. Usuarios de información.</p>	<p>Especial sobre Competencias de Bibliotecarios Especializados. -- Eileen Abels, Rebecca Jones, John Latham, Dee Magnoni, Joanne Gard Marshall ; Traducido al español por Jesus Lau. -- Special Libraries Association- (SLA) Connecting People and Information . Consultado en: www.sla.org/competenciasportal, 05/03/2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chaves Guimaraes, José Augusto. -- Divulgación profesional en biblioteconomía: un compromiso político pedagógico con la información y con la categoría. – En: Ciencias de la Información, vol. 25, No. 3, setiembre 1994. • Guinchat, C. La Profesión. - En su: Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y de la Documentación. -- París : Unesco, 1992. • Pérez Pulido, Margarita; Herrera Morillas, Luis. – Teorías y nuevos escenarios de la biblioteconomía : parte II (3 y 5) – p 91 –123, 163 - 203 – Buenos Aires : Alfagrama, 2005. • Ortega Carrasco, Laura. -- El profesional moderno de la información. -- En: INVESTIGACIÓN bibliotecológica. v. 19, nº 19. jul.-dic. 1995. p.38-39. • Ponjuán Dante, Gloria. -- El gran espacio en que no estamos : reflexiones en torno al lugar del profesional de la información en la era del cambio. -- En: Ciencias de la información. (v27, nº 4). Dic. 1996. p. • Ros García, Juan y López Yepes, José. -- Políticas de Información y Documentación. ---Madrid : Síntesis, 1994. 191 p. • ----- . -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998. • Sanz Casado, E. Manual de estudios de usuarios. Madrid: Fundación Germán Rui Pérez, 1994. 280 p. <ul style="list-style-type: none"> • Una RESPUESTA a la crisis: revisión del perfil profesional ante el impacto e innovación tecnológica. -- XXVI Reunión Nacional de Bibliotecarios. -- Buenos Aires, 1991.
<p>2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.</p>		
<p>2.2 La imprenta y la expansión del libro. Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.</p>		

2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.		
2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.		
2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autoral.		

Asignatura: Introducción a las Ciencias de la Información (UNC)

Encuentro Mercosur 1997	Programa: Introducción a las Ciencias de la Información - UNC	Bibliografía
<p>1.1 La información-comunicación El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista. Información y sociedad.</p>		
<p>1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información. Problemas epistemológicos de la Bibliotecología. Corrientes teóricas en América Latina.</p>	<p>Unidad 5. Redes sociales Teorías de redes. Redes y movimientos sociales. Bibliotecología crítica. Archivología crítica. Museología crítica. Sociedad de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Castells, M. 2009. Comunicación y poder. Madrid: Alianza. • Dabas, E. (comp). 2006. Viviendo redes. Buenos Aires: Ciccus. • Gimeno Perello, J. 2007. De volcanes llena: biblioteca y compromiso social. Gijón: Trea. • Latour, B. 2008. Ensamblar lo social. Buenos Aires: Manantial. • Navarro, Oscar. Museos y museología: apuntes para una museología crítica. ILAM. • Siri, Claudia (comp). 2011. Casos concretos: Comunicación, información y cultura en el Siglo XXI. Buenos Aires: La Crujía.
<p>1.3 Documento. Concepto y distintos soportes.</p>	<p>Unidad 3. Materialidad de la cultura Concepto de colección. Materialidad de los documentos. Libros, documentos de archivo, objeto museístico. Paratextos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Giordanino, Eduardo Pablo. 2010. "Los Umbrales y Orillas Del Libro: Los Paratextos." In Técnicas De Registro y Organización De Materiales Editoriales. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor. • Horkheimer, M., and T. Adorno. 1988. La Industria Cultural. Iluminismo Como Mistificación De Masas. • Rodríguez Bravo, B. 2002. El Documento: Entre La Tradición y La Renovación. Gijon: Trea. • Rufeil, Marta (2009). Manual de teoría archivística y glosario. Córdoba: Brujas. ISBN 978-987-591-151-2. • Shera, J. H. 1990. Fundamentos De La Educación Bibliotecológica. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. • Torres Mulas, J. 2000. "El Documento Musical: Ensayo De Tipología." Cuadernos De Documentación Multimedia (10): 33.

<p>1.4 Unidades de información. Conceptos y características.</p>	<p>Unidad 3. Materialidad de la cultura Prácticas sociales vinculadas con los documentos. Industrias culturales. Instituciones culturales. Biblioteca. Archivo. Museo.</p>	
<p>1.5 El profesional de la información. Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional.</p>	<p>Unidad 6. Ámbitos profesionales Perfiles profesionales tradicionales. Perfiles no tradicionales. Asociaciones profesionales. Diagnóstico comunitario. Investigación en Ciencias de la Información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Bibliotecarios de Córdoba. Estatuto. Córdoba: ABC. • Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. http://www.abgra.org.ar/presentacion.htm. Consulta: 12 de Junio 2012. • Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. Pasado y presente: 1953 – 2006. http://www.abgra.org.ar/historia.htm. Consulta: 12 de Junio 2012. • San de Critto, Sara. 2008. Voluntariado: una forma de hacer y de ser. Buenos Aires: Ciccus.
<p>2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.</p>		
<p>2.2 La imprenta y la expansión del libro. Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.</p>	<p>Unidad 3. Materialidad de la cultura Prácticas sociales vinculadas con los documentos. Industrias culturales. Instituciones culturales. Biblioteca. Archivo. Museo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aguado, Amelia. 2006. Políticas editoriales e impacto cultural en la Argentina: 1880-2000. En: Información, cultura y sociedad, n.15, pp. 95-105 • Certeau, Michel de. 2009. La cultura en plural. Buenos Aires: Nueva Visión. • Chartier, R., and C. Alberto. 2000. Cultura Escrita, Literatura e Historia: Conversaciones Con Roger Chartier. México: Fondo de Cultura Económica. • De Diego, José Luis. 2007. Políticas editoriales y políticas de lectura. En: Anales de la educación común, Tercer siglo, año 3, no. 6. • Ember, Carol. R. y otros. 2004. Antropología. 10a ed. Madrid: Pearson Prentice Hall. • Gutiérrez, Alicia B. 2005. Las Prácticas Sociales: Una Introducción a Pierre Bourdieu. Ferreyra.
<p>2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.</p>		
<p>2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus</p>	<p>Unidad 2 - Tecnologías de la información TICs. Recuperación de la información. Procesos de búsqueda. Relevancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hernández Pérez, Antonio, and Tomás Nogales Flores. 2001. "Arquitectura de la información: el diseño de los espacios y flujos de información en la World Wide Web". Article. http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/874. • Loreti, Damián. 2010. "Libertad de expresión y sus razones. O las teorías porque

<p>repercusiones en la actualidad.</p>	<p>Motores de búsqueda. Arquitectura de la información. Organización de sitios Web. Tagging y folcsonomías. Introducción a los derechos en el ciberespacio.</p>	<p>defenderla.” Revista Argentina De Comunicación 4 (4/5).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérez-Montoro Gutiérrez, M. 2010. “Arquitectura De La Información En Entornos Web.” El Profesional De La Información, 2010, Vol. 19, Núm. 4, P. 333-337. • Ronda León, Rodrigo. 2005. “La Arquitectura De La Información y Las Ciencias De La Información.” No Solo Usabilidad (4) (April 25). http://www.nosolousabilidad.com/articulos/ai_cc_informacion.htm. • Romanos de Tiratel, Susana. 2002. “Procesos De Búsqueda De Información y Zonas De Intervención: Un Estudio De Investigadores En Literatura.” Información, Cultura y Sociedad (6) (June): 14–33. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402002000100002&script=sci_arttext. • Salvador Oliván, José Antonio., R. 2008. Recuperación De La Información. Buenos Aires: Alfagrama. • Santovenia González, Obdulia María. 2009. “Folcsonomías: El Valor Agregado De La Indización Social En El Web.” Acimed 20 (3) (September): 82–91. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352009000900006&script=sci_arttext. • Sokol, N., & Linares Columbié, R. (2006). Inserción de los métodos matemáticos en el estudio del concepto de información. Acimed, 14(5). • Vilares, Jesús. 2008. “Introducción a La Recuperación De Información.” La Coruña: Universidad de La Coruña.
<p>2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autoral.</p>		

Asignatura: Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNaM)

Encuentro Mercosur 1997	Programa: Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información - UNaM	Bibliografía
<p>1.1 La información-comunicación El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista. Información y sociedad.</p>	<p>Módulo 1. Información y Comunicación La información como objeto de estudio y su contexto de aplicación: Concepto, características. Niveles de información. Procesos informacionales. Sociedad de la Información/Conocimiento. La industria de la información. La Comunicación: delimitación conceptual. Elementos y tipología de la comunicación humana. La comunicación en la actividad profesional. El derecho a la información. Las políticas de información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AGUADO TERRON, Juan Miguel. "Modelos básicos para el estudio de la comunicación colectiva". — En su: Introducción a las teorías de la comunicación y la información. — Murcia: Universidad de Murcia; Facultad de Comunicación y Documentación; Depto. de Información y Documentación, 2004. — Cap. 9, p. 198-216 • FELICIE SOTO, Ada Myriam. "La sociedad de la información". — En su: Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital. — Buenos Aires: Alfagrama, 2006. — cap. 1, p. 15-21 • FELICIE SOTO, Ada Myriam. "La necesidad de establecer políticas de información". — En su: Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital. — Buenos Aires: Alfagrama, 2006. — cap. 4, p. 125-138 • GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. "Política bibliotecaria. Convergencia de la política cultura y la política de información" [En línea]. — En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. — nº 71 (jun. 2003). — 13 p. Disponible en: http://eprints.rclis.org/archive/00003157/01/71a1.pdf [Consultado: 21/02/10] • KOLESAS, Mabel y MONFASANI, Rosa. "Comunicación e información". — En su: Si Gutenberg viviera...: Cómo y dónde buscar información. — Buenos Aires: Aique, 1999. — p. 17-27. • MARÍN MILANÉS, Franklin; TORRES VELÁSQUEZ, Alexeis. "La información en la Ciencia de la Información: tras las huellas de un concepto". [En línea]. — En: ACIMED. — vol. 13, nº 5 (sep-oct 2005). — 10 p. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_5_05/acisu505.htm [Consultado: 21/02/10] • PONJUAN DANTE, Gloria. "Conceptos, variables y componentes de la gestión". — En su: Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. — 1a ed. — Santiago de Chile: CECAPI, Universidad de Chile, 1998. — Cap. 1, p. 1-14. • PRADA MADRID, Ennio. "Los insumos invisibles de decisión: datos, información y conocimiento". — En: Anales de la información. — nº 11 (2008). — p. 183-196 • RAMOS SIMON, L. Fernando. "La información como producto". — En su: Introducción a la administración de información. — Madrid: Síntesis, 2003. — p. 51-59. • ONGALLO CHANCLÓN, Carlos. Manual de comunicación: guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en las empresas y

		<p>organizaciones. — Madrid: Dykinson, 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PALABRAS EN JUEGO: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información [En línea] / coordinado por Alain Ambrosi, Valérie Peugeot y Daniel Pimienta. — París: C & F Éditions, 2005. Disponible en: http://vecam.org/article697.html [Consultado el: 25/03/10]
<p>1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información. Problemas epistemológicos de la Bibliotecología. Corrientes teóricas en América Latina.</p>	<p>Módulo 5. La Bibliotecología y la Ciencia de la Información Bibliotecología: etimología. Concepto. Evolución histórica. Corrientes teóricas de la bibliotecología: Teoría Anglosajona/Estadounidense y Teoría Europea. Nuevas corrientes teóricas. Panorama de la bibliotecología en el mundo: Estados Unidos y Latinoamérica; Europa: URSS/Rusia: Ciencia de la información: Orígenes. Marco conceptual. Terminología en el área de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CABRALES HERNÁNDEZ, Guzmán; LINARES COLUMBIÉ, Radamés. "Origen y formación de la Ciencia de la información (1895-1962)" [En línea]. — En: Biblos. — Año 6, nº 21-22 (Ene.-Ago. 2005). — 84-98 p. < http://www.biblosperu.com/articulos/22/2005_14_.pdf > [Consultado: 20/03/09] • CONFORTI, Noemí y ARTAZA, Carlos Hugo. "La bibliotecología: ¿Ciencia, técnica o tecnología?". — En: IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. — Montevideo: Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias afines Ing. Federico E. Capurro, 2000. — p. 89-100. • CABRE, Maria Teresa. "La terminología hoy: concepciones, tendencias y aplicaciones". — En: Ciência da Informação. — Vol 24, número 3, (1995) 13 p. • LINARES COLUMBIE, Radamés. "Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión?" [En línea]. — En: Acimed. — v. 12, nº3 (2004). — 7 p. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300007&lng=es&nrm=iso&lng=es [Consultado el: 25/06/09] • PEREZ PULIDO, Margarita; HERRERA MORRILLAS, José Luis. "La Biblioteconomía como disciplina: teoría y concepto". — En su: Teoría y nuevos escenarios de la Biblioteconomía. — 1a ed. — Buenos Aires: Alfagrama, 2005. — cap. 1, p.13-45 • RENDÓN, Miguel Angel. "Diferentes aspectos en la fundamentación de la Bibliotecología". — En su: Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología. — México: UNAM, CUIB, 2005. — p. 48-53. •
<p>1.3 Documento. Concepto y distintos soportes.</p>	<p>Módulo 2. El documento Documento: Concepto. Orígenes y evolución. Características del documento. Soporte y formato. Tipos de documentos: Documentos impresos. Nuevos soportes documentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BUONOCORE, Domingo. Diccionario de bibliotecología. — Buenos Aires: Marymar, 1976. — 450 p. • FERNANDEZ ABAD, Francisco Javier. "El uso beneficioso del libro impreso y del libro digital". — En: Documentación de las Ciencias de la Información. — vol. 30 (2007). — p. 277-294 • GUINCHAT, Claire y MENO, Michel. "Tipos de documentos". — En su: Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. — 2ª ed. corr. y aum. por M-F. Blanquet. — Madrid: CINDOC; UNESCO, 1990. — p. 41-53

	<p>Libro: Concepto. Modalidades de una misma obra (formato, encuadernación, edición). El libro y el derecho de autor. El futuro del libro. Publicación periódica y publicación seriada. Otros documentos impresos. Libro electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LICEA JIMÉNEZ, Idania; COLLAZO MARTÍNEZ, Jusneli; CÉSPEDES VIDAL, Aimée. "Algunas consideraciones en torno al derecho de autor" [En línea]. — En: ACIMED. — vol. 10, nº 5 (sep.-oct. 2002) http://eprints.rclis.org/archive/00001840/01/algunas.pdf [Consultado: 25/02/10] • MARTÍNEZ DE SOUZA. Diccionario de bibliología y ciencias afines. — Salamanca: Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1989. — 852 p. • RAMOS SIMON, L. Fernando. Introducción a la administración de información. — Madrid: Síntesis, 2003. — cap. 5, p. 67-87; cap. 7, p. 97-109. • RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca. Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte. [En línea]. — Área de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León, 2002. Disponible en: http://bddoc.csic.es:8080/basisbwdocs_rdisoc/rev0001/2002_vol25-1/2002_vol25-1_pp74-86.htm [Consultado: 21/02/10] • ARGENTINA. Ley 25446 de fomento del libro y la lectura [En línea] Disponible en: http://www.infoleg.gov.ar/txtnorma/68006.htm [Consultado el: 21/02/10] • ARGENTINA. Ley 11723 de Propiedad Intelectual [En línea] Disponible en: http://www.secyt.gov.ar/11723.htm [Consultado 24/03/10] • FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS E INSTITUCIONES. Limitaciones y excepciones al derecho de autor y derechos afines en el entorno digital: Una perspectiva internacional de las bibliotecas [En línea]. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/file_download.php/418594b30928ff99fdd625067e92f605IFLA+esp.pdf [Consultado: 21/02/07]
<p>1.4 Unidades de información. Conceptos y características.</p>	<p>Módulo 3. Las Unidades de información Unidades de Información: Concepto y tipos. Biblioteca: Historia y concepto. Tipología de las bibliotecas. Concepto. Principales funciones. Biblioteca Nacional; Biblioteca Pública; Bibliotecas Populares; Biblioteca Escolar; Biblioteca Infantil; Biblioteca Especializada; Biblioteca Universitaria; Biblioteca Electrónica/Virtual/Digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • KUFFER DE HANANIA, Mirtha; DAMUS, María Arminda. La biblioteca (Documento de cátedra). — Posadas, 2004. — 5 p. • LÓPEZ JIMÉNEZ, Caridad; ALFONSO SÁNCHEZ, Ileana. "Las bibliotecas a comienzos del siglo XXI" [En línea]. — En: Acimed. — v. 13, nº 6 (nov.-dic. 2005). — La Habana, 2005. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci07605.htm [Consultado: 20/03/10] • Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública [En línea]. 1994. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf [Consultado: 20/03/10] • Manifiesto de la Biblioteca Escolar UNESCO/IFLA [En línea]. 2000. Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html

	<p>Otras Unidades de Información: Centro de Documentación; Museo; Archivo</p>	<p>[Consultado: 20/03/10]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de biblioteconomía / Luisa Orera Orera, editora. — Madrid: Síntesis, 1997. — cap. 19: p. 325-335; cap. 21: p. 363-378; cap. 22: p. 379-385; cap. 23: p. 387-406; cap. 24: p.407-421. • ORERA ORERA, Luisa. "Reflexiones sobre el concepto de biblioteca" [En línea]. — En: Cuadernos de documentación multimedia [revista]. — nº 10 (2000). — 14 p. Disponible en: http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/Lorera.pdf [Consultado: 20/03/10] • RAMOS SIMON, L. Fernando. "Productores y proveedores de servicios de información (I): Bibliotecas y otros servicios públicos". — En su: Introducción a la administración de información. — Madrid: Síntesis, 2003. — cap. 8, p. 111-119. • FUSTER RUIZ, Francisco. Archivística, archivo, documento de archivo... necesidad de clarificar los conceptos [En línea]. — En: Anales de documentación. — nº 2 (1999). — p. 103-120. Disponible en: http://www.um.es/fccd/anales/ad02/AD07-1999.PDF> [Consultado22/03/07] • PEREZ, Dora. La biblioteca digital [En línea]. — Biblioteca de la Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en: http://www.uoc.edu/web/esp/articles/La_biblioteca_digital.htm [Consultado: 20/08/09]
<p>1.5 El profesional de la información. Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional.</p>	<p>Módulo 4. Los profesionales de la información y los usuarios Los profesionales de la información. El bibliotecario: perfil. Competencias. Formación profesional. Ética profesional Organismos nacionales e internacionales relacionados con la actividad bibliotecaria Usuarios: Concepto y tipología. Hábitos de información: necesidad, deseo, demanda y uso. El usuario electrónico. La alfabetización informacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GOMEZ HERNANDEZ, José Antonio. "El personal de la biblioteca". — En su: Gestión de bibliotecas. — Murcia: Universidad de Murcia, 2002. — tema 5, p. 77-81. • GOMEZ HERNANDEZ, José Antonio. "Los usuarios de las bibliotecas. Estudio y comunicación". — En su: Gestión de bibliotecas. — Murcia: Universidad de Murcia, 2002. — tema 6, p. 95-110. • LICEA DE ARENAS, Judith. "La alfabetización informacional en el entorno hispanoamericano" [En línea]. — En: Anales de la Documentación. — Nº 12 (2009). — p. 93-106 Disponible en: http://revistas.um.es/analesdoc/article/download/70261/67731 [Consultado: 20/03/12] • NARANJO VÉLEZ, Edilma. "Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una conceptualización" [En línea]. — En: Investigación bibliotecológica. — vol 19, nº 38 (ene.-jun. 2005). —México: UNAM, 2005 — p. 33-40 Disponible en: http://www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol19-38/IBI03803.pdf [Consultado: 20/03/10] • PIRELLA MORILLO, Johann; PEÑA VERA, Tania. "Nuevos desafíos para la formación del profesional de la información frente al surgimiento de la

		<p>cibersociedad: un enfoque de competencias” [En línea]. — En: Investigación bibliotecológica. — vol 19, nº 38 (ene.-jun. 2005). —México: UNAM, 2005 — p. 118-139. Disponible en: http://www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol19-38/IBI03807.pdf [Consultado: 20/03/10]</p> <ul style="list-style-type: none"> • RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Yaniris; MESA FLEITAS, María Elena; ÁLVAREZ SOLÓRZANO, Ernestina. “La ética del profesional de la información ante la nueva sociedad del conocimiento” [En línea]. — En: Acimed. — vol. 14, nº 1 (feb. 2006). — La Habana, 2006. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000100012&lng=pt&nrm=iso&tlng=es [Consultado: 20/03/07] • SANZ CASADO, Elías. “Estudio de usuarios: conceptos básicos”. — En su: Manual de estudios de usuarios. — Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1994. — Cap. 2, p.19-31; 38-44. • SILVEIRA, Fabrício José Nascimento da. “O bibliotecário como agente histórico: do ‘humanista’ ao ‘Moderno Profissional da Informação’ [En línea]. — En: Informação & Sociedad: — vol.18, nº 3 (2008). — Traducido con fines didácticos por María Arminda Damus <ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIAS para profesionales de la información del siglo XXI [En línea] / Hílen Hables... [et al.]; Preparado para el Consejo de Directores de la Special Libraries Association; Traducción por Jesús Lau. — SLA: 2003 Disponible en: http://www.sla.org/documents/competencias_espanol.doc [Consultado: 23/03/10] • GIMENO PERELLÓ, Javier. “El usuario de bibliotecas ante los nuevos soportes y los nuevos servicios: el usuario electrónico” [En línea]. En: Revista General de Información y Documentación. — vol 15, nº 2 (2005). — p. 39-50 Disponible en: http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0505220039A.PDF [Consultado: 23/04/10] • RODRIGUEZ, Claudia; SERVIDIO, Roberto Jorge. “Las asociaciones de bibliotecarios”. — En: Referencias. — vol. 9, nº 1 (Ago. 2004). — p. 22-26.
<p>2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.</p>		
<p>2.2 La imprenta y la</p>		

<p>expansión del libro. Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.</p>		
<p>2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.</p>		
<p>2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.</p>		
<p>2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autoral.</p>		

Asignatura: Introducción a las Ciencias de la Información (UNMdP)

Encuentro Mercosur 1997	Programa: Introducción a las Ciencias de la Información - UNMdP	Bibliografía
<p>1.1 La información-comunicación El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista. Información y sociedad.</p>	<p>Eje 1. Información y comunicación Información: naturaleza, características. Información y comunicación en el espectro del conocimiento. Dato, información, conocimiento, inteligencia. Información y comunicación como proceso, como fenómeno y como recurso. Modelos de comunicación: énfasis en los contenidos, en los efectos, en el proceso. La era de la información y la sociedad de la información.</p> <p>Eje 3. Producción y transformación de la información Utilización de la información en el ámbito científico, información especializada. Comportamiento. Organismos, canales y áreas de circulación. Importancia de la utilización de la información para la sociedad: información masiva. Comportamiento. Organismos, canales y áreas de circulación. Medios de información masiva y especializada. Las tecnologías de información y de las telecomunicaciones. Nuevos medios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Angulo Marcial, Noel. -- Información: una nueva propuesta conceptual. -- En: Ciencias de la Información, vol. 27, No. 4, dic. 1996. • Becerra, Martín. -- Sociedad de la información : proyecto, convergencia y divergencia. -- Buenos Aires : Norma, 2003. Cap. 1 a 4. • Bounoux, Daniel -- Introducción a las Ciencias de la Comunicación. -- Buenos Aires: Nueva Visión, 1999. -- Cap. I y II y Léxico. • Castells, Manuel. -- La era de la información : economía, cultura y sociedad : la sociedad red. -- Madrid : Alianza, 1996. • De Fleur, Margaret H. -- Fundamentos de la comunicación humana. -- México Mc Graw Hill, 2005. -- Parte 1 y 2. • Goñi Camejo, Ivis. Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información. ACIMED. [online]. sep.-dic. 2000, vol.8, no.3 [citado 07 Abril 2008], p.201-207. Disponible en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352000000300005&lng=es&nrm=iso • Marín, Antonio L. ; García Galera, Carmen ; Ruiz San Román, José A. -- La comunicación personal. -- En su : Sociología de la comunicación. -- Madrid : Trotta, 1999. -- p. 53-77. • Martín-Barbero, Jesús. -- La educación desde la comunicación. -- Buenos Aires : Norma, 2002. • Mattelart, Armand. -- Historia de las teorías de la comunicación. -- Barcelona : Paidós, 1997. • Moore, Nick. -- La sociedad de la información. -- p. 287-300. -- En: Informe mundial sobre la información 1997/1998. -- París : UNESCO, 1997. • Ponjuán Dante, Gloria. -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998 • Córdoba González, Saray. -- ¿Centroamérica hacia la sociedad de la información? En : Forinf@ on line Revista Iberoamericana sobre usuarios de información. -- Laboratorios de estudios métricos de Información. Universidad Carlos III. Madrid, nº 27, 2005. P. 7-17. [Consultado el 7/4/08] Disponible en : http://lemi.uc3m.es/forinf@/index.php/Forinfa/issue/view/33 • Covi Druetta, Delia. Sociedad de la información y el conocimiento : entre lo falaz y lo posible. -- Buenos Aires : La Crujía, 2004. • Finquellevich, Susana. -- Ciudades y redes telemáticas : centralidades y periferias

		<p>en la sociedad informacional. – En : El rostro urbano de América Latina. – p. 115-141. -[Consultado el 7/4/08] Disponible en : http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p2art2.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> • INFORMACIÓN y comunicación para todos. En: Cumbre mundial sobre la sociedad de la información. –Ginebra, 19 de febrero de 2003. • Reggini, Horacio. -- Los caminos de las palabras : las telecomunicaciones. – Buenos Aires : Galápago, 1996. – P. 217-226 • • eje 3 • Bognoux, Daniel. – Introducción a las ciencias de la comunicación. – Buenos Aires : Nueva visión, 2008. – p. 15-98. • Documentación multimedia : el tratamiento automatizado de la información periodística, audiovisual y publicitaria. -- Salamanca : Universidad Pontificia, 1995. • Gómez Hernández, José A. – Biblioteconomía general y aplicada : conceptos básicos de gestión de bibliotecas. – Murcia : La Universidad, 2007. – p. 119-284. • Ibarra, Gustavo. – Las publicaciones científicas en la Argentina : un futuro incierto. En : Exactamente. P. 14-16. Consultado el 8/07/06 en : http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/disciplinas/verdocbd.jsp?Documento=106977 • Lozano-Díaz, Roser. -- Innovación en bibliotecas públicas: algo nuevo, algo útil, algo de calidad. – En: El profesional de la información, v.17, n. 2, marzo-abril 2008. • Mc Quail, Denis. -- La acción de los medios : los medios de comunicación y el interés público. -- Buenos Aires : Amorrortu, 1998. • Marafioti, Roberto. – Sentidos de la comunicación : teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación. – Buenos aires : Biblos, 2005. – p. 77-103. • Navarro Bonilla, Diego. -- La naturaleza del informe como tipología documental: documento gris, documento jurídico y documento de archivo. -- En : Anales de Documentación, n.º 5, 2002, págs. 287-302 • Santaella Ruiz, Rita Dolores. -- La documentación como ciencia integradora. Acercamiento sistémico a las unidades documentales. – En: Anales de documentación, N° 9, 2006. – p. 165-185. • Tramullas Saz, Jesús. -- Propuestas de concepto y definición de la biblioteca digital. – En: • III Jornadas de Bibliotecas Digitales : (JBIDI'02) : El Escorial (Madrid) 18-19 de noviembre de 2002. -- p. 11-20. • Wiñazki, Miguel. – La noticia deseada. – Buenos Aires : Marea, 2004. <p>• MANIFIESTO sobre internet de la IFLA. – La Haya : IFLA, 2002. 2p.</p> <p>• Linares Columbié R. -- Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación,</p>
--	--	--

<p>1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información. Problemas epistemológicos de la Bibliotecología. Corrientes teóricas en América Latina.</p>	<p>Eje 2. Las Ciencias de la información Las ciencias de la información: identificación, características, campos. Enfoques teóricos de las ciencias de la información Las ciencias de la información: la bibliotecología, la archivología, la museología. La documentación: concepto, orígenes, teorías. Concepto de sistema y de sistemas de información.</p>	<p>exclusión o inclusión?. -- Acimed 2004; 12(3). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_3_04/aci07304.htm Consultado: 25/02/07.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Molina Campos, Enrique . Teoría de la biblioteconomía. – Granada: La Universidad, 1995. Cap. 1 a 4. • Moreiro González, José Antonio. – Introducción bibliográfica y conceptual al estudio evolutivo de la documentación. – Barcelona : PPU, 1990. – Caps. 4-10. • Pérez Pulido, Margarita ; Herreras Morillas, José Luis. -- La biblioteconomía como disciplina. En su : Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía. Buenos Aires : Alfagrama, 2005. P. 13-54 • Rendón Rojas, Miguel Angel. – Las tareas de fundamentación de la bibliotecología. -- En: Investigaciones bibliotecológicas. -- v.8 , nº 17. jul.-dic., 1994. p. 4-9.
<p>1.3 Documento. Concepto y distintos soportes.</p>	<p>Eje 2. Las Ciencias de la información El documento como unidad general de análisis, tipos, características, comportamiento, la cadena documental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Currás, Emilia. – El documento. -- En su: La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación. -- Madrid : Paraninfo, 1988. -- p.44-54. • Guinchat, Claire. –Tipos de documentos. -- En su: Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. -- París : Unesco, 1992. -- p. 41-56. • Martínez Comeche, Juan Antonio. – Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. -- Madrid : Síntesis, 1995. -- p. 121-170. • Martínez Comeche, Juan Antonio. -- El mensaje documentario y el documento. -- p. 48-63. -- En: Manual de información y documentación. -- Madrid: Pirámide, 1996. • ----- . -- El proceso informativo documental. -- p. 29 – 47. -- En: López Yepes, J. (coord.) Manual de información y documentación. -- Madrid : Pirámide, 1996. • López Yepes, José. - Teoría de la Documentación. Pamplona : Universidad de Navarra, c1978. • Marcos Recio, Juan Carlos. –Desarrollo de aplicaciones documentales : ¿para qué sirve la información en una sociedad global?. -- En: Documentación de las ciencias de la información (22) 1999. P. 13-25.
<p>1.4 Unidades de información. Conceptos y características.</p>	<p>Eje 2. Las Ciencias de la información Tipos de unidades de información, visión sistémica: bibliotecas nacionales, populares, públicas, escolares, especiales, especializadas; Centros de documentación; Museos; Archivos. Misiones, funciones, características, usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alisal, Eloisa Del. – El museo como medio de comunicación : el museo Cerralbo. – En: Revista Museo. – 9 (2004). – p. 93-99. • Fuentes Romero, Juan José. -- El concepto de Biblioteca Nacional a partir de los tres informes de la UNESCO sobre las bibliotecas nacionales: Sylvestre (1.987), Line (1.989) y Cornish (1.991). En : Anales de Documentación, nº 6, 2003, págs. 71-88 • Omella i Claparols, Ester. – Biblioteca pública y servicio de información a la comunidad: propuestas para una mayor integración. En : Anales de Documentación, nº 6, 2003, págs. 203-220

		<ul style="list-style-type: none"> • Morente del Monte, María. – Museo y patrimonio : del objeto a la planificación estratégica. – En: Revista Museos.es. 3 (2007). – p. 16-29. • Pabón Valencia, J.E. -- Los servicios archivísticos. -- p. 111-119. – En: Nuestra palabra: textos archivísticos panamericanos. -- Lima: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia, Comité de Archivos, 2006. • Suaiden, Emir José. – El impacto social de las bibliotecas públicas. -- En: ANALES de documentación. (5) 2002. P. 333-344. • Torres Santo Domingo, Marta. – La función social de las bibliotecas universitarias. En : Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 80, Septiembre 2005, pp. 43-70 • Vera, Silvia. – El futuro de las bibliotecas : perspectivas y realidades. – En: Info 2002. 15 p.
<p>1.5 El profesional de la información. Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. La problemática regional.</p>	<p>Eje 4. Recursos humanos e información Los profesionales de la información: gestores de información. Competencias. Aspectos éticos. Su papel relacional entre suministradores, usuarios y tecnología. Necesidades de formación, mercado laboral. Nuevas oportunidades: el teletrabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Allendes Zullivan, Patricia. -- El impacto de las nuevas tecnologías en la competencia laboral del bibliotecario del Siglo XXI. – En : Biblios, 2004, enero-marzo, vol. 5, nº 17 [en línea] http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=832353 [consultado 5/03/09] • Chaves Guimaraes, José Augusto. -- Divulgación profesional en biblioteconomía: un compromiso político pedagógico con la información y con la categoría. – En: Ciencias de la Información, vol. 25, No. 3, septiembre 1994. • COMPETENCIAS del bibliotecario digital. – En : Plan estratégico REBIUN. Objetivo operacional 2.1.b – 2003. Definición del bibliotecario digital. – [en línea] http://www.aslib.co.uk/pubs/2001/18/01/contents.html. [consultado 18/03/05] • La ETICA: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI. – 2004. -- [en línea] . – ww.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm. -- [consultado 18/03/08] • Pérez Fernández, Ana Margarita. – Preocupaciones éticas del profesional de la información. – En: Acimed 2006;14(6). -- [en línea]. -- Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci14606.htm. --[consultado 18/03/08] • Pérez Lorenzo, Belén. – Los nuevos profesionales de la información y el teletrabajo : situación actual y perspectivas de futuro. – En: Info 2002. La Habana. 20 p. • Pérez Pulido, Margarita ; Herreras Morilla, José Luis. – Elementos definitorios de la profesión : habilidades y competencias del nuevo profesional : ética y deontología de la profesión . -- En su : Teoría y nuevos escenarios de la Biblioteconomía. -- Buenos Aires : Alfagrama, 2005. -- p. 163-204. • Ponjuán Dante, Gloria. – El gran espacio en que no estamos : reflexiones en torno al lugar del profesional de la información en la era del cambio. -- En: Ciencias de la información. (v27, nº 4). Dic. 1996. p. • -----, -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998. • Serrai, Eugènia ; Ceña, Margarita. – Las competencias profesionales del

		<p>bibliotecario documentalista en el siglo XXI. -- En : XV Jornadas Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Arquitectura, Construcción y Urbanismo. --Barcelona, 2004. -- [en línea] http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/nova/publicaciones/compe_prof.pdf [consultado 5/03/09]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Wormell, Irene. -- El nuevo profesional de la información. -- En: Ciencias de la información, vol. 27, No. 4, dic. 1996, -- p. 213 – 219.
2.1 La producción social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.		
2.2 La imprenta y la expansión del libro. Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.		
2.3 El libro y otros soportes de la biblioteca contemporánea.		
2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.		
2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autoral.		

Anexo II:
PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

- A. [Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información \(Universidad Nacional de Buenos Aires\)](#)
- B. [Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información \(Universidad Nacional de La Plata\)](#)
- C. [Bases teóricas de la Ciencia de la Información \(Universidad Nacional del Nordeste\)](#)
- D. [Introducción a las Ciencias de la Información \(Universidad Nacional de Córdoba\)](#)
- E. [Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información \(Universidad Nacional de Misiones\)](#)
- F. [Introducción a las Ciencias de la Información \(Universidad Nacional de Mar del Plata\)](#)



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN
ASIGNATURA: Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información
PROFESORA: Nora C. López
Primer cuatrimestre 2013
PROGRAMA No. 0851

Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información

I. Fundamentación

Esta materia pretende introducir a los alumnos en el núcleo de conocimientos científico-técnicos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información integrando los cambios suscitados en la estructura conceptual y en el campo laboral a partir de la aplicación de los avances tecnológicos de la informática y las comunicaciones en el contexto de la sociedad contemporánea.

II. Objetivos

Generales

Proporcionar un panorama general de las ciencias de la información con énfasis en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.

Estimular la exploración del campo laboral del profesional de la información induciendo a la reflexión sobre sus tendencias, sus desafíos y requerimientos educativos.

Específicos

Que el alumno logre:

Conocer los conceptos principales de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información.

Comprender la difusión social del conocimiento registrado valorando el rol de los sistemas para la transmisión de la información en el contexto de la sociedad de la información.

Identificar las diferentes clases de unidades de información a partir del análisis de su naturaleza, sus objetivos, su organización, sus funciones sociales y culturales.

Reconocer las diferentes fuentes de información a partir de sus características físicas e intelectuales.

Comprender los principios de las operaciones científico-técnicas vinculadas al tratamiento y al procesamiento de los documentos, la recuperación y difusión de la información, las actividades de conservación y preservación de la colección, y la gestión bibliotecaria.

Reconocer la incidencia de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades bibliotecológicas.

Conectarse con las posibilidades que ofrecen el ejercicio de la docencia, la investigación y la práctica de la profesión con el fin de perfilar sus metas educativas y profesionales.

Reflexionar sobre el rol del bibliotecario en la era de la información y su compromiso con la defensa del libre acceso a la información y los principios de libertad intelectual.

III. Programa analítico

Unidad 1. Sociedad y Biblioteca

Origen y evolución de las bibliotecas. La sociedad de la información: características principales. El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como factor de división social (brecha digital). El valor estratégico de la información y su impacto en el ámbito económico, social y cultural. La industria de la información. La infraestructura de la información. El rol de las bibliotecas y otras unidades de información en la era de la información. Competencia informativa (information literacy) y sociedad.

Unidad 2. La información como objeto de estudio

Aproximación al concepto de información. Cambio de paradigma. Las teorías de la información (enfoque semiótico). La información registrada. Clases de soportes. Fuentes de información: tipologías.

Unidad 3. Las ciencias de la información

Bibliotecología, Archivología, Documentación, Ciencia de la Información: abordaje histórico. Semejanzas y diferencias entre las áreas disciplinarias. Los fondos de archivo y los principios archivísticos. Las áreas disciplinarias de la Bibliotecología y de la Archivología.

Unidad 4. Las unidades de información

Bibliotecas, archivos, centros de documentación y servicios de información. Tipologías. Objetivos y funciones. La Biblioteca desde una perspectiva sistémica. Las redes de bibliotecas. La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas. Biblioteca automatizada. Biblioteca digital. Biblioteca virtual.

Unidad 5. Procesamiento de la información

Selección, adquisición y registro. Catalogación: conceptos básicos y terminología. Los catálogos y el control bibliográfico. Normas y estándares (AACR2, formato MARC, etc.). Clasificación e indización. Los sistemas de clasificación y los tesauros.

Unidad 6. Servicios en las bibliotecas

Recepción y orientación. Circulación. Referencia e información. Extensión cultural y extensión bibliotecaria. Los usuarios. Estudios de usuarios. Formación de usuarios.

Unidad 7. Preservación y conservación de la colección

Preservación y conservación. Restauración. Agentes de deterioro internos y externos. Acciones correctivas para mitigar el deterioro y el daño en las colecciones.

Unidad 8. Gestión de unidades de información

Administración. Proceso de administrar: planeamiento, organización, personal, dirección y control.

Unidad 9. Tecnología de la información

Aparición y evolución de Internet y de la World Wide Web (WWW). Hipertexto e Hipermedia. Web 2.0 y biblioteca.

Los Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria (SIGB): características generales.

Unidad 10. Educación, investigación y desarrollo profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información

La educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el ámbito nacional, regional e internacional. Las escuelas universitarias de Bibliotecología en la Argentina. La investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información: importancia. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). La educación profesional continua. Las asociaciones profesionales y otras organizaciones afines. La literatura bibliotecológica y las publicaciones periódicas.

IV. Bibliografía general

1. Obras generales

Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. 2010. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo).

Carrión Gútiérrez, M. 1993. *Manual de bibliotecas.* Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez.

Cruz Mundet, José Ramón. 1996. *Manual de archivística.* 2ª. ed. Madrid: Pirámide. (Biblioteca del libro; 63).

Guinchat, Claire y Michel Menou. 1992. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación.* 2ª. ed. corr. y aum. Madrid: CINDOC.

Manual de ciencias de la documentación. 2002. José López Yepes, coord. Madrid: Pirámide. (Colección OZALID).

Manual de biblioteconomía. 1998. Luisa Orera Orera, editora. 1998. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12).

Molina Campos, Enrique. 1995. *Teoría de la Biblioteconomía.* Ed. póstuma a cargo de Rafael Olivares. Granada: Universidad de Granada.

Pérez Pulido, Margarita y J. L. Herrera Morillas.. 2006. *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía.* 2ª. ed. aumentada. Buenos Aires, Alfagrama (Biblioteca Alfagrama dirigida por Pablo Somma).

Ranganathan, S. R. 1931. *The five laws of library science.* S. R.. Ranganathan with a Foreword by P. S. Sivaswami Aiyer and an Introduction by W. C. Berwick Sayers. Madras: Madras Library Association; London: E. Goldston. (Consulta: 14 de setiembre de 2011).

Disponible en: <<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b99721>>

Rendón Rojas, M. A. 2005. *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología* 2ª. ed. México: Universidad Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. (Consulta: 12 de junio de 2010). Disponible en:

<http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/bases_teoricas_filosoficas_bibliotecologia.pdf>

Sabor, Josefa E. y otros. 1984. *Manual de bibliotecología*. 2ª. ed. ampl. y actual. México D.F.: Kapelusz Mexicana.

Tratado básico de biblioteconomía. 1996. José Antonio Magán Wals, coord. 2ª. ed. revisada y actualizada. Madrid: Editorial Complutense.

2. Obras de consulta

ALA world encyclopedia of library and information services. 1986. 2ª. ed. Chicago: American Library Association.

Buonocore, Domingo. 1976. *Diccionario de Bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. Buenos Aires: Marymar.

Encyclopedia of library and information science. 1968-. Editores Allen Kent, et al. New York: Marcel Dekker.

ENGLISH-Spanish language resources for library and information professionals = recursos lingüísticos para profesionales de las bibliotecas y la documentación (español-inglés) [On line].

(Consulta: 3 de noviembre de 2008). Disponible en:

<<http://eubd1.ugr.es/RIS/RISWEB.ISA#TOPOFREFLIST>>

Martínez de Souza, José. 1993. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 2a. ed. aum. y actualizada. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez: Pirámide.

ODLIS: Online Dictionary for Library and Information Science [On line]. (Consulta: 7 de noviembre de 2008). Disponible en: <<http://lu.com/odlis>>

Bibliografía Específica

Unidad 1. Sociedad y Biblioteca

Carpenter, Edmund y Marshall McLuhan. 1981. *El aula sin muros: investigaciones sobre técnicas de comunicación*. Barcelona: Laia. (Papeles Sociales; 14).

Castells, Manuel. 2003. La divisoria digital: una perspectiva global. En: *La Galaxia Internet*. Manuel Castells. Traducción de Manuel Quintana. Barcelona: Debolsillo. (Ensayo. Actualidad; 5). pp. 311-343.

Echeverría, Javier. 2008. Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad Revista CTS*, V. 4, N° 10: 171-182. (Consulta: 30 de marzo de 2010). Disponible en: <<http://oeibolivia.org/files/Volumen%204%20-%20N%C3%BAmero%2010/doss07.pdf>>

López, Nora C. y Carlos D. Luirette. 2010. Sociedad y biblioteca. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa Barber, comp. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 9-33.

McLuhan, Marshall. 1969. *Contraexlosión*. Buenos Aires: Paidós.

McLuhan, Marshall y Quentin Fiore. 1992. *El medio es el masaje*. Un inventario de efectos. 2ª reimpr. Barcelona: Paidós.

Meneses Tello, Felipe. 2005. Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, V. 28, N° 2: 117-133. (Consulta: 3 de junio de 2008). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/8944/1/biblioteca_y_sociedad.pdf>

Ponjuán Dante, Gloria. 1998. *Gestión de Información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*. 1ª ed. Santiago de Chile: Centro de Capacitación en Información, Universidad de Chile. (Serie gestión de información).

Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2001. Un análisis del concepto sociedad de la información desde el enfoque histórico. *Información, cultura y sociedad*, 4: 9-22.

San Segundo Manuel, R. 2001. Constitución de la realidad en la era tecnológica de la posinformación. Biblioteca on-line de ciências da comunicação. (Consulta: 16 de marzo de 2008). Disponible en: <<http://www.bocc.ubi.pt/pag/manuel-segundo-rosa-constituicion-realidade-era-posinformacion.pdf>>

Siri, Laura. 2009. La brecha digital, o cómo poner el carro delante del caballo. *Alambre. Comunicación, información, cultura*. N° 2. (Consulta: 18 de noviembre de 2009). Disponible en: <<http://www.revistaalambre.com/Articulos/ArticuloMuestra.asp?Id=31>>

Trejo Delarbre, Raúl. 2001. Vivir en la sociedad de la información: Orden global y dimensiones locales en el universo digital [Online]. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología, sociedad e innovación*, 1. (Consulta: 16 de marzo de 2008) Disponible en: <<http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm>>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization and National Forum on Information Literacy. 2003. *Declaración de Praga*. (Consulta: 15 de octubre de 2010). Disponible en: <http://www.eubca.edu.uy/materiales/servicio_de_informacion_y_consulta/praga.pdf>

Valenti López, Pablo. 2002. La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología, sociedad e innovación*. N° 2. (Consulta: 14 de abril de 2008). Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/index.html>

Unidad 2. La información como objeto de estudio

Lafuente López, Ramiro. 2000. El estudio del lenguaje de la Bibliotecología y disciplinas afines. *Investigación bibliotecológica*, 14 (29): 130-150.

López Pérez, Ricardo. c1996. Consideración crítica de la teoría de la información [Online]. (Pares cum paribus; no. 3) (Consulta: 16 marzo de 2008). Disponible en: <<http://www.periodismo.uchile.cl/cursos/psicologia/criticainformacion.pdf>>

Martínez Comeche, Juan Antonio. 1998. El documento y las nuevas tecnologías: hacia una definición integradora. *Investigación bibliotecológica*, 12 (25): 51-63.

Martínez Rider, R. M. y M. A. Rendón Rojas. 2004. Algunas propuestas latinoamericanas de objetos de estudio para la investigación bibliotecológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 27(1): 13-44. (Consulta: 13 junio de 2010). Disponible en: <<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/3078/2874>>

Rendón Rojas, Miguel Ángel. 1996. Hacia un nuevo paradigma en bibliotecología. *Transinformação*, 8 (3): 17-31.

-----, 1995. La información como ente ideal objetivizado. *Investigación bibliotecológica*, 9 (18): 17-24.

Romanos de Tiratel, Susana. 2000. *Las fuentes de información especializadas en su Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales*. 2da. ed. Buenos Aires: GREBYD. pp. 13-48.

Unidad 3. Las ciencias de la información

Cabrales Fernández, Guzmán y Radamés Linares Columbié. 2005. Origen y formación de la Ciencia de la Información (1895-1962). *Biblios*, Año 6, no. 21-22: 84-98. (Consulta: 20 de abril de 2010) Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/161/16102207.pdf>>

García Valenzuela, Hortensia. 1998. Una aportación teórica a la evolución del concepto, término y definición de biblioteconomía. *Revista general de información y documentación*, 8 (1): 111-139.

Gietz, Ernesto G. 1940. *Bibliotecas y elementos bibliográficos*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.

Juarroz, Roberto. 1984. *Las ciencias de la información*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (Cuadernos de bibliotecología; no. 7)

Lelis García, Hilda y Celia Mireles Cárdenas. 2002. Aportaciones de Paul Otlet a la Bibliotecología actual. *LIBER: revista de bibliotecología*. Vol. 4, no. 3, 22-26.

Linares Columbié, R. 2004. La Bibliotecología y sus orígenes. *Ciencias de la Información* Vol. 35, No. 3. (Consulta: 2 de junio de 2008). Disponible en: http://www.cinfo.cu/Userfiles/file/Cinfo/cinfo2004/diciembre_35/Bibliotecologia.pdf

López, Nora C. y Carlos D. Luirette. 2010. Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 35-58.

Mendo Carmona, Concepción. 2004. Consideraciones sobre el método en archivística. *Documenta & Instrumenta*: 35-46. (Consulta: 22 de setiembre de 2010) Disponible en: <http://www.ucm.es/info/document/articulos/art_primera/art_conchita.pdf>

Orera Orera, Luisa. 1995. Evolución histórica del concepto de Biblioteconomía. *Revista General de Información y Documentación*, V. 5, Nº 2. Madrid: Universidad Complutense. 73-86. (Consulta: 3 de junio de 2008) Disponible en: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9595220073A.PDF>

Pagani, Estela. 2010. Archivología: alcances disciplinares y epistémicos. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 59-85.

Parada, Alejandro E. 2004. Historia de la Bibliotecología en la Argentina. *Referencias*. V. 9, Nº 1, 7-11.

Sander, Susana. 1989. Elementos histórico-teóricos para la indagación de la estructura teórica de la bibliotecología. *Investigación Bibliotecológica*, n° 6: 31-37.

Saracevic, Tefko. 2010. Entrevista Tefko Saracevic. *InCID*, v. 1, n.2: 161-167. (Consulta: 8 de junio de 2012). Disponible en: <revistas.ffclrp.usp.br/incid/article/download/37/41>

Shera, Jesse H y Margaret E. Egan. 1964. Exámen del estado actual de la biblioteconomía y la documentación. *Revista de la Universidad Nacional del Litoral*, N° 61: 279-321.

Unidad 4. Las unidades de información

Barber, Elsa. 2012. Proyectos de la Biblioteca Nacional Argentina con miras a la preservación y acceso a la información. En: *Jornadas de Actualización organizadas por el Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC)*. Córdoba, Argentina, 2 de Julio de 2012. (Consulta: 8 de octubre de 2012). Disponible en: <<http://www.abuc.org.ar/portal/archivos/BarberABUC-2012Web.pdf>>

-----, 2012. La digitalización en la Biblioteca Nacional de la República Argentina: Antecedentes y perspectivas. En: *44ª Reunión Nacional de Bibliotecarios "Bibliotecarios: de la información a la comunicación"*. Buenos Aires: 17 al 19 de Abril de 2012.

Gómez Hernández, José Antonio. 1998. La biblioteca universitaria. En: *Manual de biblioteconomía*. L. Orera Orera, editora. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12). pp. 363-378.

Orera Orera, Luisa. 1998. La biblioteca. En: *Manual de biblioteconomía*. L. Orera Orera, editora. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12). pp. 63-76.

Ranganathan, S. R. 1931. The third law. En: *The five laws of library science*. Madras: Madras Library Association. pp. 299-335.

Sánchez Díaz, Marlery y Juan Carlos Vega Valdés. 2002. Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir. *Acimed*, Vol. 10 (6). (Consulta: 13 octubre de 2008) Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_6_02/aci05602.htm>

Vellosillo González, Inmaculada. 1996. Las bibliotecas nacionales. En: *Manual de biblioteconomía*. L. Orera Orera, editora. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12). pp. 325-335.

Unidad 5. Procesamiento de la información

Barber, Elsa E. 2010. Organización y tratamiento de la información. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo); pp. 87-106.

De Pedro, Gabriela L. 2002. MARC21: Antecedentes e Historia. *Tinkunaku*, Año 6, n° 26: 10-16. (Consulta: 10 de marzo de 2007) Disponible en: <<http://www.sagpya.mecon.gov.ar/new/0-0/forestacion/biblos/tinku26.pdf>>

Martínez Tamayo, Ana María. 2008. Indización y clasificación en bibliotecas. Ana María Tamayo y Julia C. Valdez. 1ª. ed. Buenos Aires: Alfagrama (Biblioteca Alfagrama. Introducción a la Biblioteconomía).

Spedalieri, Graciela. 2007. *Catalogación de monografías impresas*. Graciela Spedalieri. – 1ª ed.- Buenos Aires: Alfagrama. (Biblioteca Alfagrama. Introducción a la Biblioteconomía).

Taylor, Arlene G. 2000. *Wynar's introduction to cataloging and classification*. 9th. ed. Englewood, Co. Libraries Unlimited.

Unidad 6. Servicios en las bibliotecas

Luirette, Carlos D. y Nora C. López. 2010. Actividades culturales en la biblioteca pública. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 129-146.

Merlo Vega, José Antonio. 2000. El servicio bibliotecario de referencia. *Anales de documentación*, 3: 93-126. (Consulta: 3 de setiembre de 2010). Disponible en: <<http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/2471/2461>>

Romanos de Tiratel, Susana. 2010. Servicios al público. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 107-127.

Sabor, Josefa E. 1984. Servicio de referencia. En: *Manual de Bibliotecología*. J. E. Sabor y otros, 2ª. ed. ampl. y actual. México D. F.: Kapelusz Mexicana. pp. 191-214.

Salvatierra, Gladys Lizana. 1999. El bibliotecario como promotor cultural. Encuentro de Responsables de Bibliotecas del Cono Norte, Biblioteca Modelo Benito Juárez, distrito de Lomas (2º: 1999: Lima). *Biblios. Revista Electrónica de Bibliotecología, Archivología y Museología*, N° 2: 1-4. (Consulta: 10 de setiembre de 2008). Disponible en línea: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/161/16100204.pdf> >

Unidad 7. Preservación y conservación de la colección

Allo Manero, María Adelaida. 1998. Conservación de la colección. En: *Manual de biblioteconomía*. L. Orera Orera, ed. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y Documentación; 12). p. 181-200.

.....1997. Teoría e historia de la conservación y restauración de documentos. *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 7, nº 1: 253-295. (Consulta: 23 de mayo de 2009) Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9797120253A.PDF>>

Guichen, Gaël de. 2003. La conservación preventiva, un profundo cambio de mentalidad. Trabajo presentado al Primer Simposio Electrónico Internacional. Conservación Preventiva en Bibliotecas, Archivos y Museos. Desde el porqué hasta el cómo, 24 de abril al 22 de mayo de 2003.

Novotny, Deborah 2000. Conservación preventiva en archivos y bibliotecas. Traducción y adaptación de Susama Meden. (Consulta: 8 de julio de 2009). Disponible en: <<http://www.patrimoniohistorico.org.ar/home/35-novedades/99-claves-oap-contenidos-de-calidad-sobre-conservacion-preventiva.pdf>>

Rose, Carolyn. 1992. Conservación preventiva. *Apoyo, Asociación Para La Conservación Del Patrimonio Cultural De Las Américas*. Vol. 3, N° 2. (Consulta: 12 de setiembre de 2007) Disponible en: http://apoyo.solinet.net/vol3-2_4.htm>

Silva, Carmen L. 2010. Conservación preventiva del patrimonio documental. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber comp..Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 147-172.

Unidad 8. Gestión de unidades de información

Amoedo, Gustavo A. 2010. Gestión de las unidades de información. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp..Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 173-198.

Cagnoli, Roberto V. 1996. *Administración de bibliotecas* V.1: planeamiento y control. Buenos Aires: EB Publicaciones.

-----, 2000. Algunos desarrollos y tendencias en la administración de bibliotecas en las últimas cuatro décadas. *Información, cultura y sociedad*. N° 3: 11-32.

McClure, Charles y otros. 1991. *Manual de planificación para bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide. (Biblioteca del libro)

Unidad 9. Tecnología de la información

Castells, Manuel. 2003. Lecciones de la historia de Internet. En: *La Galaxia Internet*. Manuel Castells. Traducción de Manuel Quintana. Barcelona: Debolsillo. (Ensayo. Actualidad; 5); pp. 25-56.

Margaix Arnal, Dídac. 2007. Conceptos de web 2.0 y biblioteca 2.0: origen, definiciones y retos para las bibliotecas actuales. *El profesional de la información*, v.16, n. 2: 95-107. (Consulta: 15 de setiembre de 2009). Disponible en: <http://www.oei.es/tic/kx5j65q110j51203.pdf>>

Moscoso, Purificación. 2002. Sistemas de información documental: concepto, modelo, estructura y organización. Cap. 23. En: *Manual de Ciencias de la Documentación*. José López, coord.. Madrid: Pirámide. (Colección OZALID), pp. 519-536.

Silberleib, Laura. 2010. Automatización de unidades de información. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp..Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 199-228.

Unidad 10. Educación, investigación y desarrollo profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información

Amaral, Sueli Angelica do. 2001. Investigación en Ciencia de la Información: un desafío latinoamericano para construir la sociedad de la información. En: 67th ILFA Council and General Conference, VIII, 113-73-SBoston. (Consulta: 15 de abril de 2006). Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/113-173s.pdf>.>

Barber, Elsa y Silvia Pisano. 2011. Metodología de la enseñanza en el área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Revista ESPACIOS de crítica y producción*, Edición N° 46: 102-118.

Barber, Elsa E. 2010. La enseñanza de Bibliotecología en el Mercosur y en la Argentina. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp.. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Libros de Filo). pp. 249-277.

------. 2004. La educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información ante el desafío de la sociedad de la información. *Información, cultura y sociedad*, 10: 9-25.

------. 2004. Los estudios de Bibliotecología y Ciencia de la Información en las universidades argentinas. *Referencias*, V. 9, N° 1: 12-16.

Cargill, Jennifer. 1998. Career development: it's your option. *College and research libraries news*, 49: 513-519.

Delgado López-Cózar, Emilio. 2001. ¿Por qué enseñar métodos de investigación en las facultades de biblioteconomía y documentación. *Anales de Documentación*, 4: 51-71.

Evans Greenwood, Tina y Elayne Walstedter. 1997. Los cinco tipos de periódicas. Traducción y adaptación de Susana Romanos de Tiratel. Durango (Co.): John F. Reed Library, Fort Lewis College. (Consulta: 28 de setiembre de 2000) URL: <<http://library.fortlewis.edu/~instruct/lib150/jrnlmag.html>> [Page created August 4, 1997; last updated: July 9, 1998].

Fernández, Stella Maris. 1996. La formación profesional del bibliotecario en la Facultad de Filosofía y Letras: 74 años de existencia. Segunda parte. En: *La investigación, las Bibliotecas y el Libro en cien años de vida de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*. Stella Maris Fernández, dir.; Ethel Bordoli, Stella Maris Fernández, Josefa Emilia Sabor, María Rosa Mostaccio y María Elena Davasse. pp. 358-392.

Kreimer, Pablo. 2009. Publicar y castigar. En: *El científico también es un ser humano: la ciencia bajo la lupa*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Ciencia que ladra). pp. 93-111.

Martínez, Ana María. 2004. Teoría bibliotecológica en la Argentina = Library Theory: its situation in Argentina En: *Tendencias de la investigación bibliotecológica en la Argentina = Library Research in Argentina: new approaches*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Congreso Mundial de Bibliotecas e Información. pp. 25-35 y 65-71.

Mattei, Guillermo. 1998. "Mamá: ¿por qué el rey está desnudo?": Alan Sokal en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. *Revista Exactamente*, Año 5, No. 11 (Consulta: 14 de junio de 2011). Disponible en: <<http://www.fcen.uba.ar/publicac/revexact/exacta11/personaj.htm>>

Parada, Alejandro E. 2009. Reflexiones sobre la edición científica en Bibliotecología/Ciencia de la Información (B/CI): el caso de Información, cultura y sociedad. *Información, cultura y sociedad*, 21: 5-10.

------. 2007. Hacia una futurología social de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, cultura y sociedad*, 17: 5-11.

------. 2000. Cuatro miradas bibliotecarias desde el Río de La Plata. *Información, cultura y sociedad*, 3: 5-9.

Romanos de Tiratel, Susana. 2010. Los desafíos de la investigación bibliotecológica en la Argentina. *Información, cultura y sociedad*, 22: 5-9.

-----, 2010. La investigación en Bibliotecología / Ciencia de la Información. En: *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Elsa E. Barber, comp. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Libros de Filo). pp. 229-247.

-----, 2008. La revista científica: panorama internacional, latinoamericano y argentino En: *Revistas argentinas de humanidades y ciencias sociales: visibilidad en bases de datos internacionales*. Susana Romanos de Tiratel; colaboradores Graciela M. Giunti, Nora C. López, Alejandro E. Parada, María A. Plaza. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (Cuadernos de Bibliotecología; 22). pp. 21-42.

-----, 2007. Reflexiones en torno de un aniversario. *Información, cultura y sociedad*, 16: 5-12.

-----, 2005. El dilema de Hamlet y los Bibliotecarios. En: *Referencias*, V. 10 (2): 59-70.

-----, 2004. Un lustro de balance y reflexión. *Información, cultura y sociedad*, 10: 5-8.

-----, 2004. Estado de la investigación bibliotecológica. *Referencias*, V. 9 (1): 17- 21.

-----, 2003. De consejeros y “aconsejados” o sobre el difícil arte de ser un buen mentor. *Información, cultura y sociedad*, 8: 5-8.

-----, 2001. Los pilares de la investigación en Bibliotecología/Ciencia de la información. *Información, cultura y sociedad*, 5: 5-9.

-----, 2001. Investigación y práctica profesional. *Información, cultura y sociedad*, 4: 5-8.

-----, 1999. Profesión e investigación ¿opuestos o complementarios?. En: *Jornadas Conmemorativas del 50º Aniversario de la Carrera de Bibliotecología* (13-17 de septiembre de 1999). La Plata, Universidad Nacional.

Waldegg, Guillermina. 1997. La literatura científica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, Vol. 2, Nº 3: 149-153. (Consulta: 14 de junio de 2011). Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14000310>

V. Metodología de la enseñanza

Se impartirán clases teórico-prácticas y clases de trabajos prácticos. Las primeras consistirán en exposiciones sobre los contenidos de las unidades del programa de la materia por parte del profesor de la cátedra y profesionales invitados de diferentes áreas disciplinarias. Se utilizarán diferentes recursos didácticos y técnicas de trabajo individuales y en grupo para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En los trabajos prácticos se desarrollarán actividades diseñadas con el propósito de complementar y enriquecer los temas impartidos en las clases teóricas y se llevarán a cabo un conjunto de actividades tendientes a facilitar la inserción de los estudiantes en el entorno

académico y a suministrarles los conocimientos básicos para el desarrollo de habilidades informativas convenientes para su futura inserción laboral. Por ejemplo:

- Se realizarán visitas a bibliotecas con diferentes características organizativas y funcionales.
- Se analizarán publicaciones periódicas de la especialidad para descubrir la clase de público al cual se dirigen, las secciones y los tipos de artículos publicados y cualquier dato significativo de interés profesional.
- Se fomentará la participación de los alumnos en actividades del ámbito profesional tales como conferencias, congresos, listas de discusión electrónicas, etc., a fin de que los mismos comprendan la importancia de conectarse con los profesionales del área.
- Se organizarán lecturas y análisis de textos y se propiciará la discusión y la circulación de ideas estimulando el trabajo en equipo entre los estudiantes.

VI. Cronograma

Se dictarán 4 (cuatro) horas semanales de clases teórico-prácticas y 2 (dos) horas semanales de clases prácticas.

La siguiente tabla indica la carga horaria de las clases teórico-prácticas para cada unidad del programa.

Unidad 1	6 h.
Unidad 2	6 h.
Unidad 3	8 h.
Unidad 4	6 h.
Unidad 5	8 h.
Unidad 6	2 h.
Unidad 7	2 h.
Unidad 8	4 h.
Unidad 9	6 h.
Unidad 10	6 h.
Total	54 h.

VII. Sistema de promoción y evaluación

Para obtener la condición de alumno regular se deberán rendir dos exámenes parciales y cumplir con la presentación de los trabajos prácticos requeridos por la Cátedra. Las notas se promediarán, debiéndose obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos para alcanzar la condición de alumno regular. Además, la normativa vigente exige tener una asistencia del 75% a las clases prácticas. Los estudiantes regulares deberán aprobar un examen final oral para promocionar la asignatura. Aquellos que no cumplan con los requerimientos anteriores quedarán libres.

Los alumnos libres tendrán la obligación de presentar y aprobar un trabajo escrito a convenir con la cátedra como requisito previo para la presentación a la mesa general de exámenes. En lo restante, el examen libre estará sujeto a la normativa vigente.

Nora Cecilia López
Lic. en Bibliotecología y Documentación
Profesora adjunta interina con dedicación parcial

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Bibliotecología

Asignatura:

Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información

Año lectivo: 2012

Profesor a cargo: Lic. Edgardo Stubbs

Equipo docente: Bib. Doc. Yanina González Terán

FUNDAMENTACIÓN

Los fundamentos de la asignatura introducción a la bibliotecología y Ciencias de la información apunta a introducir a los futuros profesionales en el mundo la información y a los distintos aspectos que a ella se vinculan. En este sentido se orienta a establecer las bases teóricas y conceptuales, induciendo al alumno al análisis crítico de los temas tratados como también los aspectos prácticos, sin dejar de lado el contexto social en que la disciplina se desarrolla.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales

- Appreciar el valor de la transferencia de la información en la difusión del conocimiento.
- Determinar el rol de la tecnología de la información y las telecomunicaciones en el desarrollo social.
- Conocer los fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencias de la información.

- Conocer los principios de organización y gestión de la información.
- Estimular la cooperación entre instituciones para generar redes de información.
- Reconocer las posibilidades y potencialidades en el campo de la ciencia de la información.
- Tomar conocimiento de la variedad de soportes de información
- Comprender los principios del tratamiento y procesamiento de la información registrada
- Identificar las funciones de las diferentes unidades de información
- Identificar al usuario como el eje sobre el cual gira todo el sistema informativo documental
- Comprender y reflexionar sobre la importancia del rol del profesional de la información, incluyendo los aspectos éticos y morales

2. CONTENIDOS

Unidad temática 1: La Sociedad de la información

De la sociedad industrial a la sociedad de la información. Definición. Características: el valor de la información como un bien intangible: el capital intelectual. La necesidad de información en las organizaciones. La gestión del conocimiento: conceptos básicos. Los aportes de Polanyi y Nonaka - Takeuchi. Modelos en la actualidad

Bibliografía obligatoria de la Unidad 1

1. Butcher H. Meeting managers' information needs. London: ASLIB, 1998.
2. Calva Gonzalez, JJ. Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos. Mexico: UNAM, 2004.
3. Carascosa, JL. Información: de la era industrial a la sociedad de la información. Madrid, ESPASA-CALPE, 1991
4. Castells, Manuel. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1998.
5. Coll -Vinent, R. La era de la información y la sociedad postindustrial. En: *Información poder*. Barcelona, Herder, 1988. p. 21-49.

6. Cubillo J. Información y desarrollo: cambio y continuidad en las organizaciones de gestión del conocimiento
7. Da Silva SL. Gestão do conhecimento: uma revisão crítica orientada pela abordagem da criação do conhecimento En: *Ciencia da Informagao 2004 33 (2): 143-51*
8. Druker, Peter. Post-capitalist society. New York: Harper Business, 1993
9. Nonaka I, Takeouchi H. The Knowledge creating company: how japanese companies create the dynamics for innovation. New York: Oxford University Press, 1995
10. Ross, Johan (et.al). Capital intelectual: el valor intangible de la empresa. Barcelona: Paidós, 2001.191 p.
11. Sebastián MC (Coor) La sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos. Madrid: Centro de Estudios Ramos Areces, 1999
12. Vicente Cuervo MR, Lopez Menendez AJ. Indicadores de la sociedad de la información: una revisión crítica. En: *Reunion ASEPELT (XVII: 2003: Almería, España)*

Unidad temática 2: Sociedad e Información. El desarrollo de las Tecnologías de la información

Información: definición. Teoría de la información. Su importancia como recurso social

Comunicación: Concepto. Teorías. Elementos del proceso de comunicación. Funciones de la comunicación El proceso de globalización: Definición. Antecedentes Características. La revolución informática Impacto social. Tecnologías de la información. Definición. Características. Su importancia en los procesos de globalización. Aspectos sociales. Su impacto en la comunidad. Acceso diferencial a las tecnologías; el concepto de brecha digital. Internet: origen y evolución. Impacto y desarrollo social. Redes sociales: concepto, características y tendencias. La web 2.0: su impacto en las unidades de información. La biblioteca 2.0

Bibliografía obligatoria de la unidad 2

1. Ayuso García MD, Parra A. Las tecnologías avanzadas de la información y la comunicación (TICs) y el nuevo paradigma temporal En: *Ciencia da Informagao 2004 33 (2): 76-82*

2. Beck Ulrich Qué es la globalización: falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Buenos Aires: Paidós, 2008
3. Bernal Meza R, Masera GA (2007) Sociedad de la información: etapa posterior de la globalización/mundialización. EN Realidad económica Abril 2007 (227) 90-116
4. Buckland M. information and information systems. New York: Dekker, 1991
5. Cabo Romani Cristobal, Pardo Cuklinski Hugo. Planeta web 2.0: inteligencia colectiva o medios fase food. Barcelona; Mexico: Grup de recerca de Interaccions digitais, 2007
6. Castells, Manuel. La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional. Madrid: Alianza, 1995.
7. Castells, Manuel. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1998.
8. Leiner Barry, Cerf Vinton, Clark David (et al) Una breve aproximación a internet. Disponible en: http://www.johnkeane.net/pdf_docs/teaching_sources/internet/a_brief_history_inter_net.pdf. Consultarealizada el 25-9-09
9. Mattelart, Armand. Historia de la sociedad de la información. Buenos Aires: Paidós, 2002
10. Mayorga Daniel. Tecnologías de la información y comunicación. EN: Rev. R Acad Cienc Exac. Fis. Nat. 97 (2) Pp. 425-42. 2003
11. Reischl, Gerarld. El engaño Google: una potencia mundial sin control en Internet: Buenos Aires: Sudamericana, 2009. 192 p.

Unidad temática 3: Ciencia de la información

Las bases teóricas del desarrollo de una ciencia. Noción de paradigma. Desarrollo de teorías en la ciencia de la información.

La investigación científica. Producción y transferencia del conocimiento.

La ciencia de la información. Bibliotecología. Definición. Alcance Evolución. Teorías. Disciplinas afines: Documentación, Archivología. Bibliometría.

Bibliografía obligatoria de la unidad 3

1. Delgado López Cozar E. (2002) La investigación en bibliotecología y documentación. Gijón: Trea. 254 p.

2. Guinchat C, Menou, M. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. 2a. Ed. Madrid: CINDOC, 1992.
3. Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1995.
4. Lopez Yepes, A. (coord.) *Manual de información y documentación*. Madrid: Pirámide, 1996
5. Lopez Yopez A *Fundamentos de información y Documentación*. Madrid: EUDEMA, 1989.
6. Magan Wals, J.A,(coord.). *Tratado básico de Biblioteconomía*. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996.
7. Orera Orera, L. *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis. 1997.
(Biblioteconomía y Documentación, 12)
8. Perez Alvarez-Osorio. *Introducción a la información y documentación científica*. Madrid: Alambra, 1988.
9. Perez pulido M, Herrera Morillas JL (2006) *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama. 263 p.
10. Sabor JE, (coord) *Manual de Bibliotecología*. 2a. ed. Buenos Aires Kapelusz, 1984
11. Vichery BC, Vichery A. *Information Science in theory and practice*. London: Butterworths, 1986

Unidad temática 4: La información registrada

La información registrada. Clases de soportes. Documentos impresos. Tipología. Características. Nuevos soportes: edición electrónica. Literatura gris. El proceso de transferencia de información.

Bibliografía obligatoria de la unidad 4

1. Guinchat C, Menou, M. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. 2a. Ed. Madrid: CINDOC, 1992.
2. Lopez Yepes, A. (coord.) *Manual de información y documentación*. Madrid: Pirámide, 1996
3. Lopez Yopez A *Fundamentos de información y Documentación*. Madrid: EUDEMA, 1989.

4. Magan Wals, J.A.(coord.). *Tratado básico de Biblioteconomía*. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996.
5. Martínez Comeche, J.A. *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995. (Biblioteconomía y Documentación, 8)
6. Orera Orera, L. *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis. 1997. (Biblioteconomía y Documentación, 12)
7. Pérez Álvarez-Osorio. *Introducción a la información y documentación científica*. Madrid: Alambra, 1988.
8. Ramos Carvalho, EM. La literatura gris y su contribución a la sociedad del conocimiento. *67ª IFLA Council and General Conference*. August 16-21, 2001.
9. Rodríguez Bravo Blanca. Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte. En: *Rev esp Doc. Cient.* 25 (1) pp.74-86, 2002
10. Soria Ramírez, V. La literatura gris y los e-print. *Biblioteca Universitaria. Nueva época*. 2003; 6(2):127-137.

Unidad temática 5: Unidades de información

Biblioteca / Archivo / Servicio de información. Objetivos, funciones y tipología. La biblioteca tradicional, la biblioteca híbrida y la biblioteca digital: definición, características y diferencias. Tendencias en la actualidad.

La cadena documental. Definición. Etapas: Selección y adquisición, procesamiento y recuperación de la información.

Bibliografía obligatoria de la unidad 5

1. Baeza Yates R, Ribeiro Neta B. *Modern information retrieval*. New York: ACM, 1999
2. Buckland M. *Information and information systems*. New York: Dekker, 1991
3. Cadavid Arango, CA. ¿Selección y adquisición, o desarrollo de colecciones? *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Medellín. 1994; 17(1): 15-25.
4. Calva Gonzalez, JJ. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. Mexico: UNAM, 2004.
5. Coll Vinent, R. La cadena documental. En: *Información y poder*, 1988. Barcelona, Herder. p. 91-109.

6. Coll-Vinent, R. Recuperación de la información. En: *Información y Poder*. 1988. Barcelona; Herder. p. 110-124.
7. Gonzalo Balmisa, Y. et al. La Difusión Selectiva de la Información. (DSI) en el entorno empresarial a través del documento electrónico: una aproximación. *Scire*. 1997; 3(1): 127-138.
8. Guinchat C, Menou, M. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. 2a. Ed. Madrid: CINDOC, 1992.
9. Lopez Yepes, A. (coord.) *Manual de información y documentación*. Madrid: Pirámide, 1996
10. Lopez Yopez A *Fundamentos de información y Documentación*. Madrid: EUDEMA, 1989.
11. Magan Wals, J.A,(coord.). *Tratado básico de Biblioteconomía*. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996.
12. Martinez Comeche, J.A. *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995. (Biblioteconomía y Documentación, 8)
13. Orera Orera, L. *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis. 1997. (Biblioteconomía y Documentación, 12)
14. Perez Alvarez-Osorio. *Introducción a la información y documentación científica*. Madrid: Alambra, 1988.

Unidad temática 6: Gestión de calidad en unidades de información

El usuario como el centro del proceso. Gestión de calidad. Evaluación. Normas y directrices.
Indicadores: definición. Utilidad. Tipos

Calidad de gestión en servicios de información.

Bibliografía obligatoria de la unidad 6

1. Abbott C. *Performance measurement in library and information services*. London: ASLIB, 1994
2. Butcher H. *Meeting managers' information needs*. London: ASLIB, 1998.

3. Domínguez Sanjurjo, Maria Ramona. Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca publica. Gijon: Trea, 1996.
4. Ellis D, Norton B. Implementing BS EN ISO 9000 in libraries. London: ASLIB, 1996
5. Izquierdo Alonso M, Ruiz Abellán, J. Un modelo de gestión de calidad total para las bibliotecas públicas. *Scire*. 1996; 2: 63-92.
6. Lancaster, Fedrerick W. Evaluacion de la biblioteca.Madrid: Anabad, 1996
7. Martínez Mendez FJ. Recuperación de información: modelos, sistemas y evaluación. Murcia: KIOSCO JMC, 2004
8. Ponjuan Dante. Gestion de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. Santiago de Chile, Cecapi, 1998
9. Ponjuan Dante. Gestión de información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional. Rosario: Nuevo Paradigma, 2004

Unidad temática 7: Derecho a la información

Búsqueda y uso de la información. Perfil del bibliotecario. Ética profesional. El

Usuario de la información. Tipología. Alfabetización informacional. **Bibliografía**

obligatoria de la unidad 7

1. Baeza Yates R, Ribeiro Neta B. Modern information retrieval. New York: ACM, 1999
2. Domínguez Sanjurjo, Maria Ramona. Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca publica. Gijon: Trea, 1996.
3. Fernandez Molina JC. Los aspectos éticos en la formación de los profesionales de la información. *V Encuentro de EDIBCIC. Granada*, 2000 p.439-449.
4. Gomez Hernandez JA. La alfabetización informacional como servicio de las bibliotecas. *Referencia*, 2002; 7(1):5-14.
5. Gomez JA, Benito F. De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: propuesta para enseñar habilidades de información. *Scire*. 2001; 7(2): 53-83.
6. Liceas De Arenas J. El futuro de la formación de bibliotecólogos. *Ciencias de la Información*. 1993; 24(3): 134-138.

7. Lopez Yepes, A. (coord.) *Manual de información y documentación*. Madrid: Pirámide, 1996
8. Lopez Yezpez A *Fundamentos de información y Documentación*. Madrid: EUDEMA, 1989.
9. Magan Wals, J.A,(coord.). *Tratado básico de Biblioteconomía*. 2.ed. Madrid: Editorial complutense, 1996.
10. Martinez Comeche, J.A. *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995. (Biblioteconomía y Documentación, 8)
11. Martínez Mendez FJ. *Recuperación de información: modelos, sistemas y evaluación*. Murcia: KIOSCO JMC, 2004
12. Nocetti MA. Perfiles de interés de usuarios de los servicios de diseminación selectiva de información: Técnicas de elaboración y perfeccionamiento. *Bibliotecología y Documentación*. 1981-1984; 6(11):29-39.

Unidad temática 8: Política de información

Principios de Cooperación institucional. Redes de cooperación regional, nacional, continental e internacional. Organismos gubernamentales y no-gubernamentales.

Asociaciones profesionales: nacionales, regionales, internacionales.

Acreditación de competencia profesional.

Bibliografía obligatoria de la unidad 8

1. Abgra: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la republica Argentina. Disponible en www.Abgra.org.ar Consulta realiza el 5-02-2010
2. ALA: American library Association. Disponible en www.ala.org consulta realizada el 5-02-2010
3. CILIP: Charter Institute for librarians and information Professionals. Disponible en www.cilip.org.uk consulta realizada el 5-02-2010
4. Magan Walls.A. *La cooperación bibliotecaria : aspectos básicos*. Madrid: Editorial Complutense, 1996.

5. Sebastián MC (coor). La sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos. Madrid: Centros de Estudios Ramos Areces, 1999
6. Zarza Perez, F. Papel de la información en el desarrollo nacional. *Ciencias de la Información*. 1993; 24(2): 70-74.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Esta asignatura es obligatoria para los alumnos de la licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la información y para los alumnos del Profesorado de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Se dicta en el primer cuatrimestre con la siguiente carga horaria: 60 horas de clases teóricas y 30 horas de clases de trabajos prácticos. Para las clases teóricas se utilizarán diferentes recursos didácticos, así como técnicas de trabajo individuales y en grupo para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se incentivará el análisis crítico de la literatura recomendada y se presentarán casos que permitan la aplicación de los conocimientos adquiridos.

De acuerdo a cada unidad temática se definirán los trabajos prácticos que serán establecidos en reuniones de cátedra con el auxiliar docente a cargo de los mismos. De acuerdo a la naturaleza de la unidad temática en cuestión, podrán tratarse de lecturas que los alumnos deberán analizar y contestar un cuestionario al final de la clase o bien de la resolución de determinadas situaciones prácticas planteadas por el auxiliar docente. Los trabajos prácticos se completarán con informes de visitas a Bibliotecas, Centros de Documentación y Archivos.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Para obtener la condición de alumno regular deberá aprobar dos exámenes Parciales y los Trabajos Prácticos requeridos por la Cátedra, con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Cada examen parcial tendrá una oportunidad de recuperación (Art. 14 del régimen de enseñanza)
- Aquel alumno que hubiera aprobado uno de los dos parciales y que haya cumplido con todos los requerimientos restantes de aprobación de los trabajos prácticos podrá solicitar una opción más del parcial no aprobado (Art.14 del régimen de enseñanza)

- Además la normativa vigente de Promoción con examen final, exige asistencia del 75% a las clases prácticas.
- Para aprobar la materia los alumnos deberán aprobar un examen final que incluirán todos los contenidos contemplados en el presente programa
- Los alumnos que no cumplan con los requerimientos anteriormente señalados pasaran automáticamente a la condición de alumnos libres.
- Para aprobar la materia en condición de alumno libre, éste deberá aprobar con cuatro (4) como nota mínima un examen escrito que responde a los contenidos de los trabajos prácticos. Una vez aprobada esta instancia el alumno deberá pasar al examen oral final que también deberá aprobar con una nota igual o superior a cuatro (4)

6. ANEXOS

La cátedra propondrá adscripciones para graduados. También prevé el nombramiento de ayudantes alumnos de acuerdo al régimen establecido por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Siguiendo la siguiente línea de investigación

- ✓ La importancia información como activo intangible
- ✓ El rol del profesional de la información en la gestión del conocimiento en organizaciones educativas.
- ✓ La función de la biblioteca universitaria en la transferencia del conocimiento generado en la universidad
- ✓ Procesamiento y recuperación de la información
- ✓ Gestión de calidad en los procesos técnicos

Lic. Edgardo Stubbs

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Asignatura:

**BASES TEÓRICAS DE LA CIENCIA DE LA
INFORMACIÓN**

AÑO: 2012

Bases Teóricas de la Ciencia de la Información

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Información

Año: 1er. nivel

Equipo de Cátedra:

Profesora Adjunta: Lic. María Concepción Marcos de Caballero

Profesora Auxiliar de Trabajos Prácticos: Lic. Berta Bonacorsi

Carga horaria asignada a la asignatura en el plan de estudios: 8 hs. Semanales.

Carga horaria: 72 horas

Cronograma de las clases Teóricas

EJE TEMÁTICO No. 1	8 módulos	Marzo-Abril
EJE TEMÁTICO No. 2	8 módulos	Abril-Mayo
EJE TEMÁTICO No. 3	6 módulos	Mayo
EJE TEMÁTICO No. 4	6 módulos	Junio
EXAMENES PARCIALES	1er. Parcial	02/05/2012
	Postergado	09/05/2012
	2do. Parcial	05/06/2012
	Recuperatorio	07/06/2012
TOTAL	28 módulos	

MODULOS DE CLASES

MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
M	M	M	M	M	M	M	M
13	14	3	4	2	8	5	6
20	21	10	11	9	15	12	13
27	28	17 *	18	16	22	19	
		24		23	29		
				30			

<ul style="list-style-type: none"> • • • • 	<p>2/03/2012: Inicio 1º Cuatrimestre.</p> <p>19/03/2012: Inicio de Trabajos Prácticos.</p> <p>15/06/2012: Finalización de Trabajos Prácticos.</p> <p>22/06/2012: Finalización 1º Cuatrimestre.</p>
<p>Total de módulos: 40</p> <p>Teóricos: 28</p> <p>Prácticos: 12</p>	
<p>Días de clases y Horarios:</p>	<p>Teoría:</p> <p>Martes: 15:00 a 16:30---Aula 12-</p> <p>Miércoles: 15:00 a 16:30---Aula 13-</p> <p>Práctico:</p> <p>Martes: de 13:30 a 15:00---Aula 12-</p>

PROPUESTA ACADÉMICA

Articulación de la asignatura en el plan de estudios

El propósito de esta asignatura está implícito en su denominación: Bases Teóricas de la Ciencia de la Información. Constituye plenamente una introducción, en dos sentidos convergentes:

1. - Posibilita al alumno la primera relación con conceptos globales acerca de las Ciencias de la Información, su ámbito, su importancia en el contexto social de nuestra época y la consideración desde la Perspectiva de la Bibliotecología y la Archivología
- 2.- Introduce al alumno dentro de una reflexión problematizadora acerca de su perfil profesional, las múltiples inferencias de su actividad, y la forma en que irá gradualmente arribando a su práctica, y accediendo a la reflexión acerca del alcance, importancia y sentido de la profesión elegida, dentro de una dinámica social velozmente cambiante.

Los conocimientos y conceptos básicos adquiridos facilitarán al alumnado una perspectiva global. Sin embargo, distintos temas se profundizan en las asignaturas Organización de Sistemas de Información, Información y Sociedad y Tratamiento de la Documentación Activa.

Estrategias docentes

La cátedra trabaja con una orientación clara y definida: el conocimiento como construcción colectiva, consensuada y dinámica.

El objetivo del aprendizaje, con criterios actualizados, se ha ido desplazando cada vez más de la simple obtención de un resultado, hacia el proceso mismo que lleva a ese resultado. El estudiante aprende lo que él mismo ha podido asimilar, es decir que los conocimientos no se fijan, sino que se construyen.

Por lo tanto, para colaborar en la obtención de un aprendizaje fructífero, la cátedra propone la implementación de diversas acciones:

En el orden individual, lectura y reflexión de bibliografía propuesta, elaboración de trabajos prácticos, presentación de informes, etc.;

En relación con lo grupal, diversas actividades de dinámica grupal, como foros, debates, análisis colectivo de documentos audiovisuales, visitas a instituciones relacionadas con el procesamiento de la información a fin de estudiarlas por medio de vivencias directas, pequeños grupos de discusión, etc.

El concepto central es la consideración del docente como mediador entre el conocimiento y el alumno. Mediación en su amplio sentido de creación de situaciones y procesos por medio de los cuales se apprehenden los contenidos de un área del conocimiento.

Por ello es dable añadir a la metodología de trabajo de la cátedra una constante predisposición para el diálogo, la consulta y la estimulación de las inquietudes de los alumnos.

Los contenidos impartidos en el nivel teórico se complementan con lecturas indicadas a través del material bibliográfico propuesto, así como con su discusión y debate. De la misma manera, se espera y se fomenta que el alumno realice sus propias búsquedas bibliográficas, enriqueciendo de este modo el quehacer cotidiano y el intercambio de información.

Por lo antedicho, la dinámica de la cátedra es teórico-práctica, con una interrelación constante entre el equipo docente, los contenidos teóricos, la aplicación práctica y el alumno como participante activo y pensante.

Evaluación

Para aprobar la cursada el alumno deberá:

- ❑ aprobar el 80% de los trabajos prácticos;
- ❑ aprobar dos exámenes parciales que promedien 6, o un recuperatorio

Los criterios de evaluación incluyen diversos aspectos complementarios:

- ❖ la riqueza de información que se evidencie (calidad y cantidad de autores consultados).
- ❖ La comprensión conceptual manifestada.
- ❖ La capacidad de análisis y síntesis, exteriorizada en la identificación de los diferentes aspectos que componen un determinado tema.

La presencia de pensamiento crítico, confirmada por tareas que requieran emitir opinión, y extraer conclusiones propias con la debida fundamentación.

La capacidad de resolución de problemas, mediante la aplicación de principios y métodos, realizando la transferencia de aprendizajes a situaciones nuevas.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivos generales

Brindar el espacio de reflexión en el cual los alumnos puedan:

- ❖ Aprender a pensar.
- ❖ Ejercer la apropiación del conocimiento.
- ❖ Decidir.
- ❖ Generar conocimientos propios.
- ❖ Aprender del error.
- ❖ Adquirir competencias.

Aprender a aprender es aprender a ser independiente, creativo y confiado en sí mismo, lo cual lleva a una verdadera autocrítica y autoevaluación, meta final de todo profesional eficiente

Se estima necesario y oportuno que el estudiante de la Licenciatura, futuro profesional, acceda a ideas y reflexiones sobre temas fundamentales de la disciplina y su relación con lo social, y con otras ramas del conocimiento, a modo de ejes sobre los cuales apoyar procesos de razonamiento, análisis, diálogo, reflexión y crítica.

Sobre esta base, se espera que, al finalizar el curso, los alumnos hayan alcanzado la capacidad de:

- ❖ Conocer las asignaturas del plan de estudios, sus alcances y relaciones.
- ❖ Individualizar las Ciencias de la Información.
- ❖ Interpretar los principios y fundamentos de la profesión.
- ❖ Manejar la terminología propia del área profesional y conceptual.
- ❖ Asimilar el concepto de información, y relacionarlo con la realidad social y profesional.

Explicitación del diseño curricular

El programa de esta asignatura se ha diseñado a partir de ejes temáticos y núcleos problemáticos.

Se han establecido cuatro Ejes Temáticos, concebidos como unidad integral de aprendizaje conceptual y procedimental.

Ellos son:

- 1- Información y comunicación
- 2- Las ciencias de la información.
- 3- Producción y transformación de la información.
- 4- Recursos humanos e información.

Para su formulación se han tenido en cuenta los logros esperados, las características de la asignatura (su estructura interna), las temáticas centrales que forman parte de ella y el tiempo con que se cuenta para su desarrollo.

A partir de cada Eje temático, se identifican núcleos problemáticos, es decir aspectos y / o recortes de la realidad, que son factibles de ser analizados por separado, sin desgajarlos de la centralidad del tema.

Cada uno de estos núcleos problemáticos propone diferentes problemas convergentes, o problemas menores, implícitos en la formulación total.

A su vez estos problemas convergentes dan lugar a la formulación de contenidos detallados, que son abordados dando respuesta a los núcleos problemáticos. De allí también se desprenden las actividades propuestas, los medios o recursos a utilizar para su cumplimiento, así como la formulación de los logros esperados, dando lugar a la evaluación integral de la asignatura, tanto en el aspecto didáctico - metodológico, como en los resultados esperados en los alumnos.

PROGRAMA ANALÍTICO

EJE TEMATICO	NUCLEO PROBLEMÁTICO	PROBLEMAS CONVERGENTES
<p>1.- INFORMACION Y COMUNICACION</p> <p>La información como proceso, como fenómeno y como recurso.</p> <p>El proceso de la comunicación. Información y comunicación.</p>	<p>Conceptos de información.</p> <p>La interrelación entre comunicación e información</p> <p>La comunicación como proceso informativo</p>	<p>¿Qué tipos de información se conocen?</p> <p>¿Cuáles son los componentes básicos del proceso de la comunicación?</p>
<p>2.- LAS CIENCIAS DE LA INFORMACION</p> <p>Las ciencias de la información</p> <p>Enfoques teóricos de las ciencias de la Información</p> <p>Las ciencias de la información:</p> <p>La Bibliotecología</p> <p>Archivología, Documentación,</p> <p>La sociedad de la información</p>	<p>El status epistemológico que poseen las ciencias de la información.</p> <p>Identificación de las ciencias Y sus campos</p> <p>Relación e impacto social de la información</p>	<p>¿Cuáles son las diferentes corrientes de pensamiento con respecto a las ciencias de la información?</p> <p>¿Qué áreas disciplinares integran las ciencias de la información?</p> <p>¿Cómo se caracteriza la globalización?</p>
<p>3.- PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE LA INFORMACION</p> <p>La producción, transferencia de información al medio social:</p> <p>Unidades de información. Tipos</p> <p>Los documentos.</p> <p>La documentación como</p>	<p>La interrelación del sistema bibliotecario y documental con la información.</p> <p>Identificación de tipos, objetivos y función de las U I</p> <p>Clasificación y tipología de</p>	<p>¿Cuáles son los organismos y las áreas de circulación de la información documental?</p> <p>¿Cuáles son los sistemas de circulación de la información?</p>

comunicación Nuevas tecnologías en el procesamiento y transferencia de información	documentos Nuevos medios de transmisión de Información.	Cómo impactan las Tics en el procesamiento y transferencia de la información. Nuevos soportes.
4.- RECURSOS HUMANOS E INFORMACION Profesionales de la información. Políticas de información. Relación políticas de Información y el profesional de la Información Usuarios	El papel de los profesionales como agentes intervienen en la gestión de la información Diseños de políticas, establecimientos. Contextos y componentes de la Sociedad de la Información	¿Cómo identifica a los gestores de la información en el proceso de la información documental? Ámbitos donde puede hacer aportes. Políticas de información. Sistemas y ambientes.

CONTENIDOS DE LOS EJES TEMATICOS

EJE 1.-

Información: naturaleza, características.

Información como proceso, fenómeno y recurso

Elementos de la Pirámide informacional: dato, información, conocimiento, inteligencia.

Información y comunicación: proceso, elementos, relación.

Modelos de comunicación: énfasis en los contenidos, en los efectos, en el proceso.

EJE 2.-

Las ciencias de la información y de la documentación: identificación, características, campos.

Enfoques teóricos de las ciencias de la información

Las ciencias de la información: la documentación, bibliotecología, archivología, museología,

La era de la información y la sociedad de la información.

EJE 3.-

Producción, distribución y utilización de la información: canales y áreas de circulación.

Las unidades de información: biblioteca, archivo, centro de documentación. Misiones, funciones, características.

Documento: concepto, tipos, características según tipo de Unidad de Información.

Las TICs - tecnologías de información y comunicación. Nuevos medios de almacenamiento y difusión de la información.

EJE 4.-

Los profesionales de la información: gestores de información.

Papel relacional entre suministradores, usuarios y tecnología.

Políticas de Información: Fundamentos.

El profesional de la información, relación y aportes con las políticas de información.

Usuarios de información.

Cronograma de clases

Marzo	
13	Inicio clases. Presentación de equipo de cátedra y alumnos. Aspectos organizativos. Pautas de relación pedagógica y normas de convivencia. Diagnostico y autodiagnóstico. Presentación de la Unidad 1. Información y comunicación. La información como proceso, como fenómeno y como recurso. El proceso de la comunicación. Información y comunicación.
14	Eje 1: Información, concepto. Amplitud término
20	Información, Naturaleza. Información como fenómeno, proceso
20 P	Presentación de la propuesta de los trabajos prácticos. Pautas en cuanto a forma y elaboración de presentación. Modelo para la solución de Problemas de Información. Trabajo Practico N°1 “Identificación de Soportes de Información” Pautas para su realización
21	Características de la información, tipos.
27	Pirámide informacional Dato, Información, Conocimiento, Inteligencia.
27 P	Bibliografía, cita bibliográfica, partes del libro y la revista, modelo de citación. Utilizar 1 libro de la cátedra, diccionario, enciclopedia, revistas, pagina Web.
28	Teorías y Teóricos de Información. Teoría Matemática de Shannon
Abril	
3	. Información y Comunicación. Diferencia
3P	Trabajo Practico N°2- Presentación Información y Comunicación
4	. Eje 2: Ciencias de la Información. Conceptos. Identificación
10	Ciencia, Clasificación, Principios. Paradigma
10 P	Control del Practico N°2. Devolución Practico 1
11	Ciencias de la Información. Características y campos.
17	Enfoques teóricos de las Ciencias de la información: Bibliotecología, Archivología, Documentación, Museología
17P	Actividad en UI de cada facultad
18	Ciencias de la información, Bibliotecología, Archivología, Documentación, Museología
Mayo	
2	.Primer Parcial
8	Sociedad de la información. Origen, evolución Principales características de la sociedad de la información
8 P	Entrega TRABAJO PRACTICO INTEGRADOR. Devolución del TP N°2
9	Eje 3 Producción y canales de distribución de la información. Unidades de información: Biblioteca, Archivo, Centro de documentación, Museo Parc. Posterg.
15	Unidades de información – continuación.
15 P	TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR. Entrega de Avance

16	Unidades de información.
22	Documento: concepto, tipos
22P	TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR. Entrega 2º parte
23	Documento, características según Unidad de Información. : diferentes soportes de información
29	Las tecnologías de la información y la comunicación (Tics)
29 P	TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR. Entrega final
30	Las tecnologías de la información y la comunicación (Tics). Nuevos medios de almacenamientos
Junio	
5	Eje 4 Profesional de la Información .Segundo Parcial
5P	Exposición de los grupos del T.P INTEGRADOR
6	Profesional de la Información. Rol en la sociedad de la información
7	Examen Recuperatorio
12	Usuarios de información
12P	Exposición de los grupos del T.P INTEGRADOR Finalización de Trabajos Prácticos. Entrega de los trabajos prácticos corregidos. Evaluación de la materia
13	Políticas de información. Fundamentos Tipos.
19	Integración de los contenidos de los cuatro ejes abordados <u>Finalización 1º Cuatrimestre</u>

BIBLIOGRAFIA

Eje Temático No. 1

Angulo Marcial, Noel. -- Información: una nueva propuesta conceptual. -- En: Ciencias de la Información, vol. 27, No. 4, dic. 1996.

Carrasco, Pablo; Fraiman, Nicolás. --- Información Digital. – En: parte I p. 1-17 Disponible en:<http://www.cmat.edu.uy/cmat/docentes/g2/nicolas/archivos/informacion.pdf> Consultado:12/03/2007].

Currás, Emilia. ---La información en sus nuevos aspectos: Ciencias de la documentación. – Madrid Paraninfo, 1998.

Goñi Camejo, Ivis.— Contribuciones breves : algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicancias para el desarrollo de las ciencias de la información . -- Acimed 2000; 8(3): 201-207. Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8_3_00/aci05300.htm. Consultado: 05/03/2012.

Marín , Milanés Franklin ; Torres Velásquez, Alexeis .— La información en la Ciencia de la información : tras las huellas de un concepto. Acimed 2005; 13(5). Disponible en : http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_5_05/aci09505.htm. Consultado: 05/03/2012.

Martínez Comeche, Juan Antonio. -- Teoría de la información documental y de las instituciones

documentales. -- Madrid : Síntesis, 1995. 9-91 p.

-----, -- El proceso informativo documental. -- p. 29 – 47. -- En: López Yepes, J. (coord.) Manual de información y documentación. -- Madrid : Pirámide, 1996.

Ponjuán Dante, Gloria. -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998.

Eje temático No. 1 **Bibliografía complementaria**

Tenner, Edward -- ¿Una implosión de conocimiento?: la calidad de la información no se mantiene a la altura de su cantidad. -- En: Facetas, No. 99, Vol. 1, 1993. -- p. 36-39.

Eje Temático No. 2

Carrasco, Pablo; Fraiman, Nicolás. --- Información Digital. -- En: parte II p. 21-28 Disponible en:<http://www.cmat.edu.uy/cmat/docentes/g2/nicolas/archivos/informacion.pdf> Consultado:12/03/2007].

Currás, Emilia. -- Las Ciencias de la Documentación. Cap. 1. En su: La Información en sus nuevos aspectos: Ciencias de la Documentación. -- Madrid : Paraninfo, 1988.

Martínez Comeche, Juan Antonio. -- Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. -- Madrid : Síntesis, 1995. -- p. 121-170.

Moore, Nick. -- La sociedad de la información. -- p. 287-300. -- En: Informe mundial sobre la información 1997/1998. -- París : UNESCO, 1997.

Pérez Matos, N. E ; Remigio Montero, M. C. Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencias de la información: ¿todas para una o una para todas? Acimed 2007 Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_2_07/aci03207.htm [Consultado: 12/03/2007].

Pinto Molina, María. -- Análisis documental: Fundamentos y procedimientos. -- Buenos Aires : Eudeba, 1991.

Ponjuan Dante, Gloria. --- Hacia una visión ecológica de la sociedad de la Información. Disponible en: <http://abinia.ucol.mx/nota-informacion.htm> [Consultado:12/03/2007]

Rendón Rojas, Miguel Angel. -- Las tareas de fundamentación de la bibliotecología. -- En: Investigaciones bibliotecológicas. -- v.8 , nº 17. jul.-dic., 1994. p. 4-9.

Ros García, Juan. -- Documentación general : sistemas, redes y centros : guía del alumno. -- Madrid : Síntesis, 1994.

Toffler, Alvin --- La tercera Ola. -- Barcelona: Plaza y Janes, 1997.

Eje temático No. 2 **Bibliografía complementaria**

Freedman, J. -- En elogio de las bibliotecas. -- En: Facetas, 98, abr. 1992. -- p.18-19.

Castells, Manuel. -- La era de la información : economía, cultura y sociedad : la sociedad red. -- Madrid : Alianza, 1996.

González Llorente, S.; Hernández Fariñas, B.M.; Rodríguez Tamayo, R. -- La sociedad de la información: retos y perspectivas. -- En: INFO 97, La Habana, octubre 12 al 17. -- La Habana: Proinfo, 1997.

INFORME sobre la comunicación en el mundo. -- París: Unesco, 1990.

Shera, Jesse. -- Los fundamentos de la educación bibliotecológica. -- México : UNAM, 1990.
-----, -- El rol de la biblioteca en la diseminación de información. México : UNAM, 1990.

Eje Temático No. 3

Carrión Gutiez, Manuel. -- Naturaleza y funciones de la Biblioteca. -- p. 19- 47. -- En su: Manual de Bibliotecas. -- Salamanca : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.

Currás, Emilia. -- El documento. -- En su : La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación. -- Madrid : Paraninfo, 1988. -- p.44-54.

Cruz Mundet, José Ramón --- La archivística y su espacio en las Ciencias de la documentación. p. 53-100. En su: Manual de archivística. 4ta. Ed. ---Madrid: : Fundación Germán Sanchez Ruipérez, 2001.

Guinchat, Claire. -- Tipos de documentos. -- En su : Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. -- París : Unesco, 1992. -- p. 41-56

López Yepes, Alfonso. -- Documentación informativa : sistemas, redes y aplicaciones. -- Madrid : Síntesis, 1997.

Martínez Comeche, Juan Antonio. -- El mensaje documentario y el documento. -- p . 48-63. -- En: Manual de información y documentación. -- Madrid: Pirámide, 1996.

----- --La noción de Institución documenta l- Cap. 8, p. 121-1134. -- En su : Manual de información y documentación. -- Madrid: Pirámide, 1996.

Mendo Carmona, Concepción. --- Los archivos y la archivística: evolución histórica y actualidad. -- En: Manual de Archivística. --- Rodríguez, Antonio Ángel : Editor. - Madrid : Síntesis, 1995.

Pérez Pulido, Margarita; Herrera Morillas, Luis. -- Teorías y nuevos escenarios de la biblioteconomía : parte I (1,2) -- p 13- 78 -- Buenos Aires : Alfagrama, 2005.

Orera Orera, Luisa. --- Manual de Biblioteconomía. -- Madrid : Síntesis, 2002 p.

Vázquez Murillo, Manuel. --- La archivalía , cap 5 pp57-61. -- En: Administración de documentos y archivos : planteos para el siglo xxi. -- Buenos Aires: Alfagrama, 2007

..... El archivo, cap.6 pp.69-76. -- En: Administración de documentos y archivos : planteos para el siglo xxi. -- Buenos Aires: Alfagrama, 2007

Eje temático No. 3 Bibliografía complementaria

Albuquerque Barreto de, Aldo. Las tecnologías intensivas de comunicación e información y el reposicionamiento de los actores del sector. -- INFO 97, La Habana, octubre 12 al 17. -- La Habana: Proinfo, 1997.

Lázaro Carreter, F. -- La cultura del libro. -- Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1983.

Arboleda Sepúlveda, O. -- Transferencia de la información especializada. -- En: Redicab, Lima 5(10): 7:17, 1987.

SERVICIOS y tecnologías de información : una experiencia latinoamericana. -- México : Universidad de Colima, 1997.

Eje Temático No.4

Caridad Sebastián, Mercedes -- La sociedad de la información: Política, tecnología e industria de los contenidos. --- Madrid,: Centro de estudios Ramón Areces. Universidad Carlos III, 1999.

Curras, Emilia. -- Ahora hablemos del aspecto humano. -- 265-289 p. -- En su: La información en sus nuevos aspectos : Ciencias de la Documentación . -- Madrid : Paraninfo, 1988.

Competencias para profesionales de la información del siglo XXI, edición revisada, junio 2003. Preparado para el Consejo de Directores de la Special Libraries Association (Asociación de Bibliotecas Especializadas) por el Comité Especial sobre Competencias de Bibliotecarios Especializados. -- Eileen Abels, Rebecca Jones, John Latham, Dee Magnoni, Joanne Gard Marshall ; Traducido al español por Jesus Lau. -- Special Libraries Association- (SLA) Connecting People and Information . Consultado en: www.sla.org/competenciasportal, 05/03/2012.

Chaves Guimaraes, José Augusto. -- Divulgación profesional en biblioteconomía: un compromiso político pedagógico con la información y con la categoría. -- En: Ciencias de la Información, vol. 25, No. 3, setiembre 1994.

Guinchat, C. -- La Profesión. -- En su: Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y de la Documentación. -- París : Unesco, 1992.

Pérez Pulido, Margarita; Herrera Morillas, Luis. -- Teorías y nuevos escenarios de la biblioteconomía : parte II (3 y 5) – p 91 –123, 163 - 203 – Buenos Aires : Alfagrama, 2005.

Ortega Carrasco, Laura. -- El profesional moderno de la información. -- En: INVESTIGACIÓN bibliotecológica. v. 19, nº 19. jul.-dic. 1995. p.38-39.

Ponjuán Dante, Gloria. -- El gran espacio en que no estamos : reflexiones en torno al lugar del profesional de la información en la era del cambio. -- En: Ciencias de la información. (v27, nº 4). Dic. 1996. p.

Ros García, Juan y López Yepes, José. -- Políticas de Información y Documentación. ---Madrid : Síntesis, 1994. 191 p.

----- -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998.

Sanz Casado, E. Manual de estudios de usuarios. Madrid: Fundación Germán Rui- perez, 1994. 280 p.

Eje temático No. 4 **Bibliografía complementaria**

Una RESPUESTA a la crisis: revisión del perfil profesional ante el impacto e innovación tecnológica. -- XXVI Reunión Nacional de Bibliotecarios. -- Buenos Aires, 1991.

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Cátedra de Introducción a las Ciencias de la Información

Propuesta académica año 2012

Equipo docente

Profesora adjunta a cargo: Verónica Lencinas

Profesora asistente: Aída Oliveira

Profesor adscripto: Julio Melián

Curso: primer año - anual (bibliotecología) / cuatrimestral (archivología)

Fundamentación

La asignatura "Introducción de las Ciencias de la Información" se presenta en el actual plan de estudios como una materia teórica que introduce a los estudiantes a algunas problemáticas generales de la disciplina elegida, a diferenciarla de disciplinas vinculadas, y al rol de las instituciones documentales y sus profesionales en la sociedad. Propone una mirada amplia sobre el quehacer bibliotecario y archivístico como base de la carrera profesional desde una mirada crítica.

Se propone trabajar los contenidos en tres ejes, un eje introductorio en el que se delimita el campo disciplinar, se introducen los conceptos claves que estructuran la disciplina y se propone un acercamiento a partir de la construcción histórica y su construcción dentro de la tecnología y las ciencias sociales. Dentro de este eje que comprende las primeras dos unidades, se toma contacto con las tecnologías de la información desde teorías fundacionales (recuperación de la información) y técnicas aplicables en diferentes escenarios (arquitectura de la información). El segundo eje que se desarrolla sobre las unidades tres a cinco, propone vincular el campo disciplinar a desarrollos teóricos en las ciencias sociales, sobre todo sociología, antropología y estudios culturales. Se ofrece un acercamiento a teorías críticas, explorando la constitución material de las instituciones documentales, sus relaciones con las industrias culturales, la circulación social de significados y sus consecuencias políticas y sociales, como también un acercamiento a teorías de redes, tanto tecnológicas como sociales. El tercer eje propuesto que ocupa la última (sexta) unidad, se estructura alrededor de la configuración y desarrollo del campo profesional, las políticas asociadas al mismo y la investigación en ciencias de la investigación en su capacidad de ampliar los límites disciplinares y vincular el campo a otros desarrollos de las ciencias sociales.

Objetivos

- Facilitar el conocimiento de las bases teóricas de la ciencia de la información.
- Explorar críticamente los conceptos constitutivos de la disciplina.
- Vincular el campo disciplinar a desarrollos teóricos originados en otras ciencias sociales.
- Introducir técnicas que estructuran la disciplina.
- Promover una posición crítica e introducir posiciones éticas vinculadas con la profesión.

Metodología de trabajo

Tratándose una asignatura eminente teórica, la transmisión de conocimiento se basa en lectura crítica de textos, su posterior discusión y construcción colectiva de significaciones en el aula. Teniendo en cuenta que los estudiantes a comienzo de primer año muestran marcadas diferencias en la capacidad de lectura crítica y analítica, se ofrecerán textos de diferentes niveles de dificultad para permitir un acceso al conocimiento lo más amplio posible, pero incluyendo textos que introducen un desafío mayor para su comprensión. Se parte de la base que el conocimiento se construye socialmente, por lo que el trabajo en grupo es considerado básico para la alcanzar los objetivos de la asignatura. Se trabajará durante toda la asignatura con dos herramientas, un cuaderno de bitácora para registrar individualmente los temas, descubrimientos y reflexiones acontecidos durante el cursado de la materia que guarden relación con ella y, como segunda herramienta, una wiki para la construcción colectiva de los contenidos de la asignatura.

Durante todo el cursado de la asignatura los estudiantes tendrán acceso a las presentaciones del docente y parte de la bibliografía obligatoria en el aula virtual. A través del aula virtual se informará sobre fechas de trabajos prácticos obligatorios.

Condiciones de cursado y aprobación

La materia se puede aprobar como alumno libre, regular o por promoción. Las condiciones de aprobación están sujetas a las establecidas en el Régimen de alumnos (363/99 y modificatorias). Estudiantes promocionales y regulares deberán aprobar dos parciales y los trabajos prácticos obligatorios en las condiciones que establece el Régimen de alumnos. Se ofrecerá un recuperatorio para parciales y trabajos prácticos el 8 de noviembre de 2012.

Los estudiantes que estén en condiciones de promocionar la asignatura, rendirán un coloquio en la fecha fijada por la cátedra. Los alumnos que deseen rendir libres deben presentar con una anticipación no menor a 10 días hábiles un trabajo monográfico sobre un tema de las unidades tres, cuatro o cinco.

Contenidos

Unidad 1 - El ámbito de las ciencias de la información.

Conceptos de ciencia, información, dato, mensaje, documento y conocimiento. Evolución histórica y conformación del campo de las ciencias de la información. La documentación como precursora de las ciencias de la información. Relaciones verticales y horizontales con otras disciplinas.

Bibliografía básica unidad 1

- Capurro, R. (2008). *Pasado, presente y futuro de la noción de información*. Encuentro Internacional de Expertos en Teorías de Información, 6-7 Noviembre 2008, León (España). Disponible en: <<http://www.capurro.de/leon.pdf>> Acceso 23 de Diciembre 2008.
- Reig Cruañes, J. 2011. "Para Una Teoría Informativa Del Documento: Extensión y Aplicabilidad Del Concepto." *Revista Interamericana De Bibliotecología* 28 (1).
- Lelis García, H., & Mireles Cárdenas, C. (2002). *Aportaciones de Paul Otlet a la bibliotecología actual*. LIBER : Revista de Bibliotecología, 4(3), 22-26.
- Matos, P., Nuria, E., Montero, R., & del Carmen, M. (2007). *Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencias de la información: ¿todas para una o una para todas?* Acimed 15(2).
- Rufeil, Marta (2009). *Manual de teoría archivística y glosario*. Córdoba: Brujas. ISBN 978-987-591-151-2.
- Vega-Almeida, R. L., Fernández-Molina, J. C., & Linares Columbié, R. (s.d.). *Coordenadas paradigmáticas, históricas y epistemológicas de la Ciencia de la Información: una sistematización*. Disponible en: <<http://informationr.net/ir/14-2/paper399.html>>. Acceso 19 de Agosto de 2010.
- Wallerstein, I. (1998). *Abrir Las Ciencias Sociales: Informe De La Comisión Gulbenkian Para La Reestructuración De Las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Unidad 2 - Tecnologías de la información

TICs. Recuperación de la información. Procesos de búsqueda. Relevancia. Motores de búsqueda. Arquitectura de la información. Organización de sitios Web. Tagging y folcsonomías. Introducción a los derechos en el ciberespacio.

Bibliografía básica unidad 2

- Hernández Pérez, Antonio, and Tomás Nogales Flores. 2001. "Arquitectura de la información: el diseño de los espacios y flujos de información en la World Wide Web". Article. <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/874>.
- Loreti, Damián. 2010. "Libertad de expresión y sus razones. O las teorías porque defenderla." *Revista Argentina De Comunicación* 4 (4/5).
- Pérez-Montoro Gutiérrez, M. 2010. "Arquitectura De La Información En Entornos Web." *El Profesional De La Información, 2010, Vol. 19, Núm. 4, P. 333-337*.
- Ronda León, Rodrigo. 2005. "La Arquitectura De La Información y Las Ciencias De La Información." *No Solo Usabilidad* (4) (April 25). http://www.nosolousabilidad.com/articulos/ai_cc_informacion.htm.
- Romanos de Tiratel, Susana. 2002. "Procesos De Búsqueda De Información y Zonas De Intervención: Un Estudio De Investigadores En Literatura." *Información, Cultura y*

- Sociedad* (6) (June): 14–33. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402002000100002&script=sci_arttext.
- Salvador Oliván, José Antonio., R. 2008. *Recuperación De La Información*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Santovenia González, Obdulia María. 2009. "Folcsonomías: El Valor Agregado De La Indización Social En El Web." *Acimed* 20 (3) (September): 82–91. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352009000900006&script=sci_arttext.
- Sokol, N., & Linares Columbié, R. (2006). *Inserción de los métodos matemáticos en el estudio del concepto de información*. *Acimed*, 14(5).
- Vilares, Jesús. 2008. "Introducción a La Recuperación De Información." La Coruña: Universidad de La Coruña.

Unidad 3 - Materialidad de la cultura

Concepto de colección. Materialidad de los documentos. Libros, documentos de archivo, objeto museístico. Paratextos. Prácticas sociales vinculadas con los documentos. Industrias culturales. Instituciones culturales. Biblioteca. Archivo. Museo.

Bibliografía básica unidad 3

- Aguado, Amelia. 2006. Políticas editoriales e impacto cultural en la Argentina: 1880-2000. *En: Información, cultura y sociedad*, n.15, pp. 95-105
- Certeau, Michel de. 2009. *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Chartier, R., and C. Alberto. 2000. *Cultura Escrita, Literatura e Historia: Conversaciones Con Roger Chartier*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Diego, José Luis. 2007. Políticas editoriales y políticas de lectura. *En: Anales de la educación común*, Tercer siglo, año 3, no. 6.
- Ember, Carol. R. y otros. 2004. *Antropología*. 10a ed. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Giordanino, Eduardo Pablo. 2010. "Los Umbrales y Orillas Del Libro: Los Paratextos." *In Técnicas De Registro y Organización De Materiales Editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Gutiérrez, Alicia B. 2005. *Las Prácticas Sociales: Una Introducción a Pierre Bourdieu*. Ferreyra.
- Horkheimer, M., and T. Adorno. 1988. *La Industria Cultural. Iluminismo Como Mistificación De Masas*.
- Rodríguez Bravo, B. 2002. *El Documento: Entre La Tradición y La Renovación*. Gijón: Trea.
- Rufeil, Marta (2009). *Manual de teoría archivística y glosario*. Córdoba: Brujas. ISBN 978-987-591-151-2.
- Shera, J. H. 1990. *Fundamentos De La Educación Bibliotecológica*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Torres Mulas, J. 2000. "El Documento Musical: Ensayo De Tipología." *Cuadernos De Documentación Multimedia* (10): 33.

Unidad 4 - Mundos simbólicos

Introducción a la semiología. El signo. Representación. Construcción de la realidad. Lectura y teorías de la lectura. Imaginarios sociales. Superestructura. Hegemonía. Discurso y sociedad.

Bibliografía básica unidad 4

- Aparicio, Roberto (coord). 2010. La construcción de la realidad en los medios de comunicación. Madrid: UNED.
- Barthes, Roland. 1993. La aventura semiológica. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, Pierre. 2011. Las estrategias de reproducción social. México: Siglo XXI.
- Castoriadis,
- Dijk, Teun van. 2011. *Sociedad y Discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Eco, Umberto. La estructura ausente: Introducción a la semiótica.
- García Canclini. Néstor. 2004. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Barcelona: Gedisa.
- Kristeva, Julia. 1981. *Semiótica 1*. Caracas: Fundamentos.
- Littau, K. 2008. Teorías De La Lectura: Libros, Cuerpos y Bibliomanía. Buenos Aires: Manantial.
- La Noción de estructura en Levi-Strauss*. En: Bolvin, M. y otros. Constructores de otredad. Buenos Aires: Eudeba.
- Manguel, A. 2005. *Una Historia De La Lectura*. Buenos Aires: Emecé.
- Marguilis, Mario. 2011. *Sociología de la cultura*. Buenos Aires: Biblos.

Unidad 5 - Redes sociales

Teorías de redes. Redes y movimientos sociales. Bibliotecología crítica. Archivología crítica. Museología crítica. Sociedad de la información.

Bibliografía básica unidad 5

- Castells, M. 2009. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Dabas, E. (comp). 2006. *Viviendo redes*. Buenos Aires: Ciccus.
- Gimeno Perello, J. 2007. *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social*. Gijón: Trea.
- Latour, B. 2008. *Ensamblar lo social*. Buenos Aires: Manantial.
- Navarro, Oscar. *Museos y museología: apuntes para una museología crítica*. ILAM.
- Siri, Claudia (comp). 2011. *Casos concretos: Comunicación, información y cultura en el Siglo XXI*. Buenos Aires: La Crujía.

Unidad 6 - Ámbitos profesionales

Perfiles profesionales tradicionales. Perfiles no tradicionales. Asociaciones profesionales. Diagnóstico comunitario. Investigación en Ciencias de la Información.

Bibliografía básica unidad 6

- Asociación de Bibliotecarios de Córdoba. *Estatuto*. Córdoba: ABC.
- Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. *Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina*.
<http://www.abgra.org.ar/presentacion.htm>. Consulta: 12 de Junio 2012.
- Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. *Pasado y presente: 1953 – 2006*. <http://www.abgra.org.ar/historia.htm>. Consulta: 12 de Junio 2012.
- San de Critto, Sara. 2008. *Voluntariado: una forma de hacer y de ser*. Buenos Aires: Ciccus.

PROGRAMA 2012/2013

ASIGNATURA: **FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN**
(46C1A; 76A1A)

CARRERA: **BIBLIOTECOLOGÍA / LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA**

REGIMEN DE DICTADO: **ANUAL**

PLAN DE ESTUDIOS: **00046 - Año: 2005 y 00076 – Año 2010**

	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
DOCENTE/S	Küffer de Hanania, Mirtha Ana	Profesor Titular Semi-exclusivo	Responsable
	Damus, María Arminda	Profesor Adjunto Interino Simple	Responsable

FUNDAMENTACION:

Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información constituye una materia introductoria. Es la puerta de entrada de la conceptualización por parte de los alumnos de múltiples y diversos contenidos informativos, formativos y metodológicos. Constituye la base para comprender los fundamentos de la disciplina y de la profesión a través de los cinco ejes temáticos curriculares, que les brinda un panorama general y facilita la internalización de la mayoría de los contenidos del plan de estudio.

Esta asignatura se constituye plenamente en dos sentidos convergentes:

1. Posibilita al alumnado la internalización de conceptos globales acerca de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, su ámbito y su importancia en el contexto social de nuestra época.

2. Inserta al alumno dentro de una reflexión constructivista acerca de su perfil profesional, las múltiples interferencias de su actividad, y la forma en que irá gradualmente accediendo al conocimiento de la profesión.

Los conocimientos y conceptos básicos adquiridos facilitarán al alumnado una perspectiva global. Los distintos temas cuyo estudio se inicia con la materia se profundizan en el cursado de las distintas asignaturas del plan de estudio.

También se interrelacionan estrechamente, pero esta vez en forma paralela, con Introducción al Conocimiento Científico y Recursos de Información y Servicios Bibliotecarios I.

La asignatura se compone de cinco módulos, a saber:

MÓDULO 1: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se estudia a la información en tanto la materia prima del conocimiento y el insumo básico del profesional de la Bibliotecología, así también como el eje central de un complejo proceso que involucra la construcción de nociones e incide en otros fenómenos como la comunicación y la sociedad de la información/conocimiento.

Como resultado, el Derecho a la información se constituye en un modo de asegurar el acceso al conocimiento para mejorar la calidad de vida del individuo, y se plantea la necesidad de establecer políticas en materia de información que regulen su producción, utilización y distribución.

MÓDULO 2: EL DOCUMENTO

Se analiza el Documento, rastreando desde su origen histórico y su etimología. Se abordan aspectos concernientes a su conceptualización, sus características físicas e intelectuales y a la clasificación resultante, poniendo especial énfasis en los tipos de documentos impresos.

En segundo término, se hace referencia a los documentos en otros soportes, mostrando el profundo impacto que ocasionaron con el desarrollo de las nuevas tecnologías y la proliferación de nuevas denominaciones (soportes electrónico, magnético, óptico, etc.).

Finalmente, se abordan nociones de la problemática que plantean los derechos de autor para los distintos tipos de soportes documentales.

MÓDULO 3: LAS UNIDADES DE INFORMACION

Se desarrolla el concepto y tipos de unidades de información. Se hace hincapié en la

biblioteca, tradicionalmente un sistema para la transmisión de información; se efectúa una aproximación a su desarrollo histórico, de los roles que ha asumido durante siglos y los objetivos y funciones que debe desempeñar en la actual sociedad de información.

Además del abordaje de las tipologías tradicionales, se aprecian algunas nociones básicas vinculadas al desarrollo y caracterización de la biblioteca electrónica, la digital y la virtual, buscando crear conciencia de las marcadas diferencias existentes entre estos tres tipos, cuyas denominaciones no se hayan bien empleadas ni delimitadas en la práctica.

MÓDULO 4: LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN Y LOS USUARIOS

Se efectúa un abordaje histórico del bibliotecario como profesional de la información, los distintos roles que debió desempeñar desde la antigüedad hasta nuestros días y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en sus prácticas tradicionales y en el mercado laboral.

Se estudia la importancia de las competencias profesionales, académicas y laborales en la conformación del perfil que actualmente requiere el bibliotecario, sin perder de vista la capacitación permanente y respecto por las normas éticas de la profesión.

En relación con los usuarios, se analiza sucintamente sus hábitos de información, es decir, las necesidades, las demandas, el consumo y los usos que realizan de ésta.

MODULO 5: LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Se analiza y reflexiona en forma general sobre la Bibliotecología y la Ciencia de la Información y cuál es su contenido desde una perspectiva histórica, teórica e interdisciplinaria.

Se revisa globalmente el panorama internacional de la disciplina (la escuela rusa, la Europa Mediterránea, la latina) y se analizan los marcos teóricos predominantes de dos escuelas tradicionales: la europea y la anglosajona-estadounidense, así como recientes propuestas epistemológicas, incluyendo la de algunos catedráticos argentinos.

OBJETIVOS GENERALES

Capacitar al alumno para que sea capaz de:

- Conocer los conceptos básicos que integran el universo bibliotecológico
- Comprender los fundamentos de la disciplina y de la profesión
- Desarrollar una actitud reflexiva en torno al perfil profesional de la información y su actividad laboral.
- Relacionar los contenidos de la materia con otras asignaturas del plan de estudio.
- Utilizar la terminología de la especialidad.

MÓDULO 1: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVOS

- Analizar la información y su relación con la difusión del conocimiento.
- Reconocer el valor e importancia de la información en la sociedad actual.
- Comprender la vinculación de la información con el proceso de la comunicación.
- Entender que el derecho a la información es fundamental para el ser humano

CONTENIDOS

La información como objeto de estudio y su contexto de aplicación:

Concepto, características. Niveles de información. Procesos informacionales.

Sociedad de la Información/Conocimiento. La industria de la información.

La Comunicación: delimitación conceptual. Elementos y tipología de la comunicación humana.

La comunicación en la actividad profesional. El derecho a la información. Las políticas de información

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA

- AGUADO TERRON, Juan Miguel. "Modelos básicos para el estudio de la comunicación colectiva". — En su: ***Introducción a las teorías de la comunicación y la información***. — Murcia: Universidad de Murcia; Facultad de Comunicación y Documentación; Depto. de Información y Documentación, 2004. — Cap. 9, p. 198-216
- FELICIE SOTO, Ada Myriam. "La sociedad de la información". — En su: ***Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital***. — Buenos Aires: Alfagrama, 2006. — cap. 1, p. 15-21
- FELICIE SOTO, Ada Myriam. "La necesidad de establecer políticas de información". — En su: ***Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital***. — Buenos Aires: Alfagrama, 2006. — cap. 4, p. 125-138
- GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. "Política bibliotecaria. Convergencia de la política cultura y la política de información" [En línea]. — En: ***Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios***. — nº 71 (jun. 2003). — 13 p.
Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00003157/01/71a1.pdf> [Consultado: 21/02/10]
- KOLENAS, Mabel y MONFASANI, Rosa. "Comunicación e información". — En su: ***Si Gutenberg viviera...: Cómo y dónde buscar información***. — Buenos Aires: Aique, 1999. — p. 17-27.
- MARÍN MILANÉS, Franklin; TORRES VELÁSQUEZ, Alexeis. "La información en la Ciencia de la Información: tras las huellas de un concepto". [En línea]. — En: ***ACIMED***. — vol. 13, nº 5 (sep-oct 2005). — 10 p. Disponible en:
http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_5_05/acisu505.htm [Consultado: 21/02/10]
- PONJUAN DANTE, Gloria. "Conceptos, variables y componentes de la gestión". — En su: ***Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones***. — 1a ed. — Santiago de Chile: CECAPI, Universidad de Chile, 1998. — Cap. 1, p. 1-14.
- PRADA MADRID, Ennio. "Los insumos invisibles de decisión: datos, información y conocimiento". — En: ***Anales de la información***. — nº 11 (2008). — p. 183-196
- RAMOS SIMON, L. Fernando. "La información como producto". — En su: ***Introducción a la administración de información***. — Madrid: Síntesis, 2003. — p. 51-59.

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA COMPLEMENTARIA

- ONGALLO CHANCLÓN, Carlos. Manual de comunicación: guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en las empresas y organizaciones. — Madrid: Dykinson, 2007.
- PALABRAS EN JUEGO: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información [En línea] / coordinado por Alain Ambrosi, Valérie Peugeot y Daniel Pimienta. — París: C & F Éditions, 2005.
Disponible en: <http://vecam.org/article697.html> [Consultado el: 25/03/10]

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OPTATIVA

Comunicación (Fragmentos). — 6 p.

Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicación> [Consultado el: 13/03/10]

Información [En línea]. — 3 p.

Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/información> [Consultado el: 13/03/10]

MÓDULO 2: EL DOCUMENTO

OBJETIVOS

- Comprender el valor y la importancia del documento en el proceso de transferencia de la información.
- Distinguir y reconocer distintos tipos de documentos: impresos y electrónicos
- Reconocer la vigencia del libro frente a las nuevas tecnologías.

CONTENIDOS

Documento: Concepto. Orígenes y evolución.

Características del documento. Soporte y formato.

Tipos de documentos:

Documentos impresos. Nuevos soportes documentales.

Libro: Concepto. Modalidades de una misma obra (formato, encuadernación, edición). El libro y el derecho de autor. El futuro del libro. Publicación periódica y publicación seriada. Otros documentos impresos. Libro electrónico

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA

BUONOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología*. — Buenos Aires: Marymar, 1976. — 450 p.

FERNANDEZ ABAD, Francisco Javier. "El uso beneficioso del libro impreso y del libro digital". — En: *Documentación de las Ciencias de la Información*. — vol. 30 (2007). — p. 277-294

GUINCHAT, Claire y MENOUE, Michel. "Tipos de documentos". — En su: *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. — 2ª ed. corr. y aum. por M-F. Blanquet. — Madrid: CINDOC; UNESCO, 1990. — p. 41-53

LICEA JIMÉNEZ, Idania; COLLAZO MARTÍNEZ, Jusneli; CÉSPEDES VIDAL, Aimée. "Algunas consideraciones en torno al derecho de autor" [En línea]. — En: *ACIMED*. — vol. 10, nº 5 (sep.-oct. 2002)
<<http://eprints.rclis.org/archive/00001840/01/algunas.pdf>>
[Consultado: 25/02/10]

MARTÍNEZ DE SOUZA. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. — Salamanca: Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1989. — 852 p.

RAMOS SIMON, L. Fernando. *Introducción a la administración de información*. — Madrid: Síntesis, 2003. — cap. 5, p. 67-87; cap. 7, p. 97-109.

RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca. *Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte*. [En línea]. — Área de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León, 2002.
Disponible en: <http://bddoc.csic.es:8080/basisbwdocs_rdisoc/rev0001/2002_vol25-

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA COMPLEMENTARIA

ARGENTINA. Ley 25446 de fomento del libro y la lectura [En línea]

Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/txtnorma/68006.htm> [Consultado el: 21/02/10]

ARGENTINA. Ley 11723 de Propiedad Intelectual [En línea]

Disponible en: <http://www.secyt.gov.ar/11723.htm> [Consultado 24/03/10]

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS E

INSTITUCIONES. Limitaciones y excepciones al derecho de autor y derechos afines en el entorno digital: Una perspectiva internacional de las bibliotecas [En línea].

Disponible en:

http://portal.unesco.org/culture/es/file_download.php/418594b30928ff99fdd625067e92f605IFLA+esp.pdf [Consultado: 21/02/07]

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OPTATIVA

MARTÍN VEGA, Arturo. "Las fuentes de información". — En su: Fuentes de información general. — Gijón: TREA, 1995. — p. 32-38.

YAÑEZ, José Antonio. El libro electrónico: nueva herramienta para el aprendizaje (estado actual y perspectiva) [En línea]. — Biblioteca universitaria: revista de la Dirección General de Bibliotecas nueva época, enero-junio 2004, vol. 7(1). — p. 48-55.

Disponible en: http://eprints.rclis.org/archive/00006483/01/Vol7No1_ene.jun2004_p_48-55.pdf [Consultado: 25/02/10]

MÓDULO 3: LAS UNIDADES DE INFORMACION

OBJETIVOS

- Distinguir tipos de Unidades de Información.
- Conocer la evolución histórica de las bibliotecas y el rol que desempeñaron
- Analizar el rol actual de la biblioteca en el proceso social, la transferencia de información y la incorporación de nuevas tecnologías
- Identificar distintos tipos de bibliotecas.
- Examinar la problemática que plantea la biblioteca electrónica/digital/virtual

CONTENIDOS

Unidades de Información: Concepto y tipos.

Biblioteca: Historia y concepto.

Tipología de las bibliotecas. Concepto. Principales funciones. Biblioteca Nacional; Biblioteca Pública; Bibliotecas Populares; Biblioteca Escolar; Biblioteca Infantil; Biblioteca Especializada; Biblioteca Universitaria; Biblioteca Electrónica/Virtual/Digital

Otras Unidades de Información: Centro de Documentación; Museo; Archivo

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA

KUFFER DE HANANIA, Mirtha; DAMUS, María Arminda. La biblioteca (Documento de cátedra).

— Posadas, 2004. — 5 p.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Caridad; ALFONSO SÁNCHEZ, Ileana. "Las bibliotecas a comienzos del siglo XXI" [En línea]. — En: Acimed. — v. 13, n° 6 (nov.-dic. 2005). — La Habana, 2005. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci07605.htm [Consultado: 20/03/10]

Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública [En línea]. 1994. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf> [Consultado: 20/03/10]

Manifiesto de la Biblioteca Escolar UNESCO/IFLA [En línea]. 2000. Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html [Consultado: 20/03/10]

Manual de biblioteconomía / Luisa Orera Orera, editora. — Madrid: Síntesis, 1997. — cap. 19: p. 325-335; cap. 21: p. 363-378; cap. 22: p. 379-385; cap. 23: p. 387-406; cap. 24: p.407-421.

ORERA ORERA, Luisa. "Reflexiones sobre el concepto de biblioteca" [En línea]. — En: Cuadernos de documentación multimedia [revista]. — n° 10 (2000). — 14 p. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/Lorera.pdf> [Consultado: 20/03/10]

RAMOS SIMON, L. Fernando. "Productores y proveedores de servicios de información (I): Bibliotecas y otros servicios públicos". — En su: Introducción a la administración de información. — Madrid: Síntesis, 2003. — cap. 8, p. 111-119.

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OPTATIVA

FUSTER RUIZ, Francisco. Archivística, archivo, documento de archivo... necesidad de clarificar los conceptos [En línea]. — En: Anales de documentación. — n° 2 (1999). — p. 103-120. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad02/AD07-1999.PDF> [Consultado 22/03/07]

PEREZ, Dora. La biblioteca digital [En línea]. — Biblioteca de la Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en: http://www.uoc.edu/web/esp/articles/La_biblioteca_digital.htm [Consultado: 20/08/09]

MÓDULO 4: LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN Y LOS USUARIOS

OBJETIVOS

- Conocer sobre la problemática que plantea la sociedad de la información al bibliotecario.
- Indagar los antecedentes históricos y tendencias actuales de la actividad del profesional bibliotecario.
- Reflexionar sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación en las UI, en el perfil y en el rol profesional.
- Incorporar valores éticos vinculados al ejercicio de la profesión.
- Conocer los conceptos involucrados en los hábitos de información de los usuarios.

CONTENIDOS

Los profesionales de la información.

El bibliotecario: perfil. Competencias. Formación profesional. Ética profesional

Organismos nacionales e internacionales relacionados con la actividad bibliotecaria

Usuarios: Concepto y tipología. Hábitos de información: necesidad, deseo, demanda y uso. El usuario electrónico. La alfabetización informacional.

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA

- GOMEZ HERNANDEZ, José Antonio. "El personal de la biblioteca". — En su: ***Gestión de bibliotecas***. — Murcia: Universidad de Murcia, 2002. — tema 5, p. 77-81.
- GOMEZ HERNANDEZ, José Antonio. "Los usuarios de las bibliotecas. Estudio y comunicación". — En su: ***Gestión de bibliotecas***. — Murcia: Universidad de Murcia, 2002. — tema 6, p. 95-110.
- LICEA DE ARENAS, Judith. "La alfabetización informacional en el entorno hispanoamericano" [En línea]. — En: *Anales de la Documentación*. — N° 12 (2009). — p. 93-106
Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/download/70261/67731> [Consultado: 20/03/12]
- NARANJO VÉLEZ, Edilma. "Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una concepción" [En línea]. — En: ***Investigación bibliotecológica***. — vol 19, n° 38 (ene.-jun. 2005). — México: UNAM, 2005 — p. 33-40
Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol19-38/IBI03803.pdf> [Consultado: 20/03/10]
- PIRELLA MORILLO, Johann; PEÑA VERA, Tania. "Nuevos desafíos para la formación del profesional de la información frente al surgimiento de la cibersociedad: un enfoque de competencias" [En línea]. — En: ***Investigación bibliotecológica***. — vol 19, n° 38 (ene.-jun. 2005). — México: UNAM, 2005 — p. 118-139.
Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol19-38/IBI03807.pdf> [Consultado: 20/03/10]
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Yaniris; MESA FLEITAS, María Elena; ÁLVAREZ SOLÓRZANO, Ernestina. "La ética del profesional de la información ante la nueva sociedad del conocimiento" [En línea]. — En: ***Acimed***. — vol. 14, n° 1 (feb. 2006). — La Habana, 2006.
Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000100012&lng=pt&nrm=iso&tlng=es [Consultado: 20/03/07]
- SANZ CASADO, Elías. "Estudio de usuarios: conceptos básicos". — En su: ***Manual de estudios de usuarios***. — Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1994. — Cap. 2, p.19-31; 38-44.
- SILVEIRA, Fabrício José Nascimento da. "O bibliotecário como agente histórico: do 'humanista' ao 'Moderno Profissional da Informação'" [En línea]. — En: ***Informação & Sociedade***. — vol.18, n° 3 (2008). — Traducido con fines didácticos por María Arminda Damus

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA COMPLEMENTARIA

- COMPETENCIAS para profesionales de la información del siglo XXI [En línea] / Hielen Hables... [et al.]; Preparado para el Consejo de Directores de la Special Libraries Association; Traducción por Jesús Lau. — SLA: 2003
Disponible en: http://www.sla.org/documents/competencias_espanol.doc [Consultado: 23/03/10]
- GIMENO PERELLÓ, Javier. "El usuario de bibliotecas ante los nuevos soportes y los nuevos servicios: el usuario electrónico" [En línea]. En: *Revista General de Información y Documentación*. — vol 15, n° 2 (2005). — p. 39-50
Disponible en: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0505220039A.PDF> [Consultado: 23/04/10]
- RODRIGUEZ, Claudia; SERVIDIO, Roberto Jorge. "Las asociaciones de bibliotecarios". — En: *Referencias*. — vol. 9, n° 1 (Ago. 2004). — p. 22-26.

MODULO 5: LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVOS

- Analizar los principios y fundamentos teóricos de la Bibliotecología
- Reflexionar sobre el marco teórico de la Bibliotecología y su relación con la Ciencia de la Información.
- Reconocer las diversas corrientes teóricas tradicionales y actuales de la relación Bibliotecología-Ciencia de la información
- Explicar las dificultades y posibles soluciones con la terminología de la especialidad.

CONTENIDOS

- Bibliotecología: etimología. Concepto. Evolución histórica.
- Corrientes teóricas de la bibliotecología: Teoría Anglosajona/Estadounidense y Teoría Europea. Nuevas corrientes teóricas.
- Panorama de la bibliotecología en el mundo: Estados Unidos y Latinoamérica; Europa: URSS/Rusia:
- Ciencia de la información: Orígenes. Marco conceptual.
- Terminología en el área de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información.

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA

CABRALES HERNÁNDEZ, Guzmán; LINARES COLUMBIÉ, Radamés. "Origen y formación de la Ciencia de la información (1895-1962)" [En línea]. — En: **Biblos**. — Año 6, nº 21-22 (Ene.-Ago. 2005). — 84-98 p.
< http://www.bibliosperu.com/articulos/22/2005_14_.pdf > [Consultado: 20/03/09]

CONFORTI, Noemí y ARTAZA, Carlos Hugo. "La bibliotecología: ¿Ciencia, técnica o tecnología?". — En: **IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur**. — Montevideo: Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias afines Ing. Federico E. Capurro, 2000. — p. 89-100.

CABRE, Maria Teresa. "La terminología hoy: concepciones, tendencias y aplicaciones". — En: **Ciência da Informação**. — Vol 24, número 3, (1995) 13 p.

LINARES COLUMBIE, Radamés. "Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión?" [En línea]. — En: **Acimed**. — v. 12, nº3 (2004). — 7 p.
Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300007&lng=es&nrm=iso&tlng=es [Consultado el: 25/06/09]

PEREZ PULIDO, Margarita; HERRERA MORRILLAS, José Luis. "La Biblioteconomía como disciplina: teoría y concepto". — En su: **Teoría y nuevos escenarios de la Biblioteconomía**. — 1a ed. — Buenos Aires: Alfagrama, 2005. — cap. 1, p.13-45

RENDÓN, Miguel Angel. "Diferentes aspectos en la fundamentación de la Bibliotecología". — En su: **Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología**. — México: UNAM, CUIB, 2005. — p. 48-53.

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OPTATIVA

MOLINA CAMPOS, Enrique. *Teoría de la Biblioteconomía*. — Granada: Universidad de Granada, 1995. — cap. 3, p. 29-104.; cap. 4, p. 118-121.

SHERA, Jesse. "Los fundamentos de la educación bibliotecológica". — México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. — p. 427-428.

Se proporcionarán otra bibliografía y sitios web a medida que se impartan los temas en clase

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA ASIGNATURA

BUONOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología*. — Buenos Aires: Marymar, 1976.

GOMEZ HERNANDEZ, José Antonio. *Gestión de bibliotecas*. — Murcia: Universidad de Murcia, 2002.

GUINCHAT, Claire y MENO, Michel. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. — 2ª ed. corr. y aum. por M-F. Blanquet. — Madrid: CINDOC; UNESCO, 1990.

KOLEAS, Mabel; MONFASANI, Rosa. *Si Gutenberg viviera... cómo y dónde buscar información*. — 1ª ed. — Buenos Aires: Aique, 1999.

MANUAL DE BIBLIOTECONOMIA / Luisa Orera Orera, editora. — 2ª reimp. — Madrid: Síntesis, 1998.

PONJUAN DANTE, Gloria. *Gestión de la información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*. — 1ª ed. — Santiago de Chile: Centro de Capacitación en Información Prorectoría, Universidad de Chile, 1998

RAMOS SIMON, L. Fernando. *Introducción a la administración de información*. — Madrid: Síntesis, 2003.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:

El desarrollo de la asignatura se sustenta en 2 (dos) clases presenciales de carácter teórico-práctico que suman 4 hs semanales. El presupuesto total del tiempo en la Asignatura será de 120 hs.

El proceso irá acompañado de la lectura y análisis de la bibliografía obligatoria y complementaria pertinente, a través de la cual se desarrollan y profundizan los tópicos que integran los cinco módulos temáticos de la asignatura.

También se recurre al uso de las TICs como complemento indispensable para el abordaje integral de los contenidos temáticos considerados.

Las clases, la bibliografía y las TICs otorgarán protagonismo a los estudiantes facilitando la interacción docente, estudiante, conocimiento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El proceso evaluativo de la asignatura se asienta en un triple sistema.

- **Evaluación procesual o evaluación en proceso:** refiere al trabajo, participación y producción de los alumnos durante las clases. Se evalúan los siguientes aspectos: asistencia, observación, intervención en el aula, interacción del alumno con el docente y con sus pares, producciones individuales o grupales en las clases teórico-prácticas, elaboración de trabajos prácticos (individuales o grupales) y exámenes parciales.
- **Trabajos Prácticos:** complementan las clases teóricas y orientan el análisis de los temas estudiados. Son de realización individual y grupal. Tienen el carácter de *Aprobado* o *Desaprobado* y permiten la regularización y/o promoción de la materia para llegar a las instancias de exámenes parciales y examen final.
Los trabajos prácticos deben ser entregados en las fechas indicadas oportunamente; una vez transcurrido el término estipulado, los mismos no serán recepcionados, perdiendo el alumno el porcentaje de prácticos requeridos para la regularización/promoción
- **Exámenes Parciales:** Son dos (2) exámenes parciales que tienen por finalidad integrar los



contenidos de los módulos temáticos. La modalidad de los parciales es escrita, con una instancia recuperatoria oral. En caso de presentarse a rendir por primera vez en el recuperatorio, el alumno no tendrá una nueva fecha para mejorar su calificación.

La acreditación de la materia reviste las siguientes modalidades:

1. **Promoción** sin examen final (de acuerdo con reglamentación vigente)
2. Examen Final como **Alumno Regular**
3. Examen Final como **Alumno Libre**

Alumnos Promocionales:

No rinden examen final. La promoción de la materia requiere que el alumno:

- asista al 80% de las clases dictadas;
- presente en término y apruebe el 80% de los trabajos prácticos;
- apruebe dos (2) exámenes parciales, obteniendo una calificación no menor a siete (7) en cada uno.

Alumnos Regulares que no alcanzaron la Promoción:

Para **regularizar** la materia, los alumnos deberán:

- asistir al 80% de las clases dictadas;
- presentar en término y aprobar el 80% de los trabajos prácticos;
- aprobar dos (2) exámenes parciales, con la calificación mínima indicada en la normativa vigente.

Para rendir Examen Final, los alumnos regulares deberán inscribirse en los turnos ordinarios o especiales establecidos por el calendario académico. El mismo tendrá una **instancia oral**.

Alumnos Libres:

Los alumnos que no cursen la asignatura o pierdan la regularidad por incumplimiento con la asistencia, los trabajos prácticos o exámenes parciales, deben inscribirse para rendir Examen Final en los turnos ordinarios o extraordinarios establecidos y presentarse a la mesa examinadora con el programa de la materia.

El examen tendrá dos instancias: escrita y oral. La aprobación de la primera es requisito para pasar a la siguiente.

Instancia escrita: el alumno resolverá un cuestionario integrador de los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas vinculadas con la bibliografía y los contenidos curriculares.

Instancia oral: El alumno expondrá sobre un tema a su elección, de los contenidos del programa vigente. Luego se entablará un coloquio con el tribunal examinador sobre diversos tópicos del programa.

María Arminda Damus
Prof. Adj. Int.

Mirtha A. Küffer
Prof. Tit.

Posadas, Marzo 2012

AÑO:	2011
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Introducción a las ciencias de la información
--------	---

Código	B01
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece	Teórico-metodológica
------------------------------------	----------------------

Departamento	Documentación
Carrera/s	Bibliotecario Escolar – Bibliotecario documentalista
Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Primer año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	128
Semanal	8 hs

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
4 hs	4 hs	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	1	2	1	2	

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Silvia Sleimen	Bibliotecario Documentalista-Lic. En Bibliotecología-Suficiencia investigadora Doctorado Univ. Granada (España)
2.	Marcela Rístol	Bibliotecario Documentalista-Prof. En Bibliotecología
3.	Paola Florín	Bibliotecario Documentalista- Prof. En Bibliotecología

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.		x							x			x			4	10	20		6
2.					x						x	x			4	10			
3.					x						x		X		4	10			

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura. Brindar el espacio de reflexión en el cual los estudiantes puedan:

- ❖ Reflexionar
- ❖ Ejercer la apropiación del conocimiento
- ❖ Generar conocimientos propios
- ❖ Decidir
- ❖ Aprender del error
- ❖ Adquirir competencias

Se estima necesario y oportuno que el estudiante de Bibliotecología, futuro profesional, acceda a ideas y reflexiones sobre temas fundamentales de la disciplina y su relación con la sociedad y con otras ramas del conocimiento, a modo de ejes sobre los cuales apoyar procesos de razonamiento, análisis, diálogo, reflexión y crítica.

Sobre esta base, se espera que, al finalizar el curso, los alumnos hayan alcanzado la capacidad de:

- Reconocer la polisemia y diversidad de alcances del término información, y relacionarlo con la realidad social y profesional.
- Individualizar las Ciencias de la Información y sus disciplinas auxiliares.
- Interpretar los principios y fundamentos de la profesión.
- Manejar la terminología propia del área disciplinar.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

EJE TEMATICO	NUCLEO PROBLEMÁTICO	PROBLEMAS CONVERGENTES
1.- INFORMACION Y COMUNICACION La información como proceso, como fenómeno y como recurso. El proceso de la comunicación. La sociedad de la información	Conceptos de información y comunicación, relación y alcances	¿Qué tipos de información se conocen? ¿Cuáles son los componentes básicos del proceso de comunicación? ¿Cómo se caracteriza la globalización en relación con la circulación de información a escala mundial?

<p>2.- LAS CIENCIAS DE LA INFORMACION Las ciencias de la información Distintos enfoques teóricos respecto de las ciencias de la Información Disciplinas integrantes de las ciencias de la información: la bibliotecología, la documentación, la archivología, la museología; origen, campos de desempeño. Tipos de unidades de información, visión sistémica: bibliotecas nacionales, populares, públicas, escolares, especiales, especializadas. Centros de documentación. Museos. Archivos. El documento como unidad general de análisis</p>	<p>El status epistemológico que poseen las ciencias de la información. Las unidades de información El documento</p>	<p>¿Cuáles son las diferentes corrientes de pensamiento con respecto a las ciencias de la información? ¿Qué áreas disciplinares integran las ciencias de la información? ¿Cuáles son las misiones, funciones y características de las distintas unidades de información? ¿Por qué todas pueden ser abordadas desde la perspectiva sistémica? ¿Qué tipos de documentos tratan las unidades de información?</p>
<p>3.- PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE LA INFORMACION La producción de información. La transferencia al medio social: información masiva e información especializada. Las nuevas tecnologías en el procesamiento y transferencia de información</p>	<p>La interrelación de los sistemas de información con la información masiva y la especializada.</p>	<p>¿Cómo se diferencia el comportamiento de la información masiva y la especializada? ¿Cuáles son los organismos y las áreas de circulación de la información masiva? ¿Cuáles son los organismos y los sistemas de circulación de la información especializada?</p>
<p>4.- RECURSOS HUMANOS E INFORMACION Profesionales de la información</p>	<p>El papel de los profesionales como agentes participantes en la gestión de la información</p>	<p>¿Cuáles son las misiones y funciones de los profesionales de información? ¿Cómo se identifican y comportan los gestores de la información en el proceso de gestión de la información?</p>

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD TEMATICA

EJE 1.-

Información: naturaleza, características.

Información y comunicación en el espectro del conocimiento. Dato, información, conocimiento, inteligencia.

Información y comunicación como proceso, como fenómeno y como recurso.

Modelos de comunicación: énfasis en los contenidos, en los efectos, en el proceso.

La era de la información y la sociedad de la información.

EJE 2.-

Las ciencias de la información: identificación, características, campos.

Enfoques teóricos de las ciencias de la información

Las ciencias de la información: la bibliotecología, la archivología, la museología.

La documentación: concepto, orígenes, teorías.

Concepto de sistema y de sistemas de información.

Tipos de unidades de información, visión sistémica: bibliotecas nacionales, populares, públicas, escolares, especiales, especializadas; Centros de documentación;

Museos; Archivos. Misiones, funciones, características, usuarios.

El documento como unidad general de análisis, tipos, características, comportamiento, la cadena documental.

EJE 3.-

Utilización de la información en el ámbito científico, información especializada. Comportamiento. Organismos, canales y áreas de circulación.
Importancia de la utilización de la información para la sociedad: información masiva. Comportamiento. Organismos, canales y áreas de circulación.
Medios de información masiva y especializada.
Las tecnologías de información y de las telecomunicaciones. Nuevos medios.

EJE 4.-

Los profesionales de la información: gestores de información. Competencias. Aspectos éticos.
Su papel relacional entre suministradores, usuarios y tecnología.
Necesidades de formación, mercado laboral.
Nuevas oportunidades: el teletrabajo.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Eje Temático No. 1

Bibliografía básica

- Angulo Marcial, Noel. -- Información: una nueva propuesta conceptual. -- En: Ciencias de la Información, vol. 27, No. 4, dic. 1996.
- Becerra, Martín. -- Sociedad de la información : proyecto, convergencia y divergencia. -- Buenos Aires : Norma, 2003. Cap. 1 a 4.
- Bougnoux, Daniel -- Introducción a las Ciencias de la Comunicación. -- Buenos Aires: Nueva Visión, 1999. -- Cap. I y II y Léxico.
- Castells, Manuel. -- La era de la información : economía, cultura y sociedad : la sociedad red. -- Madrid : Alianza, 1996.
- De Fleur, Margaret H. -- Fundamentos de la comunicación humana. -- México Mc Graw Hill, 2005. -- Parte 1 y 2.
- Goñi Camejo, Ivis. Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información. ACIMED. [online]. sep.-dic. 2000, vol.8, no.3 [citado 07 Abril 2008], p.201-207. Disponible en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352000000300005&lng=es&nrm=iso
- Marín, Antonio L. ; García Galera, Carmen ; Ruiz San Román, José A. -- La comunicación personal. -- En su : Sociología de la comunicación. -- Madrid : Trotta, 1999. -- p. 53-77.
- Martín-Barbero, Jesús. -- La educación desde la comunicación. -- Buenos Aires : Norma, 2002.
- Mattelart, Armand. -- Historia de las teorías de la comunicación. -- Barcelona : Paidós, 1997.
- Moore, Nick. -- La sociedad de la información. -- p. 287-300. -- En: Informe mundial sobre la información 1997/1998. -- París : UNESCO, 1997.
- Ponjuán Dante, Gloria. -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998.

Bibliografía complementaria

-
- Córdoba González, Saray. -- ¿Centroamérica hacia la sociedad de la información? En : Forinf@ on line Revista Iberoamericana sobre usuarios de información. – Laboratorios de estudios métricos de Información. Universidad Carlos III. Madrid, nº 27, 2005. P. 7-17. [Consultado el 7/4/08] Disponible en : <http://lemi.uc3m.es/forinf@/index.php/Forinfa/issue/view/33>
 - Crovi Druetta, Delia. Sociedad de la información y el conocimiento : entre lo falaz y lo posible. – Buenos Aires : La Crujía, 2004.
 - Finquellevich, Susana. – Ciudades y redes telemáticas : centralidades y periferias en la sociedad informacional. – En : El rostro urbano de América Latina. – p. 115-141. -[Consultado el 7/4/08] Disponible en : <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p2art2.pdf>
 - INFORMACIÓN y comunicación para todos. En: Cumbre mundial sobre la sociedad de la información. –Ginebra, 19 de febrero de 2003.
 - Reggini, Horacio. -- Los caminos de las palabras : las telecomunicaciones. – Buenos Aires : Galápago, 1996. – P. 217-226

Eje Temático No. 2

Bibliografía Básica

- Alisal, Eloisa Del. – El museo como medio de comunicación : el museo Cerralbo. – En: Revista Museo. – 9 (2004). – p. 93-99.
 - Currás, Emilia. – El documento. -- En su: La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación. -- Madrid : Paraninfo, 1988. -- p.44-54.
 - Guinchat, Claire. –Tipos de documentos. -- En su: Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. -- París : Unesco, 1992. -- p. 41-56.
 - Fuentes Romero, Juan José. -- El concepto de Biblioteca Nacional a partir de los tres informes de la UNESCO sobre las bibliotecas nacionales: Sylvestre (1.987), Line (1.989) y Cornish (1.991). En : Anales de Documentación, nº 6, 2003, págs. 71-88
 - Linares Columbié R. -- Bibliotecología y Ciencia de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión?. -- Acimed 2004; 12(3). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_3_04/aci07304.htm Consultado: 25/02/07.
 - Martínez Comeche, Juan Antonio. – Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. -- Madrid : Síntesis, 1995. -- p. 121-170.
 - Martínez Comeche, Juan Antonio. -- El mensaje documentario y el documento. -- p. 48-63. -- En: Manual de información y documentación. -- Madrid: Pirámide, 1996.
 - ----- . -- El proceso informativo documental. -- p. 29 – 47. -- En: López Yepes, J. (coord.) Manual de información y documentación. -- Madrid : Pirámide, 1996.
 - Molina Campos, Enrique . Teoría de la biblioteconomía. – Granada: La Universidad, 1995. Cap. 1 a 4.
 - Moreiro González, José Antonio. – Introducción bibliográfica y conceptual al estudio evolutivo de la documentación. – Barcelona : PPU, 1990. – Caps. 4-10.
 - Omella i Claparols, Ester. – Biblioteca pública y servicio de información a la comunidad: propuestas para una mayor integración. En : Anales de Documentación, nº 6, 2003, págs. 203-220
 - Morente del Monte, María. – Museo y patrimonio : del objeto a la planificación estratégica. – En: Revista Museos.es. 3 (2007). – p. 16-29.
 - Pabón Valencia, J.E. -- Los servicios archivísticos. -- p. 111-119. – En: Nuestra palabra: textos archivísticos panamericanos. -- Lima: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia, Comité de Archivos, 2006.
-

-
- Pérez Pulido, Margarita ; Herreras Morillas, José Luis. -- La biblioteconomía como disciplina. En su : Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía. Buenos Aires : Alfagrama, 2005. P. 13-54
 - Rendón Rojas, Miguel Angel. – Las tareas de fundamentación de la bibliotecología. -- En: Investigaciones bibliotecológicas. -- v.8 , nº 17. jul.-dic., 1994. p. 4-9.

Bibliografía complementaria

- López Yepes, José. -- Teoría de la Documentación. -- Pamplona : Universidad de Navarra, c1978.
- Marcos Recio, Juan Carlos. –Desarrollo de aplicaciones documentales : ¿para qué sirve la información en una sociedad global?. -- En: Documentación de las ciencias de la información (22) 1999. P. 13-25.
- Suaiden, Emir José. – El impacto social de las bibliotecas públicas. -- En: ANALES de documentación. (5) 2002. P. 333-344.
- Torres Santo Domingo, Marta. – La función social de las bibliotecas universitarias. En : Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 80, Septiembre 2005, pp. 43-70
- Vera, Silvia. – El futuro de las bibliotecas : perspectivas y realidades. – En: Info 2002. 15 p.

Eje Temático No. 3

Bibliografía obligatoria –

- Bougnoux, Daniel. – Introducción a las ciencias de la comunicación. – Buenos Aires : Nueva visión, 2008. – p. 15-98.
 - Documentación multimedia : el tratamiento automatizado de la información periodística, audiovisual y publicitaria. -- Salamanca : Universidad Pontificia, 1995.
 - Gómez Hernández, José A. – Biblioteconomía general y aplicada : conceptos básicos de gestión de bibliotecas. – Murcia : La Universidad, 2007. – p. 119-284.
 - Ibarra, Gustavo. – Las publicaciones científicas en la Argentina : un futuro incierto. En : Exactamente. P. 14-16. Consultado el 8/07/06 en : http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/disciplinas/verdocbd.jsp?Documento=106977
 - Lozano-Díaz, Roser. -- Innovación en bibliotecas públicas: algo nuevo, algo útil, algo de calidad. – En: El profesional de la información, v.17, n. 2, marzo-abril 2008.
 - Mc Quail, Denis. -- La acción de los medios : los medios de comunicación y el interés público. -- Buenos Aires : Amorrortu, 1998.
 - Marafioti, Roberto. – Sentidos de la comunicación : teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación. – Buenos aires : Biblos, 2005. – p. 77-103.
 - Navarro Bonilla, Diego. -- La naturaleza del informe como tipología documental: documento gris, documento jurídico y documento de archivo. -- En : Anales de Documentación, n.º 5, 2002, págs. 287-302
 - Santaella Ruiz, Rita Dolores. -- La documentación como ciencia integradora. Acercamiento sistémico a las unidades documentales. – En: Anales de documentación, Nº 9, 2006. – p. 165-185.
 - Tramullas Saz, Jesús. -- Propuestas de concepto y definición de la biblioteca digital. – En: III Jornadas de Bibliotecas Digitales : (JBIDI'02) : El Escorial (Madrid) 18-19 de noviembre de 2002. -- p. 11-20.
 - Wiñazki, Miguel. – La noticia deseada. – Buenos Aires : Marea, 2004.
-

Bibliografía complementaria

MANIFIESTO sobre internet de la IFLA. – La Haya : IFLA, 2002. 2p.

Eje Temático No.4

Bibliografía obligatoria

- Allendes Zullivan, Patricia. -- El impacto de las nuevas tecnologías en la competencia laboral del bibliotecario del Siglo XXI. – En : Biblios, 2004, enero-marzo, vol. 5, nº 17 [en línea] <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=832353> [consultado 5/03/09]
- Chaves Guimaraes, José Augusto. -- Divulgación profesional en biblioteconomía: un compromiso político pedagógico con la información y con la categoría. – En: Ciencias de la Información, vol. 25, No. 3, septiembre 1994.
- COMPETENCIAS del bibliotecario digital. – En : Plan estratégico REBIUN. Objetivo operacional 2.1.b – 2003. Definición del bibliotecario digital. – [en línea] <http://www.aslib.co.uk/pubs/2001/18/01/contents.html>. [consultado 18/03/05]
- La ETICA: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI. – 2004. -- [en línea] . – [ww.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm). -- [consultado 18/03/08]
- Pérez Fernández, Ana Margarita. – Preocupaciones éticas del profesional de la información. – En: Acimed 2006;14(6). -- [en línea]. -- Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci14606.htm. --[consultado 18/03/08]
- Pérez Lorenzo, Belén. – Los nuevos profesionales de la información y el teletrabajo : situación actual y perspectivas de futuro. – En: Info 2002. La Habana. 20 p.
- Pérez Pulido, Margarita ; Herreras Morilla, José Luis. – Elementos definitorios de la profesión : habilidades y competencias del nuevo profesional : ética y deontología de la profesión . -- En su : Teoría y nuevos escenarios de la Biblioteconomía. -- Buenos Aires : Alfagrama, 2005. -- p. 163-204.
- Ponjuán Dante, Gloria. – El gran espacio en que no estamos : reflexiones en torno al lugar del profesional de la información en la era del cambio. -- En: Ciencias de la información. (v27, nº 4). Dic. 1996. p.
- -----, -- Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. -- Santiago : CECAPI Universidad de Chile, 1998.
- Serrai, Eugènia ; Ceña, Margarita. – Las competencias profesionales del bibliotecario documentalista en el siglo XXI. -- En : XV Jornadas Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Arquitectura, Construcción y Urbanismo. --Barcelona, 2004. – [en línea] http://biblioteca.upc.es/Rebiun/nova/publicaciones/compe_prof.pdf [consultado 5/03/09]
- Wormell, Irene. -- El nuevo profesional de la información. – En: Ciencias de la información, vol. 27, No. 4, dic. 1996, -- p. 213 – 219.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La cátedra trabaja con una orientación clara y definida: el conocimiento como construcción colectiva, consensuada y dinámica.

El objetivo de aprendizaje, con criterios actualizados, se ha ido desplazando cada vez más de la simple obtención de un resultado, hacia el proceso mismo que lleva a ese resultado. El estudiante aprende lo que él mismo ha podido asimilar, es decir, los conocimientos no se fijan, sino que se construyen.

El conjunto de tareas que realizarán los estudiantes, están seleccionadas y diseñadas didácticamente de manera tal que su resolución implica la utilización de saberes y el desempeño de diversas habilidades del pensamiento tales como la comparación, clasificación, definición, transferencia, evaluación y resolución de problemas.

Se intentará despertar en los estudiantes actitudes de curiosidad, reconociendo la complejidad de los fenómenos y valorando el error como momento de divergencia y/o ruptura imprescindible en la apertura a nuevos caminos y orientaciones.

A continuación se describen algunas actividades a desarrollar, en forma individual:

- Utilización de bibliotecas: localización de información pertinente y relevante
- Análisis, interpretación y elaboración de resúmenes y/o esquemas de contenido de libros y artículos de revista
- Resolución de situaciones problemáticas
- Elaboración de mapas conceptuales
- Planteo de preguntas relevantes y pertinentes

En relación con la dinámica grupal, se proponen diversas actividades, entre ellas:

- debates
- visitas a instituciones relacionadas con el procesamiento de la información a fin de estudiarlas por medio de vivencias directas
- conformación de pequeños grupos de discusión
- Análisis colectivo de documentos audiovisuales, textuales e iconográficos, trabajando especialmente el reconocimiento de mensajes comunicacionales a partir de la observación de diversas modalidades (artísticos: pintura, escultura, música, cine, literatura; de los medios de comunicación masiva: diarios, revistas, radio, tv.; especializados: contacto con trabajos de tesis, patentes, revistas científicas; literatura de divulgación)

El concepto central es la consideración del docente como mediador entre el conocimiento y el estudiante. Mediación en su amplio sentido de creación de situaciones y procesos por medio de los cuales se aprehenden los contenidos de un área del conocimiento.

Por ello es dable añadir a la metodología de trabajo de la cátedra una constante predisposición para el diálogo, la consulta y la estimulación de las inquietudes de los participantes.

Los contenidos impartidos en el nivel teórico se complementan con lecturas indicadas a través del material bibliográfico propuesto, así como con su discusión y debate. De la misma manera, se espera y se fomenta que el estudiante realice sus propias búsquedas bibliográficas, enriqueciendo de este modo el quehacer cotidiano y el intercambio de información. Por lo antedicho, la dinámica de la cátedra es teórico-práctica, con una interrelación constante entre el equipo docente, los contenidos teóricos, la aplicación práctica y el estudiante como participante activo y pensante.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

eje	Clases teóricas semanales	Clases prácticas semanales	fecha
1	2 de 2 hs. semanales	2 de 2 hs. Semanales	Marzo abril
2	2 de 2 hs. semanales	2 de 2 hs. Semanales	Abril mayo
3	2 de 2 hs. semanales	2 de 2 hs. Semanales	Mayo Junio
4	2 de 2 hs. semanales	2 de 2 hs. Semanales	julio

Se establecen dos evaluaciones parciales (una abarca los ejes 1 y 2; la otra, los ejes 3 y 4) cada una de ellas con un recuperatorio, los exámenes parciales cuentan con la presencia del equipo de cátedra, su corrección está a cargo del responsable de la Cátedra

6. Procesos de intervención pedagógica:

Se llevarán adelante los siguientes:

- clase magistral: particularmente en las clases teóricas
 - resolución de guías de estudio
-

- Trabajos de campo
- Resolución de trabajos prácticos

La estrategia general de intervención pedagógica apunta a lograr una activa participación de los estudiantes y el mayor aprendizaje posible en clase.

En los encuentros teóricos y prácticos se tenderá a la explicación de los aspectos fundamentales de los contenidos y a la reflexión, la interrogación y el diálogo, empleándose técnicas de trabajo grupal. Las técnicas grupales y los trabajos en equipo hacen a los procesos de socialización del aprendizaje, permitiendo la manifestación del pensamiento divergente y la mutiperspectiva, mientras que la producción individual permite a cada estudiante llevar su propio ritmo en la construcción del conocimiento a partir de saberes previos.

7. Evaluación

	ALUMNOS REGULARES	ALUMNOS LIBRES
Clases teóricas	--	--
Clases prácticas	75% asistencia	--
Evaluaciones parciales	Nota no inferior a 4	--
Recuperatorios	Idem	--
Trabajos prácticos	En término y aprobados el 75%	--
Evaluación final escrita	--	Aprobado con mínimo 4, requisito previo para el examen oral
	Aprobado con mínimo 4	Aprobado con mínimo 4

Las pautas aportadas están formuladas en todo de acuerdo con la normativa vigente en la Facultad de Humanidades
